

Fuerza Bolivariana Universitaria - ULA

**CONGRESO
NACIONAL
BOLIVARIANO
UNIVERSITARIO**



RESÚMENES

**Del 8 al 11
de junio
de 2006**

**Foros,
Ponencias y
Mesa de Debates**

- A) La universidad venezolana.**
- B) La seguridad social.**
- C) Bienestar estudiantil.**

**En el marco del proyecto nacional de
desarrollo endógeno y la Constitución
de la República Bolivariana de Venezuela**

PRESENTACIÓN

La Fuerza Bolivariana Universitaria de la Universidad de Los Andes, conformada por Profesores, Empleados, Obreros y Estudiantes, interpretando la evolución política y social que está aconteciendo en nuestro país, la necesidad de iniciar un debate franco, profundo y sincero sobre lo que debe ser la universidad venezolana de las próximas décadas y asumiendo la corresponsabilidad; ha creído conveniente invitar a la comunidad universitaria nacional a este ejercicio democrático y participativo que quedará en este resumen de ponencias, fruto del **1er. Congreso Nacional Bolivariano Universitario**.

Aspiramos que como producto de este encuentro, se logre orientar una discusión que conduzca en el mediano plazo a una propuesta de proyecto de Ley de Educación Superior y se estructure la Fuerza Bolivariana Universitaria Nacional.

A todos los participantes a este congreso, les queremos expresar nuestras más fraternales gracias por atender el llamado, y deseamos que su estancia en tierras merideñas les sea de provecho y disfrute.

Los patrocinantes, quienes de manera desinteresada y oportuna, nos brindaron su apoyo, les expresamos en nombre de los Miembros de la FBU-ULA y de los visitantes que nos acompañaron, las más sinceras gracias, pues sin su concurso no hubiese sido posible realizar este evento nacional.

Finalmente, un reconocimiento a todos los miembros de la comunidad de la Universidad de Los Andes, nuestras autoridades, al decano de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, al Director del Instituto Forestal Latinoamericano, que aportaron su grano de arena para llevar adelante este esfuerzo, para beneficio de la universidad venezolana.

FBU-ULA

PATROCINANTES

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Universidad de Los Andes

FUNDACITE – Mérida

Gobernación del Estado Mérida

Consejo Legislativo del Estado Mérida

*Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico
ULA*

Universidad Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

Alcaldía del Municipio Libertador

Concejo del Municipio Libertador

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales

Instituto Forestal Latinoamericano

Fuerza Bolivariana de Abogados del Estado Mérida

Fuerza Bolivariana Universitaria de la ULA

“Fundación Despertar”

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL

Coordinación y Relaciones Públicas:

Profesores: Alfonso Rodríguez
Idel Contreras

Comité de Resúmenes y Ponencias:

Profesores: Lílido Ramírez
Begoña Telleria
Ángel Antúnez
Marlene Castro

Comité de Logística y Protocolo:

Profesores: Nolberto Dugarte
Ney Peña
Jaime Péfaur
Alba Díaz
Ernesto Valiente
Olga Márquez
Guido Ochoa
Alba Riera
Estilita Villegas

Comité de finanzas:

Profesores: Benito Briceño
Manuel Briceño

PROGRAMA

LUGAR: AUDITORIO "ALÍ PRIMERA"

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

1.- Jueves: 8 de junio de 2006

4 a 6 p.m. INSCRIPCIONES.

2.- Viernes: 9 de junio de 2006

MAÑANA

8:30 a 9:00

ACTO DE INSTALACIÓN

- PALABRAS DE BIENVENIDA / PRESENTACIÓN DE LOS CONFERENCISTAS INVITADOS.
- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL CONGRESO
- PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

9:00 a 10:00

CONFERENCIA INNAGURAL A CARGO DE: Dr. Luís F. Marcano González, Viceministro de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

10:00 a 10:15

REFRIGERIO

PONENCIAS

10:15 a 10:30

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, LAS TECNOLOGÍAS LIBRES Y LAS UNIVERSIDADES
JOSE AGUILAR. ULA/FUNDACITE-MÉRIDA

10:30 a 10:45

CIENCIA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
JAIRO MÁRQUEZ P, OLGA P MÁRQUEZ. ULA

10:45 a 11:00

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS LIBRES
ADDISON RIOS Y JOSE AGUILA / CEMISID,
FACULTAD DE INGENIERÍA. ULA.

11:00 a 11:15

UNIVERSIDAD: ¿REFORMA O TRANSFORMACIÓN?
LUIS GARCÍA VELÁSQUEZ. *UNEXPO, PTO. ORDA.*

11:15 a 11:30

MUNICIPALIZACION UNIVERSITARIA Y DESARROLLO ENDOGENO
PEDRO RODRIGUEZ ROJAS- UNESR.

11:30 a 11:45

LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA A DEBATE (La historia inmediata reta los
cimientos universitarios)

JOSÉ. PASCUAL MORA-GARCIA. *ULA-TÁCHIRA*

11:45 a 12:15

DISCUSIÓN Y DEBATE

TARDE

2:30 a 3:00

CONFERENCIA A CARGO DE: Profesor Rigoberto Lanz, UCV.

PONENCIAS

3:00 a 3:15

COMENTARIOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
RIERA DE NARVÁEZ, ALBA JOSEFINA. ULA.

3:15 a 3:30

FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA
EDUCACION VENEZOLANA ACTUAL.
JOSÉ SÁNCHEZ CARREÑO. UNIVERSIDAD DE ORIENTE.

3:30 a 3:45

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ALTERNATIVA. UNA PROPUESTA EN ACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN MÉRIDA. BETTY OSORIO. ULA. Y MANUELA JICACUY RIVAS, EX- PROFESORA DE *UBV*.

3:45 a 4:00

FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS A TRAVÉS DEL "SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE" COMO FACTOR IMPULSOR DE LA "DIMENSIÓN SUBJETIVA" DEL "DESARROLLO ENDÓGENO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE".
EDUARDO J. ZULETA R. ULA. *NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"*

4:00 a 4:15

REFRIGERIO

4:15 a 4:30

EXPERIENCIAS DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA-SEDE MONAGAS.
OLIVEROS OSWALDO; LUIS GALINDO; YADIRA ARIAS; JOSÉ ORTIZ. *UBV. SEDE MONAGAS*

4:30 a 4:45

UNA ESPERANZA AMBIENTAL EN EL SUR DEL LAGO PARA LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS.
ÁNGEL UZCATEGUI; MARY TRINI PINEDA; JOSÉ ARIAS. *UNISUR*.

4:45 a 5:00

DISCUSIÓN Y DEBATE

5:00 a 7:30

**1ra. ASAMBLEA PARA LA CONFORMACION DE LA FUERZA BOLIVARIANA
UNIVERSITARIA NACIONAL**

3.- Sábado: 10 de junio de 2006

MAÑANA

8:30 a 9:00

CONFERENCIA A CARGO DE: Profesor Manuel Briceño Méndez, Diputado a la Honorable Asamblea Nacional.

PONENCIAS

9:00 a 9:15

POR UNA VERDADERA FORMACIÓN UNIVERSITARIA COMPROMETIDA:
UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA
MEDIANTE LA MUNICIPALIZACIÓN.
BETTY OSORIO. *ULA*. MANUELA JICACUY RIVAS EX PROFESORA DE
UBV.

9:15 a 9:30

DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR DE CO-GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD
VENEZOLANA EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
BOLIVARIANA.
LILIDO RAMÍREZ. *ULA*. *NÚCLEO UNIVERSITARIO*
"RAFAEL RANGEL", TRUJILLO.

9.30 a 9:45

LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA Y LA FORMACIÓN TRANSFORMADORA.
BETTY MARI OSORIO TORRES. *ULA*.
ING. FABRICIO RIVAS.

9:45 a 10:00

UNA PROPUESTA PARA ASUMIR LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE TRABAJO ESTUDIANTIL
COMUNITARIO
ALFONSO RODRÍGUEZ. *ULA*.

10:00 a 10:15

REFRIGERIO

10:15 a 10:30

LA REVOLUCION BOLIVARIANA, REALIDADES Y PERSPECTIVAS
FEDERICO PICADO GÓMEZ INGENIERO CIVIL. *COSTA RICA.*

10:30 a 10:45

LA UNIVERSIDAD, EL ESTADO Y EL DESARROLLO SOCIAL
JORGE ERNESTO RODRÍGUEZ. FACULTAD EXPERIMENTAL DE
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. *UC. VALENCIA.*

10:45 a 11:00

INCLUSIÓN, DEMOCRACIA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:
BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO DE LEY DE
EDUCACIÓN SUPERIOR.
estudiantescriticos@yahoo.com.mx /ucv

11:00 a 11:15

EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y CULTURA DE LA POBREZA.
MYRIAM ANZOLA. *ULA.*

11:15 a 11:30

ABORDAJE COMUNITARIO Y EL DIÁLOGO DE SABERES. EXPERIENCIAS
DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
CORDERO RODRÍGUEZ, XIOMELI. ROMERO, ELIZABETH.
UBV. SEDE ZULIA

11:30 a 11:45

FORMACIÓN, COMUNIDAD Y LIBERACIÓN EN LA ACTUAL
EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANA. BETTY MARI OSORIO
TORRES. *ULA- ING. FABRICIO RIVAS.*

11:45 a 12:15

DISCUSIÓN Y DEBATE

TARDE

2:30 a 3:00

CONFERENCIA A CARGO DE: Profesor Jaime Péfaur, FBU-ULA

PONENCIAS

3:00 a 3:15

NECESIDADES BÁSICAS Y SEGURIDAD SOCIAL
ALFONSO RODRÍGUEZ, ULA

3:15 a 3:30

UNA ASIGNATURA PARA FORMAR EL HOMBRE DE LA ERA POST-CAPITALISTA.
JOSÉ NOLBERTO DUGARTE. ULA. MÉRIDA

3:30 a 3:45

LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA ULANDINA A LA LUZ DE LOS NUEVOS TIEMPOS
FULGENCIO RUEDA. ULA

3:45 a 4:00

REFRIGERIO

4:00 a 4:15

GRAMÁTICA EXPLORATORIA PARA LA INTERSUBJETIVIDAD CREATIVA.
ÁNGEL OROÑO Y MARYLUZ NÚÑEZ. UBV -SEDE ZULIA

4:15 a 4:30

ACTIVIDADES SOCIO - RECREATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN ADULTOS MAYORES DE LAS COMUNIDADES DE CORO- EDO. FALCÓN.
SAIDEE CEDEÑO; ERSI VARGAS- DÍAZ; EVA MARTÍNEZ; ROBERTO QUIJADA.
UNEFM-CORO.

4:30 a 4:45

EL DOCENTE PARA EL PROCESO REVOLUCIONARIO: LA REFLEXIÓN NECESARIA. LCDA. DÍLIDA A. LUENGO M. UBV, SEDE-ZULIA.

4:45 a 5:30

DISCUSIÓN Y DEBATE

5:45

ACTO CULTURAL

4.- Domingo: 11 de junio de 2006

MAÑANA

8:30 a 9:30

CONFERENCIA A CARGO DE: Profesor Hildemaro Briceño, Rector de la Ilustre Universidad Sur del Lago, "Jesús María Semprúm"

PONENCIAS

10:15 a 10:30

UN NUEVO DOCENTE UNIVERSITARIO PARA UNA NUEVA UNIVERSIDAD
NEILIN García (Representante Estudiantil ante el Consejo Académico)
ILICH García (Presidente del Centro de Estudiantes de. El Callao)

10:30 a 10:45

VENEZUELA: UN NUEVO PROYECTO EDUCATIVO
ALIRIO LISCANO. *ULA*

10:45 a 11:00

MISIÓN SUCRE Y UNIVERSIDADES TRADICIONALES
JOSÉ HILDEMARO BRICEÑO M. UNESUR

PLENARIA Y CLAUSURA.

CONFERENCIAS

Los escritos de Conferencias y Ponencias son responsabilidad de cada uno de sus actores.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL PROYECTO BOLIVARIANO

Luis F. Marcano González¹

La ciencia, la tecnología y la innovación, se han convertido en factores importantes del desarrollo de la sociedad humana, visto que permiten crear posibilidades para mejorar las condiciones de vida de los pueblos y garantizar la independencia y soberanía de las naciones.

Por ser elementos significativos del desarrollo universal, estos factores exigen un tratamiento especial y completamente articulado con las realidades económicas, sociales, culturales y ambientales de cada colectivo.

Bajo dicha premisa y producto de la valoración política nacional sobre la importancia de desarrollar ciencia, tecnología e innovación pertinentes y acordes con las prioridades de la nación, desde el año 1999 vienen sucediendo en el país, como parte del proyecto bolivariano, acontecimientos especiales y dignos de resaltar en esta materia.

El primero, fue la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT). Este ministerio, nace por decreto Ley el 30 de agosto de 1999 y respondió a una necesidad importante de colocar la ciencia y la tecnología al nivel más alto de toma de decisiones en el Ejecutivo Nacional.

El segundo acontecimiento fue la aprobación, en diciembre de 1999, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por la mayoría del pueblo venezolano. En la novísima constitución, concretamente en el artículo 110, la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación adquieren por primera vez en el país rango de carácter constitucional y fueron declarados asunto de interés público.

El tercer hecho digno de resaltar, fue la creación del Fondo de Investigación y Desarrollo de las Telecomunicaciones, FIDETEL; mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones el 12 de junio de 2000. Ese fondo, se ha convertido en una herramienta importante para estimular y promover la investigación científica y tecnológica y la formación de personal de alto nivel en esta materia

¹ . Viceministro de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Bolivariana de Venezuela

El cuarto acontecimiento, fue la promulgación del Decreto con Rango y Fuerza de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), el 26 de septiembre de 2001. Este decreto, fue modificado y sirvió de base para la nueva Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada por la Asamblea Nacional el 12 julio de 2005 y promulgada por el Presidente Chávez el 3 de agosto del mismo año.

Esta ley propició la creación del Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, FONACIT. Este fondo viene a representar otra de las instituciones vitales para la promoción de las actividades de materia científica y tecnológica nacional.

Ahora, en la nueva Ley se refleja que el financiamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación no es sólo una responsabilidad exclusiva del Estado, sino que es también compartida con otros actores de la sociedad. De esta forma se consolida el marco normativo que estimulará a las grandes empresas a demandar y a consumir investigación, desarrollo y formación de alto nivel con manufactura nacional. Por eso afirmamos que la LOCTI busca proyectar la responsabilidad social empresarial hacia la compra y venta de producción científica nacional.

El quinto hecho que merece resaltar, ha sido el lanzamiento del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI), el 18 de octubre de 2005. Este instrumento, pensado con un horizonte temporal de 25 años, propone al país un proyecto muy importante en materia de posicionamiento del conocimiento como poder fundamental del pueblo para la independencia y soberanía de la nación venezolana.

Un sexto suceso que se considera fundamental destacar en este rápido recuento, es el lanzamiento de la Misión Ciencia por parte del Presidente Chávez el 19 de febrero de 2006. La Misión nace como un proceso extraordinario de incorporación y articulación masiva de actores sociales e institucionales a través de redes económicas, sociales, académicas y políticas, para el uso intensivo y extensivo del conocimiento en función del desarrollo endógeno, la consolidación del Proyecto Nacional Bolivariano y la integración.

Esta Misión se constituye como un elemento dinamizador que permitirá la creación de una nueva cultura científica-tecnológica, que aborde la organización colectiva de la ciencia, el diálogo de saberes, la integralidad y la interdisciplinariedad.

Su plataforma promueve la interacción de todos los sectores productivos del país, impulsando la socialización de los saberes y sumando esfuerzos para consolidar los lineamientos estratégicos que permitan la creación de un nuevo sistema económico y productivo.

Estos acontecimientos revisten una importancia vital, porque visualizadas a futuro constituyen las bases sobre las cuales se construirá una verdadera independencia nacional. A través de la generación del conocimiento científico y tecnológico lo lograremos.

Soñar en tener un país grande, independiente y poderoso dejará de ser una utopía si contamos con los instrumentos adecuados: la ciencia y tecnología en manos de todos.

EL SOCIALISMO QUE VIENE

Rigoberto Lanz
UCV

Borrón y cuenta nueva

Nadie parte de cero cuando emprende cualquier tarea intelectual. Menos aún si se trata del mundo de lo político donde el hombre lleva siglos ensayando caminos para encarar aquella clásica pregunta: “¿Podremos vivir juntos?”. Obligado es reconocer que arrastramos todo tipo de herencias teóricas: las buenas y las insufribles, las que asumimos conscientemente y las que nos dominan en silencio. Eso vale para todos los ámbitos del pensamiento. También para este debate sobre el socialismo. Como ya hemos comentado en artículos precedentes, las corrientes socialistas en el mundo son variadísimas, las experiencias que ostentan este calificativo igualmente diversas. No hay pues chance alguno de colocarse en algún lugar privilegiado y sentenciar en nombre de “el” socialismo. No hubo tal cosa en el pasado, no la hay en estos días y menos la habrá en un futuro imaginable.

Aparece así más que justificado que cada socialismo se identifique con su respectivo apellido, desde el “socialismo utópico” de siglos anteriores, pasando por el “socialismo democrático” y sus variantes, hasta llegar a las búsquedas actuales con denominaciones transitorias como “socialismo del siglo XXI”, “socialismo de mercado” o “socialismo posmoderno”, entre otros perfiles que caben en la agenda que se discute en la actualidad. No se trata de ejercitar el ingenio en un laboratorio publicitario para atinar con un nombre simpático. El empeño debe más bien colocarse en otro lado: en la caracterización de los vectores sustantivos que definen los contenidos de las relaciones sociales, de las prácticas en todos los terrenos, de las lógicas de sentido que van a expresarse en los tejidos intersubjetivos de la gente de carne y hueso. Es allí donde se juega lo que es una sociedad (no importa como se llame). Es en la racionalidad de las prácticas (políticas, económicas, culturales, etc.) donde se afincan los contenidos que caracterizan a una sociedad concreta. Es en la médula de las relaciones sociales donde se condensa la naturaleza de un modo de producir la vida en sociedad.

Es justamente en ese terreno donde el pensamiento socialista de tipo soviético fracasó estrepitosamente. Es en ese ámbito esencial donde la experiencia stalinista (la más aberrante expresión del socialismo burocrático) trastocó todo el ideario revolucionario que había sido acumulado en las costosas experiencias del pensamiento libertario, de los movimientos radicales

que desfilaron en todo el mundo durante los últimos siglos. El debate que hoy se libra está obligado a hacerse cargo de las lecciones que arroja esta pesadilla. No hay manera de contorsionar este pedazo de la historia haciéndose el distraído con sus terribles consecuencias en el terreno teórico o en la dimensión ético-política. Por ello nuestra insistencia en la necesidad de transitar el camino de un ajuste de cuentas con esta experiencia, de valorar justamente los patrimonios intelectuales que nos han legado las luchas de los pueblos, de ejercer una crítica consistente de las barbaridades con las que se pensó y actuó en este trayecto. Este no puede ser un ejercicio terapéutico para tranquilizar la conciencia; tampoco el taparrabos con el que una izquierda perezosa intenta demarcarse de un pasado poco glorioso. Se trata más bien de un talante intelectual que asume el reto de comprender las causas profundas de los desastres del socialismo stalinista. Precisamente por ello una postura de este tono se coloca en posibilidades reales de mirar hacia adelante “ligeros de equipaje”, sin la rémora de un pensamiento reaccionario que hablaba en nombre de la “revolución”, sin la pesada factura de aparatos políticos (la inmensa mayoría de partidos comunistas y similares) que no han sobrevivido al trauma de medio siglo de estafas “socialistas” cuando en verdad estaban construyendo un remedo chimbo de capitalismo de Estado (eso sí, con una dosis de autoritarismo y verticalidad propios de los despotismos más deleznable). El colmo sería que los planteamientos políticos que hoy circulan en este debate ignoraran estas graves implicaciones. Demasiado ingenuo sería creer que aquella mentalidad sólo existía en la extinta Unión Soviética. Muy cándido sería la creencia de un “socialismo del siglo XXI” liderizado por algún “Comité Central” de estos partidos hurásicos que sobreviven todavía, basado en la ideología de algún manual desempolvado y bajo el paraguas geopolítico de estos adefesios internacionales que deberían servir más bien como vitrinas de lo que nunca debió ocurrir.

Queda claro pues que nunca partimos de cero en estos menesteres pero más claro aún ha de quedar que se arrastra una pesada herencia en el pensamiento y la experiencia llamadas “socialista” que es preciso colocar en su lugar. Alguien podrá argumentar con alguna razón que no todo fue negativo en este penoso trayecto. En efecto, muchos aportes teóricos quedaron por allí machacados por el implacable ejercicio del poder de los aparatos. Esos aportes han de ser reivindicados críticamente para repensar hoy un horizonte nuevo de la idea de revolución. Pero este justo reconocimiento no puede servir de coartada para encubrir la barbarie stalinista. Bienvenida la recuperación teórica e histórica de las mejores prácticas de las luchas revolucionarias en todo el mundo. Pero ninguna concesión a esta enfermedad del espíritu que ha sido el “marxismo soviético” (y todas sus variantes en América Latina y en Venezuela).

Piezas para armar

¿Cuáles pueden ser las anclas teóricas de una nueva visión del socialismo? ¿Desde dónde nutrir un contenido que tenga a la vez una consistencia epistemológica y una fuerza política subversiva?

*Desde una onda crítica. Que eche manos de todas las aportaciones que se producen hoy en los más variados cuestionamientos del status quo heredado de la cultura de la Modernidad. Ese inmenso arsenal crítico es hoy por hoy el más valioso reservorio intelectual para lo que sea (también para repensar la cuestión del socialismo).

*Desde una perspectiva anti-historicista. Que le tuerza el cuello a las viejas creencias en unas fulanas “leyes de la historia” que asegurarían el “derrumbe del capitalismo” y el triunfo más o menos inevitable del proletariado.

*Desde una visión relativista. Que ponga en jaque todos los dogmatismos en el terreno estético y moral, que disuelva las falsas creencias en la superioridad de “La Razón”, de la civilización occidental, de los “centrismos” que han justificado las más insólitas atrocidades en nombre de “lo verdadero”, “lo bello”, “lo bueno” y tantas otras falacias.

*Desde una crítica a la racionalidad tecno-científica. Que intenta pasar como lógica “universal”, que se impone en todos lados como paradigma único, que marca los modelos de producción y de vida, que sirve de coartada a los sistemas educativos imperantes, que suelda el “sentido común” dominante como lógica de la dominación.

*Desde un cuestionamiento del “progreso”. Que pone en su lugar toda una cosmovisión en la que se juegan ideas básicas sobre el individuo, la sociedad, el bienestar, las reglas de convivencia, etc. Categorías de este género han jugado un funesto papel en el seno de la izquierda, y sobre manera, en aquellas agrupaciones políticas que diseñan programas y estrategias desde funciones de gobierno.

*Desde una óptica comunitaria (sin “comunitarismo”). Que de cuenta de los dogmas del liberalismo reintroduciendo la problemática de la subjetividad en la definición de lo político, en la reconfiguración del espacio público, en una densificación social de la idea de democracia, en una redefinición a fondo del concepto de “representación” y de “identidad”.

*Desde la ecología política. Que representa hoy por hoy un importantísimo punto de encuentro de las tendencias alternativas en el terreno de los desarrollos sustentables, en la comunicación alternativa, en la reapropiación de los valores de uso, en la redefinición de la dialéctica “cultura”-“naturaleza”.

*Desde la irrupción del género. Que ha revolucionado por sí solo todo un tejido de prácticas y discursos hondamente arraigados en la cultura heredada. Tanto la explosión del mundo de los

derechos humanos, como la generación de movimientos alternativos inspirados en esta problemática, se cuentan como valiosos activos para cualquier diseño de socialidad de nuevo tipo en el siglo XXI.

*Desde un nuevo multiculturalismo. Que destrone las pretensiones hegemónicas de una globalización en un solo sentido, que reivindica el diálogo de saberes y el verdadero encuentro de civilizaciones, que se casa con una apuesta fuerte por la diversidad cultural.

*Desde el descentramiento del "Sujeto". Que ponga en su sitio los viejos mitos de un "proletariado" imbuido de la misión histórica de emancipar a la humanidad, y con ello, la pretensión de una "vanguardia" esclarecida que habla en su nombre (más bien que engorda en su nombre). En su lugar, una visión de los actores sociales definidos contingentemente en la performatividad de su acción (nada ni nadie es sustancialmente revolucionario, con este embuste nos marearon durante siglos).

*Desde una mundialización solidaria. Que enfrente resueltamente la globalización hegemónica, las nuevas máscaras del colonialismo y todas las formas de subordinación. En su lugar, una concepción dialogante que se funda en los intercambios equitativos, en las relaciones de respeto y en la reciprocidad como norma.

*Desde los confines de la vida cotidiana. Que destrona el catálogo de prejuicios con los que el discurso político tradicional construye su propio repertorio de control. Se trata de una reapropiación de vida ordinaria de la gente como lugar privilegiado para la construcción de una nueva socialidad, es decir, para la puesta en acto de las prácticas que van tejiendo los embriones de otro modo de vivir en común.

Las indicaciones anteriores no son un "plan de gobierno" ni el listado de tareas que se encomienda a los militantes. Lo que hemos marcado son los contornos de un mapa de posibilidades teórico-políticas para repensar la sociedad que viene; es más bien una "caja de herramientas" con la que es posible trabajar la agenda de este nuevo tiempo. No quiere ello decir que esos ejes sean intercambiables y puramente decorativos. Son en verdad vectores con una fuerte carga sustantiva, preñados de contenidos que valen por sí mismos para marcar un territorio, para definir un perfil, para delinear una identificación. Pero no son los únicos lineamientos teóricos de los que podríamos disponer para este debate. Hay tendencias y matices de gran valor en distintas tribus. De allí la importancia del diálogo y la discusión. Por ello nuestra insistencia en fortalecer los espacios para el debate, para la crítica y el libre desarrollo del pensamiento.

En el largo trayecto de las luchas revolucionarias de los pueblos hay un legado intelectual que forma parte del corpus de cualquier alternativa frente a los desafíos del presente. Eso ha quedado claro. También parece claro que no habrá ninguna posibilidad de hacer avanzar la caracterización de un proyecto de cambio para Venezuela y América Latina utilizando los viejos conceptos que quedaron estampados en los manuales de un marxismo escatológico que sólo sirvió para legitimar a un funcionariado de partido tan estéril intelectualmente como inocuo en su desempeño político. Queda abierta sí la vía de las búsquedas teóricas que nunca han renunciado al talante crítico que es consustancial al chance de transformar la realidad. En ese camino habrá que estimular las convergencias de sensibilidades y posturas difícilmente reductibles a un solo punto de vista.

El mapa de orientaciones que ha sido dibujado más arriba sugiere desde ya que el debate sobre el socialismo en esta coyuntura entra de lleno en la agenda que ha predominado en todas estas décadas cruzada por la polémica Modernidad / Posmodernidad. No hay discusión que valga la pena en estos tiempos que pretenda escaparse de ese clima. Por ello resulta mucho más interesante hacerse cargo desde el comienzo de las hondas implicaciones de esa polémica para hacer las cuentas en lo que concierne a la idea del socialismo. En esa dirección se puede anticipar una línea de fuerza que se deriva claramente de las posturas de las tribus posmodernas en América Latina: la figura de un socialismo posmoderno sería el punto de llegada natural de una elaboración teórico-política que se fundamenta precisamente en el repertorio de postulados que han sido esquematizados en líneas anteriores².

² De esta caracterización de un *socialismo posmoderno* nos ocupamos en la revista RELEA N. 23

ULALOS UNIVERSITARIOS

Manuel Briceño Méndez³

ULA

Promover el encuentro de los universitarios, para discernir sobre los asuntos propios de la Universidad, es una buena muestra de sentido común, particularmente en estos precisos momentos, cuando la conspiración muestra su mirada torva tras la imagen de la Autonomía Universitaria.

La movilización del movimiento bolivariano universitario, hacia este I Congreso Nacional, representa una muestra fehaciente, de la presencia de la revolución bolivariana en la institución universitaria, y la mejor demostración de fortaleza en el reclamo de nuestros derechos y el ejercicio de la solidaridad para ocupar los espacios que por derecho nos pertenecen.

De la participación de los universitarios y de sus dirigencias naturales, depende la fortaleza del movimiento y su capacidad de respuesta en la defensa de sus más sentidos intereses: una remuneración salarial justa, es cierto, pero también una revisión integral de nuestras relaciones laborales con la Institución Universitaria y los beneficios sociales secularmente secuestrados por las autoridades de turno, en cada una de nuestras universidades.

Es necesario deslindar claramente las responsabilidades entre el patrón inmediato representado por las Autoridades de cada una de nuestras universidades; y el Ejecutivo Nacional ejecutor de política pública.

Los escenarios electorales de la Universidad, no pueden seguir siendo el manido discurso de ofertas sempiternas, que no tocan lo sustantivo de la reivindicación social, y el derecho a ser reconocidos como un estamento más de la sociedad global, con los mismos derechos y los mismos beneficios que el sentido de la equidad social reclama.

No es el momento para seguir convocando ofertas, menos aún de asumir imposturas ajenas a los intereses de los universitarios; es tiempo para las propuestas; para el fortalecimiento del proceso revolucionario, pero en el marco de nuestro oficio de universitarios; es la solidaridad necesaria para el justo reclamo ante el patrón inmediato, pero también, el fortalecimiento de la Institución Universitaria, en el ejercicio pleno y exacto de la Autonomía como precepto constitucional.

No basta decir que la Universidad debe ser otra, que estamos de espaldas al país pero de cara a la ciencia, como quieren hacer ver, sin excepción, todas las Autoridades de nuestras

Universidades más emblemáticas, para disfrazar los dislates de una dirigencia que se ha eternizado en las Universidades simplemente porque representan un negocio que genera altos dividendos y, que ahora, en la coyuntura política, permite ejercer la conspiración.

Antes que político, el problema universitario es ético, y nos encontramos frente a una institución envilecida por las ambiciones personales y el lucro, asociados al ejercicio de la Autoridad Universitaria y demás cargos subalternos. El debate es por la cuota de poder: ¿que me das, que te ofrezco?

Frente esto no cabe otra innovación que ejercer la participación protagónica, corresponsable y la contraloría social militante; la organización como el mejor método de lucha y de compromiso revolucionario y la coherencia necesaria para actuar conforme a los principios que fundamentan la construcción de un nuevo país y el Socialismo Siglo XXI.

³ Profesor Titular de la ULA y Diputado a la Asamblea Nacional por el Estado Mérida.

PROPUESTA DE PROGRAMA DE ACCION DE LA PLANCHA DE LA FUERZA BOLIVARIANA UNIVERSITARIA (FBU) A LA ELECCION DE AUTORIDADES DE APULA

Profesor Jaime Péfaur

ULA

I. Introducción

La Fuerza Bolivariana Universitaria, un grupo político - académico de la Universidad de los Andes, ha decidido presentar una plancha a las elecciones de la Junta Directiva de APULA, constituida por profesores de las diversas facultades de nuestra Universidad.

El sustento político de esta plancha está enmarcado en el reconocimiento y seguimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se establecen los grandes lineamientos para la educación superior y su funcionamiento, y en la ubicación de los problemas más relevantes que afectan al gremio de los universitarios.

Los problemas que hemos ubicado los hemos denominado como Nudos Estratégicos puesto que ellos conforman una relación conflicto - incertidumbre del profesor universitario, y que se extienden al resto de la comunidad ulandina. Ellos son:

- Salud del profesor universitario y de su entorno familiar
- Salario de los profesores universitarios
- Acta Convenio APULA-ULA
- Naturaleza de la APULA

II. Nudo Estratégico Salud

El estado de salud individual, familiar y colectivo debe estar otorgado, protegido e implementado por los organismos prestadores de salud universitarios y extrauniversitarios. Para ello, a igual nivel de preocupación debe estar tanto la medicina preventiva como la curativa, a fin de proporcionar una salud integral que involucre un bienestar corporal, mental y socioeconómico del profesor y su grupo familiar.

La gestión de la solución de los problemas derivados de la salud de los profesores está en la Universidad de Los Andes en manos del Instituto de Previsión de los Profesores (IPP), el cual maneja todo lo concerniente a los seguros HCM.

La labor del IPP es considerada como insuficiente e ineficiente. El IPP ha estado en cuestionamiento de manera permanente, debido a irregularidades en su manejo. Proponemos separarlo de APULA y hacer de él una institución independiente, con directivos elegidos directamente por los profesores activos y jubilados, y donde su función sea elaborar planes de medicina preventiva para los profesores y administrar los planes de salud de sus asociados, sean o no miembros de APULA, que necesiten intervenciones y estudios con servicios extrauniversitarios. La medicina preventiva debe incluir a los servicios de odontología y oftalmología que actualmente no se consideran.

A objeto de subsanar las deficiencias detectadas en la gestión de la salud profesoral, proponemos que se establezca un Sistema de Salud Integral para los universitarios, donde se cuente con el concurso de:

- Instituto de Previsión de los Profesores (IPP)
- Centro de Atención Médica Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)
- Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (IAHULA)
- Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS)

los cuales deben manejar la administración de la salud del profesorado y la prestación de servicios médicos; junto a ellos deben actuar las dependencias de las Facultades de:

- Medicina, Enfermería y Nutrición
- Odontología
- Farmacia y Bioanálisis, y
- Humanidades y Educación, con su Departamento de Educación Física y Medicina del Deporte.

El IPP maneja los seguros de salud de los profesores, que son aquellos de la póliza universitaria de HCM, con cobertura máxima de Bs. 3.900.000, y seguros individuales, tomados voluntariamente, que pueden cubrir hasta Bs. 50.000.000 al profesor o a su grupo familiar.

A modo informativo, podemos señalar que del total de profesores que han extendido su seguro más allá del básico de HCM, existen 1480 profesores que con su dinero ampliaron la póliza de seguros a cobertura máxima de Bs. 50.000.000. Hay 341 profesores con póliza hasta Bs. 40.000.000, 946 con Bs. 30.000.000, y 796 con Bs. 15.000.000. Esto refleja las diferencias que se establecen dentro del mismo conglomerado profesoral. En término del gasto potencial, una clínica 5 estrellas, cobra Bs. 50.000.000 por una intervención clínico-quirúrgica y estadía de una semana, luego de lo cual el profesor y su grupo familiar quedarían desprovistos de una protección de salud.

Para subsanar estas deficiencias, el IPP ha implementado la figura de un préstamo, que cuando se solicita el profesor debe comprometer los dineros de bonos vacacionales y navideños

y/o de las prestaciones sociales –lo cual está prohibido por las leyes de protección social de los trabajadores. Estas acciones están más diseñadas a satisfacer la comercialización de la salud, antes que a promover el uso de los servicios estatales, estatales y universitarios de salud preventiva y curativa.

Proponemos que el IPP sea un agente activo para lograr la integración de la prestación de servicios de salud del IAHULA, IVSS, CAMIULA para los profesores universitarios. Estamos en un momento propicio para redimensionar los servicios y para negociar con el IAHULA la prestación de un servicio eficiente y de bajo costo en especialidades que éste posee (Neumología, Cardiología, Radiología, Inmunología, Toxicología, Neurología, etc.) y que el beneficiario universitario lo necesita.

Es conocido el caso de un alto porcentaje de profesores, para quienes el IPP no puede financiar más préstamos, y cuyos seguros se han consumido, que terminan sea en la UCI o en Especialidades del IAHULA, luego de recorrer clínicas que no lo han curado pero sí lo han esquilado monetariamente.

El CAMIULA ha sido permanentemente cuestionado por la mayoría de los profesores, quienes reciben escaso beneficio de esta institución sanitaria universitaria. Tanto es así, que un numeroso grupo de ellos han optado por retirarse de este servicio, quitándole su contribución económica deducida mensualmente por nómina. Por ello proponemos que el futuro del CAMIULA sea sometido a un referendo universitario.

Para paliar el problema de salud, común a todos los profesores, y otros estamentos universitarios, proponemos que las facultades que posean los medios de proveer salud a los académicos se integren a un Servicio General de Salud Preventiva y Curativa, donde queden incluidos servicios médicos, nutricionales, enfermería, odontológicos, farmacéuticos y de bioanálisis.

Es más, solicitamos que se convoque a un referendo universitario para decidir acerca de una propuesta de convenio a establecerse entre el IAHULA, APULA y ULA, que estaría enmarcada en la indicación constitucional de ir hacia la creación de un Servicio Nacional de Salud, y donde se establecería que del seguro que los profesores cancelan al IPP se destine un porcentaje, cuyo monto será discutido posteriormente, para el IAHULA, el cual adecuará espacios y horarios de atención preferencial a la población universitaria y sus familiares; entretanto, el CAMIULA se transformaría en el Hospital de la Mujer, para dar atención a la población femenina merideña. Esto permitiría que el IAHULA funcionara en las tardes (hoy sólo lo hace en las mañanas, salvo Emergencia que funciona las 24 horas), dando cabida a la población universitaria a sus servicios de excelencia –cardiología, neumología, neurología, inmunología, y otros. El sólo

hecho de trasladar el servicio de obstetricia al Hospital de la Mujer, significaría desocupar siete quirófanos del IAHULA, extendiendo y agilizando su capacidad de atención.

III. Nudo Estratégico Sueldo

El sueldo o salario está establecido como un precepto constitucional. Los artículos 90 al 97 señalan claramente los derechos y deberes de los trabajadores, que en este caso incluyen a todos los componentes universitarios.

Se parte desde el concepto que el profesor universitario debe percibir un sueldo suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades materiales, sociales e intelectuales que su función depara y exige. Es decir, tanto las autoridades universitarias, como los directivos de las asociaciones gremiales, APULA en este caso, deben gestionar permanentemente ese salario digno.

Igualmente, la Constitución establece que se garantizará el pago de igual sueldo o salario por igual trabajo, dando apoyo a las solicitudes de percibir una homologación anual igual a la percibida por los profesores de cualquier universidad que tengan sueldos por encima de lo pagado por la ULA.

Reconociendo también la condición especial de formadores de juventudes y de formadores de profesionales de los profesores universitarios, señalamos la necesidad de establecer un referente internacional para establecer los sueldos de este actor de la sociedad venezolana. Este impulso económico redundaría en una inmediata mejor preparación intelectual de profesor, así como un enraizamiento a su universidad y a su terruño, dejando de lado las intenciones de trasladarse y emigrar, con la consiguiente descapitalización de cerebros.

Sin duda alguna, el salario actual es un producto histórico de la actuación de los gobiernos de la IV República, que de manera sistemática violaban los acuerdos suscritos con el gremio, y los cuales muchas veces fueron la recompensa a largas jornadas de paros y huelgas. También es cierto que actualmente hay una displicencia del MES el cual se enfrasca en detener un paulatino aumento salarial que recoja tan sólo las deficiencias del sueldo debido a las tasas de inflación.

De alguna manera, el sueldo profesoral se ha fortalecido de manera selectiva con premios y primas establecidos tanto por los organismos universitarios como ministeriales. Así han surgido premios como el PPI, el PEI, y el CONABA, y las primas académicas y por cargos. Ellos son circunstanciales, competitivos y discriminantes, y pretenden cubrir las deficiencias del salario. Sin embargo, son luego separados del cálculo de las prestaciones sociales pero no así del pago del impuesto mensual.

Nuestra propuesta, entonces, es consolidar al gremio alrededor de una postura concreta y coherente acerca del sueldo. Este debe recibir un incremento permanente proporcional al incremento de la inflación, debe respetarse la homologación anual, y debe buscarse un referente internacional para incrementar el valor adquisitivo del sueldo profesoral. La búsqueda de este sueldo real y justo debe lograrse basado en una discusión y aproximación sincera del gremio con las autoridades universitarias, con la FAPUV, y con el Ministerio de Educación Superior.

IV. Nudo Estratégico Naturaleza de APULA

La APULA, como organización que agrupa a los profesores de la ULA, debe ser redefinida como un gremio preocupado por el bienestar académico, económico y lúdico de sus miembros. Es decir, una organización dedicada a sus componentes, siendo solidaria con todos y cada uno de los profesores, siendo protagónica en todas las luchas reivindicativas, y siendo participativa en las actividades programadas para sí y para las interrelaciones con otras agrupaciones universitarias.

Este gremio debe propender al bienestar académico, reforzando e incentivando a los docentes activos y jubilados en sus tareas pedagógicas y andragógicas propias de las situaciones de la ULA, así como aprovechando las relaciones externas que den origen a trabajos, asesorías y becas con otras instituciones como FUNDACITE, MCT, FUNDAYACUCHO, FONACIT.

En términos económicos, este gremio debe desarrollar las conexiones económicas con FONPRULA, banca privada y estatal, para generar un programa de adquisición de viviendas, de costo al alcance de los profesores, especialmente de reciente ingreso, y pagaderas a largo plazo y a bajo interés.

En términos lúdicos, este gremio debe fomentar y estimular la participación en actividades culturales, deportivas y de entretenimiento, donde el profesor sea tanto espectador como actor, a objeto de aprovechar al máximo su tiempo de ocio creativo.

En los aspectos culturales en particular, se propone establecer una "Casa de la Cultura" donde el profesor y su núcleo familiar asistan (y dicten) a talleres y cursos. Otra propuesta es establecer un Programa de Vacaciones Colectivas Culturales, que impliquen el disfrute del viaje, ganando una apreciación ecológica de los paisajes y ganado un conocimiento de la diversidad cultural de los lugares visitados. También se propone generar un dinámico programa de

Intercambio Cultural con otras asociaciones gremiales universitarias, donde la participación de los profesores sea central.

En los aspectos deportivos, la APULA debe fomentar la masificación del deporte formativo, saludable y educativo. Para ello deben terminarse y mantener las instalaciones deportivas, así como establecer una Escuela del Deporte para los afiliados y sus entornos familiares, la cual debe contar con el apoyo y asesoría permanente del Departamento de Educación Física de la FHE de la ULA. Este departamento universitario, junto a la Dirección de Deportes, deberían elaborar un Proyecto Deportivo, tendiente a desarrollar en los profesores un espíritu solidario y una salud corporal y mental.

En términos de entretenimiento y recreación, se debe desarrollar y estimular las relaciones sociales a través de actividades de esparcimiento sano y saludable, aprovechando todas las instalaciones de APULA bajo techo, como de aquellas a campo abierto.

Como una de las acciones más prioritarias e importantes dentro de este nudo estratégico de APULA estaría la realización de un análisis del presupuesto anual de APULA, así como su evaluación por una auditoría externa a la institución.

V. Nudo Estratégico Acta Convenio

Este nudo refiere a la relación existente entre la APULA, como representante del gremio de los profesores, y la ULA, como patrono de los profesores. Esta relación se encuentra normada por el Acta Convenio firmada entre las dos partes y la cual gobierna las actividades laborales de los miembros de APULA.

Proponemos que esta Acta Convenio sea revisada y modificada para ponerla al día, basado en los cambios y modificaciones de las actuales relaciones entre APULA y el Equipo Rectoral, así como entre APULA y otros entes universitarios, como los decanatos, vicerrectorados, y otros entes extrauniversitarios como la OPSU, CNU, MES. La meta de la revisión y modificación debe ser el bienestar académico, económico y lúdico del profesor universitario, donde al menos se considere las condiciones de trabajo intralaboratorios e intraaulas, las cuales deben ser favorables para ejercer las labores docentes, investigativas y de extensión; debe acompañarse de buenas condiciones bibliotecarias, con existencia de revistas y textos actualizados. Deberá propenderse al fomento de la producción de textos educativos y lúdicos por los profesores, aportando las facilidades de transcripción, diseño, edición e impresión por parte de la Universidad de los Andes.

MISIÓN SUCRE Y UNIVERSIDADES TRADICIONALES

J. Hildemaro Briceño M⁴

UNESUR

maro@ula.ve, 0414 7596454

Resumen

La necesidad de un nuevo sistema de educación superior se hace patente ante el elevado grado de exclusión de la población venezolana de la educación superior. La Misión Sucre nace como la estrategia diseñada para romper los círculos de inclusión generados por las estructuras de las universidades tradicionales, cuyo fundamento conceptual es la formación de élites intelectuales necesarias por las clases dominantes del capitalismo para mantener el control político del poder. Aún cuando existen fundamentos legales para la incorporación de las universidades nacionales experimentales y autónomas a la Misión Sucre, en la práctica esto no se refleja como un hecho de respuesta institucional coherente de todas las universidades del país. En este trabajo se extraen los fundamentos legales de la Misión Sucre, y se analiza la potencialidad de la Misión Sucre como espacio alternativo flexible que pudiera facilitar la transformación de la educación superior venezolana; para pasar de una concepción elitista de selección, hacia una opción que garantice el acceso de la población a la educación superior como un elemento fundamental y necesario para garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible.

Introducción

El modelo de universidad tradicional, históricamente ha sido incapaz de responder con eficiencia y equidad a la solicitud de capacitación de tercer nivel de la población venezolana. La explosión matricular del quinquenio 1975 – 1980 se tradujo en un hacinamiento estudiantil en aulas donde se superaban fácilmente los 80 alumnos, especialmente en los primeros semestres de algunas de las carreras más solicitadas en aquel entonces como por ejemplo: Medicina, Ingeniería. Aunado a la explosión matricular aparece un alto índice de repitencia estudiantil, tradicional en los primeros semestres, que crearon un círculo vicioso, donde sin ningún apoyo de investigación de campo, se presume que es el elevado número de alumnos el que provocaba los bajos índices de aprobación. A mediados de la década de los años 1980 aparece el concepto de excelencia, y una vez más en un hecho insólitamente intuitivo o políticamente dirigido a la exclusión, se afirma que no todos los aspirantes a la Educación Superior podían ingresar a ésta.

⁴ Rector de la Ilustre Universidad del Sur del Lago. (UNESUR)

Se establece entonces la política de los exámenes de admisión, aparece la famosa prueba de la OPSU y las subsiguientes pruebas internas de admisión establecidas por cada universidad, bajo diferentes premisas y sin ninguna uniformidad.

Desde el punto de vista político y social el objetivo, avalado por los gobiernos de turno, era generar la élite intelectual que estaba destinada a gobernar al país, para ello nada más idóneo que establecer la exclusión de los sectores populares de la Educación Superior, mediante la depauperación de la educación oficial en las escuelas y liceos nacionales, frente a un apoyo a los colegios privados. La depreciación de los niveles de aprendizaje en los institutos públicos se logró con la complicidad de los sindicatos apoyados por los gobiernos de turno. El conflicto gremial, algunas veces justificado ante la obstinación de los gobiernos de turno, impactaron negativamente en la educación pública creándose una imagen negativa de los institutos públicos frente al incremento de la participación de la educación privada en la captación de alumnos provenientes de institutos públicos, y con capacidad para sufragar el costo de la educación en institutos privados. Evidentemente las clases populares quedaron en manos de escuelas y liceos públicos con una negativa disposición hacia una educación con la calidad suficiente, para competir con los institutos privados en las pruebas de admisión para entrar a la Educación Superior. Esta política de exclusión da como resultado el alto número de personas con título de bachiller, sin la oportunidad de proseguir su capacitación y desarrollo personal en la Educación Superior o de tercer nivel.

Con el gobierno del presidente Hugo R Chávez se establece la Misión Sucre como una alternativa real para atender el gran número de venezolanos excluidos de la educación Superior como consecuencia de la política perversa de la exclusión llevada a cabo por los gobiernos anteriores o de la cuarta república. A pesar de la existencia de decretos que contemplan la articulación y apoyo de las universidades con la Misión Sucre, sin embargo aparentemente, en la práctica, no se ha establecido un compromiso formal de articulación entre las universidades existentes, experimentales o autónomas, y la Misión Sucre. El objetivo de ésta ponencia es tratar de analizar el contexto legal de articulación Misión Sucre- Universidades, y proponer estrategias de articulación entre el modelo de universidad tradicional que se tiene con la Misión Sucre, con la finalidad de evolucionar hacia un solo sistema de educación superior inclusivo, dinámico en su currículo y pertinente en lo social y político.

Fundamentos Legales de la Misión Sucre.

El gobierno nacional a través de sus decretos da el marco legal para la incorporación de la Misión Sucre al sistema de educación superior como alternativa estratégica para superar los niveles de exclusión existentes, especialmente en las clases populares.

El decreto presidencial No. 2.604 de fecha 09 de septiembre de 2003, crea la Fundación Misión Sucre como ente asociado al Ministerio de Educación Superior. Destaca el decreto en su primer considerando: "... con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional que prevé el derecho a la educación gratuita y de calidad", mandato constitucional previsto en los artículos 3, 102 y 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el artículo segundo del decreto 2.604 se define el objeto de la Fundación Misión Sucre: "Artículo 2. La Fundación Misión Sucre tendrá por objeto desarrollar planes y programas destinados a **garantizarle a los bachilleres venezolanos** su legítimo derecho a la educación superior venezolana..."

El decreto presidencial No. 2.601 de fecha 08 de de septiembre de 2003, donde se crea la Comisión Presidencial de Participación Comunitaria, destaca en sus dos considerandos: "Que la política social diseñada por el actual gobierno, se encuentra basada en un escenario de crecimiento con equidad, para todos los ciudadanos y ciudadanas **que no han logrado ingresar al Sistema de Educación Superior...**"

"Que la educación es el principio articulador del desarrollo con equidad social y habida cuenta de que los esfuerzos realizados, en materia de acceso a al educación superior, **han resultados insuficientes,...**"

Reza el primer artículo del decreto 2.601:

"Artículo 1. Se crea la Comisión Presidencial de Participación Comunitaria para la incorporación y apropiado desempeño en el nivel de Educación Superior, de los bachilleres excluidos del Sistema, la cual tendrá como finalidad el estudio, formulación, coordinación, seguimiento y evaluación del Plan Extraordinario Mariscal Antonio José de Sucre, denominad "Misión Sucre", con el objeto de potenciar la sinergia interinstitucional y la participación comunitaria en la resolución de la problemática del cupo universitario, **para generar nuevos espacios y modalidades de estudios convencionales y no convencionales**".

En la resolución No. 1.378 del Ministro de Educación Superior, de fecha 17 de junio de 2004, se dan los lineamientos de acción para que se haga efectivo el apoyo de las instituciones de educación superior a la Misión Sucre. En el artículo tercero de éste decreto se exhorta a todos los Consejos Universitarios o Consejos Directivos de las Universidades Nacionales, Experimentales y Autónomas, a tomar las medidas necesarias para garantizar su participación en la “**Misión Sucre**”, el literal c de éste tercer artículo reza textualmente:

“c) Tomar las medidas necesarias **para adaptar las carreras legalmente autorizadas**, con el objeto de propiciar oportunidades de formación múltiples y flexibles en cuanto a sus modalidades, contenidos, trayectorias y poblaciones a las que van dirigidas, facilitando la municipalización, el ingreso a la educación superior y la movilidad estudiantil en todo el territorio nacional”.

De los extractos expuestos, con el resaltado nuestro, queda de manifiesto la política del gobierno nacional para superar la exclusión de la población del Sistema de Educación Superior, y la orientación desde el Ministerio de Educación Superior para la incorporación de las Universidades a la Misión Sucre, y la municipalización de la educación superior como estrategia para solventar los problemas geográficos y de distancia que limitan la participación de los ciudadanos ubicados geográficamente fuera del alcance de los institutos de educación superior.

Misión Sucre y Transformación Universitaria.

Estructuralmente las Universidades Nacionales no tienen la capacidad para atender la población venezolana que aspira, con legítimo derecho, a la educación superior. La estructura actual de las universidades, en general, está fundamentada conceptualmente en la formación de las élites intelectuales necesarias para el manejo del poder por parte de las clases dominantes de la sociedad. Obviamente este modelo deriva naturalmente hacia la exclusión de la educación superior de amplios sectores de la población. Siendo la educación superior un factor estratégico para la transformación social, es necesaria su transformación hacia un sistema equitativo de ingreso a la educación superior, donde el acceso, y no la selección, sea la prioridad como un derecho constitucional; para ello se debe universalizar la oferta académica en los municipios, y se deben construir nuevas modalidades de estudios que trasciendan los modelos clásicos y tradicionales en función de currícula flexibles, y mediante el reconocimiento de competencias para poder lograr una real transformación universitaria que beneficie a todos en igualdad de condiciones[4].

La transformación institucional de la educación superior es una de las directrices de la Misión Sucre, donde ésta misión se inscribe como una estrategia de transformación de la educación superior, aspirando a incidir sobre los conceptos, las estructuras, las dinámicas y las formas de organización de las instituciones universitarias para garantizar condiciones de acceso equitativo, el ejercicio pleno del derecho ciudadano para su capacitación mediante la educación superior. La municipalización es una de las directrices fundamentales de la Misión Sucre para lograr la transformación institucional necesaria acorde a los cambios sociopolíticos que están ocurriendo en el país. Por municipalización se entiende: "...un proceso que haga posible que los estudios superiores estén indefectiblemente vinculados al contexto socio-cultural en el que se realiza la práctica educativa ..." [4]

Dentro de las características que definen a la Misión Sucre se encuentra: "La realización de la tarea de la revisión y cambio del actual modelo predominante de la educación superior que posibilite una nueva forma de concebir, planificar y orientar la educación universitaria en Venezuela" [4]

A su vez dentro de los objetivos generales de la Misión Sucre, se tiene el de promover la reflexión, discusión, concepción e implantación de nuevos modelos educativos universitarios. Y en los objetivos específicos: promover estrategias de transformación del sistema de educación superior.

Está claro que cuando se exhorta a las universidades a participar en la Misión Sucre, no se debe limitar ésta participación a la prestación de una colaboración para el funcionamiento de los programas de ésta misión. Las universidades deben trascender hacia una articulación Misión Sucre-Universidades que conlleve hacia la propia transformación de la universidad venezolana.

Articulación Universidad-Misión Sucre.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, las universidades en Venezuela deben incorporarse a la Misión Sucre, como apoyo para el desarrollo de los programas de formación de la Misión Sucre y con la finalidad de transformarse hacia un modelo inclusivo de toda la población venezolana que aspira a la educación superior. Para eso debe existir en primera instancia, la voluntad política de las autoridades universitarias para trascender el modelo actual con sus estructuras organizativas, y aprovechar el espacio creado por la Misión Sucre para explorar, tal como es el objetivo, nuevas oportunidades de formación múltiples y flexibles, que estén abiertas a todas las personas que hayan culminado la educación media.

Se proponen tres líneas estratégicas que se deben adecuar a las características locales de cada aldea universitaria que interactúa con algún instituto de educación superior, para el trabajo articulado Misión Sucre-Universidades. Estas estrategias tienen como finalidad, fortalecer la acción de Misión Sucre como una alternativa válida, y reconocida como tal, de capacitación de la población a nivel de la educación superior. Las líneas estratégicas que se proponen son las siguientes:

- Fortalecer los logros de la Misión Sucre, incrementando los niveles de organización, y reduciendo los errores, omisiones, y deficiencias
- Evaluar lo que se está haciendo en Misión Sucre, especialmente lo que se está aprendiendo y cómo se aprende
- Consolidación de los programas de la Misión Sucre y crecimiento en tres niveles o instancias:
 - Incremento de la matrícula en los programas de la Misión Sucre, lo que implica más y mejores facilitadores o profesores, y el incremento de la capacidad física de las instalaciones.
 - Capacitación de los docentes de la Misión Sucre con estudios de cuarto nivel
 - Diversificación de la oferta académica de la Misión Sucre de acuerdo a las necesidades locales

Con el modelo universitario actual, históricamente se ha demostrado que es imposible atender la población que aspira a la educación superior. Una alternativa a explorar dentro de las universidades, es evolucionar hacia la municipalización de sus carreras tradicionales, mediante currículos abiertos, flexibles, dinámicos e innovadores [4], previendo planes y programas de estudio que trasciendan el modelo presencial de aprendizaje hacia nuevas modalidades de formación como la semipresencial, a distancia y la acreditación por competencias. Para ello se deben aprovechar las experiencias que se tienen hasta el momento de los programas de la Misión Sucre. Sin embargo no es suficiente que las universidades nacionales, experimentales y autónomas incrementen la matrícula para atender más estudiantes, es importante cambiar la concepción de la educación superior, que deje de ser una opción selectiva para que se transforme en un derecho que cualquier ciudadano o ciudadana tenga la oportunidad de ejercer. Esto implica la redefinición de la universidad venezolana para pasar de la universidad que tenemos a la universidad necesaria. Caracterizar la universidad necesaria, pasa por formular una pregunta de respuesta colectiva ¿Qué universidad queremos?.

En esta búsqueda de la universidad necesaria para el momento histórico que vive el país, es donde entran en juego los conceptos que se manejan en Misión Sucre, los cuales definen las directrices, características y objetivos del nuevo modelo de la educación superior. La Misión Sucre es el marco de referencia para la transformación de la educación superior en Venezuela, y representa un espacio definido de política educativa del gobierno nacional hacia la educación superior.

Las universidades que interactúan con la Misión Sucre deben aprovechar la flexibilidad implícita en los programas de la misión, para generar acciones de cambio institucional en el marco legal y conceptual que ofrece la Misión Sucre como política de gobierno hacia la educación superior. La diversificación de la oferta académica en las universidades se puede llevar a cabo fácilmente mediante los programas municipalizados de la Misión Sucre; al tener los programas municipalizados, la oferta de cualquier programa puede hacerse en el espacio de las aldeas universitarias, sin más restricciones que aquellas impuestas por el programa académico en cuestión, como por ejemplo: instalaciones de laboratorios, aulas informáticas. Esto implica un acercamiento institucional, que con el marco legal ofrecido por Misión Sucre, facilita los procesos administrativos implícitos en la coordinación, supervisión y control de un programa académico cualquiera. Esto contrasta con el procedimiento tradicional de la acreditación de carreras en el Consejo Nacional de Universidades donde se toman años para la acreditación de cualquier nueva carrera.

La potencialidad de las universidades tradicionales y la nueva visión de la educación superior a través de la Misión Sucre, pueden en el mediano plazo transformar la educación superior venezolana. La experiencia universitaria adquirida hasta el momento por los docentes de las universidades venezolanas, en el marco conceptual de la Misión Sucre, pudieran actuar en sinergia con la Misión Sucre para trascender hacia un sistema de educación superior más equitativo para el acceso y con calidad académica garantizada.

Asumiendo que existe la voluntad política para emprender la transformación de la universidad venezolana por parte de las autoridades universitarias, cabe preguntarse cómo se llevaría a cabo este proceso de transformación universitaria. La Misión Sucre ofrece el espacio con la flexibilidad necesaria para explorar vías que propicien, faciliten y ejecuten acciones de transformación universitaria. Es posible proponer un esquema de participación por etapas de las universidades nacionales, autónomas y experimentales, en la Misión Sucre con miras a conseguir acciones hacia la transformación de la educación superior venezolana.

En un primer acercamiento, las instituciones deberían asumir la ubicación de una aldea universitaria dentro de sus instalaciones, con programas municipalizados de formación no contemplados dentro de las carreras de la institución en cuestión. En esta etapa, la institución o universidad sólo estaría patrocinando el funcionamiento de los programas de la Misión Sucre mediante su infraestructura y apoyo logístico, pero estaría ampliando su oferta académica mediante los programas municipalizados de la Misión Sucre. La selección del personal docente de los programas de la Misión Sucre estaría a cargo de las instituciones responsables de los programas municipalizados.

Una segunda etapa sería que cada institución municipalice los programas de las carreras que ofrece con miras a dictarlos en cualquier aldea universitaria que lo requiera. Aquí se necesita un mayor compromiso de la institución que municipaliza sus programas, para disponer de personal que supervise y atienda a distancia el desarrollo de los programas de formación en desarrollo.

En una tercera etapa ya debería involucrarse al personal docente de la institución en la capacitación de los docentes de la Misión Sucre, y eventualmente participar en los programas municipalizados tanto en lo administrativo, en las aulas de clase y especialmente en la construcción de espacios alternativos de aprendizaje que superen la modalidad clásica en aula y presencial. Esta etapa debería estar marcada por la interacción Universidad-Misión Sucre con miras a construir un modelo dinámico de la educación superior flexible y con capacidad de dar la respuesta pertinente y oportuna a los retos que conlleva la transformación política, social y económica hacia una sociedad más justa y equitativa.

En una cuarta etapa, ya la educación superior venezolana debe haber superado la dualidad Misión Sucre-Universidad para estar generando el modelo dinámico de la nueva educación superior venezolana.

Conclusiones

La Misión Sucre es la estrategia del gobierno nacional para la transformación de la educación superior, lo cual será posible en la medida que exista voluntad política por parte de las autoridades universitarias para incorporarse a la Misión Sucre, no sólo como apoyo logístico y administrativo para el dictado de los programas municipalizados, sino como parte activa de la Misión Sucre. Para ello se pueden varias etapas de participación que conlleve a una interacción Misión Sucre universidades que genere el nuevo modelo de la educación superior venezolana, modelo construido bajo las premisas de la inclusión y el acceso justo y equitativo a la educación superior para la población venezolana.

Referencias

- [1] Decreto No, 2.604, de fecha 09 de septiembre de 2003, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXXX – MES XI, 10 de septiembre de 2003, número 37.772
- [2] Decreto No, 2.601, de fecha 08 de septiembre de 2003, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXXX – MES II, 19 de septiembre de 2003, número 37.779
- [3] Resolución No, 1.378, de fecha 17 de junio de 2004, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, Año CXXX – MES IX, 22 de junio de 2004, número 37.965
- [4] “Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre”, Ministerio de Educación Superior, Fundación Misión Sucre, Caracas, Agosto 2005.

PONENCIAS

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, LAS TECNOLOGÍAS LIBRES Y

LAS UNIVERSIDADES

Jose Aguilar Castro

CEMISID, Departamento de Computación
Facultad de Ingeniería, Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

1. ¿Qué hay detrás de la sociedad del conocimiento?

La sociedad del conocimiento presenta algunas características diferenciadas respecto a los modelos de sociedades anteriores. Ella, y sin la pretensión de acotar el tema, posee como características más significativas: la globalización del conocimiento, el predominio del capitalismo informacional, el papel relevante de las infraestructuras tecnológicas, la sustitución de los sistemas de producción mecánicos tradicionales (tanto social como técnicamente), la interactividad, la inmediatez por productos y resultados, la flexibilidad del trabajo, la apuesta por el progreso científico, y el girar entorno a las tecnologías de la información y comunicación. Pero todo esto, sin considerar en muchos casos la cultura científica y tecnológica como espacio de apropiación social de las mismas

Ahora bien, no debe caber la menor duda de que la sociedad del conocimiento no debe ser sólo una cuestión tecnológica, sino también social, política, cultural, científica, ideológica y económica. Bajo esta perspectiva el conocimiento adquiere un valor absoluto y supremo.

Desde hace tiempo se oye hablar de que estamos en una aldea global, de tal manera que las decisiones y acontecimientos que ocurren en cualquier parte del planeta rápidamente nos impactan y llegan a nosotros. Si los primeros pasos de la globalización se dieron en el terreno económico y financiero, ya que respondía a un modelo de gestión empresarial, los pasos actuales se están dando en el terreno de la comunicación, la información y el conocimiento a los cuales le debemos dar una fuerte orientación cultural. Particularmente, la cultura científica y tecnológica debe estar fundamentalmente dirigida a habilitar y facilitar procesos de desarrollo social.

En este nuevo entramado mundial, la infraestructura científico-tecnológica es clave, tal que los países se diferenciarán por el nivel científico-tecnológico que sean capaces de diseñar,

producir y consumir, según sus necesidades. Desde esta perspectiva, las sociedades, que a mediano plazo no incorporen procesos sistemáticos de desarrollo científico y tecnológico, se verán marginadas respecto al resto con niveles de separación como no había ocurrido antes entre países.

Algo sobre lo que queremos llamar la atención de la sociedad del conocimiento, es la errada idea de eficiencia y progreso. Éstas están enmarcadas en la constante lucha por alcanzar las primeras posiciones, tanto sociales, productivas, como personales, situándolas por encima de cualquier valor ético y social, comparando progreso tecnológico con progreso social y moral. Esto choca con esquemas más humanos y colectivos de articulación de la sociedad del conocimiento, donde la cooperación, la solidaridad y el bienestar social son los valores que prevalecen.

2. ¿Cuáles son los nuevos retos que la sociedad del conocimiento le está imponiendo a nuestras universidades?

En este nuevo contexto sociocultural, la Universidad, como centro de formación superior de la sociedad, requiere de una serie de transformaciones como consecuencia de la influencia de diversas características propias de la sociedad del conocimiento, entre las cuales podemos citar: la demanda de aprendizaje a lo largo de la vida del hombre, como consecuencia de la aparición y transformación constante de los diferentes campos del conocimiento, en lo que se ha denominado la explosión de los saberes; la transformación de una visión del conocimiento centrado en el objeto a una visión centrada en el sujeto y el proceso; la transformación derivada por el paso de la propiedad individual del conocimiento a su propiedad comunitaria, como consecuencia de la ruptura de las variables espacio-temporales resultantes de las redes de comunicación; la necesidad permanente de dominar nuevas habilidades instrumentales y tecnológicas; la ruptura del ciclo “formación académica-desempeño laboral” por el de “formación académica-desempeño laboral-formación académica”, lo que genera que al estar trabajando se deba estudiar; la cada vez mayor presencia doméstica de las tecnologías de la información y comunicación; la alfabetización informática que van adquiriendo los grupos sociales de menor edad y la exigencia de la pertinencia social de los estudios ofrecidos, la necesidad de crear políticas y mecanismos que faciliten el acceso al conocimiento, entre otros.

Particularmente, las tecnologías de la información y comunicación están repercutiendo de una forma significativa, tanto por las posibilidades de transferencia de conocimiento que ofrecen, como por la ruptura de las variables espacio-temporales a las que el sistema tradicional

universitario se ha visto sometido En ese sentido, podemos entender el comentario de Negroponte (1995, 20), cuando afirma que: "Las tecnologías de información y comunicación ya no se ocupan de los ordenadores, sino de la vida misma" aludiendo con ello al significado que uno de los componentes básicos de este nuevo entramado sociocultural está alcanzado. Así, estas tecnologías están impactando de forma directa en todos los ámbitos de nuestra vida, pero particularmente en las formas de conocer y aprender, lo que indudablemente repercute en las universidades.

Las tecnologías de información y comunicación están poniendo a disposición una gran cantidad de información, tanto de forma cuantitativa como cualitativa, por lo que parte del problema educativo no es sólo localizarla sino discriminarla y evaluarla. También, las TICs tienen tendencia a la realización de sus actividades autocontroladamente. Esto permite procesos emergentes interesantes con la información y el conocimiento, como descubrir conocimiento automáticamente no previsible por la mente humana. De nuevo, todo esto replantea el hecho educativo desde las universidades.

3. Pero, ¿ cuál es la realidad en nuestras universidades?

Tenemos que reconocer que posiblemente sea en la institución universitaria donde en menor grado se ha introducido la sociedad en comparación con otras instituciones de la sociedad. Es bueno aclarar que este comentario no se refiere a un uso individual por parte del profesorado para la investigación, en los cuales siempre las personas que trabajan en este nivel educativo han sido pioneros. Nos referimos directamente al uso en los procesos de enseñanza. En este caso, las palabras de Escotet (1992,48) son aplicables en nuestro país: "Buena parte de la historia reciente de las universidades ha sido precisamente el ir por detrás de los acontecimientos políticos, sociales, tecnológicos e inclusive espirituales. Nuestra tendencia ha sido la de mantener tradiciones que deben cambiar y la de cambiar tradiciones que deben permanecer".

Así, en el contexto pedagógico nos encontramos con el problema de la poca capacidad que esa área ha tenido para absorber nuevo conocimiento y muchos de ellos, cuando se incorporan en los procesos pedagógicos ya están siendo transformados por la sociedad en general. Posiblemente, la enseñanza es la última instancia social en la cual se introduce el nuevo conocimiento y peor aún, muchas veces sin un análisis previo sobre la pertinencia del mismo. Por todos es conocida la metáfora referida a que un profesor del siglo diecinueve si se introdujera en

una escuela actual, percibiría pocos cambios respecto a la escuela de su tiempo, y sin ninguna dificultad se incorporaría a ella.

La enseñanza superior en nuestro país no está cambiando según las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento, por lo que no está generando la estructura cultural que permita un desarrollo social centrado en el hombre. Algunas de las nuevas exigencias son: procesos colectivos de enseñanza-aprendizaje, visión transformadora más que transmisora del conocimiento, procesos asociativos más que lineales del pensamiento. Y lo peor aún, en algunos casos tiene una tendencia privatizadora del conocimiento, entre otros aceptando que el conocimiento válido es el que nos imponen las transnacionales (tipo academias de softwares, o copias de estructura curricular no afines a nuestro país), sin percatarnos que sólo nos permiten conocer cómo usar el conocimiento y no como se genera. Esto conlleva a niveles de dependencia cognitiva, que nos trunca la posibilidad de realizar procesos autóctonos de innovación, algunos de los cuales requiera de esquemas de maduración del conocimiento en función de nuestras necesidades.

En el ámbito tecnológico, que quizá es el más grande, los motivos que pudieran explicar la falta de producción de conocimiento son diversos, algunos de los cuales son los siguientes:

- La tradición en la que se tiende a desenvolver nuestra cultura universitaria de aceptar pasivamente las tecnologías foráneas.
- El papel que suele jugar el profesor como transmisor del conocimiento y no como generador.
- La no existencia de centros dinamizadores del desarrollo tecnológico nacional (como un sector empresarial emprendedor o un estado convocador).
- Un modelo de universidad donde los profesores no han cambiado desde hace bastante tiempo su estructura para hacer carrera académica, sin una cultura emprendedora e innovadora.
- La consolidación en nuestra cultura de un concepto de universidad debido a su tradicionalidad, historia y abolengo.
- El modelo de desarrollo tecnológico basado en la importación.
- Las soluciones tecnológicas inadecuadas adoptadas. Además, el debate se ha centrado más en cómo agregarlas a las estructuras existentes que en reflexionar sobre su pertinencia y sobre los cambios que ella lleva consigo.
- La falta en el país de experiencias de referencia nacional de desarrollo tecnológico.

4. ¿Y las TICs en las universidades?

Lo antes expuesto resume algunos de los aspectos que nos llevan a señalar que en la formación universitaria, las tecnologías deberían estar planteando en la actualidad un debate abierto, tanto en lo que respecta a cómo deben ser introducidas como a qué funciones básicas se les debe asignar. Por ejemplo, los motivos para incorporar de las tecnologías de información y comunicación en las universidades son diversos, y van desde ampliar las ofertas educativas a sectores estudiantiles ubicados en lugares lejanos hasta posibilitar procesos nuevos de pedagogía de la forma “ aprender-haciendo”, permitiendo incorporar a estudiantes que trabajen y el autoestudio. Detallando más, algunos de los elementos que las tecnologías de información y comunicación permiten incorporar en las instituciones universitarias son:

1. Los programas pueden estructurarse alrededor del aprendizaje asincrónico. lo que rompe con la modalidad tradicional de enseñanza "cara a cara". Además, pueden ser graduales, por lo que en cada fase se pueden incorporar nuevos estudiantes sin interferir en el grupo
2. La distancia no es un elemento significativo. El acceso a los programas de educación no viene definido por la cercanía geográfica. Además, permite la formación a más personas ya que las sesiones de trabajo son fáciles de programar.
3. El volumen de los planes de estudio se puede ampliar, de manera que a los alumnos se les pueda ofrecer planes de estudios de la universidad en la que se encuentren matriculados, o de otras que mantengan convenios con aquella. Además, permiten actualizaciones rápidamente y acceso a la información cuando se necesita.
4. La entrega de materiales y contenidos puede ser personalizada a las necesidades y horarios del estudiante. El conocimiento local desde esta perspectiva adquiere verdaderos significados para la concepción educativa.
5. La mayoría de los programas puede ser individualizado y basado en las capacidades y los resultados personales de los estudiantes. Ahora bien, eso conlleva a complementarlo con propuestas de trabajo y aprendizaje colaborativo, para romper con el potencial aislamiento de los estudiantes.

En general, los problemas para la introducción de nuevas tecnologías en la Universidad ya no son tecnológicos ni instrumentales; hoy ya tenemos tecnologías razonables y personal técnico calificado que sabe manipularlos; los problemas son culturales, estructurales, pero quizá el más importante es la incapacidad de las universidades de generar procesos de apropiación tecnológica. El énfasis se debe hacer en el plano pedagógico, en los procesos de transferencia tecnológica, entre otros.

Pero no debemos olvidar los de las desigualdades que puede conllevar la introducción de nuevas tecnologías por falta de accesibilidad a las mismas por parte del estudiantado, lo que exige la adopción de medidas en ese sentido. Por ejemplo, además de las ayudas que tradicionalmente se concedían en las becas para la adquisición de bibliografía, es necesario que también se encaminen hacia la adquisición de tecnologías; un buen ejemplo es el ordenador conectado a la red el cual es una herramienta de uso cotidiano para el trabajo universitario.

5. ¿ Y las tecnologías libres?

Las tecnologías libres en la academia es la vía para garantizar un espacio soberano de formación tecnológica integral, que posibilite la generación de recurso humano con capacidad de emprender retos de desarrollo tecnológico en cualquier ámbito. La tecnología libre presenta varios principios fundamentales muy ligados a la noción de desarrollo endógeno de una nación, que deben ser considerados en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

- ❑ Permite la accesibilidad y la difusión del conocimiento, como parte de los derechos de los ciudadanos en la sociedad del conocimiento.
- ❑ Posibilita una reflexión profunda en torno a la tecnología, particularmente en temas como definir su uso, evaluar su impacto social, entre otros.
- ❑ Facilita la incorporación de las tecnologías en la vida cotidiana como un factor de avance hacia una sociedad más justa e igualitaria.
- ❑ Garantiza procesos de transferencia tecnológica, al poder estudiarla, modificarla y usarla libremente.

Particularmente, en el marco de la tecnología libre el software libre juega un papel relevante en las tecnologías de la información.

El Software Libre es un fenómeno interesante de creación de bienes y servicios públicos, que cuestiona los campos de la economía, los mecanismos de negociación tecnológica, la gestión de proyectos informáticos, y particularmente la Ingeniería de Software. Hay elementos que hacen presuponer que es un elemento catalizador de futuros cambios sociales y organizacionales, que se están viendo acelerados por la Internet. La gran proliferación de productos de código abierto, va a tener una repercusión en el futuro de esa industria.

Es muy difícil indicar tendencias futuras en un campo cada vez más dinámico que evoluciona por los constantes avances tecnológicos y la presión de un entorno que exige continuas soluciones a sus nuevas necesidades. La comunidad del software libre se ha ido adaptando a esas exigencias al preocuparse por la calidad de un software que satisfaga al usuario, que sea eficiente en su desempeño, y que sea fácil de mantener, con una intensiva reutilización de componentes de software a los cuales se les puede inspeccionar su calidad. Otras características propias del software libre es que el desarrollo es producto de un esfuerzo colectivo, no necesariamente coordinado, de miles de programadores esparcidos por el mundo, que trabajan normalmente de una manera voluntaria, descentralizada, no estructurada, no remunerada y paralela. Esta modalidad de desarrollo esta basada en la confianza, cumpliendo con los elementos básicos para el desarrollo del software: calidad, velocidad y sujeto a pruebas. Por lo tanto, su desarrollo no sigue necesariamente procedimientos o normas formales (como lo establecen las metodologías clásicas de desarrollo de software), sino que esta basado en practicas y costumbres aprendidas a través de la experiencia.

Lo antes dicho, indica que el software libre crea nuevas dimensiones en los procesos de enseñanza aprendizaje en el área de la informática, nuevas líneas de investigación y lo más importante, nuevas maneras de enfocar procesos de apropiación tecnológica. Así, todos estos aspectos deben encaminar nuevas áreas de investigación en nuestras universidades, que den cuenta de esta tecnología

El futuro tenemos que construirlo desde el presente y no confiar en los profetas de las TICs, que como siempre llaman a las puertas en los momentos de abundancia, guiados por el olfato mercantilista y sus intereses personales. En ese sentido, es fundamental desarrollar un Plan Nacional de formación en Tecnologías Libres que prevea la elaboración, recopilación y difusión de materiales curriculares y soporte informático masivo basado en ellas. Las TICs no son neutras y juegan cada día más un rol fundamental en nuestra sociedad. Ver hacia dónde mover la balanza es la lucha actual, si como habilitadora del desarrollo o como sujeto del desarrollo. Apostamos por lo primero.

Referencias bibliográficas

- www.softwarelibre.cl
- ADELL, J. (1997): "Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información", EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 7,1

[URL:http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.htm](http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.htm)

- ASSOCIATION OF EUROPEAN UNIVERSITIES (1998): Restructuring the University. New technology for teaching and learning, CRE GUIDE, 1.
- CABERO, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en LORENZO, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206.
- CASTELLS, M. (1997): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red, Madrid, Alianza Editorial.
- CONFERENCIA DE RECTORES DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS (1997): Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Universidades Españolas. Informe del grupo de nuevas tecnologías y las comunicaciones, CRUE.
- GISBERT, J. y otros (1997-98): "Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje", Cuadernos de documentación multimedia, 6-7, 29-40.
- NEGROPONTE, N. (1995): El mundo digital, Barcelona, Ediciones B.
- OBLINGER, D.G. y VERVILLE, AL. (1999): "Information Technology as change agent", <http://www.educom.erm991a.htm>.
- SALINAS, J. (1997-98): "Modelos mixtos de formación universitaria presencial y a distancia: el campus extens", Cuadernos de documentación multimedia, 6-7, 55-64.
- SALINAS, J. (1999): ¿Qué se entiende por una institución de educación flexible?, documento no publicado (Eduotec 99).
- SOETE, L. (coord) (1996): "Building the european information society for us all", [URL:http://www.ispo.cec.be/hleg/hleg.htm](http://www.ispo.cec.be/hleg/hleg.htm)
- SURRY, D. (1996): "Defining the Role of the Instructional Technologist in Higher Education", <http://www.mtsu.edu/%7eitconf/papers96/it.html>
- [TEJADA, J. \(1998\): Los agentes de la innovación en los centros educativos. Profesores, directivos y asesores, Málaga, Aljibe.](#)
- [TWIGG, C. y OBLINGER, D. \(1997\): The virtual University",http://www.educause.edu/nlii/VU.html.](#)

CIENCIA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Jairo Márquez P, Olga P Márquez

Facultad de Ciencias – ULA

jamar@ula.ve telf: 2401391

RESUMEN

No hay duda de que el conocimiento científico y tecnológico contribuye significativamente con la salud, el bienestar, la economía y el desarrollo de un país. A nivel internacional oímos hablar de inversiones en investigación y desarrollo (R&D) y también de ciencia básica (fundamental), ciencia aplicada y desarrollos tecno-científicos. Esta actividad requiere de recursos humanos capacitados, recursos materiales apropiados y aplicación de políticas acertadas. Tradicionalmente las Universidades han asumido la responsabilidad de preparar científicos y desarrollar investigaciones, y los hechos nos muestran que la actividad realizada a nivel Universitario es fundamentalmente investigación básica, generalmente de bajo financiamiento, ello se entiende por dos razones principales (1) esta es una actividad de alto riesgo financiero (el retorno de capital no está garantizado) y (2) la naturaleza de la Institución exige amplitud en la búsqueda del conocimiento científico más que compromisos muy específicos.

Independientemente de la ideología predominante, aquellos países con una alta plantilla de investigadores y altas inversiones en ciencia y tecnología, tienen un mayor desarrollo, es por ello que las políticas educativas y culturales de inclusión, participación, formación de recursos humanos, sumado a programas de desarrollo agro-industrial, apoyo a la ciencia y la tecnología, infraestructura, intercambio e integración, deben conducirnos por la ruta apropiada a un desarrollo humanista autónomo e independiente.

En los países del tercer mundo, se presentan obstáculos adicionales para el desarrollo tales como (1) Desinterés nacional, la actividad es tratada como una actividad marginal, (2) Sectores de la población, incluyendo dirigentes, sufren de un complejo de inferioridad hacia la actividad, que los mantiene en un estado de subordinación mental, (3) En particular, la actividad científica es dura de realizar y sin éxito ni aplicabilidad garantizadas, (4) Inadecuada infraestructura institucional y legal. Ausencia de leyes de promoción de la actividad científico-tecnológica y de protección del sector, (5) Falta de un compromiso de los investigadores y tecnólogos por hacer ciencia y tecnología, (6) Otras como, inestabilidad política en muchos países, presiones perturbadoras en la población, desigualdad de oportunidades, efecto de agentes ambientales, etc.

CIENCIA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Jairo Márquez P., Olga P Márquez

Facultad de Ciencias – ULA

jamar@ula.ve telf: 2401391

No hay duda de que el conocimiento científico y tecnológico contribuye significativamente con la salud, el bienestar, la economía y el desarrollo de un país. A nivel internacional oímos hablar de inversiones en investigación y desarrollo (I&D) (Fig.1) y también de ciencia básica (fundamental), ciencia aplicada y desarrollos tecno-científicos.

FIGURA 1.- INVERSIÓN MUNDIAL EN I&D



Esta actividad requiere de recursos humanos capacitados, recursos materiales apropiados e implementación de políticas acertadas. Tradicionalmente las Universidades han asumido la responsabilidad de preparar científicos y desarrollar investigaciones, y los hechos nos muestran que la actividad realizada a nivel Universitario es fundamentalmente investigación básica, generalmente de bajo financiamiento (Fig.2 y 3), ello se entiende por dos razones principales (1)

esta es una actividad de alto riesgo financiero (el retorno de capital no está garantizado) y (2) la naturaleza de la Institución exige amplitud en la búsqueda del conocimiento científico más que compromisos muy específicos.

FIGURA 2.- HACEDORES DE INVESTIGACIÓN BÁSICA USA 2004

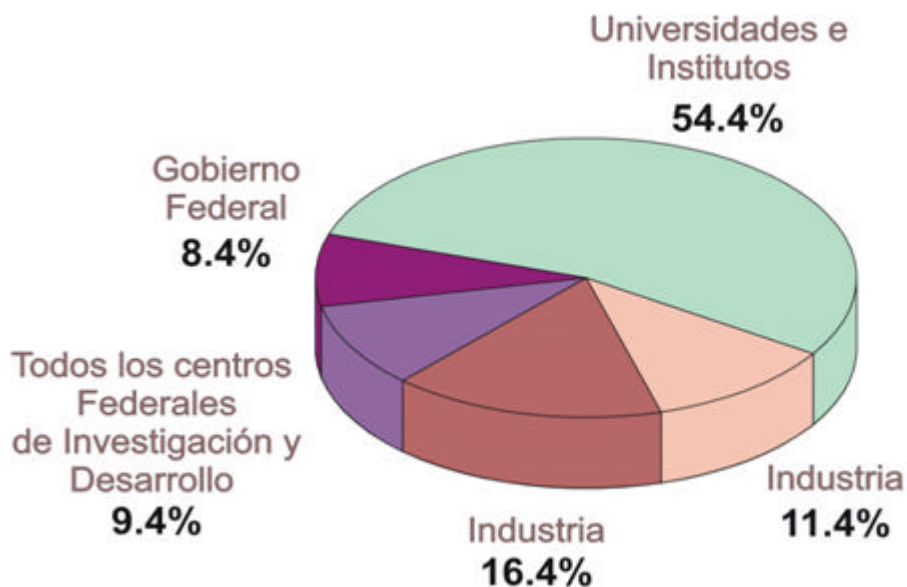
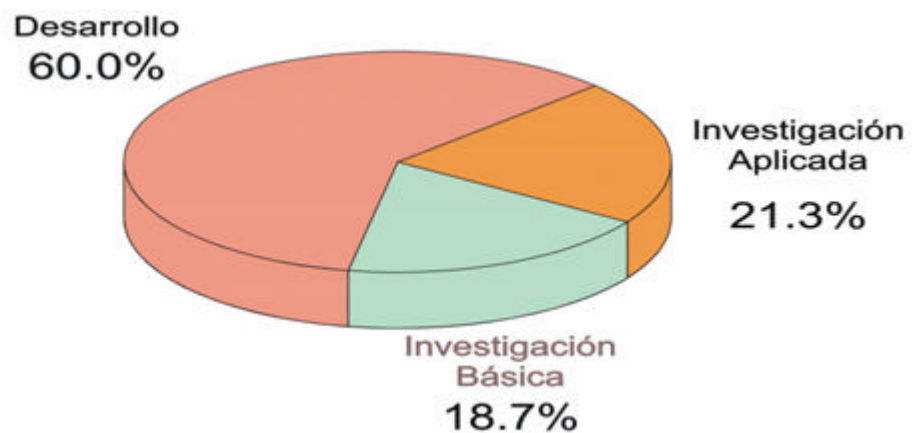
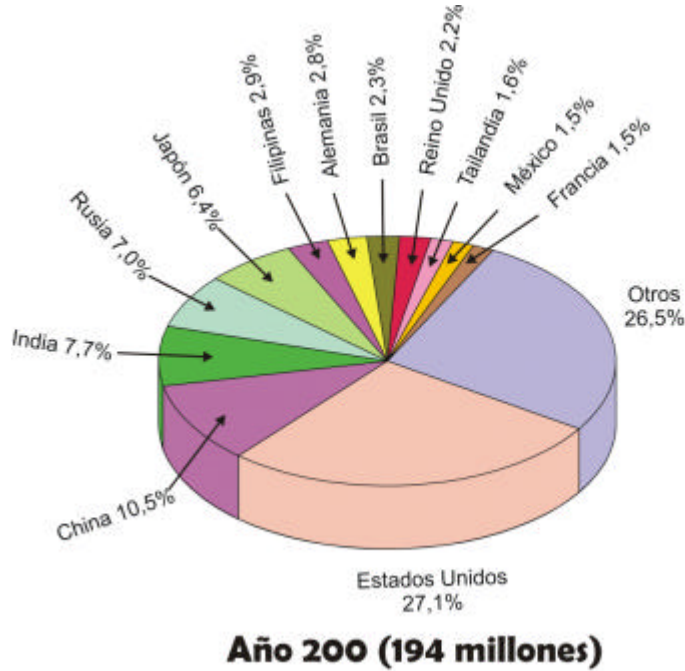


FIGURA 3.- FONDOS USA EN INVESTIGACIÓN BÁSICA 2004



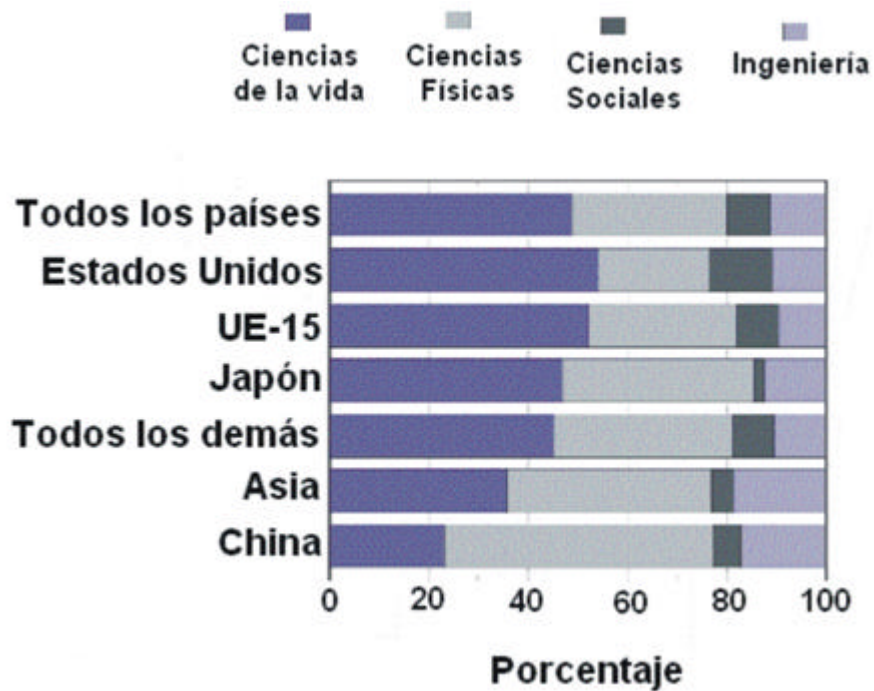
Independientemente de la ideología predominante, aquellos países con una alta plantilla de investigadores y altas inversiones en ciencia y tecnología, sumado a políticas acertadas en el sector, tienen un mayor desarrollo. En la figura 4 se presenta el porcentaje de jóvenes con tercer nivel y una respuesta similar revelan los resultados del postgrado.

FIG.4.- PORCENTAJE DE JÓVENES CON TERCER NIVEL



Íntimamente asociado con el desarrollo científico, técnico y socio-económico se aprecia una proporcionalidad en actividades como producción científica (Fig.5), patentes, productos acabados, desarrollos, nuevos servicios, etc.

FIG.5.- ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS



Cuando se revisa la totalidad de inversión en I&D se nota un vuelco en los recursos asignados por sector; en el extremo capitalista, la inversión privada se orienta a actividades de ciencia aplicada y desarrollo mientras que con países no capitalistas, el Estado es el gran financista en I & D (Fig.6)

FIGURA 6.- FONDOS PARA I & D AÑOS 2000-03

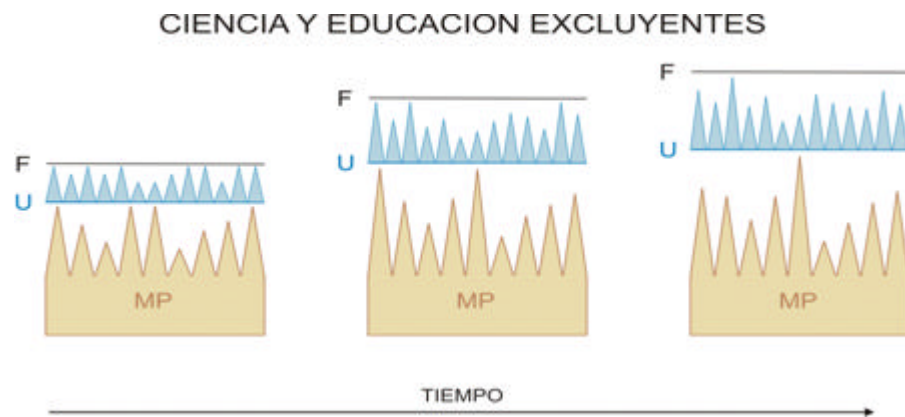


En los países del tercer mundo, se presentan obstáculos adicionales para el desarrollo tales como (1) Desinterés nacional, la actividad es tratada como una actividad marginal, (2) Sectores de la población, incluyendo dirigentes, sufren de un complejo de inferioridad hacia la actividad, que los mantiene en un estado de subordinación mental, (3) En particular, la actividad científica es dura de realizar y sin éxito ni aplicabilidad garantizadas, (4) Inadecuada infraestructura institucional y legal. Ausencia de leyes de promoción de la actividad científica-tecnológica y de protección del sector, (5) Falta de un compromiso de los investigadores y tecnólogos por hacer ciencia y tecnología, (6) Otras como, inestabilidad política en muchos países, presiones perturbadoras en la población, desigualdad de oportunidades, efecto de agentes ambientales, etc. En nuestro país la implementación de políticas educativas y culturales de inclusión, participación, formación de recursos humanos, sumado a programas de desarrollo agro-industrial, apoyo a la ciencia y la tecnología, infraestructura, intercambio e integración, nos conducen por la ruta apropiada a un desarrollo humanista autónomo e independiente.

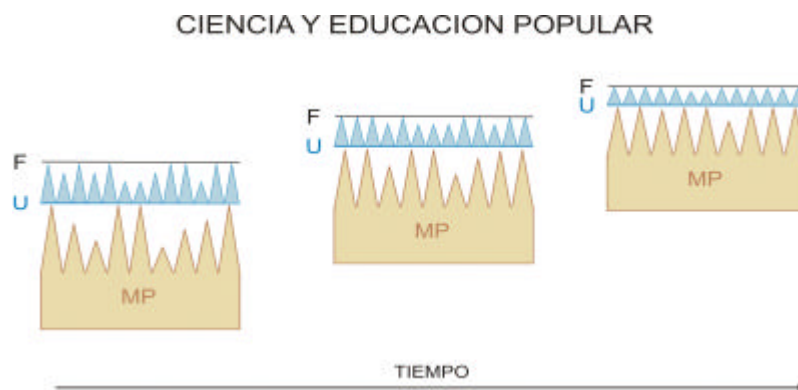
Las misiones educativas incluyentes y que otorgan un protagonismo popular, así como la creación y apertura de puertas en las instituciones universitarias del país, elevan cualitativa y cuantitativamente el nivel académico de la población, acercándolos a las fronteras de la ciencia,

condición importante para el desarrollo científico (MP= masa popular, U= Institución Universitaria, F= frontera del conocimiento) (Fig.7b).

FIGURA 7.- CIENCIA Y EDUCACIÓN



(a)

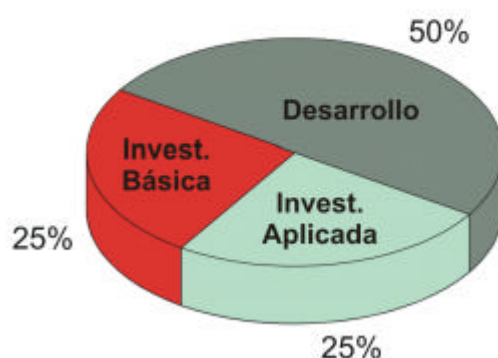


(b)

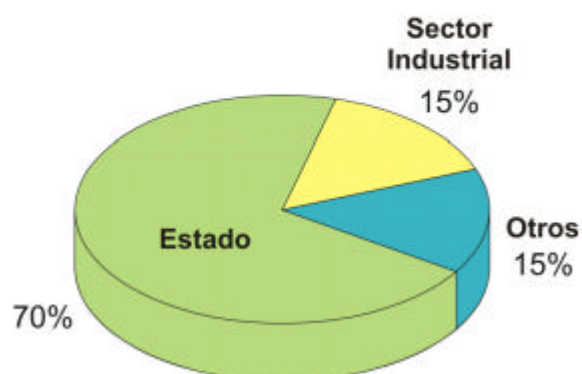
En resumen, para nuestro país, además de las políticas actualmente en implementación y que se reflejan en aspectos tales como, el interés y apoyo gubernamental, el apoyo a varios desarrollos, la atención a la informática, el apoyo a la creación de empresas comunitarias, las misiones educativas, culturales, para la salud, el trabajo, los desarrollos endógenos y otros, se presentan como acciones complementarias, la implementación de leyes para el sector que apoyen y protejan el desarrollo tecnológico, científico y de prestación de servicios, que impliquen el adaptar y mejorar la ciencia y tecnología importadas, el desarrollo de ciencia y tecnología domésticos, investigación y desarrollo obligatorio a industrias estratégicas, eliminación de burocracia en la actividad, promoción de firmas locales y seguridad en el mercadeo, etc. También se debe atender

la literatura científica, colaboración e intercambio científico, creación de centros internacionales e institutos nacionales como por ejemplo: petróleo y gas, petroquímica, energía, ingeniería genética y biotecnología, ciencias de la tierra y medio ambiente, química pura y aplicada, drogas y medicamentos, minería y recursos inorgánicos, comunicaciones, además de otros humanísticos y de ciencias de la salud. En base al estudio referencia aquí utilizado, pudiera ser una aspiración para nuestra I&D una distribución como la presentada en la figura 8.

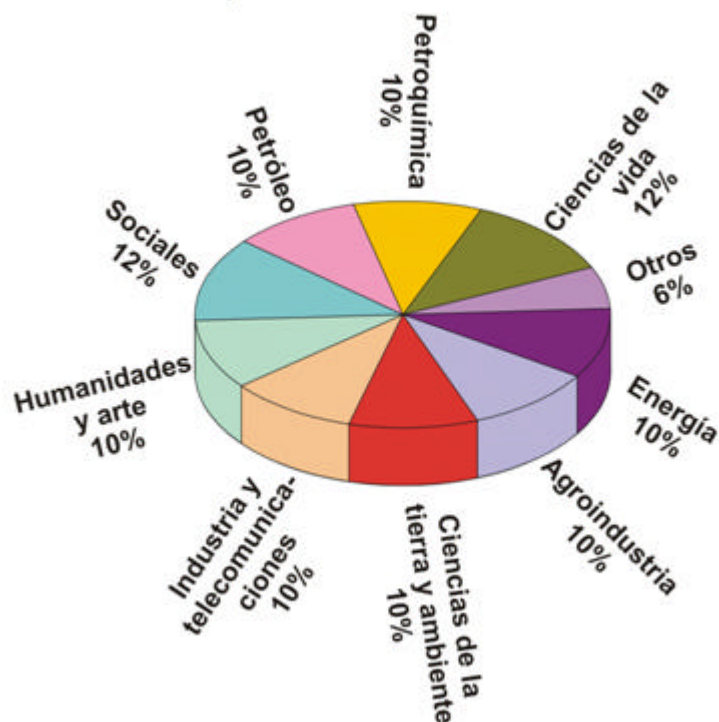
Distribución de recursos por sector



Financiamiento de I & D



Principales sectores a financiar



La comunidad científica Venezolana es, cuantitativamente, pequeña y debe incrementarse sustancialmente, la Universidad por su parte, debe abrirse a la atención de estudiantes y borrar de su léxico las palabras exclusión, selección, discriminación, etc., y limitar el cupo a su capacidad límite. La Universidad está en capacidad de realizar investigación básica, aplicada y participar en algunos desarrollos, para ello debe pensar incluso en la creación de Institutos anexos y proyectos multidisciplinarios, aunque no debe perder la perspectiva en cuanto al campo y la amplitud de las investigaciones que realiza.

Ref: La información de las figuras 1a6 fueron tomadas de informes de la OCDE y www.nsf.gov

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS LIBRES

Jose Aguilar y Addison Ríos
CEMISID, Facultad de Ingeniería
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela

1. Introducción

Los mecanismos de generación y acceso al conocimiento, conjuntamente con la apropiación, aplicación, extensión y difusión de éste, desde lo local hasta lo nacional, son bases esenciales para el desarrollo endógeno. Particularmente, bajo las premisas de una investigación, desarrollo y capacitación con pertinencia social, son necesarias nuevas propuestas que contribuyan en la tarea de alcanzar la soberanía tecnológica venezolana. El Estado debe promover la creación de centros nacionales cuyas estructuras soporten esos tres pilares, los cuales deben contribuir al mejoramiento del nivel tecnológico del país y del bienestar de su población. Los centros nacionales de Investigación y Desarrollo (I+D), son instrumentos fundamentales para la articulación de las labores de apropiación y transferencia de conocimiento en áreas específicas.

En el caso concreto de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), son necesarias incentivar iniciativas en temas de software, electrónica, telecomunicaciones, entre otras, a través de un centro de carácter nacional, que se encargue de promover, articular, catalizar y guiar las investigaciones, innovaciones y desarrollos en estas áreas, bajo una óptica de estándares abiertos y herramientas libres. Dicho centro formaría parte del conjunto de Centros de Investigaciones adscritos al Ministerio de Ciencia y Tecnología, representados actualmente, entre otros, por el IVIC, el CIDA, IDEA, y la Fundación Instituto de Ingeniería. Este centro promovería proyectos estratégicos para el Estado Venezolano alrededor del tema de tecnologías libres, y crearía redes de trabajo con los centros, laboratorios y grupos de investigación existentes en el país para acometer dichos proyectos.

2. Ideas para impulsar el Desarrollo Tecnológico Nacional

Se debe estimular el desarrollo endógeno tecnológico local, regional y nacional, a través del financiamiento de proyectos de I+D, la gestión y promoción de proyectos de desarrollo

tecnológico, la promoción de la transferencia de tecnologías, el apoyo a la innovación tecnológica, y la creación y consolidación de empresas de base tecnológica, entre otras cosas.

Esto permitirá impulsar a escala nacional el desarrollo tecnológico como una herramienta que apalanque el desarrollo humano, y no como el sujeto del desarrollo, promoviendo la investigación y el desarrollo de productos innovadores tecnológicos pertinentes para nuestra sociedad, que conduzcan a la soberanía tecnológica del país.

Ahora bien, es fundamental diseñar este proceso bajo la premisa del uso de estándares abiertos, para poder garantizar la transferencia tecnológica y la apropiación del conocimiento, lo que permitirá fortalecer el talento nacional para desarrollar tecnologías, así como gerenciar la adopción y aplicación de las tecnologías libres en el sector productivo (empresas del estado, cooperativas, PyMES, emprendedores, etc.). Esto último permitirá incorporar permanentemente a nuevos actores al proceso de desarrollo e innovación en tecnologías libres. Y en el caso de las empresas del estado, los convertirá de simples compradores y usuarios de tecnologías a promotores del desarrollo tecnológico soberano del país, en un marco en que se garantice la seguridad nacional.

3. Centros de I+D en Tecnologías Libres

Cuando hablamos de centros de I+D nos estamos refiriendo a espacios donde se conjuguen las dos actividades, la Investigación como responsable de establecer las líneas de investigación de vanguardia en tecnologías libres, de promover la investigación aplicada orientada a satisfacer las necesidades nacionales, etc. El Desarrollo como el proceso de diseño y producción de aplicaciones y equipos bajo estándares abiertos. Ambos procesos deben llevar temas en diferentes áreas, tales como las de Telecomunicaciones orientada a fortalecer las capacidades locales en el desarrollo y producción de nuevas tecnologías en telecomunicaciones, las de Software orientada a desarrollar capacidades en ciencias de la computación y tecnologías de información, las de hardware orientada a la creación e innovación tecnológica en esa área, todas ellas aplicables a las necesidades y problemas nacionales.

Ahora bien, como espacio de desarrollo soberano tecnológico pertinente para el país, se requieren de procesos de Transferencia Tecnológica, a través de mecanismos de capacitación y de acompañamiento de procesos de apropiación social de las tecnologías, sin dejar por fuera el seguimiento al impacto de dichas tecnologías en el entorno donde se usan, es decir, enmarcados en procesos de reflexión sobre el tema de las tecnologías en la sociedad. Esto, con el fin de

asegurar el acceso al conocimiento y de las buenas prácticas tecnológicas localmente, monitorear los escenarios tecnológicos a nivel local, nacional e internacional, e incorporar a la mayor cantidad de actores sociales en el ámbito de discusión sobre el tema del desarrollo tecnológico, entre otras funciones.

4. Vinculación al proceso de cambio nacional

En el caso venezolano, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2001–2007 establece la búsqueda en el ámbito nacional de cinco equilibrios, a saber: económico, social, político, territorial e internacional. En este mismo marco, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, MCT ha generado el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Misión Ciencia, los cuales maneja seis lineamientos estratégicos que se corresponden con la consecución de esos equilibrios, y que tienen que ver con:

2. Independencia científica - tecnológica para contribuir con la seguridad y soberanía de la nación.
3. Desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas nacionales para garantizar el manejo soberano del petróleo, gas y energías alternativas.
4. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Desarrollo del conocimiento fundamental para la vida y la paz.
6. Desarrollo del conocimiento para el desarrollo local endógeno.
7. Apropiación social del conocimiento para propiciar la inclusión social y minimizar las brechas.

Desde este punto de vista, la articulación de centros nacionales alrededor de actividades claves en investigación pura y aplicada, encaja en las líneas definidas por el MCT, y se muestra como parte de la estrategia de desarrollo endógeno, entendido éste como la exploración y aprovechamiento de las capacidades y potencialidades locales como una vía hacia el desarrollo patrio y hacia la autonomía en áreas primordiales del quehacer nacional. Particularmente, centros en tecnologías libres son fundamentales para viabilizar la ejecución del decreto 3390 y otros más que deberán venir, en los cuales se establece el uso de tecnologías basadas en estándares abiertos.

Con relación a las TIC, la estrategia gubernamental alrededor de la generación y uso de herramientas de tecnología libre en el ámbito de las instituciones públicas, ha sido fundamental para impulsar el desarrollo y consolidación de una serie de iniciativas a través del MCT. Un

ejemplo de éstas lo constituye el trabajo que se ha adelantado desde Fundacite - Mérida en temas de utilización de software libre para la elaboración de productos informáticos, que se remonta aproximadamente al año 2001, y que actualmente ha evolucionado hacia lo que hoy se conoce como la Fábrica de Software Libre. Otro ejemplo importante a destacar es la Academia de Software Libre, inaugurada en Mérida en Noviembre del 2004, cuya actividad se esta replicando en todo el territorio nacional. Dicha academia constituye un elemento clave para la apropiación, uso y difusión del conocimiento sobre herramientas de software libre en nuestro estado. Ahora bien, esas iniciativas deberán ser canalizadas a través de centros como los señalados anteriormente, para hacer que estas actividades sean sostenibles en el tiempo. Se deben garantizar procesos permanentes de reflexión, investigación e innovación en estos temas, tal que los mismos permitan orientar la discusión sobre el desarrollo tecnológico nacional, y particularmente sobre el tema de las tecnologías libres y su impacto social.

Conclusión

Los centros de I+D se deben orientar a favorecer al mayor ámbito del colectivo nacional, entre los cuales se pueden mencionar: la Administración Pública y Privada, las Instituciones de Educación, la sociedad organizada, las Cooperativas, PyMES, las Industrias del Estado Venezolano (PDVSA, CVG, etc.), las Fuerzas Armadas, y la sociedad en general, quienes de manera directa deben hacer uso de los resultados de esos centros.

Particularmente, la instalación y puesta en marcha de un centro en tecnologías libres espera generar un gran impacto en temas tales como la inclusión social, eficiencia y transparencia en la administración pública, ahorro de los entes gubernamentales en la inversión en TIC, generación de empleo técnicamente calificado, capacidad nacional en desarrollos de alta complejidad en TIC (simuladores, sensores, etc.), soberanía tecnológica, y fortalecimiento e incremento en el número de cooperativas, pequeñas y medianas empresas en el sector TIC.

A su vez, se tendrá como valor agregado: apoyo en el cumplimiento de las políticas de estado en cuanto al uso y desarrollo de hardware y software de estándares abiertos, impulso de la economía social con el objeto de generar empleo estable, atender la demanda local, crear riqueza colectiva y capital social, enriquecimiento del patrimonio del conocimiento nacional, producción y certificación de nuevas tecnologías para cubrir en un corto plazo al mercado nacional, formación de recurso humano formado para diseñar y producir nuevas tecnologías, facilitación a las instituciones gubernamentales del proceso de adopción e instalación de las TIC, etc.

Con la puesta en funcionamiento de un Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres, se impulsa la soberanía en el desarrollo y uso de tecnologías con estándares abiertos y herramientas libres. Además de permitir un desarrollo de la ciencia y las tecnologías que cumpla los fundamentos de pertinencia social y democratización del conocimiento. Esto debe ser acompañado de políticas que permitan el desarrollo de la ciencia y tecnología orientada a la solución de problemas en áreas prioritarias del país, y la masiva participación comunitaria. El uso de herramientas de estándares libres representa un elemento clave al respecto, para promover el desarrollo nacional endógeno con una visión de soberanía tecnológica.

UNIVERSIDAD: ¿REFORMA O TRANSFORMACIÓN?

Luis García Velásquez •
UNEXPO, Pto. Ordaz, Venezuela

RESUMEN

La universidad en sus fundamentos y su función no solo se escribe entre la razón teórica y su práctica, sino desde sus inicios Aristóteles la asoció con el saber, con una cuestión de vista, y la del saber con el saber- aprender y con la de saber enseñar. Las propias crisis de los sistemas sociales, la pérdida de prestigio, liderazgo y autoridad de las instituciones de Educación Superior hacen que éstas estén en crisis, bien esto no quiere decir que hayan llegado al fin de su existencia, pero se devela la necesidad de generar cambios y transformaciones sobre la base de un escenario de diversificación y flexibilidad. En este sentido, me propongo en este papel de trabajo reflexionar sobre la idea de reforma y transformación que ha estado circulando en la universidad con la intención de producir cambios. Así mismo, se intenta develar planteamientos sobre esta temática de autores como; Carbonell Jaume, Rigoberto Lanz, Edgar Morín y Jacques Derrida en la búsqueda de producir aristas que permitan la discusión y reflexión sobre la problemática universitaria y su vinculación con el contexto social y así contribuir en la formación de individuos más humanos.

Descriptores: Universidad, Reforma, Transformación, Pensamiento, Formación.

Universidad: ¿Reforma o Transformación?

• ***Luis García Velásquez es Profesor de Educación Física, Magíster y doctorando en Educación por UPEL, Maturín, Venezuela, y desarrolla tareas de docencia, investigación y extensión en la UNEXPO, Puerto Ordaz, habiendo presentado ensayos en congresos nacionales y extranjeros. Venezuela Cel. : 0414-77293870. E-mails, gluis38@hotmail.com, lcgarcia@poz.unexpo.edu.ve***

La universidad en sus fundamentos y su función no solo se escribe entre la razón teórica y su práctica, sino desde sus inicios Aristóteles la asoció con el saber, con una cuestión de vista, y la del saber con el saber- aprender y con la de saber enseñar.

Las propias crisis de los sistemas sociales, la pérdida de prestigio, liderazgo y autoridad de las instituciones de educación superior hacen que éstas estén en crisis, bien esto no quiere decir que hayan llegado al fin de su existencia, pero sí revela la necesidad de generar cambios y transformaciones sobre la base de un escenario de diversificación y flexibilidad.

La universidad actual requiere, de una reflexión que permita redefinir su pertinencia social, sus autores se involucren con los eventos sociales, la universidad se convierta en una plataforma de encuentro y desencuentro entre el saber social y el saber escolar, donde se considere los avances de la civilización y modernización de sus estructuras organizativas de acuerdo a los aportes científicos y tecnológico. Esto en la búsqueda de que se integre en las redes telemáticas académicas y científicas con plena participación en el mundo universitario, regional e internacional; en lo sucesivo, sin ponerse a merced de estos adelantos sino utilizarlos en relación de sus propias necesidades y en beneficio del colectivo social.

En estos momentos de incertidumbre, turbulencia y hasta caos que arrastra esta época, se puede generar pistas para reflexionar y propiciar un debate positivo en función de dar respuestas acertadas en relación a la problemática que presentan las instituciones universitarias. Todo proceso de cambio o transformación pasa por revisar las actuaciones personales de cada uno de nosotros, lo cual nos obliga a tomar responsabilidades en el quehacer de la universidad y sus necesidades y así asumir una conducta distinta a la que se a estado generando en estos centros educativos, el cumplimiento racional de las actividades en la universidad servirán para adecuar o engranar un proyecto de universidad de cara al siglo XXI que logremos definir producto de las reflexiones en relación a la reforma o transformación de la universidad.

Es cierto que dar respuesta a los problemas que presenta la universidad pasa por realizar una evaluación exhaustiva del funcionamiento de las estructuras, de sus funciones, su misión, objetivo, fines y autonomía que sustentan el aparataje de la universidad. ¿Los pasos utilizados para reformar la universidad han sido los más acertados?

Según Carbonell, J. (2001). "La reforma no es sinónimo de cambio, mejora o innovación. Esto puede provocarlas pero también paralizarla y ahogarla. (p.18).

La idea de reforma que se ha estado manejando en los últimos tiempos, a abordado la problemática de la universidad como si el asunto fuera cambiar una cosa, para no cambiar nada. Esta coartada debe revertirse levantando banderas de verdaderos cambios y profundizar en las ideas fuerzas para materializarlos, los cambios que requiere la universidad pasan por revisar la idea misma de universidad y por ende su misión y consonancia con esta sociedad tan compleja en la que nos encontramos.

En la universidad Latinoamérica y en especial en Venezuela se han realizado algunos intentos de reformas que se han centrado en la revisión curricular, los perfiles de los egresados, programas y normativas de funcionamiento que garanticen la continuidad simplificadora que se vive en estos centros universitarios, quedando así develada la intención de no profundizar en la crisis que realmente vive la universidad. Es de resaltar que dentro de estas reformas como en cualquier otra caben muchas reformas, significados y niveles de análisis. Es de preguntarse ¿Hasta donde las reformas se adaptan a la realidad? ¿Existe voluntad política para iniciar una reforma acorde con lo real en nuestra universidad?

Es evidente que la universidad no parece estar reformándose en relación a programas bien estructurados democráticamente, con agendas bien definidas, con la voluntad política de sectores con posturas irreverentes a la necesidad de cambio que se necesita en los espacios universitarios. Se requiere de liderazgos que sigan el cause de lo que significa reformar o transformar la universidad hasta sus últimas consecuencias. Es necesario asumir seriamente el reto de transformar la universidad en el marco de las exigencias del siglo XXI.

En este transitar de las reformas que todos queremos ⁵Rigoberto L. (2004), plantea algunas ideas para producir una reforma sustentable que pasan por ser reflexionadas, tales como: no hay reforma sin una visión teórica de la universidad y la sociedad, es preciso superar la pretensión de una reforma tan totalizadora que se hace inviable desde el punto de vista práctico, la reforma universitaria no tiene protagonistas privilegiados que estén anticipadamente imbuidos de alguna cualidad superior, las reformas no son posibles como exclusiva competencias de agentes externos (el Estado, el gobierno, agencias internacionales); pero tampoco son viables por una espontánea generación de las condiciones internas de cada institución, hay reformas que conducen a otras reformas y estas a su vez a nuevas reformas. De lo que se trata es de identificar y privilegiar aquellos procesos en los que este “bucle recursivo” puede ser estimulado

por una acción concertada, potenciar la experiencia singular de cada localidad con las redes mundiales que difunden, recuperan y sistematizan esas experiencias en niveles superior y el fortalecimiento de instancias internacionales: de allí una línea de trabajo que puede conjugarse eficazmente con otras modalidades.

El planteamiento de Lanz muestra una posibilidad para impulsar la reforma de la universidad donde juega papel fundamental la acción y su contexto. Para conducir una reforma que no sea más de lo mismo se requiere sin duda de identificar los eventos que caracterizan esta era y sus instituciones, lo ético, lo real además de entender que el cambio pasa primero por asumirlo cada uno de nosotros. El cambio debe ser sin pautas, el punto de inicio debe ser la búsqueda permanente de nuevas miras que permitan orientar valores que armonicen con la mejora de un individuo más humano.

La universidad concebida por el paradigma de la modernidad como un centro para preparar mano de obra en relación a las exigencias del mercado, discutir y decir cosas dentro de su seno que no trasciendan fuera de sus fronteras hoy se encuentra debilitada por los diferentes acontecimientos que se están generando en esta sociedad, cuestión que nos trae a reflexionar sobre la idea de reforma o transformación en la universidad.

Asumir la reforma por vía de Morín pasa por asumir la reforma como plataforma para realizar un verdadero cambio de paradigma, la cual no debe ser pensada desde la universidad solamente sino a nivel de la enseñanza primaria, asumiendo mancomunadamente el proceso de formación de un nuevo hombre que refleje sensibilidad, sea reflexivo e investigativo. Es de preguntarse ¿que pasará con los maestros?, estos se auto-educarán ellos mismos con la ayuda de los alumnos.

No hay reforma del profesorado sin modificación del pensamiento del profesorado y de sus hábitos y actitudes; el cambio se dificulta.

El sujeto de estos tiempos requiere de una reforma del pensamiento que permita la integración de los saberes y el conocimiento y así lograr superar la confusión, dificultad e incapacidad de pensar que ha generado la hegemonía del paradigma de la simplicidad. Reformar la educación pasa por una reforma del pensamiento.

⁵ Rigoberto L. (2004). La reforma que todos queremos. *Questiòn* – Enero. p.13.

Indica Morín (1997), “la reforma del pensamiento necesita una reforma de las instituciones que necesitan ellas mismas una reforma de pensamiento. Se trata de transformar ese círculo vicioso en círculo productivo”. (p. 6). Este bucle de las causalidades nos refiere a que, en estos tiempos sino se revisan las estructuras y los paradigmas que sustentan las instituciones y el equipaje cognitivo instalado en el individuo no abra avance en la transformación de la universidad. El reto se refiere a que “o cambiamos o nos cambian”. El cambio debe ser sin pausa.

6

Ahora que pasa con la universidad, la reforma del pensamiento⁷ trastoca el equipaje teórico que sustenta estos espacios académicos donde la profesionalización y las especialidades deben ser reflexionadas ya que en la era planetaria lo real rebasa sus postulados. La universidad debe ser transformada urgentemente (trascender en el cambio- una universidad sin condición) de lo contrario quedara como espacios solo para la reproducción o transmisión de conocimientos, su destino será la muerte.

¿A que llama Jacques Derrida la universidad sin condición? Indica, “el derecho primordial a decirlo todo, aunque sea como ficción y experimentación del saber, y el derecho de decirlo públicamente, a publicarlo. (p. 14). El mismo autor considera que, la universidad debería, por lo tanto, debe ser también el lugar donde nada esta en resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual y determinada de la democracia, ni siquiera tampoco la idea tradicional de crítica, autoridad entre otras en cuestión.

La intención es el abordar la discusión de la transformación de la universidad desde la idea de la desconstrucción, donde el límite de lo imposibles sea el lugar donde la universidad se exponga a la realidad a fuerzas externas; políticas, culturales, ideológicas, económicas y sociales.

Hoy la sociedad demanda una universidad que rompa con la linealidad de lo técnico-instrumental y de cabida a la sensibilidad, lo estético, lo ético, cultural, lo humano, entre otros aspectos que están presentes en este clima civilizatorio. La universidad debe ser plataforma para

⁶ Edgar Morín (2001). “La reforma del pensamiento no partiría de cero. Tiene sus antecedentes en la cultura de las humanidades, la literatura, la filosofía, se está preparando en las ciencias. p. 93.

⁷ _____ . “La reforma del pensamiento es de naturaleza no programática sino paradigmática, porque concierne a nuestra actitud para organizar el conocimiento. Ella permite acomodarse a la finalidad de la cabeza bien puesta, es decir, que permite el uso pleno de la inteligencia. Tenemos que comprender que muestra lucidez depende de la complejidad del modo de organización de nuestras ideas. p. 101.

la producción de saberes e ideas que permitan reflexionar los eventos que estremecen la sociedad actual a través de la crítica, sabiduría, creatividad, innovaciones, producción de conocimiento, avances tecnológicos y otros dispositivos que puedan contribuir en proceso de formación del sujeto.

En el marco de la transformación de la universidad es necesario comenzar por los espacios que ya existen en la universidad y desde allí intentar generar ideas que trasciendan las paredes de la universidad. Es de preguntarse: ¿Será posible transformar la universidad sin una reforma del pensamiento? ¿Hasta donde realmente estamos interesados en transformar la universidad? ¿Reformar para cambiar o transformar para trascender? ¿Porqué no pensar en una constituyente Universitaria?

Fuentes Consultadas

Edgar, Morín. (1997). "Reforma de Pensamiento y Transdisciplinariedad".

Morin, Edgar. (1999). "La Cabeza bien Puesta". Editorial nueva visión. Buenos aires Argentina.

Jaume Carbonell. (2001). "La Aventura de Innovar el cambio en la Escuela". Editorial Moranta. Madrid- España.

Jacques Derrida (2000) "La Universidad sin Condición". Editorial Trolla. Traducción de Cristian de Paretti y Paco Vidarte.

Rigoberto Lanz (1999). "El Decálogo de la Universidad". Conferencia UPEL- IPM. Maturín. Edo. Monagas.

_____ (2004) "La Reforma que todos Tenemos". Cuestión Enero.

Humberto Maturana (1999). "La Transformación en la Convivencia" Dolmen Ediciones. Caracas. Montevideo- Madrid.

MUNICIPALIZACION UNIVERSITARIA Y DESARROLLO ENDOGENO

Dr. Pedro Rodríguez Rojas

UNESR

Resumen

De la dependencia cultural e intelectual no tenemos la menor duda en afirmar que el sistema educativo y fundamentalmente las universidades han sido, en la mayoría de los casos, cómplices de estas aberraciones. Hemos tenido una universidad de espaldas al país, ghettos intelectuales, académicos de escritorio, investigadores y extensionistas para el beneficio de una elite. Una educación excluyente a la que no pueden llegar los pobres en su inmensa mayoría. Estas cúpulas universitarias, con sus excepciones, que a igual que otras instituciones como la iglesia, los medios de comunicación, se han convertido en representación de los decadentes partidos políticos y son ellos la máxima expresión de la oposición, y quienes critican las propuestas de cambios que viene desarrollando el gobierno nacional pero sin ofrecer alternativas, requieren de su transformación. Los universitarios no podemos seguir de espaldas al país, como promotores del pluralismo ideológico, productores de conocimientos, estamos en la obligación de asumir, crítica y constructivamente, posición ante los cambios que se generan, no para "bendecirlos" y convertirse en aparto ideológico del gobierno sino para asumir el rol protagónico en la contribución de la construcción nacional. Teniendo claro que las misiones son alternativas temporales para dar respuestas a los excluidos sociales, es necesario ir creando paralelamente las bases de las estructuras- que con cierto grado de permanencia - tendrán que asumir estas responsabilidades. En el caso de las universidades se ha manejado la propuesta de las aldeas universitarias o municipalización de la educación superior a fin de contribuir con los desarrollos endógenos. En el caso concreto de una aldea universitaria para el municipio Morán consideramos pertinente establecer el consenso entre las políticas educativas nacionales y las futuras políticas educativas municipales, pero quizás lo mas importante y mas complejo es lograr acuerdos para establecer cuál es el proyecto de desarrollo general del Municipio.

Palabras claves: desarrollo endógeno, universidad, exclusión social

DESARROLLO ENDOGENO. Una de las facetas que se han mencionado para constituir el proyecto de país han sido los llamados Núcleos de Desarrollo Endógenos, cuyo principio central, es la constitución de grupos organizados para fomentar actividades económicas que aprovechan las condiciones naturales de las regiones, garantizando condiciones de igualdad, de oportunidad y distribución de los beneficios pero fundamentalmente que contribuyan a la transformación de las relaciones sociales, políticas y culturales del ser humano. Por ello es necesario aclarar que los desarrollos endógenos no pueden reproducir las viejas prácticas capitalistas de descentralización económica pero cuya racionalidad sigue siendo capitalista, es decir; de explotación, del lucro individual y/o colectivo. Sino se transforman las relaciones sociales de producción nada se habrá hecho. Así mismo; el cooperativismo con todas sus grandes ventajas y aportes al trabajo solidario ha tenido en contra el debilitamiento de lo que los marxistas denominan la conciencia en si, la conciencia de clase, por que al final su objetivo fundamental es resolver problemas muy legítimos de sobrevivencia, pero no de transformación de la sociedad Al final muchas veces se convierten en importantes y valiosos aportes a eso que llaman la economía solidaria pero sin tocar y transformar ni siquiera cuestionar las estructuras dominantes. El desarrollo endógeno por tanto no puede ser la proliferación y masificación de cooperativas desarticuladas para producir lo que le place sin responder al proyecto de país. No puede haber desarrollo de núcleos endógenos desarticulados del proyecto de país. Los proyectos endógenos en cada una de sus localidades ofrecen con sus características y sus potencialidades los requerimientos no solo de su localidad sino de la nación. De lo contrario no solo continúa la racionalidad económica capitalista sino que peor aun, aquellas regiones con condiciones naturales y de riqueza económica se verán tentadas a exigir privilegios y hasta cierta autonomía política-administrativa que pondría en peligro la existencia del Estado Nacional.

-¿EXCLUSIÓN VS INCLUSIÓN? Así mismo sucede cuando utilizamos por igual los términos “exclusión, e inclusión”. No hay la menor duda, y ya hemos hecho referencia, a la exclusión sistemática de la que ha sido victima la población venezolana históricamente: excluidos de la propiedad de la tierra, de las fabricas, de su propio trabajo “(alienación), de la participación a la organización política, de la educación y la cultura. Pero si hablamos de incluir a los excluidos sin haber previamente o paralelamente destruido las estructuras de dominación, los estaremos incluyendo dentro de la propia sociedad cuestionada, de su práctica y racionalidad, muchos de estos incluidos al final lo que harán será reproducir y legitimar y por tanto darle más fuerza al modelo que se pretende en principio sustituir. No se trata de inclusión sino de constitución de un nuevo proyecto de país cuya premisa básica es que no sea excluyente, que garantice la igualdad

de oportunidades para todos. Para quien escribe, este proyecto no podrá ser nunca dentro del modelo capitalista que es de naturaleza excluyente. Por lo tanto considero sumamente serio y una responsabilidad de primer orden discutir en razón de ¿cuál es el tipo de sociedad, cuál es el tipo de ser humano que deseamos formar? Este es el principio sobre lo que gira todo, lo contrario es reproducir los males del pasado o caer en la anarquía.

- **PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES Y LAS MISIONES** Anteriormente hablamos de la dependencia cultural e intelectual, no tenemos la menor duda en afirmar que el sistema educativo y fundamentalmente las universidades han sido, en la mayoría de los casos, cómplices de estas aberraciones. Hemos tenido una universidad de espaldas al país, ghettos intelectuales, académicos de escritorio, investigadores y extensionistas para el beneficio de una elite. Una educación excluyente a la que no pueden llegar los pobres en su inmensa mayoría. Estas cúpulas universitarias, con sus excepciones, que a igual que otras instituciones como la iglesia, los medios de comunicación, se han convertido en representación de los decadentes partidos políticos y son ellos la máxima expresión de la oposición, y quienes critican las propuestas de cambios que viene desarrollando el gobierno nacional pero sin ofrecer alternativas, requieren de su transformación. Los universitarios no podemos seguir de espaldas al país, como promotores del pluralismo ideológico, productores de conocimientos, estamos en la obligación de asumir, crítica y constructivamente, posición ante los cambios que se generan, no para bendecirlos y convertirse en aparato ideológico del gobierno sino para asumir el rol protagónico en la contribución de la construcción nacional.

Nuestras universidades no pueden seguir formando solamente ingenieros para las grandes obras, médicos que curan utilizando tecnología excesivamente costosa, deben formar, sin desdeñar éstas, a profesionales que contribuyan a enfrentar la grave situación de pobreza y marginalidad de las mayorías, utilizando tecnologías de bajos costos o tecnologías tradicionales artesanales (en nuestro ejemplo, el uso del adobe para la construcción, la medicina preventiva y naturista), lo más importante aún es que las universidades no pueden seguir formando técnicos acríticos e indiferentes a la realidad, no se trata de formar simples conocedores y especialistas en el dominio del uso de herramientas para solucionar problemas sin entender el contexto global en el que se encuentran dichos problemas. Las técnicas no son nada por sí solas sino se tiene claro el fin último de lo que se pretende lograr y a quien va a beneficiar. De estos males no escapan las ciencias sociales, humanísticas y las ciencias jurídicas, al caer en el tecnicismo que sólo sirve para reproducir las deformaciones existentes; no podemos seguir formando abogados que sólo memorizan leyes sin entender el contexto de las mismas y su justicia, convirtiéndose en simples

manualistas legales; o economistas que se olvidan del carácter social de esta ciencia y se dedican a la traducción y repetición de los textos extranjeros encerrándose en el manejo de los cálculos matemáticos, pero lo peor aún, sociólogos, filósofos, etc. que se abstraen del mundo terrenal por considerarlo denigrante y se dedican sólo al estudio de los clásicos. O Psicólogos que hacen igual abstracción encerrándose sólo en el mundo interior de los individuos.

Sea cual sea las especialidades que formen nuestras universidades estas deben tener un componente general consono con la filosofía de formar ciudadanos, hombres críticos capaces de pensar soluciones alternativas, personas conocedoras de sus deberes y sus derechos, de ideales democráticos, con sentido moral, ético y humano. No podemos seguir viendo a la universidad como una casa grande donde estudiamos o trabajamos, la universidad es el país; allí deben trabajar y deben formarse quienes están llamados a asumir roles protagónicos en todas las áreas de la sociedad, la universidad debe ser el centro generador del conocimiento, de la tecnología y de la cultura, de la sociedad que podemos tener. Por esto una verdadera universidad no es tal, sí en ella no existen los estudios sociales y humanísticos. En los actuales momentos muchas carreras bajo el pretexto de la modernización curricular han disminuido o eliminado el peso de dichos estudios.

Los problemas ambientales, de pobreza y en general los concernientes a la calidad de vida no deben ser asuntos apéndice o de moda de la vida universitaria, por lo contrario deben ser de carácter intrínsecos propio de la naturaleza y la filosofía de la universidad. La Universidad ha ido a dos extremos: idealismo (político) y el pragmatismo (económico). El cientificismo no puede ser el único eje de la universidad. La importación científica y tecnológica no sólo nos ata a una dependencia económica sino intelectual. De esta manera las universidades se han convertido – queriéndolo o no – en uno de los principales mecanismos de la dependencia, es más parte del problema que una solución a la dependencia.

Ante los cambios mundiales (fundamentalmente el tecnológico), las universidades vienen siendo invadidas por conceptos y categorías propias de la ciencia administrativa – gerencial: calidad total, competitividad, reingeniería, productividad, que vacíos de filosofía, de un contexto nacional, convierten a nuestras universidades en una empresa. La universidad no debe ser ajena a estos conceptos pero no es una empresa, la productividad o competitividad no puede medirse sólo en horas hombres, número de egresados, la universidad debe ser calificada en razón de parámetros mucho más trascendentes, como pertinencia con un modelo de país menos dependiente y más digno.

Muchas críticas se hacen desde las universidades a las misiones que el actual gobierno ejecuta a fin de darle cabida a los excluidos sociales, demanda que no puede ser postergada hasta que los académicos se decidan darle su piso filosófico y teórico. Pero sin la menor duda estas misiones con un gran sentido ético -social están obligadas a ser orientadas no solo desde la práctica sino de las experiencias acumuladas en la teoría y la filosofía que proponen el tipo de Hombre y de sociedad que buscamos. Misiones sin teoría y filosofía nuevamente se convertirían en masificación e inclusión en un modelo de dominación que es el cuestionado. No se trata de darle trabajo, salud, educación a todo el mundo, sino un tipo de trabajo, un tipo de salud, un tipo de educación, un tipo de cultura que haga posible el surgimiento de un hombre nuevo, una sociedad nueva.

Teniendo claro que las misiones son alternativas temporales para dar respuestas a los excluidos sociales, es necesario ir creando paralelamente las bases de las estructuras- que con cierto grado de permanencia - tendrán que asumir estas responsabilidades. En el caso de las universidades se ha manejado la propuesta de las aldeas universitarias o municipalización de la educación superior a fin de contribuir con los desarrollos endógenos. Universidades donde se impartan carreras de carácter técnico, largas, pero también se ofrezcan formación permanente en aquellas áreas consideradas como prioritarias para la región, en el desarrollo de sus mayores potencialidades, pero siempre articuladas al proyecto educativo nacional. De esta manera no solamente evitaríamos la fuga de cerebros de quienes salen a continuar estudios universitarios a las principales ciudades del país y que luego no regresan a la localidad de origen, agravando el problema de la concentración poblacional de estas ciudades, lo que ha producido los cordones de miseria, saturación, deficiencia de servicios, contaminación, entre otros males. Además estas tendrán que ser otras universidades de cara al barrio, a las comunidades, a la producción, a la organización civil, universidades productoras de bienes económicos y promotoras de desarrollo social y cultural. Universidades que promuevan la soberanía alimentaria así como la intelectual. Estudios que además de responder a las grandes demandas nacionales, como la medicina social integral, la organización comunitaria, ofrezcan fundamentalmente formación en las potencialidades de la localidad. De esta forma el currículo no podrá seguir siendo un producto prefabricado que desde Caracas se imponga al resto del país sino que, sin desarticularnos de las políticas nacionales, el currículo sea una construcción colectiva de los actores que hacen vida en cada una de sus localidades, de tal forma de acabar con la fuga de cerebros pero también desarrollar económica y territorialmente cada uno de los municipios. Todo esto garantizando la justicia social y la conservación del ambiente, que haga posible la sustentabilidad de las próximas generaciones.

LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA A DEBATE

(La historia inmediata reta los cimientos universitarios)

José Pascual Mora-García

Introducción.

El agotamiento del modelo de universidad dieciochesco nos invita a repensar la universidad emergente. Para nadie es un secreto que la universidad venezolana se encuentra en una fase de transformación, sea pública o privada, rica o pobre, con historia o por decreto, todas comparten las inquietudes acerca de la razón de ser y su futuro inmediato.

En los últimos años las casas de estudios superiores más importantes del país han abierto un espacio, aunque tímido, para debatir su razón de ser. En nuestro caso, hemos iniciado la discusión desde la conferencia en el Acto de Recibimiento y Apertura de la II cohorte 2000-2003 del Programa Interinstitucional de Doctorado (PIDE) UCLA, UNEXPO, UPEL, (Barquisimeto) coordinado por el Dr. Reinaldo Rojas, el 25 de febrero de 2000. En su momento el texto fue publicado en los Cuadernos del Doctorado, N° 2, con el nombre de **Universidad, Currículum y Postmodernidad Crítica** (2000).

La Universidad de los Andes, por su parte, inició un espacio de reflexión propuesto por las autoridades rectorales, que trajo como resultado un informe denominado: **ULA, Papeles para el cambio** (2001), y que en la ULA-Táchira tuvo su expresión en el libro coordinado por López, E. (2001) **Una visión de la Transformación Universitaria**. Aquí participamos con la conferencia. "El Celestinaje Ideológico en la Universidad", el cual fue publicado en su primera versión con el nombre: La Universidad a Debate.

Luego, invitado por el Dr Iván Hurtado León del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Carabobo (Valencia), presentamos el trabajo: "La Universidad: una mirada desde la filosofía" el cual fue publicado bajo su anuencia en el periódico institucional El Tiempo Universitario, el día 21 de julio de 2003.

De nuevo el desarrollo del tiempo nos lleva a nuestra querida ciudad de los crepúsculos, Barquisimeto, invitado por el Dr. Rojas y las autoridades del Programa PIDE, para la conferencia

en el Acto de Recibimiento y Apertura de la III cohorte del Doctorado en Educación (2003-2006), con la presencia del Vicerrector de Investigación de la UPEL, Dr. Maximiliano Bezada, además del representante del Grupo ORUS, UCV, UNESCO, OPSU-MES, Dr Rigoberto Lanz.

En esa oportunidad presentamos un texto denominado: **UNIVERSIDAD Y PEDAGOGÍA CRÍTICA EN EL DEBATE ACTUAL**, y que hoy hemos macerado para reanimar la discusión en momentos en que la universidad necesita ejercer su razón de ser, por eso presentamos el siguiente trabajo con el nombre de **LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA A DEBATE**, como una incitación para que regrese a las aulas universitarias la diatriba académica con voluntad y sentido.

En el trabajo se exponen algunas ideas en ese proceso de transformación y reforma que necesita la universidad, y que podríamos sintetizar en los siguientes puntos nodales:

1. Repensar la obsolescencia de la estructura burocrática y organizativa.
2. Someter a crítica los aprendizajes lineales, con un criterio universalista, logocentrista, occidentalizador, descontextualizado, y que pretendían la uniformidad del modelo educativo. Se debe refundar la universidad cambiando el fin último. La teleología centrada en la titulación y el abultamiento del curriculum sin densidad histórica y cultural es el mal más grande que padece el mundo académico.
3. Superar el criterio reduccionista y determinista con que se aborda la ciencia y el método científico.
4. Incorporar las lógicas múltiples, entre la que cabe incluso la lógica borrosa. Debe reconciliarse la paradoja con la certeza, la ciencia de las dimensiones no lineales nos demostró que el caos es otra forma de organización.
5. Revisar la relación saber-poder en el acto pedagógico que ha terminado por reproducir el estado de dominación, y los aprendizajes pasivos.
6. Superar la hiperespecialización, la cultura monodisciplinaria, y la compartimentación de estancos.

7. Develar los falsos criterios que sostienen la neutralidad valorativa de la ciencia. La ética debe caminar de la mano de la bioética para garantizar la permanencia de la cadena biológica.

8. Incorporar los saberes históricamente marginados por la Modernidad cultural, y al mismo tiempo rechazar la dialéctica de la negación aplicada al pensamiento humanístico y social, considerado como pensamiento débil. Hoy por hoy los saberes se discuten en una relación horizontal.

9. La universidad debe reconciliarse con la cotidianidad dejando atrás los saberes doctrinarios y organizados en capillas de pensamiento, lo cual dio cabida a la cultura balcanizante.

10. Igualmente debe abrir espacios para la expresión del pensamiento mítico y mágico-religioso, porque la verdad científica se comparte en la pluralidad de saberes. El pensamiento alternativo es tan válido como el pensamiento científico.

Nos proponemos repensar una universidad en la perspectiva del pensamiento complejo, la inter y transdisciplinariedad, en donde se articulen los saberes diversos con el contexto glocal (Virilio). La construcción de comunidades académicas formadas en el diálogo de saberes. Por otra parte, no se trata de imponer desde arriba o desde afuera la refundación de la universidad sino incorporar la comunidad universitaria en franca conversación con instancias parauniversitarias locales, nacionales y mundiales.

1. EL PROBLEMA DE LA RAZÓN DE SER DE LA UNIVERSIDAD.

"A través del orden de los signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, la ciudad letrada articuló su relación con el Poder, al que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlo. Fue evidente que la ciudad letrada remedó la majestad del Poder, aunque también puede decirse que éste rigió las operaciones letradas, inspirando sus principios de concentración, elitismo, jerarquización. Por encima de todo, inspiró la distancia respecto al común de la sociedad. Fue la distancia entre la letra rígida y la fluida palabra hablada, que hizo de la ciudad letrada una ciudad escrituraria, reservada a una estricta minoría."

Ángel Rama, (1984)

Nos remitimos a Aristóteles y su principio de razón de ser, al señalar que: todo lo que existe tiene una razón de ser, por tanto, se plantea la discusión acerca de los principios sobre los cuales se funda la universidad. Filosóficamente todos los principios están subordinados a la razón de ser, tanto el principio de razón necesaria y suficiente, como el principio de causalidad y finalidad, pasan primero por reconocer cuál es la razón primera, o sea la razón de ser. La universidad debe tener como condición necesaria una razón de ser en sí misma so pena de quedar subordinada a otras razones. Y aquí está develado el problema fundamental, pues la universidad evolucionó apartándose de su razón de ser; se ha puesto al servicio de otras razones, y en consecuencia, se debate en una agónica muerte. El principio de UNIVERSITAS que garantiza un espacio para la expresión del pensamiento autónomo y abierto se encuentra permanentemente amenazado; el profesor universitario que nació para potenciar la vocación de un sabio que enseña y escribe a la vez, también está en crisis. Paradójicamente una nueva clase deambula en nuestros centros universitarios, que ni es sabia, ni enseña ni escribe. Vivimos tiempos en donde la servidumbre de inteligencia, y el celestinaje ideológico determinan la razón de ser de la universidad.

La historia inmediata constata que el malestar que vive la Universidad Venezolana no es local ni latinoamericano sino mundial. La WEB site Historia a Debate que dirige el Dr. Carlos Barros (Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela) abrió un espacio para analizar el problema de la Historia Inmediata y la Universidad Española en el que puede encontrarse textos que aluden al problema de la razón de ser de la universidad, y que es de gran utilidad para una Historia Inmediata Comparada. (www.h-debate.com)

En esa misma dirección destacamos el trabajo compilado por el Dr. Rigoberto Lanz (2003) **La Universidad se Reforma**, donde se presenta la problemática universitaria en América Latina, y en particular una mirada desde Venezuela. Aunque hay que señalar que el tema de la reforma universitaria ha sido una constante en las últimas décadas del siglo XX, en la que han desfilado críticos connotados desde Germán Rama (1970) hasta Juan Carlos Tedesco (1995). Recordamos en especial el trabajo de Tedesco (1995) **Hacer Reforma, El Nuevo Pacto Educativo** (Educación, Competitividad y Ciudadanía en la Sociedad Moderna) donde sintetiza su propuesta madurada en más de quince años en la UNESCO.

Debemos agregar además, que la línea de investigación acerca de la Universidad en América Latina es una de las más robustas gracias a los Congresos Iberoamericanos de Historia de la Educación y a la Sociedad Latinoamericana de Historia de la Educación. El intento por conformar comunidades discursivas nacionales ha traído como consecuencia publicaciones de un impacto positivo en el mundo académico.

Pero como dijera el gran Ortega y Gasset “la historia, siempre es historia contemporánea.” La incertidumbre que cobija la Universidad Venezolana nos invita a remontarnos al Movimiento de Córdoba (1918), y recordar que los males de la universidad de esa época todavía perviven en la nuestra: “Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y _ lo que es peor aún_ el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra de las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto.” (Manifiesto de Córdoba, 1918)

Antecedentes de la Reforma Universitaria también son los trabajos de grandes universitarios, como: José Ingenieros, Alejandro Korn, Eugenio D’Ors, Gabriel Del Mazo, Germán Arciniegas, Anibal Ponce, Luis Beltrán Prieto Figueroa, y Ernesto Mayz Vallenilla, entre otros. Hoy como ayer, la universidad tiene que recomenzar una senda perdida, porque los males de ayer todavía están entre nosotros. Pero el mal más grave que padecemos es el que Eugenio D’Ors denominaba: LA SERVIDUMBRE DE LA INTELIGENCIA, al respecto comentaba Deodoro Roca: “nada más doloroso y trágico, en la historia de la servidumbre, que la servidumbre de la inteligencia, la servidumbre de la cultura, de la profesionalidad de la cultura.” (Roca, D.) La servidumbre intelectual a la que se alude, tradicionalmente estuvo representada por quienes eran adeptos al régimen, hoy día tenemos que reconocer que en la universidad la servidumbre intelectual se ha democratizado. De allí que la capacidad de sindéresis deba especializarse con mayor heurística a fin de deslindar la verdad de pseudo verdades. No podemos seguir en el silencio cómplice, como académicos estamos obligados a no engrosar las filas de la servidumbre de la inteligencia. Imploramos a las reservas morales que tiene la universidad para que regrese el debate ideológico a nuestra cotidianidad.

La universidad históricamente ha sido la autoconciencia _Hegel mediante_ del país. En momentos de regímenes de facto, y en presencia de injusticias, la universidad ha sido la primera en levantar el brazo crítico y denunciar los atropellos.

La universidad nació para ser alfarero de la verdad, por eso de su seno emergió como Orfeo de los infiernos una nueva profesión, el profesor universitario. Pero acaso, ¿podemos defender con fuerza esa responsabilidad en el docente universitario actual?. Las estadísticas conspiran en su contra. A manera de ejemplo, en un análisis del volumen de investigación en la Universidad de los Andes (2001) se señala: “la investigación en la ULA es uno de los activos importantes de la institución. Pese a ello, sólo una parte minoritaria del personal docente está vinculado a ella, lo que no excede de 20%. Evidentemente esto tiene que superarse con una política agresiva de mantenimiento de quienes ya son investigadores activos y aquellos que pueden llegar a serlo, racionalizando sus ocupaciones tanto en el pregrado como en la administración académica” (Comisión para el cambio universitario, 2001:41).

Se requiere entonces, que el docente asuma responsablemente su ethos: la condición de intelectual. Hoy por hoy, en la Sociedad del Conocimiento es una verdad indiscutible.

Por eso nos preguntamos: ¿Está la universidad venezolana siendo consecuente con el desideratum para la cual nació?, ¿Cuál es su capacidad de sindéresis al abordar la coyuntura que vive el país?, frente a la simpleza y falta de densidad del discurso político ¿Dónde está el intelectual orgánico que actúa como conciencia fundante?, ¿Por qué hemos perdido nuestro protagonismo en las decisiones de la sociedad?. Pareciera que se está cumpliendo aquella premisa según la cual el saber ya no se discute en la universidad sino en el acontecimiento. ¿Acaso la cultura massmediática y telemática terminará desplazando la cultura académica y la Universidad.? Obsérvese que el problema de fondo es más grave de lo que nos imaginamos, si la universidad no responde a su razón de Ser, dentro de poco se estará discutiendo si es conveniente cerrarla.

Cuando decimos que la Universidad está apartándose de su razón de Ser, queremos significar que erróneamente su Ser está siendo puesto al servicio de intereses que no son intrínsecos a su naturaleza.

2) LA UNIVERSIDAD: DE LA EVALUACIÓN A LA META-EVALUACIÓN.

La UNESCO sostiene que una Universidad de calidad es aquella que articula el Ser, el Quehacer y el Deber Ser. En los actuales momentos la OPSU propone algunas pautas acerca de cómo evaluar la Universidad con miras a la calidad y excelencia. Me gustaría expresar algunos criterios de lo óntico y lo deontológico con respecto a la evaluación de la universidad, ya que la dinámica los ha convertido en entelequias.

De entrada diría que no olvidemos que la evaluación no sólo es un problema de métodos y metodologías sino que también es un problema político, como bien lo apuntala Santos Guerra: "las ideas que se aplican a la evaluación son trasladables a la metaevaluación. No es, pues, un proceso esencialmente técnico sino que tiene naturaleza política y ética." (Santos Guerra, 1999:266).

En el lapso de seis años (1995-2001) se han realizado varias evaluaciones de la productividad del profesor universitario en Venezuela, en el caso de la ULA podemos citar algunas: PEI-1997; CONABA (1997-1998), CONADES (1998), CONABA (2000); PEI (2001). Paradójicamente en un país en donde nunca se había estimulado la productividad del profesor universitario, en un corto tiempo se realizaron evaluaciones sin dar posibilidad a realizar la metaevaluación en forma sistemática, es decir, "la evaluación de la evaluación." (Santos Guerra, 1999:266) No hubo un proceso que realizara la retroalimentación de la evaluación. Lo cual trajo como consecuencia evaluaciones escasamente aprovechables para generar mejoramiento, y menos un estudio sobre el alcance y la productividad de los Grupos Académicos. De manera que la evaluación pudiera convertirse también en una entelequia, pues "cuando se evalúa mucho y se mejora poco, algo está fallando en el proceso." (Santos Guerra, 1999:266)

El plano óntico y deontológico indaga acerca de: ¿qué es lo que debe ser evaluado?, ¿contra qué estándares se pretende evaluar?, y ¿a quién beneficia esa evaluación?. Pues es bien sabido que toda evaluación no es inocente, sino que se ancla en un conjunto de supuestos acerca de la comprensión de la realidad, del conocimiento, el ser humano, y de un paradigma. La realidad no existe independientemente de quien la conoce, sino que es en buena medida una construcción del sujeto, y de las representaciones. En tal sentido aclaramos desde ahora que, no estamos pues en sintonía con cierta interpretación neoconservadora que busca en la Universidad la excelencia académica pero revestida del silencio crítico.

Dicha propuesta presenta en forma subrepticia que la finalidad fundamental de la Universidad sea la productividad económica, hasta el punto que se adiestra a los docentes para que asuman “el éxito académico casi exclusivamente en términos de crear trabajadores cumplidos, productivos y patrióticos, el nuevo programa conservador para una nación resurgente evade cualquier compromiso para formar ciudadanos críticos y comprometidos.” (Mc Laren, 1989:198)

Esta es la trampa en la que no debemos caer. Se busca productividad pero a costa de un ejército que sirva al mercado y sacrifiquen el espíritu crítico. Esta visión de talante neoconservador se caracteriza por trasladar la lógica del mercado a la Universidad. Como dice Rodríguez-Romero, son grupos que están construyendo su identidad con “movimientos de la nueva derecha, movimientos cercanos a las empresas, adalides del neoliberalismo, neoconservadores y fundamentalistas religiosos, más profesionales de la enseñanza que dan cobertura técnica a las demandas de control y medición” (Rodríguez-Romero, 1998:164).

La Universidad que pretenda la excelencia académica crítica debe ser algo más que un reservorio empresarial. ¡La Universidad debería definirse como una institución cuya principal misión sea la promoción del crecimiento industrial.! Apostamos, pues, por una excelencia académica crítica que respeta y potencia el pensamiento divergente y abierto, una excelencia académica crítica que respeta y potencia la diversidad, y una excelencia académica crítica que respeta y potencia la diferencia.

Necesitamos potenciar los esfuerzos que las generaciones de relevo plantean a las metas del pasado. La provincia sigue siendo al igual que en la antigüedad un espacio de tercera categoría cuando se reparten las cuotas de poder. Un extraño designio de algún oráculo griego nos condena, porque al estar lejos de la polis pareciera que recibiésemos el tratamiento que los griegos daban a los extranjeros: ser bárbaros y esclavos por naturaleza. Y no porque no tengamos excelentes egresados, sino porque nos falta potenciar los valores de nuestra “raza cósmica”, de la que habló Vasconcelos.

Pues bien, potenciemos una nueva generación de egresados con excelencia académica crítica, solvencia moral y humana, para que nos representen en la nueva Sociedad del Conocimiento, que en palabras de los gurus educativos será la sociedad del Tercer Milenio.

Los cambios están ocurriendo tan abruptamente, son tan dramáticos que pueden muy seguramente neutralizar, frenar, y congelar la acción de tomadores de decisiones que prefieren esperar a ver que ocurrirá, aquellos que se resisten al cambio o que se mantienen como veletas esperando cuál será el próximo cambio. Esta situación se asemeja a la del educador que decide esperar la nueva tecnología, el nuevo diseño curricular, el nuevo computador, argumentando ¿por qué estudiarlo o comprarlo ahora si en un año estará obsoleto?. Esa continua espera automáticamente colocará a los docentes universitarios renuentes al cambio en el banquillo de los jurásicos. Mientras tanto, los demás, los innovadores estarán haciendo historia.

¡Ojala! Qué un día podamos decir que nuestros egresados han sido fraguados con una cultura de excelencia académica crítica, y macerados en el liderazgo complejo, para que puedan volar y soñar tan lejos como las estrellas. ¡Ojala! Qué no sean como Icaro con alas cargadas de cera que al intentar volar sean derretidas por las luces del conocimiento.

Compartimos que en “el fluir diacrónico de los tiempos ha habido siempre dos clases de hombres: los que crean y los que imitan – para decirlo con palabras de Enrique Flores.” (Flores, 1998:12) Pero estamos seguros que en la universidad necesitamos fundamentalmente de aquellos que crean, con un pensamiento abierto, y con una capacidad para vivir la diversidad.

Sólo así podremos estar seguros que llevarán en alto el nombre de nuestra Universidad en cualquiera de los caminos de la vida. Necesitamos ser solidarios y empujar más lejos. Y, si un día pueden recordar las palabras de Bernardo de Chartres: “somos enanos encaramados en hombros de gigantes. De esta manera vemos más y más lejos que ellos, no porque nuestra vista sea más aguda o nuestra estatura más alta, sino porque ellos nos sostienen en el aire y nos elevan con toda su altura gigantesca” entonces, y sólo así, podremos pensar que hemos cumplido como sus formadores.

3) LA UNIVERSIDAD NOSTRA.

La UNIVERSITAS nació para ser garante del pensamiento universal, para ser el espacio por antonomasia de la diversidad, y el encuentro con el Otro, que aún siendo diferente tiene razón de ser. La unanimidad de opinión en la Universidad no es precisamente la que define su razón de ser. Esta puede ser razonable para una logia, para una secta o para algún grupo atormentado por un tiranuelo, pero no para la Universidad. Por eso necesitamos repensar la Universidad so pena de repetir históricamente un espacio que devino en la UNIVERSIDAD NOSTRA; una universidad

que habla el lenguaje la COSA NOSTRA. Proponemos en consecuencia un decálogo alternativo para vencer el oscurantismo que se cierne en nuestras casas de estudios superiores.

PRIMERO. La universidad debe ser un espacio para el debate de la nueva ética universitaria. Transitamos una sociedad en donde pareciera que lo que esta en tela de juicio no son las faltas a las normas de ortografía moral sino las mismas normas; en donde pareciera que cada cual prepara su propia infusión ética. Algunos se invisten de santones orientales Light, otros se hacen pasar por maestros esotéricos para preparar sus propios brebajes con hierbas y sahumeros indígenas, y los más simulan ser católicos de comunión y confusión diaria. La vieja ética profesional del docente se quedó en los anaqueles, porque funcionó más como una aprehensión conceptual que como una ética aplicada. Por eso podemos decir que la ética en la universidad estuvo más caracterizada por intelectualización de los valores que por una práctica de los mismos.

Se requiere que repensemos una ética para la universidad desde América Latina (Dussell), pues ni la ética finalística de origen aristotélico centrada en el principio de la eudaimonía (la felicidad), ni la ética kantiana centrada en el principio deontológico (deber ser), han demostrado ser eficaces. Se requiere el tránsito de una ética cartesiana centrada en la intelectualización de la moral, del "yo pienso, luego existo", a una ética sentiente (L. Boff) en donde se potencie el "yo siento, luego existo." Todos los sistemas éticos de la antigüedad hasta hoy han mantenido una variable: no se puede ser virtuoso de una virtud, el hombre virtuoso debe ser virtuoso de todas las virtudes. Si tuviera que dar una respuesta rápida a la pregunta ¿qué significa ser virtuoso en la universidad actual? sin reservas diría que un profesor universitario debería ser virtuoso de todas las virtudes. Quizá eso nos ha faltado para que la universidad alcance el sentido de utilidad práctica para la cual nació. El docente universitario nació para dar origen a una nueva clase social: la que trabaja con el intelecto. Hoy por hoy, en la Sociedad del Conocimiento es una verdad indiscutible. Porque recordemos que desde la antigüedad el trabajo era esencialmente el trabajo manual. Fue necesario reivindicar el status quo del profesor universitario, hasta el punto que Rutebeuf - un joven poeta de la Edad Media- se defiende con orgullo expresando: "yo no soy obrero de las manos."

SEGUNDO. El subsistema más importante de la universidad debe ser el subsistema de valores. La universidad no puede seguir siendo administrada con los criterios de los últimos doscientos años, con criterios jerarquizados donde imperó el autoritarismo, el control, la uniformización, la especialización, la sincronización, la concentración, la maximización, y la

centralización, teniendo por respaldo político una democracia liberal autoritaria aliada de los poderes de la civilización agrícola (caciques, jeques, caudillos, patriarcas, ayatollahs); éste estilo de hacer universidad está en franco desplazamiento.

Todo esto está cambiando y afectará notablemente el mundo educativo. En lugar de manejar las universidades como cajas negras para responder a los mercados, debemos mejorar el subsistema comportamental. Las nuevas tendencias se centran en el lado comportamental y la organización interna, sosteniendo que la diferencia entre universidades exitosas y no exitosas estriba en los valores y principios que sirven de fundamento a su organización interna. Desde este momento el sub-sistema más importante de la universidad debería ser el sub-sistema de valores y creencias, centro del sistema social de la organización. Pero para lograr ese cambio es necesario romper la vajilla de porcelana de la universidad tradicional para después recomponer de otra manera los pedazos. El problema no es sólo descubrir y eliminar el desperdicio, sino determinar los saberes que han quedado desplazados.

El control fue propio de la Modernidad. Hoy ¡no!. Si convertimos el subsistema de valores en el más importante de la universidad, todos sentiremos la organización como nuestra. De esa manera podremos ser tratados en el recinto universitario como seres dignos de condición humana, y no como asaltantes, traficantes o ladrones. Quizá a partir de ese momento podamos demostrar que no necesitamos empresas de vigilancia para revisar nuestros vehículos. ¿Qué pensará un vigilante en su interior cuando recibe órdenes superiores para hurgar y espiar nuestro acontecer cotidiano.? Hemos llegado a tener que solicitar a las fuerzas represivas para que revisen la universidad, porque no hemos sido capaces de generar un sistema de valores. La indolencia es el mal más grande que padecemos.

TERCERO. La universidad tiene que hacer una reingeniería de procesos, a fin de lograr una ventaja competitiva sostenible. El problema no es sólo producir lo que la sociedad desea sino lo que la sociedad valorará en el futuro. Por no ser conscientes de este proceso llenamos de conocimientos obsoletos las mentes de nuestros egresados. La universidad tiene que preguntarse moralmente, si realmente las carreras existentes responden a las necesidades de la sociedad que vendrá o si simplemente representa la defensa de un feudo para garantizar un espacio laboral.

Sospechamos de quienes hablan de cambio o renovación en la universidad simplemente pensando en la estructura curricular y administrativa, cada cierto tiempo se emprenden iniciativas para realizar reformas curriculares. Sin embargo, estas no pasan de ser un desgaste de energías y tiempo, ya que el nuevo cambio es peor que el anterior. Debemos pensar

en la reingeniería del docente, e incluso de pensarnos si realmente somos útiles a la institución o a la sociedad. Es muy acomodaticio hacer campañas para renovar o cambiar pero distraídos en entelequias o sofismas. Por eso el proceso de revisión de los conceptos de la universidad deberán ser más drásticos para los próximos años.

CUARTO. La universidad emergente deberá centrar su importancia en el recurso humano; es axiomático que las personas son el mayor activo de una universidad. Los miembros de la organización deben ser profesionales que se anticipen a los cambios, expertos del pensamiento convergente y divergente, en presencia de una realidad caótica; el mejor docente no es el que sabe resolver problemas sino el que los anticipa.

QUINTO. La universidad deberá superar será su organización burocrática. Los desarrollos tecnológicos hacen que la universidad actual pueda superar las contradicciones de otras épocas. La racionalidad burocrática que privilegió la razón organizativa del Estado planificador hizo de la universidad un ente menos eficiente, y más vulnerable a las presiones endógenas.

La universidad de la Modernidad tenía una estructura fundamentalmente jerárquica, en donde los Consejos Universitarios, de Facultad, o de Núcleo planificaban desde sus oficinas pero en forma desconectada de lo que acontecía en las aulas.

SEXTO. La universidad debe superar la relación saber-poder enquistada en una clase política. La universidad debe superar el sentido de administración del poder cual COSA NOSTRA, sí así como lo decimos, cual camorra o piovra; hasta el punto que bien pudiéramos decir que dentro de la universidad hay otra universidad que habla el lenguaje propio de la COSA NOSTRA, con sus ganster's, y por supuesto con su respectivo Don Corleone. Esta situación fue creando una contracultura organizacional que en forma soterrada afianzó una clase en el poder, en la que cada elección simplemente consiste en rotarse los cargos. La incorporación de nuevos docentes en el poder de decisión pasa por el juramento ante el clan de la Universidad Nostra; cada nuevo investido tiene que defender en forma genuflexa los caprichos de unos pocos que se encargan de manipular el voto, y así se perpetuaban en el poder.

SÉPTIMO. La universidad debe recuperar el sentido crítico potenciando los valores humanísticos. En forma sistemática los especialistas del currículo con un sentido más ingenieril que humanístico cercenaron los valores humanísticos. Fue así como desaparecieron de los pensa de estudio las materias con contenido humano y social, entre ellas: Introducción a la Filosofía,

Sentido y Comprensión del Hombre, Sociología de la Educación, antropología Filosófica, Lógica Silogística, etc. La universidad en lo sucesivo deberá reconocer los valores humanísticos, ya que se requieren en las organizaciones del futuro.

OCTAVO. La nueva universidad deberá potenciar el uso intensivo de los conocimientos. La sociedad del futuro tendrá como eje la biotecnología; eso implica que la universidad biotecnológica requerirá de un mínimo uso de energía, un mínimo de mano de obra, y un mínimo de materias primas, pero un altísimo uso de conocimientos. Los gremios y sindicatos tendrán que cambiar sus fines, porque ya no podrán manipular a las universidades con chantajes o subterfugios; ya no podrán cuadrar concursos de oposición en complicidad con los administradores de la UNIVERSIDAD NOSTRA.

NOVENO. La universidad deberá recuperar el nivel de EPISTEME. En el tiempo la universidad ha dejado de ser la constructora del saber epistémico, y se ha conformado con el nivel de DOXA. Quizá por eso afuera en la calle muchos piensan que la universidad es un lugar para los “doxagrafos” de oficio. Fenómeno que ha hecho de la universidad una agencia de titulación y simulación de investigaciones escasamente aprovechables.

DECIMO. La universidad debe recuperar su status quo donde lo científico y lo filosófico se integren. De esa manera podemos participar en el diálogo entre lo científico y lo tecnológico, lo moral-práctico y lo político; porque la supuesta neutralidad valorativa de la técnica, amparada en la máxima de que “todo lo que es técnicamente posible es éticamente necesario” ha traído como consecuencia la eco-depredación. La labor del científico también debe incorporar la arqueología del imaginario social, pues allí se encuentra la genealogía de la cotidianidad; todo científico es, al mismo tiempo, un metafísico y un filósofo, quiera o no admitirlo; si no filosofa explícitamente, lo hará implícitamente. Pero no puede eludir la sustentación de los supuestos epistemológicos sobre los cuales funda su saber. La crisis que vive el discurso científico radica en gran parte en el olvido de esta característica, ya que en su trabajo acepta o rechaza presupuestos filosóficos en forma más o menos crítica.

4) LA UNIVERSIDAD DE LA CULTURA BALCANIZANTE

El filósofo del Cambio fue Heráclito, quien sostenía que nada permanece fijo y estable, Todo Fluye. Todo cambia y está haciéndose siempre; la realidad única es como un río que corre sin cesar, y al cual no es posible descender más de una vez.

El filósofo de la estabilidad fue Parménides, quien pensaba que el ser era uno, inmutable y eterno. Pero Aristóteles demostró la inconsistencia de sus postulados al argumentar que sólo lo que se mueve puede ser conocido.

En la Universidad todos tenemos una historia, todos estamos sometidos a un movimiento, y aún el que cree no moverse lo mueven. Por lo tanto no hay inercia posible. Ahora bien, ese movimiento nos califica para bien o para mal, para hacer del cambio una entelequia o para asumir el cambio como una constante en la búsqueda de la excelencia académica crítica, para estar en la vanguardia o en la retaguardia, para estar del lado de los innovadores o en el lado de las veletas.

Si queremos el cambio, no podemos seguir apelando a una cultura de las ideas comúnmente aceptadas, el cambio se define más por la disputa que por el consenso cómplice. El cambio se define más por la divergencia que por la complacencia; por eso es necesario superar la apatía y romper el silencio que deambula en nuestra casa de estudios.

No podemos seguir siendo cómplices de un sistema universitario que convierte al Ser universitario en una cosa, lo desmerita, y lo reduce a lo largo de su carrera a un autómata; justamente porque se ha mancillado lo más sagrado del Ser que es su dignidad.

Ser innovador y transformador no es de modé, es una historia de vida; así como no se puede improvisar el Ser intelectual tampoco se puede simular el Ser transformador. El primer problema que sufre la Universidad es el problema ético. Pareciera que nos acompaña una disonancia cognitiva, que nos hace olvidar de qué lado hemos recorrido ese río, y con qué agua nos hemos bañado.

La Universidad también tiene una historia oscura. Por eso al mirar el pasado debemos hacerlo con sindéresis, sobre todo, cuando ese pasado está caracterizado también por la doblez, la hipocresía, la falsedad, y el tráfico de favores.

Esa Universidad de favores ¡No la queremos!.

Esa Universidad donde el Ser académico está subordinado al Ser administrativo ¡No la queremos!.

Esa Universidad de la cultura balcanizante, de los grupos sectarios, de las competencias amañadas, y de seres adoctrinados en una filosofía de la culpabilidad propia de una moral de esclavos ¡No la queremos.!

Esa Universidad liderada por sanedrines que no respetan la diferencia y la existencia del Otro, y que hayan convertido al Otro en uno de sus corifeos ¡No la queremos.!

Esa Universidad en donde impera la subcultura del voto bozaleado ¡No la queremos.!

Esa Universidad de la cultura del silencio y del ablandamiento de conciencias, en donde, para decir lo que se piensa hay que esconderse en el anonimato y la penumbra de la noche, ¡No la queremos!.

Pareciera ser que la Universidad se ha transformado no en "la casa vence que las sombras" sino en la casa en donde se compran conciencias, se subyuga el pensamiento y se adormece la razón. Por eso en vez de demostrar un grado de madurez política, producto de una historia bicentenaria, nos vemos sumidos en un estado de celestinaje ideológico (Mariategui).

Esta situación ha generado un proceso sin relevo generacional y de generaciones perdidas; entre otras causas, porque se buscó que la razón de uno fuera la razón de todos.

Simplemente se violentó el principio sagrado del ser universitario: la libertad de pensamiento y la tolerancia epistemológica tan necesaria para el desarrollo del pensamiento abierto.

Es así como se ha obligado a las nuevas generaciones que desean entrar a la Universidad a repetir discursos trasnochados y desconectados de las comunidades académicas; de hecho “cada nuevo opositor se ve enfrentado a la tarea de ser aceptado y afronta este reto bajo el signo de la sumisión intelectual (que se conecta en la repetición de argumentos, citas y posiciones) a quienes le van a juzgar o de quienes depende institucionalmente. De esta manera, sólo estamos produciendo discursos circulares y redundantes que se repiten a sí mismo de forma reiterada. Es como si existiera un cliché del titular o del catedrático y quiénes quisieran acceder a ese puesto tuvieran que evaluarse en función de su mayor o menor parecido a dicho cliché.

Todos han de hablar de paradigmas. Han de repetir modelos habermasianos. Han de llenar capítulos enteros de citas (especialmente de extranjeros) y disfrazar en lo posible sus propias opiniones. Si pertenecen a un grupo han de evitar celosamente citar a nadie del otro grupo (salvo, claro, que forme parte de la Comisión juzgadora) y al final han de presentar un programa enorme y bien saturado nuevamente de citas.” (Zabalza, 1999:68)

¿Cuándo lograremos entender que la Universidad de los Andes debe ser un espacio para el pensamiento abierto, la divergencia, y la diferencia bien entendida? y ¿cuándo entenderemos que la Universidad de los Andes es un espacio en donde el Otro debe ser respetado?, “en lugar de entender cada una de esas posiciones como alternativas plausibles dentro de un espectro de opciones válidas y viables se ha tendido a la división y la negación del otro (del que piensa de otra manera, que por supuesto siempre se considera no sólo como distinta sino como menos legítima que la propia) (...) Ha resultado evidente el esfuerzo de los diversos grupos por controlar y administrar la aparición de nuevas plazas de profesorado (especialmente cátedras). Esa ha sido nuestra mala herencia y el motivo de tantas y tan profundas rupturas.” (Zabalza, 1999:69) Este fenómeno que sucede en un la Universidad española, parece no ser muy distinto del proceso de deterioro moral paulatino que sufre nuestra propia Universidad.

La Universidad requiere que involucre a los colectivos históricos en el proceso de transformación a fin de que supere la cultura balcánica (Hargreaves y Macmillan 1992), y el criterio confesional de los grupos que profesan en el monopolio de la verdad. La Universidad se nutre de la diferencia, por eso sería un gran error buscar la unanimidad de opinión, ya que “la

unanimidad de opinión puede ser apropiada para una iglesia, para las víctimas atemorizadas de algún mito (antiguo o moderno), o para débiles y dispuestos seguidores de algún tirano; la variedad de opiniones es una característica del espíritu objetivo; y un método que estimula la diversidad es el único compatible con una perspectiva humanista.” (Feyerabend, 1975: 64)

En el marco de esta discusión quisiéramos apostar por una Universidad que admita la complejidad de nuestros tiempos, que admita la tolerancia epistemológica, y que tenga la liviandad de la pluma pero a su vez la capacidad de dirección del pájaro. Sólo así podremos ayudar a nuestras generaciones de relevo para que vuelen tan alto como las estrellas y superen la paradoja de Icaro, que consiste en lanzar nuestros alumnos al vuelo de la vida pero con las alas cargadas de cera. ¡Compañeros universitarios! Sólo cuando se ama las estrellas no se le tiene miedo a la noche.

Si la Universidad no examina sus formas de hacer política quizá seamos invitados de piedra en una fiesta en donde ya han sonado las mejores comparsas. La sociedad que nos espera afuera es una sociedad de la multidireccionalidad, en donde el orden y el caos forman parte de un mismo universo.

El día que la Universidad sea un lugar para una cofradía, para una secta, o para un “equipo de gobierno,” ese día debe pensar seriamente en cerrar sus puertas.

A pesar de transitar la sociedad del conocimiento, la universidad debe superar la emancipación de la servidumbre del pensamiento y el celestinaje ideológico que campea en nuestras casas de altos estudios superiores.

En este umbral del siglo XXI la universidad todavía no ha podido demostrar que puede realizar el camino con pie firme. Siguen siendo muchas las trabas que padece. Fundamentalmente por no ser consecuentes, y vigilantes. Nos hemos dejado dormir en un pensamiento esclerosado que ha dado origen a una cultura balcanizante que corroe los cimientos fundacionales de la universidad.

La autonomía mal entendida ha dado origen de nuevo al Censor Regio; en las penumbras y en los aposentos universitarios se negocian los puestos y los cargos en complicidad con los sectores más prominentes de la academia. El cuerpo estudiantil, el alma de institución

universitaria se ha dejado comprar sus conciencia con dadas y limosnas lisonjeras, que si bien matizan las necesidades en forma inmediata traicionan el fin supremo de la universidad. Porque la universidad no puede estar al servicio de un feudo que pretende perpetuarse en el poder. Por cierto que ese feudo hace gala del legalismo leguleyo para imponer a voluntad sus intereses.

El Espíritu de la Leyes que había nacido para dar oportunidades a todos, hoy se encuentra infiltrado y perversamente utilizado. Lo que antes era determinado por el dedo del príncipe en lo alto para imponer su voluntad, hoy la misma función la cumplen las "leyes acomodaticias" utilizadas para sancionar normas personalistas y favorecer el poder de turno.

La Universidad Republicana que había nacido para independizarse de las ataduras de la Iglesia y los caprichos del gobernante de turno, hoy se encuentra de rodillas ante las cofradías que hegemónicamente determinan sus designios. La autonomía mal entendida ha generado otra universidad dentro de la Universidad: la "UNIVERSIDAD de la cosa nostra."

5) LA UNIVERSIDAD SIN ESCUELA

La sociedad civil acusa a la Universidad de un silencio cómplice, porque desvía la discusión de lo sustantivo por lo accesorio. Esa situación se debe en gran medida, para decirlo con palabras del ex rector de la UCV, a que "no se ha construido en las Universidades una masa crítica" (Fuenmayor, 2000:11).

Por eso es necesario remitirnos a los mitos fundacionales de la educación en Occidente a la hora de repensar la Universidad, a fin de superar la tragedia de las Danaides en el inútil empeño de llenar un barril sin fondo. La Universidad debe descender hasta los lugares ocultos por los dioses del infierno, de la misma manera que Orfeo descendió al Tártaro "lugar tenebroso del inframundo" (Flores, 1999:34) para buscar nueva vida. Sólo de esa manera podremos traer consigo la esperanza de una nueva vida universitaria. Para eso necesitamos nuevos Orfeos, que superen la tragedia de verse condenados al eterno retorno de los errores del pasado por no tener desideratum.

En esa dirección podríamos distinguir al menos dos grandes dimensiones del mito fundacional de la educación en los griegos y que son de gran orientación: la primera dimensión de la educación en la cultura griega era el estado de ociosidad, que incluso establecía una diferenciación social, y que formaba parte intrínseca de la ciudadanía griega. En este sentido, ociosidad no se opone al trabajo, pero sí al trabajo de servitud propio del Oikos reservado a los esclavos. Esta condición de ociosidad, tan valorada pero al mismo tiempo tan condenada debe ser repensada. Pues existe una tendencia generalizada que busca convertir al docente universitario en una “máquina cargada de horas/clase” muy a tono con el más rancio enfoque tayloriano. Se pone el acento en la docencia en descrédito de sus actividades de investigación y extensión, olvidándose que la vocación del profesor universitario debe ser la vocación del sabio.

Sin investigación no hay Universidad ni profesor universitario, si llenamos el tiempo útil de horas de clase no hay tiempo para investigar, para la ociosidad productiva de la que hablaban los griegos. De hecho sólo las Universidades de reconocido prestigio preguntan a sus alumnos antes de ser admitidos: ¿cuánto tiempo tienen libre para dedicar al estudio y a la investigación?. Curiosamente las auditorias académicas hacen punto de honor en la defensa de la docencia pero no con la misma vehemencia de la investigación y la extensión; aunque paradójicamente la Ley de Universidades vigente sostenga que la docencia, la investigación y la extensión gozan del mismo nivel de reconocimiento.

La segunda dimensión de la educación está vinculada con el hecho de que para los griegos la escuela (skolé) no solamente aludía a un espacio sino fundamentalmente estaba vinculada con el “hacer escuela”. De hecho sabemos que la Academia de Platón existió por sus alumnos, vale decir, por su escuela filosófica. Pero ésta dimensión está a su vez conectada con la dimensión anterior, pues el hombre skolé es primeramente un hombre libre en oposición al estado de servitud que caracteriza al hombre askolé.

La Universidad hoy deviene en un espacio de servitud más que en una Escuela de pensamiento, por esa razón decimos que la Universidad actual es una UNIVERSIDAD SIN ESCUELA. Lamentablemente no tenemos una cultura organizacional que potencie el relevo generacional.

Simplemente no tenemos conciencia de formación de generaciones intermedias o tercera generación como dijera Salazar Bondy. Debemos repensar una Universidad con Escuela, digo Escuela en mayúscula y no secta, clan, o un lugar para súbditos temerosos. O cambiamos o convertiremos nuestra Universidad en una “Universidad de súbditos.”

La Universidad dejó de tener proyecto, dejó de ser el espacio por antonomasia de la utopía necesaria. Esa utopía, suponía el uso, por abanderados y contrarios, de la universidad como recurso y trinchera de luchas políticas. Estimados colegas y estudiantes, ¡No dejemos morir el sueño que nació para ser libres!

6) LA UNIVERSIDAD DEBE REIVINDICAR EL PENSAMIENTO DÉBIL

Por cierto que deberá hacerse una revisión de los métodos y metodologías con que se evalúa en los centros de gestión investigativa, sobre todo debido a la hegemonía ejercida tradicionalmente por el método científico y las llamadas “Ciencias Duras” sobre las Ciencias Sociales y Humanísticas, en la persona de los últimos mandarines que piensan que hacer ciencia es vestirse de laboratorista.

Para nadie es un secreto que la Universidad ha sufrido los embates de políticas científicas erradas, discriminando a los egresados e investigadores del área Humanística y Social. No olvidemos que la evaluación no sólo es un problema de métodos y metodologías sino que también es un problema político.

Todavía pareciera ejercerse una disonancia cognoscitiva que busca negar el proceso de decostrucción que viven los paradigmas que guiaron la ciencia de Occidente por centurias. El método científico de talante positivista, a pesar de que es un ídolo con pies de barro, sigue imponiéndose como única alternativa válida para las investigaciones, tal como se puede comprobar en los formatos y requerimientos que deben llenar nuestros egresados e investigadores para acceder a las ofertas de investigación que prescribe la Universidad. No pedimos tratos preferenciales sino acordes con nuestras investigaciones, compatibles con la comunidad científica nacional e internacional. En materia de métodos y metodologías no tenemos consensos

universales, sencillamente existen alternativas metódicas que nos ayudan a transitar en la incertidumbre.

El problema no es sólo nominal, o un sofisma producto de la reflexión del filósofo o del humanista, como a veces parece sugerirlo el "científico", sino que incluso al interno de las mismas ciencias duras está ardiendo la casa. Lo cierto es que la polarización entre ciencias de la naturaleza y ciencias sociales, tal como se planteaba a principios de siglo, es cosa del pasado. El problema no es si las primeras son cultura o si las segundas son auténticas ciencias, sino advertir el riesgo que corren estos saberes al desarrollarse en forma unilateral. Todo lo anterior plantea la necesidad del reconocimiento mutuo, en donde se incorporen categorías que sirvan para pensar la complementariedad de los saberes otrora divorciados.

La sociedad actual está caracterizada por la ausencia de referencia paradigmática, hacia todos lados se puede ir y en todos los caminos nos esperan. El nuevo docente debe aprender a tomar decisiones en presencia de incertidumbre y caos, y no esperar a que éstas se transformen en condiciones de certidumbre o de riesgo; ya que en el ínterin del cambio social que vivimos quedaría desplazado. La nueva herramienta educativa es la informática, las autopistas de información, la cultura massmediática. Lo cual significa que desde el punto de vista educativo el docente está obligado a una repedagogización constante de la vida, para superar la hiperespecialización e inscribirse en la performatividad de los saberes de cara a una Sociedad del Conocimiento transdisciplinaria.

La realidad impone utilizar una metodología prospectiva de acercar el futuro al presente a fin de mejorarlo. La educación del futuro deberá aprender a conciliar con una realidad caótica. El alumno es lo más importante, ellos ponen las condiciones en base a sus nuevas necesidades; antes se adiestraba en base a una apreciación teleológica trasnochada, hoy los fines deben adecuarse a la atmósfera civilizacional.

El paradigma cualitativo se impone sin tregua pero sin pausa, cada vez se debe considerar un amplio número de variables para interpretar la realidad educativa sin caer en reduccionismos. Se trata de "cambiar la pregunta ¿qué situaciones instructivas son más efectivas?, por el interrogante: ¿cómo se producen los resultados instructivos?. En la primera pregunta aún alienta la vieja idea de la búsqueda de modelos de eficacia docente y de actuaciones ideales del profesor. La segunda sólo pretende poner unos conocimientos al servicio del profesor, permitiéndole entender mejor una realidad práctica cuya complejidad no pretende ocultarse." (Esteves, 1997:46)

La educación en proceso de transición requiere de la incorporación de criterios con los que estaba reñida la educación tradicional, para eso debe potenciar: a) la creatividad; b) la heterogeneidad, c) la pluridimensionalidad; d) los juicios de valor antagónicos; y, e) la necesidad de trabajar desde perspectivas múltiples.

La práctica educativa en una sociedad compleja como la postmoderna, se transformará en una metateoría sobre el comportamiento, más allá de las taxonomías que estructuran el pensamiento y manipulan la conducta. Indudablemente que el piso de sustentación de la educación se encuentra movido, por lo que urge establecer nuevas estrategias para la educación en un mundo que se transforma antes de siquiera pensarlo. Aunque sabemos por la historia que lo radicalmente nuevo viene a ser al final, un sólo componente de la realidad ulterior, no es menos cierto que marchamos hacia una sociedad más compleja.

En América Latina la Universidad debe admitir el uso de lógicas emergentes. El cartesianismo que matematizó la vida no nos dice nada. Nuestro pensamiento contiene una lógica polivalente, en la que el "realismo mágico" y la Razón se entrecruzan. No estamos sujetos irremediabilmente al principio de no contradicción; en América Latina cabe A y no A al mismo tiempo. Nuestra racionalidad también está conformada por manifestaciones protorracionales: el mito y la imaginación.

La lógica occidental elaboró un cartabón para adiestrarnos en el culto a la Razón y el odio a la imaginación. Sólo el Romanticismo, el Surrealismo y el Simbolismo fueron los bastiones de resistencia de los valores de lo imaginario frente al cientificismo racionalista y empirista. Desde Freud sabemos que el pensamiento no trabaja sólo a pleno día, que en las profundidades de la noche y las experiencias tenebrosas del inconsciente determinan el mundo de la vida racional.

El hombre actual sabe cada día más que sin imaginación no hay hombre futuro; el mismo Albert Einstein afirmaba que más que inteligencia necesitamos imaginación. Fue necesario que la ciencia demostrara la existencia de dos hemisferios cerebrales para reconocer que quienes se dedican al arte, a la poesía y al pensamiento alternativo no son precisamente débiles mentales.

Somos más PATHOS que LOGOS. Y eso nos salva. Somos más hombres del sentimiento que de la fría Razón; nuestras musas cantan una oda al "Sentio, ergo sum." Yo siento, luego existo diría el inquieto anacobero, Daniel Santos. El latinoamericano aprendió a vivir el concepto de la libertad de manera diferente del europeo, del norteamericano, del asiático; no porque se lo legitimara el derecho sino porque se lo legitima el sentimiento. La letra de su "salsa" se inspira no en el paraíso sino en la prisión; el "vallenato" se inspira no en el amor sino en el "guayabo", el "tango" se inspira no en lo sagrado sino en lo profano; y la "ranchera" se inspira no en la felicidad sino en el despecho. El latinoamericano expresa los quejidos de su naturaleza humana a través de su música. Recurre a una suerte de reducción al absurdo para poder encontrar su realización.

La literatura, también, expresa esa dicotomía en el conflicto de culturas; ejemplos, en ese sentido, son las obras: Terra Nostra, del mexicano Carlos Fuentes; Los perros del paraíso del argentino Abel Posse; La vigilia del almirante, del paraguayo Augusto Roa Bastos; y El arpa y la sombra, del cubano Alejo Carpentier. En el nuevo cine latinoamericano se ha dedicado algunos de sus mejores filmes a rescatar con dignidad histórica el encuentro de culturas; debemos mencionar: Jericó (Venezuela) y Cabeza de Vaca (México). En fin, se trata de dar cuenta del choque de culturas, evidenciándose el conflicto entre La Razón y el sentimiento; entre La espada y la flecha; entre La Cruz y el tótem; yuxtaposición cultural que en términos de historia lenta se mantiene hasta nuestros días.

¿Acaso no estamos viviendo el fin de una hegemonía cultural basada en Logos? Lo grave del caso no radica en el agotamiento del paradigma de la Europa segunda (al decir de Briceño Guerrero), sino en que no hemos construido una alteridad cultural frente a la globalización impuesta. Nos hemos convertido en fornicarios, adúlteros de la cultura dominante, y no hemos aprovechado nuestra condición de mestizos; condición que nos hace abiertos al cambio, dispuestos a la comprensión de lo diverso. Pero para eso debemos superar una suerte de complejo de Edipo en lo cultural que nos subyuga. El mestizaje puede ser una condición que nos da oportunidades si mantenemos abierto el pensamiento y la imaginación dinámica, de lo contrario terminaremos siendo "un proceso digestivo de Occidente ara similar pueblos, culturas, territorios inicialmente extraños. Un proceso digestivo bastante dispéptico que tiende inexorablemente al fortalecimiento y engrandecimiento del paradigma occidental. América es

bolo alimenticio convirtiéndose por alambiques digestivos en carne viva de Occidente. Lo no asimilable será defecado, ya se está convirtiendo en doloroso bolo fecal, parasitoso y pestilente. Cuando este proceso termine, cuando el mestizaje no sea ya sino el recuerdo de un banquete, sólo quedará de lo extraño un matiz, una mueca oqueta en el hermoso rostro remozado de Europa." (Briceño-Guerrero, 2002: 306)

Occidente ha especializado la dominación y utiliza ahora nuevos instrumentos de guerra, más especializados, nos adiestra en el sentimiento de culpabilidad. Le hemos dado la muerte al usurpador occidental en las cruentas guerras independentistas pero lo hemos introyectado para tenerlo que andar buscando de nuevo. Casi como un proceso reflejo se ha generalizado la mentalidad de la dependencia; no creemos en nosotros mismos, no creemos en nuestras potencialidades, la nota está en importar, en ser como ellos, en parecernos a los otros. ¿Hasta cuándo seguiremos buscando padres que no reconozcan a sus hijos mestizos?

Nuestro compromiso no es la globalización sino la alteridad. La alteridad producto de la síntesis dialéctica de lo que fuimos, somos y seremos. Pasa igualmente por la condición de superar nuestros errores históricos:

1) Superar el complejo de Bastardía, que consiste en sentir vergüenza de la condición de ser mestizado.

2) Expulsar el complejo de Edipo en lo Cultural. Un proceso en donde el "hijo del mestizaje" después de haber dado muerte al usurpador español- europeo en las cruentas guerras independentistas, lo ha introyectado en forma de conciencia moral; pero con una moral mórbida que genera falsos complejos de culpabilidad y búsqueda de "padres" adoptivos que lo dominen, posean y subyuguen.

3) Eliminar la esquizofrenia cultural. El no aceptarnos como somos, no ha llevado históricamente a vivir una duplicidad mental enfermiza; queremos ser como los otros, aprendemos su lenguaje no para relacionarnos interculturalmente sino para simular ser como ellos.

Esperemos el día en que podamos decir con José María Arguedas: "Entiendo y he asimilado la cultura llamada occidental hasta un grado relativamente alto, admiro a Bach, a

Prokofiev, a Shakespeare, Sófocles y Rimbaud, a Camus y a Eliot, pero más plenamente gozo con las canciones de mi pueblo (...) ¿Qué soy? Un hombre civilizado que no ha dejado de ser, en la médula, un indígena del Perú, indígena, un indio. Y quienes me oyeron cantar han escuchado melodías absolutamente desconocidas de gran belleza y con un mensaje original. La barbarie es una palabra que inventaron los europeos cuando estaban muy seguros de que ellos eran superiores a los hombres de otras razas y de otros continentes ´recién descubiertos."

7. LA UNIVERSIDAD DEL DÍA DE DESPUÉS.

El paradigma cartesiano que se erigió como desideratum de la vida universitaria se encuentra en franco desplazamiento. El principio de matematización de la vida cotidiana inspirado en el mandamiento: "yo pienso, luego existo" que fundamentó la weltanschauung educativa en la Modernidad, es cosa del pasado; hoy se impone "yo actúo, luego existo".

Si bien la universidad tal como la conocemos fue un invento de la Modernidad, también es verdad que tenemos la responsabilidad de hacer una reflexión de la universidad en tiempos postmodernos. No podemos hacernos los desentendidos, o dejarnos arropar por ese estado de "locura dulce" que caracteriza a ciertos colegas, porque la realidad cambiará a pesar de nosotros.

Asistimos a una etapa caracterizada por el asesinato de la realidad. La muerte de la ilusión y de la utopía vital. Antes por lo menos podíamos pensar la realidad y recrearla, hoy la realidad se nos impone, somos víctimas de la hiperrealidad. Pero aún así, creemos es necesario intentar jugar los dados una vez más, repensar un nuevo espacio para la escolaridad y, en una palabra, soplar sobre las cenizas de una utopía necesaria.

La dinámica en la cual estamos inmersos nos obliga a pensar no en la universidad que vivimos, sino en la Universidad del día de después. No tanto porque el ritmo de acumulación de conocimientos sea mucho más rápido, sino porque el centro de gravedad de los conocimientos cambió de una buena vez, y para siempre.

Nos enfrentamos a un modelo emergente de universidad caracterizado por la virtualidad, en donde la constante será la comprensión del mundo en tiempo real. La virtualidad amenaza con desplazar la universidad en donde los estudiantes eran espectadores, hoy lo virtual los convierte en actores de un sólo golpe.

Como consecuencia de la explosión de información en el tiempo de corta duración, el volumen de los nuevos conocimientos desplazará al docente que no se actualice constantemente. Diplomarse ya no es la culminación de un esfuerzo sino el inicio de un aprendizaje durante toda la vida. Estamos frente a una sociedad del aprendizaje continuo, en donde las prácticas educativas y pedagógicas asuman la investigación abierta, transdisciplinaria y revisada en función del contexto.

La universidad deberá preocuparse más por el fin o el para qué se educa, que por la cantidad de contenidos. Sobre todo porque de nada servirá atiborrar a los alumnos con los conocimientos y la sabiduría del pasado, ya que buena parte de estos estarán obsoletos cuando se incorporen al mundo profesional; cerca de la mitad de las profesiones y contenidos actuales serán insignificantes en el próximo siglo.

El proceso de desconcentración de la escolaridad, la pérdida del monopolio del saber pedagógico que sufre la universidad, y el desplazamiento de la función didáctica del maestro por la cultura massmediática y telemática exigen del docente una nueva performatividad, que implica la superación de criterios que condujeron a la defensa de parcelas, respondiendo a principios unificadores, síntesis pretenciosas y contenidos hiperespecializantes.

Hace algunos años el educador podía subirse al autobús de la sociedad sabiendo que la inercia y los caminos seguros le llevarían a donde todos le esperaban; hoy no. Hacia todas las direcciones se puede andar, en todas las direcciones nos esperan. Por eso debemos educar para que nuestros alumnos puedan encarar con éxito lo real-social en una sociedad que ya no es la que fue, ni será la que hoy vivimos.

La Universidad debe verse como la integración de todos los demás estímulos educativos: la familia, el trabajo, el ocio, los medios de comunicación. La formación se ve difundida en una formación permanente, que no acaba en la universidad sino que se prolonga por toda la vida.

José Pascual Mora-García. Venezolano, nativo del Estado Táchira, fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1963. Cédula Identidad: V-9126107. Licenciado en Filosofía (Universidad Central de Venezuela-1986), Magíster en Educación, mención Gerencia Educativa (UNET-1994), y **Doctor en Historia Económica y Social de Venezuela** (USM-2001). Diploma de Estudios Avanzados (DEA) Universidad Rovira i Virgili-Tarragona-España (2002); Actualmente también es Candidato a Doctor en Educación. (España) del programa inter-universitario de la Universidad de Alcalá de Henares-Universidad de Burgos. Profesor de la Universidad de los Andes-Táchira, categoría Asociado, dedicación Exclusiva (1994-hasta la fecha). (Cfr. www.saber.ula.ve/investigadores) Coordinador del Grupo de Investigación Historia de la Educación (HEDURE), Miembro de la Sub-Comisión Humanística del CDCHT-ULA-Mérida, Evaluador del CNU. Individuo de Número de la Academia de Historia del Táchira (2001), actualmente en condición de Presidente (2004-2006). Acreditado en el roster de los investigadores reconocidos por el CONICIT-FONACIT desde 1997, actualmente ratificado en la categoría de **PPI-II** (2006-2009). Vice-presidente de la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación. (2004-2006) **Líneas de investigación:** Historia de la Educación, mentalidades e imaginarios. Educación, currículo y postmodernidad. **LIBROS.** más de 10 libros, destacamos: (2000) Universidad, Curriculum y Postmodernidad Crítica. Ed. UCLA, UNEXPO, UPEL.-Barquisimeto. (2001) La Gerencia y Educación Postmoderna Crítica. Ed. CDCHT ULA, Mérida. (2004) La Dama, el Cura y el Maestro en el siglo XIX. (Historia social de las mentalidades y de la Educación en la vicaría foránea de La Grita y región andina venezolana). Editado por el Consejo de Publicaciones de la ULA-Mérida. (2005) Imaginario Social bolivariano. Ed. Nuevo Tiempo: San Cristóbal. (En prensa). **CAPÍTULOS DE LIBROS:** (2005) La Tachiranidad: región geomental fronteriza venezolana. Ed. Plaza & Valdes: México; (2005) Nación, representaciones colectivas y cultura tachirenses. UPEL-Rubio: San Cristóbal. **REVISTAS:** En revistas científicas indizadas tipo A, según la categoría del FONACIT (Cfr. www.pascualmora.blogspot.com) supera los 30 artículos: Destacamos los dos últimos años: (2004) El curriculum como historia social (Aproximación a la historia del curriculum en Venezuela). **Revista Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales.** Enero-diciembre, Nº 9; (2004) Del Estado Docente de 1945 al Estado Docente de la Revolución Bolivariana. **Revista Arbitrada URI-CANIA** Nº 2, abril-junio; (2004) Leopoldo Zea, el filósofo de la negritud y el indigenismo. **Revista de Ciencias Sociales de la región Centrooccidental.** Nº 9, enero/diciembre; (2004) Creada la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación. **Revista de Ciencias Sociales de la región Centrooccidental.** Nº 9, enero/diciembre; (2005) Bolívar en el imaginario colectivo. (Contribución al estudio de los imaginarios sociales en Venezuela.) **Revista Mañongo.** Nº 24, Vol. XIII enero-junio; (2004) La mujer tachirenses en los Andes venezolanos, siglo XIX. **Revista Fermentum.** Nº 41, Vol. 14, septiembre- diciembre; (2004) Fray Sebastián Mora y Berbeo en la historia de la educación de la región geomental tachirenses y la Nueva Granada (1821.1830). **Revista Ensayo y Error.** Nº 27, Año XIII; (2004) De los Metarrelatos a la "Muerte de los intelectuales." **Revista DIKAIOSYNE.** Nº 14, Diciembre; Bolívar, imaginario social. **Revista Cifra Nueva.** Nº 15; (2005) Globalización y "glocalización" en el debate postmoderno. **Revista DIKAIOSYNE.** Nº 15; (2005) Memoria textual en la cultura pedagógica, caso: La Grita. **Revista ACCIÓN PEDAGÓGICA.** Vol. 14, Nº 1. Profesor invitado en condición de ponente y conferencista en los siguientes países: Santiago de Chile-Chile, 1998; La Habana- Cuba, 1999; Bogotá- Colombia, 2000; San José-Costa Rica, 2001; Moscú-Rusia, 2001; Santiago de Compostela- España, 2004; Gran Canarias-España, 2005; Fuerteventura-España, 2005.

COMENTARIOS SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Riera de Narváez, Alba Josefina.

Facultad de Farmacia y Bioanálisis, Instituto de Investigaciones.

Universidad de Los Andes. Mérida Venezuela.

ariera@ula.ve. Telf. 0274-2403440 – 3441.

RESUMEN

El ejercicio de la docencia lleva implícito una connotación de apostolado, de amor al prójimo, de dar ayuda, de orientar, de guiar, de contribuir en la formación de quienes confían en ese conductor de juventudes, para lograr una profesión digna y de alta calidad que le permita su incorporación eficaz en el ámbito socio-cultural, familiar y profesional donde le corresponda actuar.

Ello implica que el docente universitario debe asumir su misión con gran responsabilidad, porque en sus manos está el futuro de una sociedad, de una patria, de un destino.

Pero ¿podremos testimoniar que todos los profesores universitarios están consientes de la magnitud de esta exigente y noble misión?.

En Venezuela al igual de lo que acontece en la mayoría de los países de Latinoamérica, la demanda cualitativa del producto que se genera a través de la docencia, se hace cada vez mas exigente por lo que requiere un profesor de educación superior con un perfil profesional que asegure a la sociedad y por ende al estado el recurso humano capaz de:

- Asimilar los conocimientos teóricos y prácticos básicos, requeridos para su incursión en el quehacer de su comunidad con eficiencia y eficacia.
- Interactuar en el ámbito profesional a través de una fluida comunicación interdisciplinaria e interprofesional.
- Comprender que es una necesidad de desarrollo profesional, la autoevaluación que induzca a la permanente actualización de sus conocimientos, habilidades y destrezas. La revisión permanente de la currícula es una tarea impostergable, ya que a través de la misma se asegura la vigencia de todos los componentes que interactúan en la formación integral del profesional propuesto, por lo tanto , su fortalecimiento estará dado por:
 - a. los componentes psicológicos para el estímulo de su crecimiento personal, la autoestima, la motivación a las necesidades de logro.

- b. los componentes culturales para el rescate de la identidad nacional.
- c. los componentes del medio comunitario donde se actúa.
- d. los componentes éticos para garantizar una sola estructura moral.

De esta manera el egresado tendrá una formación integral que responda a las demandas de la comunidad donde se desenvuelve.

Se infiere en consecuencia una revisión y adaptación permanente de los planes de estudios vigentes que al presentar un currículum agregado y una presencialidad muy alta, ofrece poco trabajo autónomo al estudiante durante su proceso de formación.

Actualmente la situación interna a raíz de la aprobación de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, nos obliga a ser promotores de los cambios que necesariamente deben proponerse para implementar la verdadera revolución educativa a nivel de la educación superior

PONENCIA COMPLETA

El fenómeno educativo se constituye en un tema de análisis profundo por su infinita trascendencia, puesto que es el medio por el cual el estado guía hacia la formación del ideal de hombre (ciudadano) que deberá formarse según los principios tanto filosóficos como sociopolíticos que determina la Constitución Nacional. Es así como el producto de la educación, reflejará los avances o estancamientos de esa sociedad a la cual sirve el modelo de educación que se haya propuesto.

Partiendo de ésta premisa, hoy día Venezuela plantea una nueva concepción de sociedad, basada en los fundamentos del socialismo, lo que implica el requerimiento de una revisión de los principios, filosofía y valores que ésta concepción encierra, de manera que pueda concebir un Sistema Educativo que se inserte en la época, en el aquí y en el ahora, por cuanto ese ideal de hombre es una determinación eminentemente histórica y, aún más situacional.

Según lo plantea Mayz Vallenilla (1984) en su obra El Ocaso de las Universidades, que un Sistema Educativo no puede obviar la exigencia incondicional de la necesaria contemporaneidad, es decir, el requerimiento de estar a la altura de los tiempos, de nutrirse de problemas actuales y sobre todo de ser la expresión del saber vigente de la ciencia y la filosofía de su propia época, para que no caiga en una formación de ciudadanos que no tienen identidad, que el ideal de

hombre que se propuso como paradigma, significa entonces, que se hace necesario la revisión del modelo existente, por cuanto pasa a ser extemporáneo, porque no tiene utilidad para esa nueva concepción del “Nuevo Mundo”, ya que se considera inservible, improductivo e ineficaz.

Esta ligera visión de las implicaciones del Sistema Educativo como pilar fundamental de nuestra sociedad, nos induce a plantearnos reflexiones tales como:

- ¿Cómo se está abordando la problemática educativa en nuestro país?
- ¿Existe coherencia entre ese ideal de hombre que se plantea y por ende exige la concepción del socialismo, en todos los niveles del Sistema Educativo?
- ¿Se han planteado el cómo abordar esa fase de transición entre el modelo actual y el proyectivo en todos los niveles del Sistema Educativo?

El subsistema de Educación Superior, como la cúspide del Sistema Educativo que tiene entre otras, la misión de formar los recursos humanos que les corresponden contribuir al desarrollo del país, cabe preguntar ¿en estos momentos de nuestro devenir histórico, qué está sucediendo en la Educación Superior?

Las respuestas a estas interrogantes, como se planteó en un principio, exigen tiempo y dedicación, no obstante a los efectos de esta ponencia se intenta hacer un ligero bosquejo de la actual estructura funcional organizativa de nuestra Educación Superior, especialmente en las Universidades a objeto de estimular la búsqueda, con carácter de urgencia de un modelo de transición para proyectar en un tiempo breve esa fundamental macro estructura, como plataforma para el desarrollo de la docencia, de la ciencia de la tecnología y la investigación al servicio del Estado Venezolano.

Significa entonces que vamos a concentrar el análisis de la estructura organizativa y funcional de las universidades venezolanas, tomando como criterios para su enjuiciamiento las vivencias y experiencias producto del ejercicio profesional a ese nivel, reforzando estos criterios con algunas manifestaciones que al respecto han hecho personalidades de relevancia sobre la problemática de la universidad venezolana actual.

Se considera que se debe analizar el objeto de las universidades, y actuar en consecuencia a lo planteado en los artículos 1, 2, 3 y 4 de la ley de universidades vigente, cuyos textos se transcriben seguidamente:

Artículo 1. La universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.

Artículo 2. Las universidades son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar en la organización de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.

Artículo 3. Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso.

Artículo 4. La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica.

Se interpreta esta misión como el gran compromiso de la Universidad con el Estado, ya que le corresponde contribuir al engrandecimiento de la nación a través de sus funciones básicas como son: la docencia, la investigación, la extensión, para formar el recurso humano por la naturaleza social de la educación, por cuanto constituye un medio de influencia, gracias a la cual se transforma el individuo y por ende la sociedad en donde se inserta, capaces de modificar positivamente el destino de una nación, así lo expresa Reyes Baena en el prólogo del libro Educación y Recursos Humanos en Venezuela de Roger Godoy Castro (1976).

Hacer una exhaustiva revisión a estas tres funciones básicas, implicaría un trabajo bastante extenso, pero a los efectos de estimular la búsqueda de la realidad actual para generar propuestas que conduzcan a una real y verdadera orientación de la educación universitaria hacia la consolidación de un modelo educativo acorde con las exigencias de la Venezuela que busca su propio desarrollo.

En tal sentido se plantean una serie de inquietudes que nos induzcan al análisis y la reflexión tales como:

1. La organización académico – administrativa existente y su repercusión en el proceso educativo universitario.

INQUIETUDES.

- 1.1 La actual estructura organizativa no se corresponde con un modelo autóctono sino siempre buscando la asimilación de modelos foráneos que limitan su función esencial rectora de la ciencia y la cultura en una era de acelerados cambios y progreso.
- 1.2 La atención que requiere las exigencias de la oferta académica a través de un currículum innovador donde los procesos de enseñanza – aprendizaje hagan posible la formación de profesionales con juicio crítico, capaces de insertarse en el medio socio-cultural para contribuir a su desarrollo a través del desempeño idóneo acorde con los avances de la

ciencia y la tecnología, de manera que pueda, a su vez, contribuir al proceso y bienestar de la nación.

Que la Universidad realmente cumpla con su gran objeto y razón existencial al contribuir con el análisis y oferta de soluciones de problemas nacionales que la sociedad le asigna como competencia inherente y no ser un centro de crítica destructiva de los proyectos del gobierno de turno, sin aportar soluciones a través de una crítica constructiva.

En cuanto a la formación y actuación de los docentes universitarios, existen carencias de motivaciones que le impide al docente realmente incorporarse a su misión, con una clara convicción de su rol en la formación de un futuro ciudadano según los perfiles profesionales que la sociedad requiere como recurso humano para que de frutos para una patria y sociedad resueltos a salir del subdesarrollo y dependencia socioeconómica en su base fundamental de subsistencia.

Es decir, se requiere de un docente que induzca a formar al profesional capacitado para la verdadera acción social, con una motivación hacia una verdadera actitud crítica que le permita aportar beneficios, capaz de desarrollar habilidades para ser un ciudadano integral y a su vez convertirse en un autodidacta que logra conciencia de que jamás puede tener límite su formación, la cual es permanente, de manera que con el avance del conocimiento y del acontecer nacional no se repliegue a ser un mero espectador sino un verdadero aportador de soluciones orientado para seguir y actuar en el avance indetenible del progreso de la sociedad que deberá marchar hacia los alcances que configuran la cultura, la ciencia, la técnica y el arte de la nación para el rescate de su patrimonio, de su autenticidad, se requiere formar un profesional que si bien debe lograr satisfacer todas aquellas necesidades fundamentales de su supervivencia, no sea un esclavo del virus del confort que en forma artificial ha creado la opulencia corruptora; que sea capaz de contribuir dentro de la política que orienta la salida del subdesarrollo hacia el desarrollo socioeconómico del país.

Para la modificación de las estructuras administrativas – académicas se requiere la revisión de la organización a través de las departamentalizaciones que si bien fueron concebidos para canalizar las unidades de docencia e investigación, este objetivo ha sido desvirtualizado y los departamentos pasan a ser pequeñas facultades.

En la investigación, la responsabilidad social del investigador para a primer plano, debe producirse una revolución científica donde la ciencia se convierta en una fuerza productiva de primera magnitud, por tanto imposible desvincularla de los cambios socio-económicos. Las líneas de investigación deben estar estrictamente vinculadas al entorno.

Por tanto el docente debe orientar al logro de hacer ciencia y generar tecnología propia, capaz de contribuir al desarrollo y conquista del país auténticamente independiente, es decir, que se haga ciencia, que la investigación esté dirigida a resolver el amplio espectro que conforma la problemática del país.

Que el resultado de la ciencia se corresponda con las exigencias y dinámica social, que se pueda utilizar en beneficio del hombre como función social que le corresponde asumir.

Que la concepción de una Venezuela socialista, reclama una transformación social y económica, la Universidad está llamada a insertarse en el marco integral de una revolución política, social, económica, cultural y moral, que sea un motor de la revolución.

En conclusión, la Universidad debe ponerse a tono con su misión que no es otra que su participación plena en el acontecer nacional para guiar el avance indetenible del progreso de la sociedad a la cual sirve, que realmente oriente una formación para la liberación nacional, donde se construya un perfil de un ciudadano formado integralmente con visión de integridad, crítico y agente de cambio.

Que la Universidad, realmente se someta a una evaluación institucional para lograr sincerar sus metas, su docencia, la investigación y la extensión, con la intención de hacer una verdadera revisión académico administrativa, y no con el conformismo de hacer parchismos, porque se hacen revisiones parciales que enmascaran los verdaderos problemas.

Que pueda integrar la docencia y la investigación, donde la docencia sea el fruto de una profunda y rica investigación que aleje el conocimiento anacrónico y la pedagogía cuyo motivo sea la repetición improductiva de conocimientos.

Que la investigación trascienda hacia la docencia.

Bibliografía:

Godoy C; Roger (1976). Educación y Recursos Humanos en Venezuela. Imprenta Universitaria de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.

Mayz Vallenilla; Ernesto (1984). El Ocaso de las Universidades. Edit. DESLINDES. Caracas. Venezuela.

Ley de Universidades. Gaceta Oficial 1429. Extraordinaria. 08 de septiembre de 1970. Palacio de Miraflores. Caracas.

FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION VENEZOLANA ACTUAL.

José Sánchez Carreño.

Universidad de Oriente.

Jsanchezc239@yahoo.com. 0414-7695887

RESUMEN

La ponencia presenta algunos elementos a considerar para el diseño del Programa Nacional de Formación Docente requerido en el proceso de transformación educativa que se está gestando en el país. En este sentido, se requiere un docente que participe activamente en la investigación de su propia práctica, lo que implica que docencia e investigación deben estar estrechamente unidas y ser asumidas por el educador. Investigar en educación no es producir conocimiento nuevo para llegar a la explicación o solución definitiva de un problema, más aún si es a partir de un conjunto de datos recogidos previamente. Investigar es un proceso integral en el que no sólo el adelanto científico tiene lugar o está presente, si no y más importante, la construcción de la subjetividad creativa como entidad que está en capacidad de serlo. Hay que superar la orientación positivista y la racionalidad tecnocrática y pasar a una racionalidad crítica; es indispensable romper con esa razón instrumental y trabajar en el contexto de una razón crítica con respecto a la investigación; se debe formar en y para la investigación. Es decir, enseñar a aprender a buscar la verdad, el saber, y no sólo transmitir conocimientos como datos ya elaborados o producidos por otros. Pero para que ello sea posible, es imprescindible una transformación de la cultura de las instituciones formadoras de docentes, la cual debe orientarse hacia la formación de un hombre que ejerza con propiedad su papel de clarificador de valores y promotor de las relaciones humanas, inspirado en principios democráticos y de justicia social. Un docente que dirija su acción hacia el desarrollo de un ambiente de aprendizaje preparado para romper con la concepción de la simple transmisión de saber, repotenciando el diálogo constante como una forma de democratizar la enseñanza. El currículo entonces, debe ser concebido para ser administrado en un ambiente de confianza que estimule la interacción humana y que tome en cuenta el crecimiento personal. Debe estar orientado hacia el desarrollo de la autoresponsabilidad, creando las condiciones para investigar y estudiar, lo que induce de hecho a la autoeducación permanente. Un currículo en el cual la investigación, repetimos, constituya la base de la enseñanza y el aprendizaje; en fin, que se oriente hacia la formación de un individuo apto para convivir solidariamente, que valore su trabajo y que participe activa y conscientemente en los procesos de transformación social.

DESARROLLO DE LA PONENCIA

La educación, como derecho humano básico, representa el eje fundamental de la democracia. En tal sentido, el estado venezolano debe garantizar, a través de este proceso, tanto el pleno desarrollo de la personalidad como el potencial creativo de sus habitantes, en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria.

Es necesario entonces un cambio en nuestra educación, se requiere de una construcción colectiva del currículo que transforme el sistema educativo, y es allí donde el docente debe asumir su papel protagónico. Pero para que ello sea posible, se hace imperativo desarrollar estrategias que articulen, durante su formación inicial y permanente, la teoría con la praxis; que dinamicen su acción y permitan que él asuma que es uno de los factores fundamentales para impulsar la transformación del hecho educativo en nuestro país.

Desde esta perspectiva, consideramos que el docente debe participar activamente en la investigación de su propia práctica, lo que implica que docencia e investigación deben estar estrechamente unidas y ser asumidas por el educador.

Independientemente de cualquier postura, consideramos que el docente como parte vital del proceso educativo, debe participar activamente en la investigación de su propia práctica, lo que implica que docencia e investigación deben estar estrechamente unidas y ser asumidas por el educador.

La investigación en el aula y la investigación en la escuela deben hacerse en los espacios reales donde los sujetos se enfrentan a los sentidos de su praxis. Para Perafán (1999), la investigación educativa no puede ser cuestión de laboratorio para controlar variables, sino un proceso que involucre a los sujetos en la reflexión y ampliación de los sentidos de sus prácticas.

Por supuesto, no se niega la presencia del especialista externo; pero su función básica debe ser el de colaborador, el que suministre algunas estrategias y destrezas que contribuyan a realizar investigaciones para mejorar la práctica pedagógica. Es el docente en su propio contexto, el mejor conocedor de su realidad.

O en palabras de Freire (1993), el docente pensando en su práctica, con la presencia de personal calificado, es posible percibir imbuida en la práctica una teoría todavía no percibida, poco percibida o percibida pero poco asumida. Es la práctica de analizar la práctica.

Gadamer (1975), sostiene que el docente debe ser capaz, a través de procesos autoreflexivos, de establecer críticas a sus interpretaciones sobre los valores, creencias y costumbres. De ser así, la comprensión real de las prácticas educativas son desarrolladas, básicamente, por los propios docentes involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta comprensión se nutre de la participación, el diálogo y la inclusión.

Sthenhouse (1987) sostiene que la investigación sólo puede ser adecuadamente aplicada a la educación cuando desarrolla una teoría que puede ser comprobada por los docentes en el aula. De esta manera, la investigación genera la adopción de acciones como formas sistemáticas de indagación.

Investigar en educación no es producir conocimiento nuevo para llegar a la explicación o solución definitiva de un problema, más aún si es a partir de un conjunto de datos recogidos previamente. Investigar es un proceso integral en el que no sólo el adelanto científico tiene lugar o está presente, si no y más importante, la construcción de la subjetividad creativa como entidad que está en capacidad de serlo.

En este sentido, nos inscribimos en los planteamientos de autores como Bedoya (2000) y Magendzo (2003), quienes enfatizan en la necesidad de una investigación integradora. Para ello se debe: propiciar la apropiación creativa y crítica del saber por parte del estudiante, superando el enfoque por asignaturas separadas y el modelo transmisionista; orientar la formación de una auténtica actitud investigativa que supere los obstáculos epistemológicos que en la actualidad encuentra el estudiante en los planes de estudio.

Dicho de otra forma, hay que superar la orientación positivista y la racionalidad tecnocrática y pasar a una racionalidad crítica; es indispensable entonces romper con esa razón instrumental y trabajar en el contexto de una razón crítica con respecto a la investigación; se debe formar en y para la investigación. Es decir, enseñar a aprender a buscar la verdad, el saber, y no sólo transmitir conocimientos como datos ya elaborados o producidos por otros.

Se debe optar por la investigación como eje de la formación en el sentido de que se enseñe en y mediante la investigación, esta, repetimos, se opone a la antes planteada, que es inyectar al estudiante en formación, conocimientos elaborados por otros.

Como lo plantean Carr y Kemmis (1986), para quienes investigan sobre educación, y no en y mediante, el papel del docente es de conformidad pasiva. No se considera que los docentes sean profesionalmente responsables de la elaboración de decisiones y juicios en la materia que enseñan, sino únicamente de la eficacia con que implanten las decisiones acerca de cómo mejorar la práctica educativa, propuesta por los técnicos de la educación con base en sus conocimientos científicos.

Estas investigaciones lo que generan son soluciones que no toman en cuenta las necesidades de los protagonistas del hecho educativo, ni las del contexto donde se desenvuelven. Pero estamos convencidos, que existe la posibilidad de concebir una educación, una formación que dote al docente de todo lo requerido, para que pueda ir en la búsqueda de la necesaria transformación del ámbito educativo. Haciendo investigación respecto a su hacer y el de sus estudiantes.

Pero para que ello sea posible, es imprescindible una transformación de la cultura de las instituciones formadoras de docentes, la cual debe orientarse hacia la formación de un hombre que ejerza con propiedad su papel de clarificador de valores y promotor de las relaciones humanas, inspirado en principios democráticos y de justicia social. Un docente que dirija su acción hacia el desarrollo de un ambiente de aprendizaje preparado para romper con la concepción de la simple transmisión de saberes, repotenciando el diálogo constante como una forma de democratizar la enseñanza.

El currículo entonces, debe ser concebido para ser administrado en un ambiente de confianza que estimule la interacción humana y que tome en cuenta el crecimiento personal. Debe estar orientado hacia el desarrollo de la autorresponsabilidad, creando las condiciones para investigar y estudiar, lo que induce de hecho a la autoeducación permanente. Un currículo en el cual la investigación, repetimos, constituya la base de la enseñanza y el aprendizaje; en fin, que se oriente hacia la formación de un individuo apto para convivir solidariamente, que valore su trabajo y que participe activa y conscientemente en los procesos de transformación social.

Es necesario garantizar unas condiciones irrenunciables que deben ajustarse al contexto de cada institución, de cada realidad concreta: disponibilidad de tiempo para la reflexión y la participación, organización flexible del tiempo y de espacios que posibiliten la integración de grupos de investigación.

Un currículo con las características que, someramente, hemos venido esbozando debe necesariamente: valorar el tiempo libre y el desarrollo espiritual, aumentar la disponibilidad para la autoformación, sin respuestas dogmáticas y prefabricadas, con nuevas lógicas, métodos y perspectivas; favorecer las bifurcaciones frente a lo que emerge como necesario, tener como sentido y como centro de acción y de atención el sujeto, los saberes, los valores y la ética ciudadana. En fin un currículo que como lo señala León (2004), debe propender al establecimiento y a la valoración de las pasarelas de comunicación a fin de promover el desarrollo abierto de una formación y de una sociedad amplia, ética, diversa, solidaria, tolerante, responsable y con sentido trascendente.

He aquí entonces el papel del formador de formadores, el que forma docentes para trabajar en Educación Inicial, Básica, Media Diversificada y Profesional. O mejor dicho, nosotros los que laboramos en los Institutos Pedagógicos y en las Escuelas de Educación Universitarias.

Es preciso, de acuerdo con De Abreu y otras (2005), que la formación de los profesores se imbrique con la formación de los estudiantes, de tal forma que la socioconstrucción del conocimiento abra caminos hacia la actualización permanente a manera de ejercicio discursivo; donde una perspectiva interpretativa que demanda la mirada desde lo subjetivo impacte la comunicación, la opinión y la elaboración de conceptos que surgen plenos de su realidad. Así, el debate, la reflexión, el diálogo que se producen entre los integrantes de la comunidad de docentes expresan una articulación integrada de dimensiones encaminadas a la búsqueda de la necesaria transformación del ámbito educativo.

La ocasión de asumir la formación docente como una acción social está abierta, en aras de que no pierda su perspectiva más amplia: la vida. Dependerá de los hombres, dispuestos al cambio, los formadores, aprovechar las rejillas por las cuales se puedan filtrar las condiciones para transformar la educación (De Abreu y otras 2005).

Como responsables de nuestra formación y la de los futuros educadores debemos apropiarnos de una postura que nos permita tomar en cuenta lo múltiple, diverso y dinámico de la

realidad educativa, en atención a nuestra práctica pedagógica; siempre con una sensibilidad tal que permita atender la subjetividad del otro. El formador de acuerdo con Pérez Gómez (1.993), **“se impregna de los acontecimientos, intercambios y significados compartidos a lo largo del desarrollo del programa; trabaja como un observador implicado, evocando; recogiendo y organizando información; confrontando opiniones; ofreciendo alternativas”** (p.36).

Estos planteamientos permiten la apertura de espacios tanto para los saberes como para una formación compartida desde un currículo en permanente socioconstrucción, lo que significa desarrollar la investigación como proceso de construcción de subjetividades.

Bedoya (2000) señala al respecto, la necesidad de **“entender la práctica docente como una propuesta de investigación, como articulación de proyectos de investigación, como procesos de comprensión y transformación de la misma realidad educativa”** (p.32).

Desde esta perspectiva el docente se concibe como un creador de experiencias para la producción de conocimientos que induzca el trabajo en el aula, haciendo a todos partícipe de las diversas tareas cotidianas, desde plantear los problemas hasta la reflexión y búsqueda de las posibles respuestas a los mismos. Pasar de la tendencia profesionalizante al enfoque investigativo.

Es este desde nuestra óptica, el camino a seguir en la búsqueda de un saber pedagógico que privilegie la creatividad y la inventiva, que rompa esa relación docente-participante que sanciona la reflexión y obstaculiza la imaginación. No un saber pedagógico concebido como conjunto de contenidos o respuestas ya definidas acerca de lo que es la formación y la enseñanza, sino por el contrario, el planteamiento de los principales problemas que surgen en estos encuentros interdisciplinarios conformándose en cierta forma este campo disciplinar del saber pedagógico.

En este contexto **“el hombre se apropia, organiza y transforma la naturaleza y su relación consigo mismo y con los otros a través de la producción. El producir implica aquí actividad vital, genérica, libre y en consecuencia, creadora”**. (De Tezanas,1982).

De allí que Ugas (2003) señale que el acto pedagógico se ejecuta si hay voluntad con sentido para formar y no sólo para informar. (Suministrarle a alguien información sobre béisbol no lo convierte en beisbolista).

El docente como trabajador de la cultura debe enrumbar su accionar hacia la creación de un clima cultural, al interior del aula, propiciando en el participante una actitud abierta hacia el conocimiento, valorando los elementos de su cotidianidad como elementos constituidos por significados compartidos.

Por ello durante la formación del hombre, se despliega un proceso de saberes a ser asimilados. Es necesario entonces que en éstos tengan cabida la alteridad como posibilidad para la fecundidad, ya que el docente no puede desdeñar las características personales de quien va a formar, en tanto ambos aprenden cuando intercambian esos saberes. Lo contrario, conduce a un efecto perverso del proceso mismo.

En resumidas cuentas, la investigación en el ámbito educativo, se debe asumir como proceso colaborativo donde el diálogo y la deliberación suministren los insumos requeridos para generar reflexiones no circunscritas a los sesgos propios, sino a una perspectiva que trascienda hacia la búsqueda de nuevos parámetros de acción.

A manera de conclusión, presentamos algunas condiciones y exigencias claves para imbricar la formación del docente con la investigación en el contexto de la Venezuela actual y por venir.

- Es vital reivindicar el sentido de la experiencia como fuente de conocimiento para el educador, para el estudiante, no es empirismo, son saberes que no deben estar legitimados por el poder autoritario y jerárquico, saberes que exigen diálogo y participación crítica. Escribió Jorge Larrosa (2002): “ **Es incapaz de tener experiencia aquel a quien nada le pasa, a quien nada la acontece, a quien nada le sucede, a quien nada le afecta, a quien nada le amenaza, a quien nada le hiere**”.
- Enseñar y aprender son momentos del proceso mayor de conocer. Esto incluye búsqueda, curiosidad viva, equivocación, acierto, error, serenidad, rigor, sufrimiento, tenacidad pero también satisfacción, placer, alegría. Implica el despliegue de otros modos de apropiación, relación y construcción de conocimientos. (Lo lúdico, lo estético, lo sensible, lo imaginativo).

- Todo conocimiento es primeramente ético. Exige develar su traspasso de implicación humana: dignificación, respeto, autonomía, pluralidad, diversidad, diferencia, compromiso. De aquí se obtiene el estatuto de saberes y su relación con el ser.

Este planteamiento lo hacemos ya que por lo general, el conocimiento que se considera valioso refleja la visión que los grupos dominantes tienen de lo que es representativo de la cultura y por lo tanto lo que merece ser transmitido para que se perpetúe. Dicho de otra manera, en la selección de información se reproducen e intervienen mecanismos de poder que son de hecho una interpretación sesgada del acto pedagógico. Este poder se ejerce, de acuerdo con Ugas (2003), al imponer una perspectiva intelectual en la transmisión del conocimiento, en los paradigmas metodológicos que se siguen, en las formas de gestionar la actividad escolar y en las opciones ideológicas que la orientan.

Se produce una situación tal (Blanco García, 1995) que se selecciona el conocimiento que se considera valioso y debido a que no hay en realidad un punto cero, se valora aquel conocimiento que ha sido seleccionado. Lo mismo ocurre, evidentemente con lo que se excluye; se queda fuera por no ser de valor y carece de valor por haber quedado fuera de la elección.

- Todo conocimiento es inacabado. El diálogo de saberes, por tanto, se despliega en la diferencia entre lo conocido y lo que aún no se conoce. A esto se llega a través de la práctica y la problematización.

Concluimos repitiendo lo que Humberto Eco decía en el discurso que pronunció en Jerusalén, con motivo del doctorado honoris causa que le concedió la Universidad Hebrea: **“Es normal que en un primer momento la diversidad de los otros no nos guste, pero ser diferentes no significa ser malos. Nos hacemos malos cuando queremos impedir que los demás sean diferentes. Digamos que igualdad significa que cada uno tiene derecho a ser distinto a todos los demás”**.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bedoya, J. (2000) Epistemología y Pedagogía. Editorial Graó. España.

Carr, W.y S. Kemmis (1986) Teoría crítica de la enseñanza. Ediciones Martínez Roca. España.

De Abreu, E y otras. (2005). Socioconstrucción del conocimiento como propuesta transdisciplinaria de la formación docente. UDO. Cumaná.

De Tezanas, A. (1982) Notas para una reflexión crítica sobre la pedagogía. CIUP. Colombia.

Gadamer, H. (1975) La verdad y el método. Universidad de Salamanca. España.

Magendzo, A. (2003) Transversalidad y Currículo . Cooperativa Editorial Magisterio. Colombia.

Pérez Gómez, A. (1993). Modelos Contemporáneos de Evaluación. Cuadernos de Educación N° 143. CLE. Caracas.

Ugas, G. (2003). Del acto pedagógico al acontecimiento educativo. Estudios Epistemológicos en Ciencias Sociales. Venezuela.

**LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ALTERNATIVA.
UNA PROPUESTA EN ACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN
MÉRIDA.**

Betty Osorio. Universidad de Los Andes. Email: bettyos@cantv.net

Manuela Jicacuy Rivas, ex profesora de la Universidad Bolivariana de Venezuela

Resumen

La Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre se unen para hacer realidad en Venezuela y particularmente en Mérida, una educación universitaria que de respuesta y busque soluciones al desarrollo integral de las comunidades. Se propone la Municipalización, incorporadas a la Aldea Universitaria, como comunidad local inmediata para ser intervenida desde la formación profesional, que es asumida por la Universidad Bolivariana de Venezuela de reciente fundación y la Misión Sucre.

La Municipalización Universitaria comprende centros de educación de formación profesional incorporados al contexto comunitario social. Son centros que están generando la pertinencia sociocultural de los aprendizajes y el trabajo compartido con las comunidades, empresas y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Con la Misión Sucre se inicia la atención de un gran número de excluidos de la educación superior. Estos, luego se incorporan a su respectiva formación profesional en los Municipios asumidos por la Universidad Bolivariana y otras universidades interesadas. En la Misión Sucre se asume el programa de iniciación universitaria (PIU). El 30 de noviembre de 2003 se dio inicio al PIU y tiene el propósito concreto de actualizar a todos aquellos interesados en recuperar y continuar sus estudios profesionales. Posterior al PIU los estudiantes actualizados ingresan a sus respectivos estudios profesionales que implica la Municipalización Universitaria.

En el Estado Mérida el proyecto de Municipalización se inició en mayo del 2005. La difícil situación de contar con todos los componentes se fue resolviendo y el proyecto se comenzó en diferentes Municipios y particularmente en el Municipio Libertador para atender al gran número de participantes excluidos. Diferentes situaciones se van presentando y van adquiriendo sus propias dimensiones en la Municipalización Universitaria, debido a la novedad. Dentro de las situaciones propias de lo novedoso se encuentran la incorporación de los participantes, personal docente, diseño curricular con sus respectivos contenidos programáticos, la comunidad e integración de los

proyectos para promover el desarrollo, el aprendizaje, material de apoyo y equipo didáctico, evaluación, espacio etc. se

La educación universitaria alternativa. Una propuesta en acción de la Universidad Bolivariana de Venezuela en Mérida.

En Venezuela, por todo el país y particularmente en el Estado Mérida, se está haciendo un trabajo progresivo en el campo de la Educación universitaria, a través de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre. Es una labor educativa donde lo más importante es hacer realidad el Proyecto Bolivariano, que se ha propuesto en 1999 en la Constitución vigente de la República Bolivariana de Venezuela.

Es un proyecto aunado al compromiso de cada uno de los Venezolanos que se asumen como un líder constructor del país y que al cansarse es sustituido por el otro. Dado que en Venezuela todo somos líderes, se establecen las relaciones horizontales y se requiere de una auténtica formación profesional universitaria para forjar el proyecto de Estado y la consolidación de la Democracia Participativa.

La Municipalización asumida por la Universidad Bolivariana de Venezuela de reciente fundación, en el aspecto material se concretiza a través de las Aldeas Universitarias. Son espacios educativos coordinados por la Fundación Misión Sucre, conjuntamente con otras Instituciones de Educación Superior, propiciando centros vitales de educación permanente, vinculando las necesidades de formación, investigación y asesoría a cada población. Son centros de educación que poco a poco están generando la pertinencia sociocultural de los aprendizajes y el trabajo compartido con las comunidades, empresas y organismos gubernamentales y no gubernamentales

La Misión Sucre tiene dentro de una de sus competencias asumir el Programa de Iniciación Universitaria (PIU). Este es el primer paso en la apertura de la Educación Superior, en donde se incorporan los estudiantes que durante años permanecieron aislados del proceso educativo y que conforma los ciudadanos y ciudadanas, llamada la población excluida del derecho a la educación. Es un programa que permite la incorporación, adaptación y nivelación del estudiante, en la fase intermedia entre educación media y educación universitaria.

Se reconocen las debilidades y el deterioro del sistema educativo general heredado de la vieja democracia representativa vigente hasta el año 1998. Es a través del programa de iniciación universitaria (PIU) que se espera superar la exclusión y contribuir a saldar las deficiencias que

trae el estudiante. Se considera fundamental la nivelación mediante la capacitación y la recuperación para asumir con éxito la nueva etapa de formación profesional en la universidad.

El PIU tiene como fecha histórica de iniciación el 30 de noviembre de 2003 y el propósito concreto de actualizar a todos aquellos interesados en recuperar y continuar sus estudios profesionales. Actualizar en el sentido de retomar la olvidada disciplina de asistencia a clases, hábitos de estudio, consulta y trabajo en equipo y colectivo e investigación, comprensión de lo existente, la interpretación en el presente y el acercamiento a una aplicación inicial dentro de las comunidades..

La Universidad Bolivariana de Venezuela se crea en julio de 2003, como política educativa, bajo el gobierno del presidente Hugo Chávez. Ésta universidad tiene la responsabilidad de asumir el reto de apoyar y sustentar académicamente la implementación de la municipalización universitaria. Su objetivo principal es la formación integral de quienes participan en sus procesos educativos como personas dignas, profesionales competentes y probos. Ciudadanos con sentido de país, capaces de contribuir con su desarrollo.

La Experiencia en el Estado Mérida:

En mayo de 2005 se iniciaron las actividades de formación universitaria con el proyecto de Municipalización en el Estado Mérida. Las expectativas surgieron de todas partes, estudiantes, facilitadores, profesores de las universidades formales, gobierno nacional, estatal y municipal.

La labor no era fácil, inventamos o erramos, identificándonos con el pensamiento del maestro mayor Simón Rodríguez, que sirvió de apoyo y fundamento. Se necesitaba buscar solución a los distintos componentes; personal docente, incorporación de los participantes, diseño curricular con sus respectivos contenidos programáticos, material de apoyo y equipo didáctico, diseños de formación y evaluación, espacio físico, servicios básicos, recursos monetarios, su administración y el tratamiento de la comunidad e incorporación. Compromiso asumido y compartido en primer lugar por la fusión Misión Sucre - Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y seguidamente por los entes gubernamentales regionales y la comunidad.

Posterior al llamado de Misión Sucre y la nivelación de los participantes mediante el Programa de Iniciación Universitaria, estos se incorporaron a los distintos programas profesionales auspiciados por algunas de las Universidades públicas y particularmente al Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, avalado por la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Los participantes o estudiantes, son personas de edades comprendidas entre los 18 y 50 años, ansiosos de formar parte y contribuir en la consolidación de la nueva República, de conocer y aprender, de cambiar paradigmas.

En ellos se hace evidente un logro. A lo largo de estos meses han recobrado la disciplina interna, la confianza en si mismos. Se descubren capaces de opinar, de investigar, acceder a Internet, interactuar con la comunidad, ubicar problemas y buscar soluciones mediante la interrelación con las instituciones con el fin de lograr resultados a corto, mediano y largo plazo.

Los participantes hacen grandes esfuerzos, no se esta hablando de jóvenes con plena disponibilidad de tiempo, que continúan sin interferencias temporales el proceso educativo. Son personas con carga familiar, responsabilidades laborales, que dejaron de estudiar por varios años y que es ahora cuando retoman su formación, integrada con el día a día que deben afrontar.

He allí su grandeza, su espíritu no conformista, que no doblega ante las adversidades. Por ser ellos el centro de interés, los Programas de Formación toman en cuenta estas características especiales y se adaptan, en relación a horarios, carga curricular y diseños de formación y evaluación, o apreciación de los logros obtenidos.

El personal docente esta conformado por facilitadores, que respondieron al llamado de la Misión Sucre – UBV, y que fueron seleccionados en base a las exigencias de la misión. No todos son educadores, pero si profesionales universitarios en diferentes áreas, egresados de los convencionales centros de educación superior.

Es un personal que reconocen el momento histórico y la necesidad de transformación en la formación de los futuros profesionales. Por su experiencia precisan las carencias como profesionales, éticas, humanas y laborales, fundamentadas en la repetición conceptual, el tecnicismo y orientadas a defender intereses ajenos a su propia realidad.

Estos profesionales unen esfuerzos y asumen la difícil tarea de desconstrucción y construcción para generar una nueva propuesta que responda a las exigencias actuales. En el compromiso de ser facilitadores se forman a si mismos, para la transformación. Y asumen la orientación de la praxis andragógica que define al facilitador como el que despierta lo que yace en el otro dormido, que es la conciencia como expone Maria Torres y otros (1994:28) que cita: “Es de alguna manera un “despertador de conciencia”, que ayuda a sus participantes a descubrirse como seres libres y

responsables, que colabora con ellos en la búsqueda del sentido, en el inquirir sobre el valor de lo que constituye la propia existencia... En tal sentido el facilitador requiere: Crear un ambiente propicio (democrático), que permita al participante ser más crítico, más creativo y transformador de la realidad”

Los facilitadores participan en la discusión, creación y consolidación de los programas de formación y evaluación; a través de reuniones por unidades curriculares y por secciones, comparten, unifican criterios y crear dinámicas interactivas de construcción de saberes. Se genera una dinámica propia de construcción de saberes dentro de la educación permanente entre los facilitadores.

La mayoría de los facilitadores pertenecientes a programa de municipalización universitaria, no laboran a dedicación exclusiva en la docencia, investigación y extensión, como ocurre en las universidades convencionales. Sin embargo, dada la dimensión de la misión de formación de los nuevos profesionales los facilitadores ejercen de manera integral la investigación, la extensión y la docencia, laborando a tiempo convencional por horas de trabajo.

A pesar de trabajar en la investigación y extensión para preparar los contenidos de la docencia y estar al nivel de las exigencias de la propuesta, oficialmente solo se remuneran las horas de clase y se carece de seguridad social y laboral por cuanto oficialmente no se ha definido la condición de todo el personal. Debido a tal indefinición y dadas las necesidades del personal, que sólo cuenta con ese trabajo, de disponer de un buen sueldo para cubrir los gastos y continuar su formación de alto nivel, en muchos casos el personal competente se va retirando, entrando nuevo personal y no se cuenta con el personal permanente esperado profesionalmente

El facilitador, con vocación, que permanece y está identificado con la nueva visión, en la docencia es dedicado, aporta su experiencia y el saber propio de su ejercicio profesional. Algunos con marcada experiencia social, por trabajos comunitarios lo integran a la docencia, y otros que laboran en instituciones en las que se ejecutan los programas del Estado, integran y comparten la experiencia con la docencia.

Dentro de este proceso y en función de mejorar la docencia universitaria desde el desarrollo social, se establecen las posibilidades para los facilitadores. Surge la iniciativa por parte del Estado de abrir los espacios de formación a nivel de postgrado. Se dispone de la Maestría en

Educación bajo la responsabilidad de IPLAC, para continuar en ese constante crecimiento profesional enmarcado dentro de la educación permanente y en todas partes.

El diseño curricular con sus respectivos contenidos programáticos, es el producto del trabajo conjunto de un equipo, que se dedica a la reflexión y análisis del material recogido mediante consulta a nivel nacional, la revisión de currículos existentes y el proyecto de Estado.

El resultado fue un currículo semiabierto, combinado – contextual que contempla lineamientos comunes a nivel nacional y abierto para la incorporación de las realidades locales. Para su aplicación se contemplan redes que permiten mantener una coherencia y una comunicación en función de ir mejorando, dadas las realidades y problemas presentados en la práctica.

En Caracas se encuentra el núcleo principal y se ubican a nivel regional las sedes que vinculan varios estados y se conectan con las Aldeas Universitarias de los distintos municipios conformados por parroquias. En el caso del Estado Mérida, se vincula con la sede de Maracaibo en el Estado Zulia. Esta vinculación permite facilitar materiales de apoyo y algunos equipos didácticos, así como la supervisión y respaldo en el proceso de evaluación.

En lo referente a los diseños de formación y evaluación, se utiliza el método de aprendizaje por proyecto que parte de la problemática y necesidades contextuales. Los contenidos de las unidades curriculares van a nutrir el proyecto, de manera directa y global.

El fundamento epistemológico es la noción del diálogo de saberes, entendido como un “Proceso intelectual de la sociedad que persigue, desde la Universidad, en tanto comunidad reflexiva, la formalización de los saberes cotidianos a partir de su conjunción con los avances de la Ciencia Occidental”.

Se destaca el papel protagónico del participante en su propia formación. La andragogía es el eje principal, que se apoya en la experiencia, formal o espontánea, que acompaña al estudiante vinculado a la comunidad. El participante se señala como un ser único con sus propias características que influyen en su formación. Es un señalamiento acorde con lo que expone María Torres y otros (1990: 30) que cita: “El participante adulto es un estudiante que cumple funciones específicas en la sociedad, con capacidad para auto-gobernarse, y una gran experiencia que lo motiva a auto – superarse; es responsable y lo manifiesta en todas las actividades que realiza, tiene plena conciencia de lo que se propone alcanzar.”

Participante, estudiante y comunidad, desde el diálogo y la creación Academia-Comunidad-Academia, consolida las directrices para delinear una posición frente al saber. Es una posición propia, que implica una construcción de conocimientos y saberes autónomos donde el pensar, la abstracción, refiere a la práctica en la realidad concreta de la comunidad y a la inversa.

Se propician dos realidades de investigación: a) Un proyecto de transformación social y b) Un proyecto de aprendizaje, conjugados ambos desde la interacción, bajo el rótulo "Proyecto de Investigación Formativo y Transformador" (PIFT), esa intención participativa es lo que permitirá, producir conocimiento desde la relación: Saber Cotidiano + Saber Formal = Conocimiento para la transformación social, un conocimiento de utilidad generado desde la Universidad y la propia sociedad. En él opera un encuentro de saberes, mediante una relación horizontal constructiva y hermenéutica, como eje articulador entre la comunidad y el proceso formativo del participante, perteneciente a cada uno de los Programas de Formación, los cuales deberán trabajar en conjunto para el desarrollo integral del Proceso de Cambio Comunitario, que es, por tanto, psicosocial, político y cultural.

El contar con los espacios físicos responde a la necesidad de tener una solución inmediata a la problemática de la exclusión que se presenta. El problema de la exclusión es grave, es una exclusión que niega el acceso a los estudios superiores de gran parte de la población, básicamente por razones económicas y socioculturales. Como opción se creó la Misión Sucre y para su puesta en práctica surgió la disyuntiva de dos caminos a seguir. Un primer camino era esperar la implementación de las estructuras físicas con la construcción de las aldeas universitarias, requeridas para la ejecución del programa.

Una segunda decisión, fue la adoptada para la puesta en práctica de este programa con los escasos recursos materiales y espacio físico con que se contaba. En efecto así se hizo y se comenzó teniendo en cuenta la voluntad, disposición, interés y la gran cantidad de participantes que requerían una rápida atención y solución al problema enmarcado dentro de una gran deuda social.

En una primera fase, como espacios físicos se utilizan las escuelas, los liceos, los centros comunitarios, entre otros. Es un programa progresivo, por cuanto se espera que en la medida que se vayan fortaleciendo las Aldeas Universitarias y los demás componentes se consolida el proyecto de la Municipalización Universitaria. En algunas partes del país las Aldeas ya son un

hecho y pronto para el finales del 2006 se espera su presencia en el Estado Mérida. De tal manera se hará realidad la universalización, sustituyendo la deuda social por la formación de los profesionales para los desarrollos comunitarios sustentables a través de la economía productiva y el cooperativismo.

La inclusión es un hecho, personas de distintas edades y condiciones socioeconómicas participan activamente en su formación profesional incorporados a la Misión Sucre, la Universidad Bolivariana de Venezuela y otras universidades públicas. Es una formación que incide en la consolidación del nuevo país y su proyección a través de la Municipalización con sus respectivos proyectos.

Las Aldeas universitarias que se encuentran en proceso de construcción se sustituyen transitoriamente por espacios subutilizados, que se dinamizan y adaptan para convertirse en centros vitales de educación permanente y abierta a nivel universitario. Escuelas, liceos, centros comunitarios, recintos universitarias, entre otros, asumen una doble función. Por las noches y fines de semana son el espacio de referencia y encuentro para la formación de los nuevos profesionales.

La universidad Bolivariana es un hecho y esta en todas partes. No es indispensable una sede, una estructura física que lleve el nombre UBV – Misión Sucre. La voluntad humana es el motor que impulsa y hace indetenible la misión de una educación comprometida a pesar de algunas limitantes y de la carencia de experiencias similares. Cada una de las personas participantes y de los profesionales hacen sus aportes.

El personal docente asume con valentía su labor y compromiso de transformación permanente. Son los llamados a guiar o facilitar las bases teórico - prácticas y el proceso de formalización del saber cotidiano, la representación del sentido de arraigo, fruto de la municipalización y la elaboración de los proyectos de desarrollo comunitario integral y sustentable.

El Nuevo ciudadano ya se está despertando y descubriéndose a sí mismo, enalteciendo la dignidad de un pueblo que asumió la educación como principal elemento para la consolidación de la Democracia Participativa y Protagónica. Es una educación de adultos que integra su acción en fundamentos sociales y políticos, de paz y Derechos Humanos que está comprometida con la transformación de las estructuras sociales, políticas económicas y culturales, que durante 40 años han venido consolidando las injusticias y la opresión.

Es una transformación de la sociedad que sólo es posible si es capaz de ir de lo conocido espontáneo y particular e individual del ser del ente humano, a lo elaborado en integrado en la comunidad, capaz de ser transferido y compartido. Refiere el producir el tránsito de la conciencia ingenua a la conciencia crítica y al conocimiento conectado sociopolítico, en relaciones horizontales que permitan construir verticalmente de abajo hacia arriba, rompiendo los particulares mundos circundantes, en la acción con el hacer unido al pensar, para integrarlos y ampliarlos en mundos colectivos que responden al bien común y al sentido comunitario.

Es una Educación universitaria alternativa que es parte de una evolución de un proceso político de Democracia Participativa instalada en Venezuela a partir de 1999, con la llegada al poder del presidente Hugo Chávez. No todo es perfecto y las dificultades también se hacen presentes. No se puede ignorar que se requiere de un plan de desarrollo integral con su difusión permanente, con una efectiva comunicación accesible a todos los ciudadanos y ciudadanas. A pesar de los problemas presentes como los comportamientos no éticos de algunos funcionarios y de la presencia de falsas personalidades ajenas a el proceso, éste no se detiene, no regresa y si avanza con acciones concretas, donde la palabra de cambio se hace hecho a pesar de las oposiciones, y los hechos se hacen pensamiento y formación política por cuanto tienen sentido de verdad y son históricos. Es un proceso que no obvia su compromiso de determinar las irregularidades por pequeñas que sean, de solucionar problemas presentes y de continuar aprendiendo - emprendiendo para construir la nueva sociedad que se pretende, libre de pobreza, con autonomía, libertad e independiente en la República Bolivariana de Venezuela.

Bibliografía.

- .-Aldana Mendoza Carlos. (1995). Desafios Pedagógicos de la Paz. Guatemala: Editorial Universitaria.
- .-Freire, Pablo.(1992). Pedagogía de la Esperanza. México: Siglo XXI Editores.
- .-Freire Pablo (1977). La Educación como Práctica de la Libertad. Siglo XXI Editores.
- .-Freire, Pablo. (1980). Pedagogía del Oprimido. México : Siglo XXI Editores.
- .-Gadamer, Hans-Georg. (1999). Verdad y Método. Salamanca:Ediciones Sigueme.
- .-Osorio torres, Betty Mari. (2005). Formación transformadora: Palabra Ética y Arte Literario. Trabajo de Ascenso. Mérida: Universidad de Los Andes.
- .-Rojas, Armando. (1983) Ideas Educativas de Simón Bolívar . Mérida: Universidad de los Andes.
- .-Torres Perdomo Maria Elena y otros. (1994) . La Praxis Andragógica. Mérida: Universidad de Los Andes.

**FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS
A TRAVÉS DEL “SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE”
COMO FACTOR IMPULSOR DE LA “DIMENSIÓN SUBJETIVA”
DEL “DESARROLLO ENDÓGENO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE”**

Eduardo J. Zuleta R.
Universidad de Los Andes
Núcleo Universitario “Rafael Rangel”
edjozuro@hotmail.com
(0272) 2367102 / (0416) 8072556
Trujillo, 08 de mayo de 2006.

A MANERA DE EXORDIO

Sin necesidad de que se comparta ninguna visión apocalíptica en cuanto al estado de crisis que abate las condiciones de existencia colectiva en nuestro país, ni tampoco visión satanizada o demonizada alguna sobre el arrollador movimiento capitalista terráqueo neoliberal y democrático-representativo, impuesto por el mundo industrializado tricéfalo: Estados Unidos de Norte América, la Unión Europea y el Japón, no obstante, la verdad comprobada por el rigor de los hechos no es otra que en los llamados “países blandos” (Gunnar Myrdal), “naciones proletarias” (Pierre Maussa), “naciones lentas” (Alvin Toffler), en fin, en los países periféricos del “tercer mundo” (según denotación del sociólogo francés Alfred Sauvy), como en el caso de nuestra Venezuela, es evidente que el eufemísticamente llamado “efecto de escurrimiento” no pasa de ser un vago desiderátum, en tanto fenómeno cuasinatural de la “globalización” de esparcir desde el “centrum” hacia los lados los efectos taumatúrgicos que la riqueza mundial irradiaría apuntalando nuevas y mejores condiciones de existencia colectiva. Ello, porque la dantesca realidad es la procreación de un proceso creciente de pauperización de la existencia humana en las grandes mayorías sociales con el consiguiente desmejoramiento de la calidad de vida que se retrata en: los espeluznantes índices de pobreza crítica y extrema; la degradación de la clase media aumentándose la brecha entre ricos y pobres; la falta de seguridad social (desmejoramiento de la salud física y psicológica); los crímenes ecológicos de consecuencias impredecibles (muerte de las fuentes de aguas aptas para el consumo humano y aumento de la desertificación de los suelos); el incremento de la morbilidad y mortalidad infantil; el aumento de la descolarización (ausentismo y deserción escolares); el repunte del “comercio informal” con la explotación del trabajo femenino e infantil; el desmesurado déficit habitacional; el repuntamiento del alcoholismo y la drogadicción junto con el consabido avance de la violencia y del “genitalismo” más degradante; en tanto rasgos todos de un proceso “in crescendo” de desintegración social y disolución ético-moral a escala general.

Si lo señalado anteriormente es inobjetable ante lo inocultable de los efectos arrojados por la aplicación de la doctrina del NEOLIBERALISMO en el mundo SUBDESARROLLADO dentro del enmarque de la GLOBALIZACIÓN, se hace procedente que nos aboquemos a tratar el asunto-problema que ocupa el centro de nuestro interés: el papel de la universidad ante la crisis social general y la suya propia. La universidad venezolana se encuentra lacerada por una penosa situación. Verdad de Perogrullo pero no por ello se debe subestimar. El rasgo más notorio de tal "realidad real" lo constituye su sometimiento a un andar sin rumbo claro y firme, aislada o ajena a los fundamentales proyectos de transformación y desarrollo de la totalidad social imperante. Puesta en contradicción consigo misma en razón de su desnaturalización y descarriladura o extravío en la búsqueda, realización y logro de sus elevados fines y objetivos. Entre los que hay para destacar según la "Ley de Universidades" (Gaceta Oficial N° 1429 del 8 de septiembre de 1970): Artículo 1° "(...) la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre" (1970:3); Artículo 2° "Las Universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales" (1970:3); Artículo 3° "Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso" (1970:3); Artículo 4° "La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, los cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica" (1970:4); Artículo 6° "La finalidad de la universidad, tal como se define en los artículos anteriores, es una en toda la Nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada universidad funciona y se respetará la libertad de iniciativa de cada institución" (1970:4).

Como puede observarse, con los textos jurídicos transcritos junto a las informaciones que se dispongan sobre el "rendimiento institucional" universitario de los últimos años, se podrá inferir que la universidad afecta cada vez más su desempeño por la desatención al sentido "teleológico" (al de los fines, según la Constitución y Ley respectiva vigentes), bajo el cual debería consumir su presencia en términos de su PERTINENCIA y PERTENENCIA, en pro de su PERMANENCIA necesaria. En específico, en relación a la CALIDAD y CANTIDAD de los resultados obtenidos por medio de los "procesos de producción académica" correspondientes al cumplimiento de la tríada de funciones básicas de toda universidad auténtica; a saber: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN y

EXTENSIÓN. Vale pensar y decir, entonces, en lo relativo al aspecto concreto de su PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA, apelando a la terminología usada por el estudioso del tema César Villarroel, en su consultado libro “La Universidad y su Productividad Académica: Crítica y Perspectivas” (1990).

Pero el requerimiento de “evaluación institucional” de la universidad venezolana se podrá seguir viendo envuelto en grandes contradicciones y confusiones si tal propósito sigue circunscrito entre la posición, de un lado, de los que ratifican el papel de la universidad haciéndolo depender de las exigencias del “CRECIMIENTO ECONÓMICO” de la sociedad (concepción pragmática funcionalista) Y, por el otro, la de los que se apoyan en la convicción de que sin unos fines y objetivos teleológicos de naturaleza antropológica no puede ni debe pensarse y menos lograrse un determinado “DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL, ENDÓGENO, SUSTENTABLE Y SOTENIBLE” (Concepción histórica y humanista). Por lo que, para los primeros de ellos, la PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA de la universidad actual está adecuada y oportunamente correspondiendo a las demandas que establece la racionalización del proceso de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, propio del sistema capitalista neoliberal vigente. Mientras que, para los segundos, la PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA de la universidad está en franca contraposición con el “deber ser” que renovado está emergiendo de la exigencia colectiva de una institución universitaria que favorezca la conformación y establecimiento de un nuevo orden social auténticamente libre y justo.

Lo anterior hace cobrar sentido para los que sostenemos la segunda posición el preguntarnos y poder responder los interrogantes: ¿qué debe hacer la Universidad?, ¿ser protagonista activa o espectadora pasiva de lo que ocurre dentro y alrededor de ella y seguir operando rutinariamente no más allá de su autoenclaustramiento?, o, por el contrario, ¿participar militantemente en el proceso de transformación necesario y suficiente de sí misma y del contexto social general que la contiene?

LA IMPERTINENCIA ACADÉMICA DE LA “UNIVERSIDAD PRAGMÁTICO-FUNCIONALISTA”:

Sin que sea necesario que compartan en su totalidad mi juicio afirmo que, salvo algunas excepciones, la “Universidad pragmático-funcionalista”, fundamentalmente del sector público, cada vez más responde deficientemente a las exigencias extrínsecas que sobre el qué, el cómo y el para qué de los aprendizajes “útiles” impone la razón capitalista predominante en procura del “crecimiento económico” mas no del “desarrollo social”. Por cuanto que, según la opinión del

Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa expuesta en el ensayo “Las Responsabilidades de la Universidad”, “cuando los profesionales universitarios contribuyan a engrosar los caudales de la oligarquía y el capital capitalista habrá CRECIMIENTO pero no DESARROLLO. El DESARROLLO se traduce en bienestar, trabajo, salud, habitación y libertad para los trabajadores. El DESARROLLO comporta la liquidación de la marginalidad, que es un producto subyacente de la explotación imperial del neocolonialismo asociado estrechamente con los poderes de las clases dominantes dentro de las naciones latinoamericanas”. (En: El Estado y la Educación en América Latina.1990:257).

Es cierto, sin embargo, que un lector no atento puede interpretar mal esta consideración en cuanto a la impertinencia académica actual de la universidad y convertir ello en lo contrario por pensar entonces que la institución universitaria sí está en sintonía de alta pertinencia pero con respecto al nuevo régimen socio-económico en proceso de establecimiento en el país. Régimen éste que, según el Artículo 299 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999:277-278), “se fundamenta en los principios de justicia social, democracia, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado, conjuntamente con la iniciativa privada, promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática, participativa y de consulta abierta”.

Nada más ilusorio y opuesto a la realidad. Porque, en todo caso, la universidad tanto pública como privada en lo que se encuentra comprometida es concentrando sus esfuerzos, para superar tal anomalía de impertinencia académica, en asumir un proceso de “reforma o revisión curricular” que examine concienzudamente sus planes y programas de estudio (los curricula), para adecuarlos a las demandas que sobre formación del “capital humano” necesario le urge al funcionamiento del régimen socio-económico capitalista decadente en nuestro país. Como ha sido hasta nuestros días cada vez que el subsistema de educación superior entra en falta de coincidencia en los hechos con el imperativo de hacer reproducir el capital. Esto se explica por el hecho de que tales universidades fueron concebidas e implantadas como “instituciones burguesas” que fuesen garantía de una comprobada “eficacia formativa” al preparar “recursos humanos” que respondieran a las exigencias del desarrollo industrial y de la economía capitalista. Y, de esta

manera, se concretara la circunstancia de que entre ambas recíprocamente se crearan y se recrearan. Situación a partir de la cual se generen las condiciones para que, contraviniéndose la idea de Antonio Gramsci, lo viejo no muera y lo nuevo no pueda nacer y, así, el sistema socio-económico dominante y “su” universidad se restablecen.

EL QUID DE LA CUESTIÓN UNIVERSITARIA: ¿QUÉ NUEVO TIPO DE HOMBRE Y DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA SERÁN NECESARIOS PARA EL SURGIMIENTO DE UNA NUEVA PERTINENCIA ACADÉMICA?

Es de destacarse que a partir de esta última circunstancia mantener las estructuras académico-curriculares ya anacrónicas implicaría condenar a la universidad a que abandone la misión de lograr ampliar y profundizar el engranaje entre la ciencia, la técnica, las humanidades y el arte con las necesidades de superación del país. De ahí que se le sometería a seguir siendo una mala “fábrica de profesionales” quienes no podrán ejercer cabalmente sus funciones y que sí pasarán a engrosar el contingente de los que se diluyen en su propia negación: el “proletariado borlado o profesional”. Pero más grave aún sería si continúa cumpliendo con la condición de mera “universidad profesionalizante” instructora de recursos humanos especializados “sin conciencia de la función social de su profesión” que, según Ortega y Gasset, no es más que el “bárbaro especializado” en tanto es el “hombre de la ocupación sin preocupación”.

En la mayoría o casi total de los casos este mal ha tenido su génesis en el hecho de haber sido creadas las universidades bajo los dictados del industrialismo capitalista que pide “hombres de oficio”, de hombres tecnoprofesionalmente preparados, eficaces, eficientes ante las exigencias del hacer productivo contemporáneo.

Aparece, por consiguiente, el problema de la PROFESIONALIZACIÓN ENAJENANTE que procura una PREPARACIÓN DESHUMANIZADA del hombre que conduzca su actividad especializada olvidándose del hombre. Y ello, en razón de que en la actualidad, según Prieto Figueroa, “el técnico así formado se olvida o minimiza el sentido humano para servir eficazmente los designios del industrialismo, en el cual, sin una orientación adecuada que lo guíe, llegaría a ser como un engranaje de una máquina.

Por tal razón de esos sectores vienen insinuaciones CONTRA UNA EDUCACIÓN PARA FORMAR EL ESPÍRITU CRÍTICO Y DESARROLLAR EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD HUMANA” (Ibídem. p. 237. Mayúsculas nuestras).

Pero es preciso recordar que tal desnaturalización del “deber ser” de la universidad está determinada por el olvido de darle cumplimiento, según el propio pensador en revisión, al “FIN FORMATIVO”, junto a los otros tres fines por igual: al “informativo o docente”; al “científico o de investigación”, y al de “extensión cultural” (Ver: L. B. Prieto Figueroa. Problemas de la Educación Venezolana. 1947:105). De allí que por eso ha sido causa razonada de que se diga que “la universidad se ha convertido en una fábrica de doctores sin ciencia ni conciencia, sin un sentido de sus valores como hombres, en los cuales no ha creado la responsabilidad social del ciudadano en el especialista así formado. El hombre ha quedado apagado, ensombrecido por una preocupación por la eficiencia “(L. B. Prieto Figueroa. Principios Generales de la Educación. 1995. p. 114).

De todo lo dicho se desprende que el mayor contrasentido que hay que desentrañar es que: INSTRUIR PARA HACER no es exactamente lo mismo que EDUCAR PARA SER. Podría decirse que en la INSTRUCCIÓN se desestima la libertad por el requerimiento de la “responsabilidad”, la “disciplina”, el “conformismo”, impuestos y controlados externamente. En contraste con la FORMACIÓN en que se abre una multiplicidad de opciones que no guardan relación con el “sometimiento” por respetarse en todos la “espontaneidad”, la “acción consciente transformadora”, la “originalidad”.

Esta paradójica realidad debe ser convertida en punto de interés en la vida universitaria en un momento en que es impostergable el reto de reconquistar el SENTIDO DE PERTINENCIA perdido. El SENTIDO DE PERTINENCIA de ser el CENTRO ESCOLAR que fundamentalmente FORMA AL HOMBRE EN EL PROFESIONAL Y EL PROFESIONAL EN EL HOMBRE, en un ambiente de aprendizaje donde prive una LIBERTAD RESPONSABLE individual y colectiva. Ambiente donde se dé la unidad humboldtiana (de Alejandro Humboldt en tanto propuesta del sabio a favor de la reforma de la Universidad alemana de su época), entre “enseñanza e investigación”. Dicho con otras palabras, en un ambiente de condiciones físicas y humanas en el cual educar sea conceptual y prácticamente lo mismo que investigar. Esto, más aún, cuando estamos en los tiempos de una civilización que está determinada tanto igual o más por el saber que por cualquier otro factor. Tal realidad implica que tengamos que FORMARNOS PERMANENTEMENTE para enfrentarnos con IDONEIDAD (con SABER CIENTÍFICO) y PROBIDAD (con SABER ÉTICO-MORAL) a la experiencia que encierra el hecho de que cuanto más se sabe más ignorante se es. Fenómeno éste que se da a razón de la contradictoria realidad de que el saber amplía y profundiza tanto la sabiduría como la ignorancia: Se sabe para saber

que no se sabe tanto de lo que se debe saber. Por lo que se impone la exigencia de formar en el universitario una disposición al compromiso tanto de producir como de apropiarse de los conocimientos. Es decir, una disposición al compromiso de APRENDER A APRENDER, A DESAPRENDER Y REAPRENDER para TRANSFORMAR Y TRANSFORMARSE A SÍ MISMO CRÍTICO-CREATIVAMENTE. Para esto la obra universitaria PERTINENTE debe dar como resultado que el egresado sea aquel que ha aprendido más que el sólo "SABER PROFESIONAL" el "SABER ESPIRITUAL" que hace del hombre un HOMBRE TOTAL en la TOTALIDAD DE LOS HOMBRES, en la creación de una forma superior de existencia social donde cada uno puede ser tal en el tope de sus facultades o aptitudes, haciéndose humano, así, en ese mundo humanizado.

REFLEXIONES HETERODOXAS SOBRE LA PERTINENCIA ACADÉMICA Y LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS. APROXIMACIONES A UNA REDEFINICIÓN A PARTIR DE LA "LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR".

Bajo las consideraciones generales expresadas, particularmente en lo que atañe a la cada vez mayor IMPERTINENCIA ACADÉMICA de los institutos de educación superior ante las exigencias de crecimiento y desarrollo dignos de la sociedad, es inobjetable que las universidades tienen que asumir un proceso de "revisión o evaluación institucional" que le permita reconquistar su papel rector en la comunidad nacional, regional y local, mediante la redefinición de sus funciones, por un lado, como FUNCIONES SOCIO-POLÍTICAS, y por otro, como FUNCIONES PRÁXICAS (teoría + práctica).

Dentro de tales parámetros de apreciación del asunto, la universidad debe reestablecerse a través de la superación del inocultable distanciamiento con la comunidad que la contiene, que se ha materializado con mayores grados en los últimos años en una especie de "autismo institucional". Siendo, sin duda, por lo que se afirma a voces que la universidad ha perdido el rumbo al dejar de cumplir su obligación misional SOCIO-POLÍTICA permitiéndose estar prácticamente ausente en el proceso de mejoramiento cualicuantitativo de lo económico-político y socio-cultural, dada su poca e irregular presencia efectiva y oportuna en el compromiso de comprender y dar respuestas a las demandas superiores de existencia colectiva del mundo que la entorna. Por lo que se ha resentido la calidad y pertinencia de las funciones de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN. Funciones éstas que no sólo deben servir, como han servido predominantemente hasta ahora, para "modernizar" y "globalizar" la estructura y funcionamiento del sistema o aparato económico vigente, sino, más bien y fundamentalmente, para la transformación del mismo y de la misma universidad, con proyectos propios.

Por lo que el reto que se plantea es, por tanto, configurar una nueva visión y misión de la universidad para alcanzar vencer el freno que ha impedido ser mejores con autenticidad e involucrarse en la gran lucha entre la vida y la creación y la muerte y la destrucción. En otros términos, el desafío está en abordar tal tratamiento de revisión de cara a los retos del tercer milenio y del siglo XXI a través de dos ejes fundamentales: la excelencia y la universalización. Articulados en lo formativo en la posibilidad de que la mayoría social sin otra limitación que no sean sus propias aptitudes accedan a los niveles requeridos en informaciones, conocimientos, habilidades, destrezas, códigos culturales, producción científico-tecnológica y en probidad, que permita a cada quien ser SUJETO CRÍTICO-CREATIVO-TRANSFORMADOR en el establecimiento y sostenimiento de lo socialmente humano y justo.

Una condición para ello es que los universitarios dejemos de pensar que el desempeño académico satisfactorio del ente universitario basado en la DOCENCIA y en la INVESTIGACIÓN INTRAMUROS, puede proporcionar atención a todo lo que se le demanda desde afuera en cada momento. Dejándose a la FUNCIÓN DE EXTENSIÓN como la función marginal, “cenicienta”, hasta mantenerla siendo la FUNCIÓN INACABADA. Cuando el “deber ser” está en dirigirnos hacia un hacer universitario fundado en la EXTENSIÓN UNIVERSITARIA como la integradora de las funciones de DOCENCIA e INVESTIGACIÓN, en cuanto a capacidad institucional de respuesta para la transformación de la realidad tanto socio-económica y cultural-política circulante, como de la propia universidad.

En esta perspectiva, el camino a andar nos debe llevar a reencontrarnos con el espíritu de la “REFORMA DE CÓRDOVA”, Argentina, de 1918, que estableció la EXTENSIÓN como la tercera función de la nueva universidad y de la universidad nueva. Para de esta manera superar su “enclaustramiento monaca” al asumir el vínculo permanente, abierto y sin complejo, intelectual, espiritual y material de la universidad con la sociedad (cultura, economía y política). Por ello, su contribución esencial e irrenunciable debe estar en la estructuración de tal interrelación sensible y bidireccional con la sociedad a partir de estimular y potenciar el reprimido poder crítico-reflexivo y creativo-productivo de los hombres y mujeres “de adentro” y “de afuera”. Por tanto, de un vínculo sin la preminencia de una relación vertical e impositiva, sino de una horizontal y consensual donde el beneficio integral trascienda cualquier otro propósito por más loable de una sola de las partes.

Entonces, mal pudiéramos continuar asumiendo la EXTENSIÓN apoyada en la vocación de seguir favoreciendo, bajo una supuesta neutralidad, el proceso de adquisición y reforzamiento de una

“conciencia en sí”, egoísta e impulsiva, donde los individuos toman conciencia de “sus” intereses más personales y grupalistas sin sobrepasar las fronteras de lo necesariamente inmediato, cortoplacista. Esto, en detrimento del surgimiento y maduración de una “conciencia para sí”, altruista y racional, mediante la cual los sujetos y los grupos sociales mayores alcanzan una “nueva intelectualidad” que comprenda, junto a la capacidad de interpretar dialécticamente la complejidad de la realidad de las cosas y de las ideas, la necesidad de transformarla de acuerdo al dictado de una forma superior de “sociedad humana” o de “humanidad socializada”.

Esto nos lleva a pensar que una de las estrategias curriculares que debe ser propiciada en el tiempo por venir es la de la PARTICIPACIÓN IN SITU amplia y pluralista del par DOCENTE-ALUMNO en el devenir de la vida comunitaria que rodea a la universidad haciendo efectivo el principio de APRENDER APRENDIENDO mediante el cual los universitarios se formen al mismo tiempo que formen a los miembros de la COMUNIDAD. Por tanto que al considerar la PARTICIPACIÓN de tal manera “se le califica como UN PROCESO DE EDUCACIÓN NO FORMAL para la liberación y concientización, donde la labor de grupo juega un rol fundamental. (...) y se apoya en una pedagogía no directa, donde prima el proceso de diálogo, resaltada en función del agente en tanto facilitador y la acción colectiva en el marco grupal” (Linares F., Cecilia y Correa C., Sonia. 1996:20). Y, de esta forma, motivar en los “comprometidos” el deseo de comprender los problemas y las necesidades más ingentes en procura de una PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA eficaz, efectiva y eficiente en la transformación y el progreso tanto de la sociedad global como de la universidad. Es decir, motivar el surgimiento y desarrollo en cada sujeto y en cada grupo social y universitario del sentido de solidaridad, cooperación y corresponsabilidad, como elemento de una conciencia de tipo “transitivo crítico”, para que entonces, por PALABRA y ACCIÓN, devengan en sujetos protagonistas de la historia por hacer.

Parece posible, entonces, suponer que con la puesta en vigencia de la “LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR” (LSCEES), publicada en Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de Septiembre de 2005, se alcance el anhelado fortalecimiento de las funciones de DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN. Esto, a partir del hecho de que la universidad reactualizaría su presencia al comprometerse en colaborar con el DESARROLLO ENDÓGENO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE de la sociedad. Si. Con el “DESARROLLO POR DENTRO, DESDE ADENTRO” (ENDÓGENO) de la comunidad que, según palabras de Fajnylberg (citado por Oswaldo Sunkel, 1995), “tendrá que basarse primordialmente en la transformación de los recursos naturales...en el aprovechamiento medurado y eficiente de la infraestructura y capital acumulado, en la incorporación del esfuerzo de toda su población -en

especial aquella relativamente marginada- y en la adopción de estilos de vida y de consumo, técnicas y formas de organización más apropiadas a ese medio natural y humano". En fin, con un desarrollo articulado a lo INTEGRAL SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE, por tanto y cuanto favorece el desarrollo de las esferas económica, natural-ambiental, socio-cultural y ético-moral, no dejándose nunca como "alfa y omega" al hombre en su relación compleja consigo mismo, con los "otros" (sociedad) y con lo "otro" (naturaleza y cultura), en su esfuerzo conjunto con sentido de permanencia en el tiempo en función de las futuras generaciones.

Se trata de un desarrollo que apunta a fortalecerse y fortalecer la "dimensión subjetiva" que se manifiesta en la realización de los valores de PERTENENCIA, PERTINENCIA, COOPERACIÓN, SOLIDARIDAD, DEMOCRACIA, EQUIDAD, IGUALDAD y JUSTICIA. Todos en cuanto partes estructurantes de la nueva CIUDADANÍA, de la nueva forma de CONVIVIR de los SUJETOS SOCIALES dentro de un contexto específico en procura de un desarrollo humano integral y equilibrado en todos y cada uno.

En definitiva, el desafío está en abordar el fortalecimiento de la tríada de las funciones universitarias enmarcado en las anteriores premisas socio-políticas y, de igual manera, considerando el enfoque epistemológico-formativo contenido en la propuesta relativa al SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SERVICIO COMUNITARIO que es entendido como "la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta ley" (Artículo 4, Definición, Título I DISPOSICIONES FUNDAMENTALES, Capítulo II Del Servicio Comunitario. LSCEES). Ello en tanto que será "un requisito para la obtención del título de educación superior" (Artículo 6 Requisito para la obtención del Título, Título I, Capítulo II, y Artículo 18 De las Obligaciones de los Prestadores del Servicio Comunitario, Título III DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO COMUNITARIO, Numeral 1. LSCEES). Con excepción de "los estudiantes de educación superior que para el momento de entrada en vigencia de esta Ley se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera o su equivalente en semestre y que en su carrera no hayan realizado servicio social o comunitario alguno" (Segundo, Disposiciones Transitorias. LSCEES). El servicio comunitario deberá llevarse a efecto durante un proceso planificado, coordinado y evaluado por el personal académico de la universidad, que "tendrá una duración mínima de ciento veinte horas académicas, las cuales se

deben cumplir en un lapso de tres meses” (Artículo 8, Duración del Servicio Comunitario, Título I, Capítulo II. LSCEES). Debiendo realizar el servicio como “prestadores” aquellos “estudiantes de educación superior que hayan cumplido al menos con el (50%) del total de la carga académica de la carrera” (Artículo 16, De los Prestadores del Servicio Comunitario, Título III DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO COMUNITARIO. LSCEES). Para ello, cada uno de los “prestadores de servicios comunitarios” deberá elaborar el proyecto “respondiendo a las necesidades de las comunidades, ofreciendo soluciones de manera metodológica, tomando en consideración los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional” (Artículo 21, De los Proyectos, Título IV DE LOS PROYECTOS. LSCEES). En todos y cada uno de los pasos, “(el) proyect(o) deber(á) ser presentad(o) por escrito, y el planteamiento del problema deberá incluir la necesidad detectada en la comunidad, la justificación, los objetivos generales y el enfoque metodológico, sin menoscabo de los requisitos adicionales que pueda solicitar la institución de educación superior en su reglamento.

Todo proyecto de servicio comunitario requiere ser aprobado por la institución de educación superior correspondiente” (Artículo 23, De los Requisitos para la Presentación y Aprobación de los Proyectos, Título IV. LSCEES).

En esta dirección, en pro de los mayores y mejores resultados posibles de lograr al respecto, “el Ministerio de Educación Superior y las instituciones de educación superior en coordinación deben programar seminarios, cursos o talleres sobre la realidad comunitaria, a fin de capacitar al personal académico y estudiantil para la ejecución del servicio comunitario, a fin de preparar a los coordinadores, asesores y estudiantes en sus responsabilidades, metas y propósitos para la realización del servicio comunitario” (Artículo 12, De la Capacitación, Título II DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. LSCEES).

Fundamentados en las consideraciones generales y puntos de partida legales anteriormente presentados, es que estimamos se asuma los mandatos expresos en el texto de la LEY DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR al hacer radicar la existencia y validez de la FUNCION DE EXTENSIÓN en que debe ser entendida y realizada en su valoración de FUNCIÓN PRÁXICA, DE SÍNTESIS, como UN TIEMPO/ESPACIO DE:

A.- INDAGACIÓN (INVESTIGACIÓN: Propiciar un estrechamiento de los vínculos de los estudiantes con la actividad de investigación que se produce en el interior o exterior de la universidad, al hacerles participar disciplinada y responsablemente en el proceso de determinar

las causas, efectos y relaciones de los fenómenos sociales, culturales y naturales. Y, así, con el esfuerzo combinado con miembros de la comunidad circundante sumar un algo más de mayor valor a la riqueza ya existente en las distintas grandes áreas del conocimiento científico-tecnológico, humanístico-artístico y en las praxis sociales. Ello, por un lado, superando la dicotomía entre teoría y práctica, entre saber y hacer. Y, por otro, la fragmentación y parcelamiento artificial del conocimiento. Por consiguiente, partiendo de la situación problemática contextual, el desarrollo del “CÓMO” del proyecto debe enmarcarse en una estrategia que implique una “epistemología alternativa” y un aprendizaje “constructivista” (por ejemplo, la Investigación-Acción-Participativa, la Investigación Crítica, la Investigación Militante, la Investigación Acción Transformadora). Así, con la investigación como uno de los ejes del desarrollo pleno de los participantes, estudiantes y miembros de la comunidad, se facilitará su participación con CIENCIA y CONCIENCIA en el DESARROLLO ENDÓGENO INTEGRAL, SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE del entorno).

B.- DISCUSIÓN (DOCENCIA: Encuentro en “pie de igualdad” de los estudiantes con los distintos individuos de la comunidad extrauniversitaria para la activación equilibrada del “diálogo biunívoco” entre muchos en base a lo indagado coparticipativamente. En esta perspectiva, se superarán los obstáculos que impiden hacer de tal experiencia un “aula a cielo abierto” donde se promuevan diversas estrategias metodológicas que hagan del proceso formativo y sus resultados algo que materialice el APRENDER A APRENDER, A DESAPRENDER Y A REAPRENDER. Donde el “QUÉ APRENDER” se asume mediante un esfuerzo de “integración de los contenidos”, escogiéndolos entre unos y otros, de naturaleza tanto teórico-conceptuales (SABER COMPRENSIVO), como aptitudinales metódico-operativos (SABER TÉCNICO-PRODUCTIVO) y actitudinales (SABER SER Y ESTAR). En este sentido, se va a APRENDER APRENDIENDO para forjar la transformación de la realidad deshumanizante prevaleciente dando lugar a la construcción de formas nuevas y superiores de vida socio-económica, cultural-política y natural-ambientales por y para las mayorías).

C.- ACCIÓN (EXTENSIÓN: Un camino de “trabajo concreto” que lleva a participar y hacer participar con conciencia crítica y capacidad creativa a la comunidad interna y externa a la universidad en el proceso de detección, diagnóstico y solución de los problemas que afectan los niveles de vida colectiva. Se trata de la opción de llevar adelante mediante el empleo adecuado y oportuno del “qué” y del “cómo” aprendidos por todos, según términos de Carlos Lanz Rodríguez (2004:64), un “trabajo de campo y aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, en estos casos, orientado hacia la solución de problemas. Esto permite la transferencia de lo que SE

APRENDE CON UTILIDAD SOCIAL” (Mayúsculas nuestras). Es decir, llevar adelante una participación “haciendo énfasis en la PERTINENCIA SOCIAL DE LOS APRENDIZAJES, donde lo que se enseña y aprende está íntimamente relacionado con el contexto, los sujetos sociales y la problemática general que confronta nuestro(a) (comunidad)” (Ibíd. Mayúsculas nuestras).

A MANERA DE COROLARIO:

Como corolario de los planteamientos expuestos luce conveniente precisar que la denuncia de la realidad analizada responde a una ineludible obligación ético-política de arriesgar un juego de reflexiones en “escrito abierto y libre” sobre algunos aspectos caracterizadores de la crisis actual que distorsiona el papel misional que deben cumplir las universidades y el resto de los institutos de formación superior, en generar estudios y soluciones a los problemas esenciales existentes en ella y en la sociedad y a gestar la conciencia crítico-creativa que sus distintos miembros requieran para transformarlas. Pero ello, no sólo para caerle a golpes de “mandarria” a una realidad que, tanto los de adentro como los de afuera, hemos convertido en un universo atrofiado, sino, principalmente, luego de romper las costras de las partes necrotizadas, “extraer del fondo del flujo purulento, pestilente, la luz de una sonrisa, la punta de un lucero, el pedacito de sol de una nueva aurora”, según palabras y sentimientos del prominente e intelectual J. F. Reyes Baena. De aquí que, dada la exigencia de que una solución mayor será viable y factible sólo a mediano o largo plazo, se alcance a formular para el corto plazo la puesta en ejercicio de la solución compartida de fortalecer la calidad/cantidad de la trilogía de las funciones básicas (INVESTIGACIÓN-DOCENCIA-EXTENSIÓN) de las universidades a través del cumplimiento de la “Ley de Servicio Comunitario del Estudiante”, y así reencontrarse con su razón de ser al recuperar su presencia rectora en la comunidad con alta y comprobada PERTINENCIA ACADÉMICA. De modo y manera que tal PRESENCIA PERTINENTE se vea reflejada en el espejo de los resultados de una EXTENSIÓN UNIVERSITARIA cuyo “deber ser” será cubierto al orientar a la universidad hacia un SABER/HACER fundado en la integración de las funciones de INVESTIGACIÓN y DOCENCIA, con el estudiante como SUJETO CONSCIENTE, ACTIVO Y PENSANTE ligado a los SUJETOS SOCIALES de la comunidad en general en el proceso de identificar, diagnosticar y resolver problemas capitales mediante el desarrollo de las habilidades (capacidades cognitivas), destrezas (capacidades manuales), conocimientos (capacidad de asimilar y producir informaciones) e “inteligencia afectiva” (capacidad de convivir).

BIBLIOGRAFÍA

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.453, Extraordinario del 24 de Marzo de 2000. Caracas, BIG BEN.

LANZ R., Carlos (2004). El Desarrollo Endógeno y la Misión "Vuelvan Caras". Caracas. MES.

Ley de Servicio Comunitario de Educación Superior. Gaceta Oficial N° 38.272, del 14 de Septiembre de 2005. Mimeografiado. Caracas, 2005.

Ley de Universidades y sus Reglamentos. Gaceta Oficial N° 1.429, Extraordinario, del 8 de Septiembre de 1970. Caracas, Paz Pérez.

LINARES F., Cecilia y CORREA C., Sonia (1996). La Participación: ¿Solución o Problema? La Habana. Editorial José Martí.

Prieto Figueroa, Luis B. (1990). El Estado y la Educación en América Latina. Caracas, Monte Ávila (Colección Estudios).

_____ (1985). Principios Generales de la Educación o una Educación para el Porvenir. Caracas. Monte Ávila.

_____ (1947). Problemas de la Educación Venezolana. Caracas, Publicaciones FVM.

ZULETA R., Eduardo J. (1997). Editorial Revista Actual. 3ª época, N° 36, Abril-Junio. p.p. 7-10.

_____ (1998). Editorial Revista Actual 3ª época N° 38, Enero-Abril. p.p. 7-9.

_____ (2000). "Reflexiones e Ideas para una Extensión Universitaria como Función Desalienadora ante la Acción de la Globalización en la Práctica del Trabajo Enajenado". Revista Educere, Año 7, N° 42, Enero-Marzo. p.p. 103-114.

_____ (1993). "Universidad, Crisis y Cambio". Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Tomo LXXVI, N° 304, Octubre-Diciembre. p.p. 19-23.

_____ (2004). "Visión y Misión de la Extensión Universitaria Frente a la Dinámica Transculturizadora de la Globalización". Revista Educere, Año 8, N° 24, Enero-Marzo. p.p. 95-101.

**EXPERIENCIAS DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO
EN GESTIÓN AMBIENTAL,
DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA SEDE MONAGAS.**

Oliveros Oswaldo, Luis Galindo, Yadira Aria y José Ortiz.

. Universidad Bolivariana de Venezuela. Sede Monagas

oswaldoubv@yahoo.es. 0416-8363672; 0291-300616.

El Programa de Formación de Grado (PFG) en Gestión Ambiental de la UBV se inició en Monagas en el mes de octubre del año 2004, mediante un curso Básico denominado: “Educación Superior para el Desarrollo Endógeno”, el cual fue cursado por tres secciones de este programa más otras tres del PFG en Gestión Social para el Desarrollo Local; desde ese momento nace la UBV y el PFG Gestión Ambiental en el Estado Monagas; con la finalidad de: “Formar ciudadanos profesionales en el área de evaluación y gestión ambiental, vinculados con las necesidades locales, regionales y nacionales, en lo que a prevenir, corregir y/o mitigar los problemas del sistema ambiental se refiere. Reconociendo el valor estratégico de nuestros recursos naturales y de la diversidad biológica y sociocultural, dentro del contexto geopolítico latinoamericano y mundial, y promoviendo el nuevo modelo de desarrollo endógeno”. En la actualidad el PFG en Gestión Ambiental cuenta con una matrícula para el Estado Monagas de 898 estudiantes, presentes en 10 de los 13 municipios que posee el Estado, destacando el municipio Maturín con la mayor matrícula: 404 estudiantes inscritos, seguido de los municipios Ezequiel Zamora (100), Libertador (77) y Punceres con (69). En los 10 municipios se cuentan con 36 secciones las cuales están cursando el segundo y tercer semestre. El PFG cuenta con una duración de 4 años para el turno diurno y 4,5 años para los turnos nocturnos y fines de semana, egresando los participantes como Licenciados en Gestión Ambiental. En el mapa curricular los estudiantes cursan una serie de unidades curriculares de corte técnico-académico, con un importante componente humanístico y social, las cuales tienen que atravesar el eje curricular Proyecto, que cursan desde su inicio, el cual posee lineamientos de investigación- acción como los son: El Diagnóstico Integral de Situaciones Ambientales (1^{er} año), La Educación y Evaluación Ambiental (2^{do} año), La Rehabilitación de Ecosistemas (3^{er} año) y el Desarrollo Sustentable, Gestión Ambiental, Participación Comunitaria y Calidad de Vida (4^{to} año). En la actualidad se están abordando 40 comunidades del Estado con los dos primeros lineamientos de investigación, además de la realización en paralelo de otras actividades enmarcadas en la organización de las nuevas estructuras comunitarias (Asambleas de Ciudadanos, Mesas Técnicas, Comité de Tierras



Urbanas, Organización Comunitaria de Vivienda, Empresas de Producción Social, Cooperativa y los Consejos Comunales de Planificación entre otras.).



EXPERIENCIAS DE LA MUNICIPALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE GRADO EN GESTIÓN AMBIENTAL, DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA SEDE MONAGAS

BASES DEL PGF-GESTIÓN AMBIENTAL

- RESPONSABILIDAD CON LO PÚBLICO
- EQUIDAD SOCIAL
- PERTINENCIA SOCIAL
- DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
- CALIDAD E INNOVACIÓN
- AUTONOMÍA RESPONSABLE
- EJERCICIO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO
- FORMACIÓN INTEGRAL
- EDUCACIÓN HUMANISTA Y ÉTICA
- EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA
- COMPLEJIDAD

FUNDAMENTOS QUE RIGEN EL DISEÑO CURRICULAR

- LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DIALÓGICO Y TRANSFORMADOR
- EL PRINCIPIO DE APRENDER A APRENDER Y DESAPRENDER
- LA CREATIVIDAD
- CONDICIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE
- NUEVA CONCEPCIÓN EPISTEMOLÓGICA: EL CONOCIMIENTO COMO UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL PERMANENTE, SUSTENTADA EN LA VINCULACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA, ABIERTA A LA PLURALIDAD Y EL CAMBIO.
- VALORACIÓN DEL SABER PARA LA VIDA
- HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJES DINÁMICAS, CONTEXTUALIZADAS, PERTINENTES, RELEVANTES Y ENMARCADAS EN EL TRABAJO EN EQUIPO

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

- INTEGRACIÓN DE SABERES (DIÁLOGO DE SABERES: FLUIDO, NATURAL, DINÁMICO, DIALÉCTICO)
- EDUCACIÓN Y TRABAJO (PRINCIPIO ROBINSONIANO): TEORÍA Y PRAXIS

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

- EDUCACIÓN FLEXIBLE, TRANSDISCIPLINARIA, HOLÍSTICA Y DIALÓGICA
- ESTRATEGIAS ENFOCADAS ENTRE EL ESTUDIANTE Y SU CONTEXTO SOCIAL, CONSIDERANDO LA FORMACIÓN DEL “SER”, “HACER” Y DEL “CONVIVIR”, ABRIENDO ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN, LA INTERACCIÓN, EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO, LA DELIBERACIÓN COLECTIVA, EL SABER SOCIAL Y CONOCIMIENTO Y DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD

FINALIDAD DEL PFG EN GESTION AMBIENTAL

FORMAR CIUDADANOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, VINCULADOS CON LAS NECESIDADES LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES, EN LO QUE A PREVENIR, CORREGIR Y/ O MITIGAR LOS PROBLEMAS DEL SISTEMA AMBIENTAL SE REFIERE . RECONOCIENDO EL VALOR ESTRATÉGICO DE NUESTROS RECURSOS NATURALES Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SOCIOCULTURAL, DENTRO DEL CONTEXTO GEOPOLÍTICO LATINOAMERICANO Y MUNDIAL, Y PROMOVRIENDO EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO ENDÓGENO.

OBJETIVOS DEL PFG EN GA

- FORMAR CIUDADANOS PROFESIONALES CAPACES DE COMPRENDER LAS CARACTERISTICAS DE LOS SISTEMAS AMBIENTALES CON DIFERENTES GRADOS DE INTERVENCIÓN.
- FORMAR UN PROFESIONAL QUE ASUMA UN COMPROMISO SOCIAL

- DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES HABILIDADES PARA INVESTIGAR DESDE DIFERENTES ENFOQUES EPISTEMOLOGICOS, CON UNA PERSPECTIVA TRANSDISCIPLINARIA ...
- CONOCER PRINCIPIOS BÁSICOS DE PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CULTURAL, MANEJO SOSTENIBLE, PROCESOS ECOLÓGICOS, RESTAURACIÓN Y USO ADECUADO
- PARTICIPAR EN EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL
- FORMAR CIUDADANOS PROFESIONALES CON PROFUNDO SENTIDO ÉTICO...
- VINCULAR A LOS ESTUDIANTES CON LOS DIFERENTES ENTES GUBERNAMENTALES A FIN DE LOGRAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL IDÓNEA, AJUSTADA A LOS REQUERIMIENTOS DEL PAÍS.

PERIODOS DE ESTUDIOS

2 AÑOS: TSU EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

4 AÑOS: LCDO EN GESTIÓN AMBIENTAL

DISEÑO CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO DEL PFG EN GESTIÓN AMBIENTAL (FEBRERO 2005)

AÑO	UNIDADES CURRICULARES							
1	SEM 1	Proyecto I. Diagnóstico integral de situaciones ambientales.	Globalización I. comunicación y cultura (2 H)	Análisis de datos estadístico (2H)	Bases ecológicas de sistemas ambientales en Venezuela. (3 H)	Ética (2)	Bases del conocimiento (2)	Pensamiento Político latinoamericano y venezolano (2H)
	SEM 2	(8)	Biodiversidad y Sociodiversidad. (4 H)	Análisis de datos estadístico II. (4 H)	Técnicas de Análisis Espacial. (4 H)			
2	SEM 3	Proyecto II. Educación y evaluación ambiental.	Economía Ecológica (3 H)	Legislación y políticas públicas (3H)	Ciclos Biogeoquímicos (4 H)			
	SEM 4	(8)	Evaluación de sistemas naturales (4 H)	Ambientes, Desarrollo y salud. (3 H)	Calidad Ambiental I (4)	Electiva (3 H)		
3	SEM 5	Proyecto III. Rehabilitación de ecosistemas y desarrollo sustentable	Calidad ambiental	Aspectos ambientales de la industria	Ordenamiento territorial	Electiva		
	SEM 6			Formas de racionalidad y producción de conocimientos	Ecorregiones	Estado, democracia y ciudadanía		
4	SEM 7	Proyecto IV. Gestión ambiental, participación comunitaria y calidad de vida	Derecho ambiental y marco legal del manejo integral de recursos naturales	Desarrollo integral de América latina	Arte y ecología	Redes sociales, planificación y gestión		
	SEM 8			Escenarios Energéticos	Ética de la sustentabilidad	Electiva		

PLAN DE ESTUDIO DEL PFG EN GESTIÓN AMBIENTAL (AGOSTO 2005)

NOCTURNO Y FINES DE SEMANA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES					
1,5	SEM 1	Proyecto I. Diagnóstico integral de	Bases ecológicas de sistemas ambientales en Venezuela. (4 H)	Análisis del dato estadístico I. (4 H)	Bases del conocimiento. (3 H)	
	SEM 2	situaciones ambientales.	Pensamiento político latinoamericano y venezolano. (2 H)	Análisis del dato estadístico II. (4 H)	Técnicas de Análisis Espacial. (4 H)	
	SEM 3		Globalización, Comunicación y Cultura. (2 H)	Ética. (2 H)	Biodiversidad y Sociodiversidad. (4 H)	
2,5	SEM 4	Proyecto II Educación y evaluación ambiental	Economía Ecológica (3 H)	Legislación y políticas publicas (3H)	Ciclos Biogeoquímicos (4 H)	Electiva (3H)
	SEM 5		Evaluación de sistemas naturales (4 H)	Ambientes, Desarrollo y salud. (3 H)	Calidad Ambiental I (4)	Electiva (3 H)
3,5	SEM 6	Proyecto III Rehabilitación de	Calidad Ambiental	Aspectos ambientales de la industria	Ordenamiento territorial	Electiva
	SEM 7	ecosistemas y desarrollo sustentable		Formas de racionalidad y producción de conocimientos	Ecorregiones	Estado, democracia y ciudadanía

4,5	SEM 8	Proyecto IV Gestión ambiental, participación comunitaria y calidad de vida	Derecho ambiental y marco legal del manejo integral de recursos naturales	Desarrollo integral de América latina	Arte y ecología	Redes sociales, planificación y gestión
	SEM 9		?	Escenarios Energéticos	Ética de la sustentabilidad	

AÑO		UNIDADES CURRICULARES					
1	SEM 1	Proyecto I. Diagnóstico integral de situaciones ambientales.	Globalización y comunicación y cultura (2 H)	Análisis del dato estadístico I. (4 H)	Bases ecológicas de sistemas ambientales en Venezuela. (4H)	Ética (2 H)	Bases del conocimiento (3 H)
	SEM 2		Biodiversidad y Sociodiversidad. (4 H)	Análisis del dato estadístico II. (4 H)	Técnicas de Análisis Espacial. (4 H)	Pensamiento Político latinoamericano y venezolano (2H)	
2	SEM 3	Proyecto II. Educación y evaluación ambiental.	Economía Ecológica (3 H)	Legislación y políticas públicas (3H)	Ciclos Biogeoquímicos (4 H)		
	SEM 4		Evaluación de sistemas naturales (4 H)	Ambientes, Desarrollo y salud. (3 H)	Calidad Ambiental I (4)	Electiva (3 H)	
3	SEM 5	Proyecto III. Rehabilitación de ecosistemas y desarrollo sustentable	Calidad ambiental	Aspectos ambientales de la industria	Ordenamiento territorial	Electiva	
	SEM 6			Formas de racionalidad y producción de conocimientos	Ecorregiones	Estado, democracia y ciudadanía	
4	SEM 7	Proyecto IV. Gestión ambiental, participación comunitaria y calidad de vida	Derecho ambiental y marco legal del manejo integral de recursos naturales	Desarrollo integral de América latina	Arte y ecología	Redes sociales, planificación y gestión	
	SEM 8			Escenarios Energéticos	Ética de la sustentabilidad	Electiva	

PLAN DE ESTUDIO DEL PFG EN GESTIÓN AMBIENTAL (AGOSTO 2005)

DIURNO



UBICACIÓN DE LA UBV



SEDES UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA



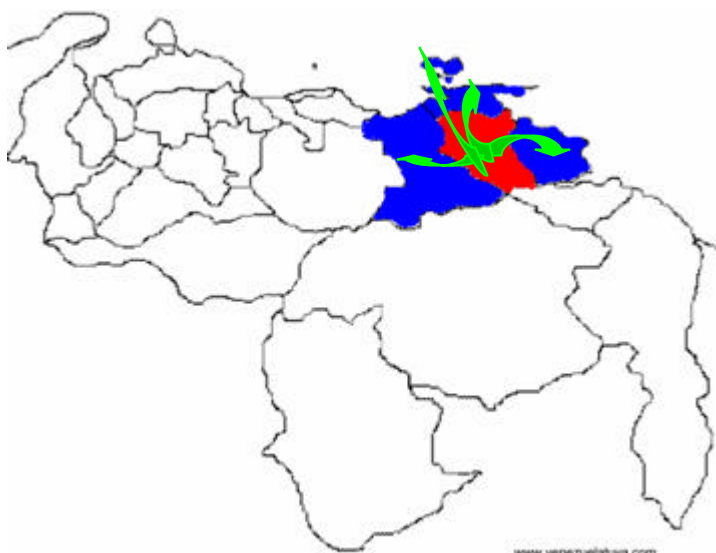


UBV REGIÓN ORIENTAL

SEDE: MONAGAS



- 1.- MONAGAS
- 2.- NUEVA ESPARTA
- 3.- ANZOÁTEGUI
- 4.- SUCRE
- 5.- DELTA AMACURO





ESTADO MONAGAS

UBICACIÓN MUNICIPAL DE LA UBV EN EL ESTADO MONAGAS



Diagnostico de la Situación Ambiental en una Comunidad

Proyectos por Comunidades

Municipio	Secciones	Comunidades donde se Están Realizando Proyecto
Acosta	3	3
Caripe	1	1
Cedeño	2	2
E. Zamora	4	5
Libertador	3	4
Maturín	16	18
Piar	2	2
Punceres	3	3
Sta. Bárbara	1	1
Uracoa	1	1
Total	36	40



Visita a Estación Meteorológica

UNA ESPERANZA AMBIENTAL EN EL SUR DEL LAGO PARA LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Ángel Uzcátegui, Mary Trini Poned y José Árias
UNESUR

RESUMEN

La propuesta de transformación e innovación en materia ambiental de la Universidad Sur del Lago Jesús María Semprum (UNESUR) presente en este documento, está centrada en uno de los parámetros de direccionalidad integradora (transversalidad curricular), para la enseñanza de los valores éticos junto con los contenidos del área como aporte para la formación sociocultural de los estudiantes, y su integración a la sociedad Surlaguense. La UNESCO en su documento titulado “Política para el cambio y desarrollo en la Educación Superior” (1995), sugiere asumir esta estrategia, que permitiría integrar la educación en el eje curricular diseñado para la formación tecnocientífico a través del Programa Director de un profesional para la Educación Ambiental, es decir, la sensibilización por la ecología del entorno y mundial, Extensión y Desarrollo Sustentable en los respectivos programas correspondientes a las unidades curriculares de cada carrera en sinergia sociocomunitaria.

La operatividad de esta estrategia implementada en el curriculum dependerá de la integración de tópicos de un Programa Director, con los contenidos bajo la modalidad de problemas a resolver, estudio de casos, grupos extensionistas, y otras actividades que contribuyan a la internalización, divulgación y praxis del desarrollo humano sustentable, en el Sur del Lago.

Palabras claves: Educación, Eje Transversal, Extensión Ambiental, Plan de Acción.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprum", modelo educativo con amplio campo de acción en la zona sur occidental del país; en una región geográficamente y políticamente conformada por cuatro estados (Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia) en los cuales se están presentando situaciones ambientales ocasionadas por la brecha existente entre los pocos dueños de los factores naturales y los sectores primarios y terciarios del modelo económico productivo nacional.

Ante un esquema tan difícil de manejar, la Universidad busca integrarse hacia la comunidad; con la conciencia y la responsabilidad de la institución en una región de desarrollo armónico y sostenido que busque la integración hombre-naturaleza.

Este compromiso logrará sus objetivos a través del apoyo inter-institucional, político, económico y de las fuerzas vivas de la zona surlaguense y del cuerpo académico universitario cuyo norte de trabajo lo constituye la presente propuesta.

En materia de educación es notorio el bajo nivel cultural del habitante surlaguense, la escasa profesionalización docente, la no existencia de personal capacitado profesionalmente para el manejo adecuado de los factores naturales de la producción, y todo este cuadro es aún más crítico, al no contar con el área de acción institucional con multiplicadores y líderes ambientales.

A través de este plan de acción debe promoverse un aprendizaje realmente válido para la vida, que haga nacer en el hombre la luz interior fundamental para su independencia total, cuando éste atienda y comprenda a la naturaleza y se transforme en un protector de su medio físico y social y observe y viva el arraigo de su entorno como fuentes de valores generadores de crecimiento y desarrollo.

Se busca alcanzar a mediano y largo plazo los siguientes lineamientos:

- La integración del hombre a su entorno logrando así un desarrollo agroecológico de esta planicie aluvial, (Cumbre de la Tierra- 1992- Río de Janeiro- Agricultura Sustentable).
- Lograr el proceso de recuperación de las áreas: agrícolas, fronterizas y urbanas del Sur del Lago de Maracaibo, donde las mismas van a ser manejadas por un profesional o una persona concientizada y capacitada en materia ambiental.
- Establecer un proceso de desarrollo autosostenido de la región con efectos positivos y de innovación para otros espacios regionales y a su vez acciones coherentes que fortalezcan la soberanía nacional y consolide lo económico, cultural y social en tan importante área.

OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de la Universidad en la comunidad a través de su presencia activa en el medio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las características ambientales de la comunidad del Sur del Lago y el grado de deterioro de su entorno.
- Favorecer la interrelación de las actividades de docencia e investigación con los programas de extensión de mayor pertinencia social y compromiso comunitario.
- Formar al individuo en sus diferentes facetas (humana, física, emocional e intelectual) incorporando el componente de las mismas en las unidades curriculares que conforman sus programas académicos.
- Formar multiplicadores y líderes con sensibilidad y conciencia de los problemas ambientales de la sub- región Sur del Lago de Maracaibo.

La Universidad busca mantener vigente a través de programas concretados fines de educación según, Don Simón Rodríguez.

“ Piénsese en las cualidades que constituyen la sociabilidad y se vera que los hombres deben prepararse para el goce de la ciudadanía, con cuatro especies de conocimientos:

- Instrucción social, para hacer una nación prudente.
- Instrucción corporal, para hacerla fuerte
- Instrucción técnica, para hacerla experta.
- Instrucción científica, para hacerla pensadora.”

Estos fines tienen aún tanta vigencia como ayer, especialmente cuando se constata lo desarticulado e inconexo del sistema de educación venezolano.

La concepción del ambiente ha estado centrada exclusivamente, en el componente natural y en la consideración del hombre como centro de ese componente (antropocentrismo). Dentro del curriculum que se propone, el ambiente es concebido como un todo conformado por la naturaleza, el hombre, la cultura y componentes de tipo geohistóricos, económicos y políticos,...

La complejidad de la problemática ambiental exige que el hombre reaccione y pase, tal como lo señala Freire (1982), de la “inmersión sumisa” a la “inmersión crítica” que conduzca a la “conciencia liberadora”. Por estas razones el hombre necesita una alfabetización ambiental, para lo cual se requiere:



ambiental.

- 1.** El conocimiento de la realidad ambiental y la identificación de sus problemas.
- 2.** La comprensión de los procesos sociales, históricos y ecológicos.
- 3.** El desarrollo de una sensibilidad

4. La búsqueda de soluciones y medios de acción disponibles.

Las ideas anteriores conducen a la sistematización de las siguientes propuestas del eje al organizarlo en cuatro dimensiones. Estas son: Dinámica del Ambiente, Participación Ciudadana, valores Ambientales y Promoción de la Salud Integral. Estas dimensiones son categorías funcionales y representan líneas para la acción educativa. Ellas responden no sólo a las ideas sostenidas por Freire, referentes a la conciencia liberadora, sino también a los cuatro pilares de la educación planteados por Delors (1992).

Dinámica del Ambiente responde al saber sobre el ambiente, aquí se pretende que el educando comprenda que el entorno es el resultado de la interacción, tanto de fenómenos naturales como de las acciones humanas, y que para estudiarlo se requiere conocer los aspectos fisiconaturales y los factores sociales. Esta dimensión ofrece la posibilidad de discutir problemas que han llegado a situaciones críticas y conocer sus causas, consecuencias e interrelaciones. Algunos de estos problemas son: población, salud, paz, derechos humanos, democracia, hambre, degradación de la fauna y la flora, agua y aire, así como la reflexión y uso de la historia indígena y de las culturas locales, para entender el ambiente sociocultural. Todo ello debe ser abordado desde una perspectiva holística.

Participación ciudadana, responde al saber hacer por el ambiente. No puede concebirse la formación ambiental de los alumnos como una simple reflexión o información en el aula, debe entenderse de una manera dinámica, como un compromiso que se manifieste mediante la acción ciudadana. Ello supone que en la práctica pedagógica no sólo debe utilizarse la información y la observación de los hechos, sino que deben adoptarse estrategias en las cuales el alumno participe en la formulación de problemas, en la verificación de hipótesis, en el debate, en el contraste de opiniones, para que así construya sus propios criterios de acción y pueda llevarlos a la práctica.

Se debe educar al estudiante para que interactúe con su comunidad en la búsqueda de soluciones, en la planificación de acciones de acuerdo con las

situaciones planteadas, y en la utilización de metodologías participativas omnirelacionadas.

Este proceso de interacción conduce al fortalecimiento de la autoconfianza en el grupo y en la comunidad a la que pertenece. Confianza, organización y participación permiten tener conciencia de los recursos de cada quien y de los del grupo.

Valores Ambientales es la dimensión para la consolidación de una conciencia ética y estética y responde al ser. El eje ambiente contribuye con la formación de la conciencia ética y estética, para interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y para respetar sus ciclos de vida. Por ello, la dimensión y valores ambientales, a nivel individual y colectivo, tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local.

La formación axiológica debe tener como base el pensamiento ético, crítico e innovador en la promoción de la calidad ambiental. Esto puede lograrse a través del análisis y reflexión de las propias acciones, ello facilita que se configure un comportamiento ético y estético ante el ambiente. En este sentido, corresponde al docente buscar cuáles son las situaciones más adecuadas para propiciar en el estudiante este comportamiento.

Promoción de la Salud Integral y la conciencia de la salud planetaria, responden al saber convivir con el ambiente que nos rodea, lo cual incluye, como ya se ha señalado: personas, animales, plantas, hongos, bosques, sabanas, cuerpos de agua, suelos, nuestro yo interno y externo.

Una formación ambientalista nos lleva a proponer nuevas interrogantes que van desde nuestra concepción del ambiente hasta la manera de situarnos en él y convivir con él. La educación debe contribuir a la conformación de una sociedad que se preocupe por los problemas de salud pública y desarrolle una conciencia global del planeta.

Uno de los aportes más significativos que puede hacer la universidad para mitigar los problemas de salud pública, es que el alumno aprenda a detectar

situaciones personales y sociales, en las que no se cuenta con las condiciones ni los recursos sanitarios adecuados. Por lo tanto, debe procurar que el estudiante conozca, participe y colabore con aquellas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por la promoción de la salud.

Por otra parte, si tomamos en cuenta que la salud organizacional (familiar, laboral, vecinal...) depende de la salud individual, es necesario que el alumno reconozca que cuando las relaciones interpersonales ocurren en un ambiente efectivo de confianza, respeto, comunicación y de colaboración mutua, se contribuye con la salud social.

Una vida saludable se alcanza siempre y cuando se consoliden la autoestima y la autonomía y se reconozca con espíritu crítico cuáles son los comportamientos y las situaciones de riesgo o peligros para la salud.

Es relevante además, que el estudiante conozca y aprecie su cuerpo y comprenda su funcionamiento, sus potencialidades y sus limitaciones para desarrollar y afianzar sus hábitos en la vida diaria. Igualmente, es conveniente que conozca e interiorice las normas básicas para la salud: alimentación, cuidado corporal, higiene...

Como parte de una vida saludable, resulta muy importante comprender que la realidad sexual y el ejercicio de la sexualidad es una actividad plena de realización de la persona y está relacionada con el amor, la ternura, la comunicación, el diálogo, la solidaridad, la belleza, la vida, el respeto, la confianza y la responsabilidad.

Por las razones antes expuestas, se enfatiza que la transversalidad es una de las innovaciones curriculares más útiles para fomentar la calidad de vida. En tal sentido, el eje transversal ambiente persigue la comprensión de la dinámica del ambiente, la participación como ciudadano, la estructura práctica de una conciencia ética y estética y el compromiso del alumno, de la escuela y la comunidad como promotores de la salud integral, en función de la Universidad que queremos.

“Ambiente y procesos productivos integrados con sensibilidad y espiritualidad con un respeto al ser humano elemento racional fundamental del bioecosistema Sur del Lago”.



**POR UNA VERDADERA FORMACIÓN UNIVERSITARIA COMPROMETIDA:
UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA MEDIANTE LA
MUNICIPALIZACIÓN**

Betty Osorio y Manuela Jicacuy Rivas,
Universidad de Los Andes y ex profesora de la
Universidad Bolivariana de Venezuela

Email: bettyoso cantv.net

Resumen

Hacia una verdadera formación profesional comprometida refiere las experiencias en el desarrollo de la universalización de la Educación Superior en Venezuela, asumida por la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre.

A partir de 2000 en Venezuela se vive un cambio en la educación, que promueve la recuperación del concepto de formación desde el ser, de si mismo como naturaleza – materia y como el devenir que instala mundo en el horizonte para así desplazar lo pasado y asumir el presente histórico – político transformando la realidad negadora de su condición humana y el deterioro de las relaciones con la naturaleza, con su ambiente urbano.

Es el reconocimiento de la educación como formación transformadora. Es la teoría llevada a la práctica y a la vez, la existencia, la vida, la práctica llevada a la teoría, a la elaboración conceptual. Es la concreción de la formación transformadora que responde a una visión política centrada en el ser del ente humano como principio fundamental de todo hacer, de todo actuar por el respeto de sus derechos humanos, la justicia social, las relaciones horizontales de poder político y consolidación de la democracia participativa, que implica una liberación económica, la recuperación de la autonomía y la formación de profesionales para generar empleo y emprender y no para salir a buscar empleo, vender su fuerza de trabajo reafirmando la dependencia de otros seres humanos y de otros países dominantes.

Se reafirma la ética en la eliminación de la pobreza, de los excluidos de la educación. La formación surge desde el desarrollo endógeno, desde las propias condiciones del ser humano y de las comunidades conformadas por ellos.

De esta manera se responde a las Políticas Nacionales, a la necesidad de profesionales mas humanos, menos súbditos del materialismo-capitalismo y comprometidos con su entorno . El Programa de Iniciación Universitaria se evidencia como el primer paso en la apertura de la Educación. La universalización de la Educación Superior es un hecho en Venezuela.

Por una Verdadera Formación Universitaria Comprometida:

Universalización de la Educación Superior en Venezuela mediante la Municipalización

La universalización implica la apertura de las oportunidades disponibles, para todos y todas aquellas personas, sin ningún tipo de discriminación, que deseen incorporarse a la formación universitaria y adquirir su profesión. Se propone una generalización a nivel de la educación superior que garantice la realización personal del ser, del ente humano y la consolidación social - política del proyecto de Nación propuesto en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

La universalización es una alternativa frente a la educación superior que durante años se ha mantenido y responde a una política conservadora y dependiente que defiende los intereses de una minoría económica, fortaleciendo las diferencias de clases y la negación cultural. La inclusión amplia de ciudadanos supera las particularidades exclusivas para determinados grupos sociales, que convencionalmente se había sistematizado, mediante el uso de métodos de ingreso excluyentes en las universidades públicas venezolanas, es decir financiadas con recursos monetarios del Estado.

A partir de 1999, nuestro país vive un cambio estructural en todos los componentes, en función de transformar y consolidar una nueva Venezuela mediante la democracia participativa y protagónica. La educación, como componente fundamental recibe un tratamiento especial, que le permite desplazar la educación convencional, en la mayoría de los casos, netamente teóricas y aisladas de las realidades y problemas de nuestra sociedad.

La nueva educación, promueve la recuperación del concepto de formación desde el ser, de si mismo como naturaleza – materia y como el devenir. Es el reconocimiento de la educación como formación transformadora (Osorio, B. 2005: 11), que responde a una visión política centrada en el ser, sus derechos humanos, la justicia social, las relaciones horizontales de poder y de participación democrática, que implica una liberación económica, la recuperación de la autonomía y la no dependencia de otros países dominantes.

Se reafirma la ética en el sentido comunitario, en la eliminación de la pobreza, de los excluidos de la educación. La formación surge desde el desarrollo endógeno, desde las propias condiciones del ser humano, a nivel particular y desde las comunidades conformadas por ellos a nivel social. Refiere una formación abierta e integral, donde van a la par la teoría y la praxis, mediante el

aprender – haciendo, para favorecer el desarrollo comunitario integral: ambiental, económico, social, cultural, técnico-científico y político.

De esta manera se responde a las Políticas Nacionales, a la necesidad de profesionales más humanos, comprometidos con su entorno social. Responde a las nuevas concepciones filosóficas mundiales que se han venido gestando en el tiempo, desplazando lo que fue y que hoy se ponen en práctica en Venezuela. Plantea ir a la cosa misma, al ser del ente humano y al ser de las comunidades conformadas por hombres, mujeres, para recuperar la confianza y reconocer una realidad histórica propia, así como la capacidad de seres creadores transformadores de mundo.

La universalización de la Educación Superior cuenta con la Misión Sucre (MS) y la novedosa Universidad Bolivariana Venezuela (U.B.V) como los brazos ejecutores y coordinadores de este proyecto y con el apoyo de algunas universidades convencionales, particularmente gracias a grupos de profesores humanos, valientes y políticos comprometidos consigo mismo en el pensar su ser ente humano y con el sentido comunitario y los derechos humanos. Son profesores consecuentes con su pesar y obrar que asumen e intentan incorporarse a la nueva visión de educación transformadora para derrotar la pobreza, tanto material como cultural, la dependencia y asumir la autonomía de la nación, que es asumir su propia autonomía y la autonomía universitaria.

La universalización abarca todos los espacios del territorio de la Nación mediante la Municipalización de la educación superior y la consolidación en las Aldeas Universitarias. A través de la Municipalización de la educación superior, los contenidos de estudios de los distintos programas de formación, se consideran y se interrelacionan con la realidad y problemática de la región, de la localidad, a un nivel más concreto, incorporando los contenidos referentes a la cultura de los pobladores, la ubicación de los contextos ambientales y productivos disponible, las necesidades y las disposiciones manifiestas. Es una interrelación que permite la elaboración de los proyectos de desarrollo comunitario integral.

La municipalización propicia una educación heterogénea que apela al saber de la tradición, propuesto por Gadamer (1999) en su obra mayor Verdad y Método y algunos aportes del conocimiento científico, para buscar las alternativas a los problemas cuya solución debe implicar crecimiento, construcción y transformación referida al desarrollo integral comunitario. La municipalización es correspondiente con la realidad social y ubicación geográfica concreta, para generar los desarrollos endógenos y sustentables que benefician a toda la comunidad, en las diversas regiones del país.

Es en la Municipalización donde se consolida la educación superior abierta, integrada y descentralizada, fuera de las aulas o en combinación con el contexto comunitario, conjugando la teoría con la praxis incorporando el diseño hermenéutico de la comprensión interpretación y aplicación, la metodología acción – reflexión – acción y el aprender haciendo en la producción para lograr la independencia económica, cultural, social y política. Es una alternativa que va desplazando la pedagogía de la opresión, destacadamente tratada por Pablo Freire (1970) y asumiendo la pedagogía de la liberación, que en sus inicios promulgó Pablo freire (1977) en su libro La Educación como práctica de la libertad. Una pedagogía que además, Paulo Freire (1992) refiere en la obra de Pedagogía de la esperanza.

El diseño hermenéutico y no método científico es un círculo en forma de espiral que contiene los tres momentos de la comprensión, la interpretación y la aplicación. La comprensión es un primer momento de apropiación del pasado manifiesto en bibliografía, en las fuentes, registro de experiencia, texto y otras manifestaciones de lo que fue. Se plantea una comprensión que llegue a la cosa misma del texto, donde se está atento y se consideran los prejuicios del participante lector que no debe contaminar el texto en un primer momento y que desde el tratamiento del método científico se define como objetividad. Es una comprensión que pasa a un segundo momento de interpretación que se enfrenta y lucha con la realidad y sus problemas, donde el prejuicio es parte del juicio con sentido de verdad por cuanto deja de ser aparente y se manifiesta lo oculto. La interpretación, al lado de la comprensión de la tradición, supera la repetición de conocimientos. El saber auténtico de la tradición, del pasado, desde la comprensión se trae e interpreta en el presente generando nuevos conocimientos que se llevan a la practica, a la vida, en el tercer momento de la aplicación para favorecer la transformación que beneficie a todos los seres humanos que conforman la comunidad, reafirmando el ser histórico y con ella el acontecimiento de una nueva realidad que cambia por cuanto ésta no es eterna y para siempre.

La Municipalización Universitaria.

La municipalización que refiere lo local y particular, lo microcosmo del universo, esta inmersa y conforma lo macrocosmo del universo, la universalidad, lo general.

Abordar la municipalización es llevar a lo concreto, al hecho la Universalización de la educación, sobre todo en nuestro país Venezuela, donde por más de cuarenta años los Municipios las áreas urbanas y rurales mas apartadas estuvieron sumergidas al más profundo abandono, debido a la educación centralizada en los centros de poder, en la capital y algunas ciudades.

Una definición de la Municipalización mas apropiada es la que expone el Profesor Wilmer Flores, él al respecto dice : “ Municipalización es el proceso que debemos entender como la composición de un cuerpo de operaciones que llevan a cabo, tácticas y estratégicas, la cohesión de las nuevas formas en las dimensiones sociales, enmarcadas en el cuerpo normativo constitucional y la proyección del modelo de país que señaló la soberanía popular en el año 1.999; operaciones mediante las cuales, el sentimiento universitario en su ámbito físico y espiritual debe expandirse sobrepasando los muros de los claustros, constituyéndose de inmediato en el accionar a través del cual abordemos históricamente las exigencias sociales”.

Para lograr que la Municipalización se haga realidad en nuestro país cada ser humano tiene el compromiso con la transformación personal y social. Se esta cambiando en el venezolano la forma de pensar, actuar y de gobernar. Tomando como principio el desarrollo endógeno, que sirve de brújula para guiar el camino se da inicio a la nueva labor educativa universitaria.

Es una labor acompañada de la formación transformadora y una educación para la paz como la denomina el profesor guatemalteco Carlos Aldana (1995) en la obra Desafíos Pedagógicos de la Paz, que se esta abordando en esa integración teoría y práctica en la vida comunitaria, en el aprender haciendo, manifiesto por Don simón Rodríguez y reafirmadas por las ideas educativas de Bolívar recopiladas por Armando Rojas (1983) que dice: “...De la mente y de la mano han nacido la civilización y la cultura. ...La mano sola, sin la idea ejemplar que le proporciona el entendimiento, jamás podría ser matriz de la civilización. La mente sola, sin el auxilio de la mano, nunca podría producir una cultura. El hombre es la suma del cerebro y de la mano.”

Muy poco se conocía acerca de lo endógeno. En el emprender la experiencia y el hacer se ha venido aprendiendo que implica el pensar, la reflexión y conceptualización con su respectiva construcción de mundo integrado, mayor y colectivo, ampliando los pequeños mundos circundantes individualistas y haciendo realidad el sentido comunitario y político por cuanto la labor de Educación Superior implica un bien común, un desarrollo integral para el beneficio de todos.

El Desarrollo endógeno y con él la formación transformadora responde a un bien común que es la forma o manera de solucionar con prioridad y alternativamente las necesidades en los Municipios entre ellas: la Salud, Educación, Vivienda, la Producción Agrícola y Pecuaria, la Cultura, el Deporte, la Garantía de los Servicios Públicos.

La propuesta es lograr en lo inmediato, lo local, la Municipalización, como en verdad se plantea, donde los ciudadanos de las comunidades se incorporen y participen, acompañadas por los estudiantes de Educación superior con sus respectivos proyectos. Se propone la unificación de esfuerzos para que conjuntamente trabajen con las instituciones y el proyecto de estado en función de consolidar el beneficio en favor de toda la colectividad.

La Municipalización Universitaria es una propuesta a seguir que implica la elaboración de un plan de desarrollo integral en el ambiente, salud, comunicación, economía, educación, urbanismo e infraestructura, transporte etc con su apreciación a corto mediano y largo plazo y que se seguirá como un buen camino para hacer realidad el país que queremos construir libre de pobreza y excluidos.

Cuando se hace referencia a la Municipalización de la Educación Superior en nuestro país se habla de algo nuevo, de un pensar, de la imagen de una comunidad que se quiere concretar en la realidad. Es una Municipalización propia de una universidad integradora donde el adulto tiene acceso a la cultura, educación, aprender o perfeccionar sus oficios o profesiones. Se toma en cuenta que la Municipalización es un proceso donde la educación universitaria parte del ámbito relacionado directamente con la planificación pública y de sus estrategias para lograr su viabilidad sociopolítica, en la búsqueda del equilibrio territorial por medio de la descentralización y desconcentración de la población.

Por ello se persigue diversificar y consolidar todas aquellas acciones orientadas a desarrollar el potencial local que conforma el nacional, con el fin de lograr el desarrollo equitativo y equilibrado del país.

Se convierte así la educación en el eje fundamental para impulsar el desarrollo socioeconómico y cultural que el país necesita. Es una educación para enfrentar el reto de construir un Estado, con características verdaderamente sociales y como principal instrumento para el pago de la deuda social, acumulada entre otros por el sector universitario.

En tal sentido la Universidad Bolivariana de Venezuela tiene como reto hacer realidad los lineamientos estratégicos, para esto debemos poner un gran esfuerzo no solamente de la infraestructura educativa nacional sino también por parte de todas aquellas instituciones que hacen vida en las comunidades y contar con el apoyo solidario de los promotores y miembros de

las comunidades que juegan un papel de relevancia en la transformación del Estado. Por consiguiente la Municipalización de la educación es una petición y una respuesta de la sociedad.

Las comunidades solicitan que sean consideradas sus vivencias, expectativas, sus expresiones culturales, frustraciones, conquistas y por qué no, sus sueños y esperanzas. Es necesario que el profesor universitario, entre en estado de apertura y entonces adopte situaciones y diseños de trabajo participativo. Es una forma de participación en donde hombre y mujeres se asumen como el centro social para emprender un camino, que le permita producir conocimientos propios y que esté circunscrito con su entorno, su contexto comunitario, social con su realidad local e inmediata.

De acuerdo al currículo que se está trabajando en Venezuela, se propone y espera formar los profesionales que necesita el proceso de transformación: profesionales críticos, conocedores de sus deberes y derechos, de ideales democráticos, con sentido ético, sensibilidad humana, con visión colectiva y solidaria. Se opta por la formación de profesionales capaces no sólo del dominio técnico del oficio, de asimilar tecnologías, sino de crearlas y de asumir posiciones transformadoras en todos los aspectos, que rescaten nuestra identidad nacional con un patriotismo real, inscritos dentro de una concepción geopolítica de integración de los países latinoamericanos y caribeños y conectados mundialmente. Pretende contar con unos profesionales capaces, para enfrentar desde una posición de unidad el proyecto globalizado colonialista y reafirmar los derechos de heterogeneidad de los pueblos en su realización y crecimiento desde sus propias perspectivas.

En tal sentido la universidad, en todos sus programas, ofrece un sistema de aprendizaje abierto, flexible e integral, basado en la orientación de la acción - reflexión - acción y el diseño hermenéutico que promueve la transformación del contexto social, vinculado a la historia de la patria, el pensamiento de Bolívar y la cultura nacional. Todo profesional egresado de esta institución deberá cumplir un período de trabajo comunitario, social, según las necesidades nacionales.

Se considera que la Educación tiene el deber de atender correctamente las necesidades humanas más vitales y que para ello su deber ser es una educación en la vida, en la existencia. Es en la vida, en la práctica, en el comportamiento diario donde se rompen los círculos de pequeños mundos y se van integrando construyendo de manera horizontal un mundo mejor que garanticen la realización de todos y no para una minoría que se para en la pobreza de una mayoría.

Los educadores y planificadores universitarios así como quienes asignan los presupuestos para gastos en educación están comprometidos con el presente y el ser humano y deben poner en acto sus potencialidades para crear condiciones para aprender hoy lo que se necesita para vivir y garantizar la realización del ser humano único y en comunidad, asumiendo su sentido comunitario político e histórico. Es un aprendizaje que permita a los educandos, sin distinción de edad, en una concepción de la educación como actividad permanente en toda la vida, aprender en el vivir, en el hacer en mejorar sus condiciones que cada día se van transformando enfrentando al devenir sin los traumas de percibir que no se sabe qué hacer con la educación recibida. Es una educación en donde se incorpora la formal, el aula de clase, laboratorio etc, con lo informal, la vida, la comunidad, para generar, para construir y crear su propia vida, y la de la comunidad, disfrutando, haciendo, pensando y compartiendo con placer.

Es un aprendizaje que debe estar permanentemente desplazando el sacrificio como negación y la obligación por cuanto el deber ser no es sólo formar profesionales para el mañana, para cumplir con un oficio al servicio de otros. Es un aprendizaje personal y colectivo que forma el profesional en el ahora, mediante un proceso que le permite asumir su autonomía y capacidad de creación, como profesional emprendedor capaz de transformar para tener una nueva sociedad, un mundo libre de dependencia y miseria de pobreza y negación de Derechos Humanos.

En esta transición, el fundamento de transformación social y político de las comunidades a partir de su desarrollo Integral Comunitario con la Municipalización es la base y sustento de la Educación superior en la Universidad Bolivariana de Venezuela. Es un fundamento con el cual están identificados una gran mayoría de su personal docente, Según los comentarios de profesores Carlos Montalbán, Fe María Morocoima y Norma Alicia León pertenecientes a la planta profesoral de la Universidad Bolivariana del Municipio Libertador de Mérida.

Según ellos el cambio de sociedad no es independiente de la educación. Es precisamente un compromiso de la educación cambiar la sociedad, por su condición histórica y mas si ella niega la condición del ser humano con la presencia de la pobreza y una población que carece de Educación. El paso de una vieja sociedad a otra nueva sociedad implica a su vez el ir de la conciencia “transición ingenua” a la conciencia “transitiva crítica”. Sin educación no hay cambio social . Educar y cambio social van a la par. Es necesaria la educación para cambiar a la sociedad, educar para el cambio social.

En consecuencia lo que la universidad, mediante la Municipalización, debe lograr es el desarrollo integral de cada ser ente humano y en consecuencia de cada comunidad que está conformada por los seres humanos. El desarrollo integral contiene todos los aspectos constitutivos del ser. El aspecto cognitivo (pensar), afectivo (Ser), social – ético político (compartir) y en el aspecto físico motriz de elaboración de trabajo productivo (hacer). Eso es lo que está pasando en nuestro país en cada rincón de los Municipios donde está funcionando la Municipalización de la Educación Superior o Universalización.

Bibliografía.

- .-Aldana Mendoza Carlos. (1995). Desafios Pedagógicos de la Paz. Guatemala: Editorial Universitaria.
- .-Freire, Pablo.(1992). Pedagogía de la Esperanza. México: Siglo XXI Editores.
- .-Freire Pablo (1977). La Educación como Práctica de la Libertad. Siglo XXI Editores.
- .-Freire, Pablo. (1980). Pedagogía del Oprimido. México : Siglo XXI Editores.
- .-Gadamer, Hans-Georg. (1999). Verdad y Método. Salamanca:Ediciones Sigueme.
- .-Osorio torres, Betty Mari. (2005). Formación transformadora: Palabra Ética y Arte Literario. Trabajo de Ascenso. Mérida: Universidad de Los Andes.
- .-Rojas, Armando. (1983) Ideas Educativas de Simón Bolivar . Mérida: Universidad de los Andes.
- .-Torres Perdonmo Maria Elena y otros. (1994) . La Praxis Andragógica. Mérida: Universidad de Los Andes.

DE LA ESTRUCTURA SUPERIOR DE CO-GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA

Lilido Ramírez.

Universidad de Los Andes,

Núcleo Universitario "Rafael Rangel"-TRUJILLO.

lilidor@la.ve

RESUMEN

La estructura, composición y funciones de los órganos superiores colectivos de cogobierno universitario y los unipersonales como las autoridades universitarias, bajo los preceptos de la autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera, contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, deben ser recogidas en la nueva ley de educación superior. La universidad venezolana es parte del conjunto de universidades latinoamericanas que luego de años de luchas, adoptaron las formas y contenidos de la universidad autónoma, democrática y popular, hoy, reconocida como mandato constitucional.

Modelo universitario genuinamente latinoamericano, con co-gobierno docente-estudiantil en todas las estructuras universitarias, la participación de los egresados como vínculos entre la universidad y la sociedad, vínculo que sería paulatinamente ampliado por la incorporación de las comunidades a esos organismos superiores de conducción de las universidades públicas, con libertad de cátedra, cátedras paralelas y de función social incluyente. Para repasar la estructura de esos órganos superiores de gobierno en estos inicios del siglo XXI, se analizaron esas estructuras en seis países latinoamericanos ellos son, Argentina, Brasil, Bolivia, México, Chile, Nicaragua y Venezuela. Se concluye que Las universidades funcionan mayoritariamente con un máximo de dos autoridades, se ha minimizado el poder de decisión del estudiantado, se tiende a eliminar la participación del egresado y que en Venezuela no existe órgano de cogobierno superior universitario que asegure la rendición de cuentas, contraloría de las autoridades y toma de decisiones trascendentales de la universidad. Se recomienda en el marco de la democracia participativa y protagónica el control social de la gestión y el carácter de servicio público ordenada en su Constitución, un cambio sustancial en composición del consejo universitario, establecer una representación paritaria docente-estudiantil. Crear una Asamblea Universitaria o Consejo Social Universitario como órgano de cogobierno superior con participación paritaria docente-estudiantil, representación del personal no docente, egresados, gobierno nacional, regional y comunal y ciudadanos del área de influencia de la universidad. La representación del sector docente-

estudiantil paritario universitario no debe ser inferior al 40% del total de sus integrantes con voz y voto.

De la Estructura Superior de Co-Gobierno de la Universidad Venezolana en el Marco de la Constitución de la República Bolivariana

La estructura, composición y funciones de los órganos superiores colectivos de cogobierno universitario y los unipersonales como las autoridades universitarias, bajo los preceptos de la autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera, contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, deben ser recogidas en la nueva ley de educación superior. La universidad venezolana es parte del conjunto de universidades latinoamericanas que luego de años de luchas, adoptaron las formas y contenidos de la universidad autónoma, democrática y popular, hoy, reconocida como mandato constitucional.

Modelo universitario genuinamente latinoamericano, con co-gobierno docente-estudiantil en todas las estructuras universitarias, la participación de los egresados como vínculos entre la universidad y la sociedad, vínculo que sería paulatinamente ampliado por la incorporación de las comunidades a esos organismos superiores de conducción de las universidades públicas, con libertad de cátedra, cátedras paralelas y de función social incluyente.

Para repasar la estructura de esos órganos superiores de gobierno en estos inicios del siglo XXI, se analizaron esas estructuras en seis países latinoamericanos ellos son, Argentina, Brasil, Bolivia, México, Chile, Nicaragua y Venezuela.

En la Tabla 1., se presenta la composición de los consejos superiores de las universidades públicas de esos seis países latinoamericanas; en ella se observa que, en el mismo lugar de origen del movimiento reformista La Argentina, el poder de decisión del estudiantado es del 17% (5/29 votos). La opinión del sector no docente de personal técnico, obreros y empleados apenas si alcanza a una participación con voz y sin voto, incorporación esta de muy reciente decisión (1.997). Vocería sin voto, que alcanza su máxima expresión en la Universidad de Chile con el nuevo estatuto de marzo de 2006, Nuevo Estatuto que ordena una representación de profesores y estudiantes sin voto. En la Universidad de Chile, el cogobierno docente-estudiantil ha sido eliminado del Consejo Superior, y liquida al modelo reformista al desalojar, o mejor dicho no incorporar, a los egresados en ese cuerpo. Esa composición del Consejo Superior, trae a colación las aspiraciones de los estudiantes de la Federación Universitaria de ese País cuando por los años veinte del siglo pasado argumentaban, “Nosotros sostenemos y sostendremos con la firmeza tenaz de quien tiene la razón, que la organización de la Universidad debe resultar de la

voluntad de los que la constituyen actualmente, alumnos y profesores, y de aquellos que habiendo pasado por sus aulas mantienen con ella vínculos constantemente renovados”.

La representación de los egresados no existe actualmente ni en Bolivia, ni México, ni en Nicaragua y la cuota de Brasil y Venezuela es casi simbólico.

El sistema universitario del Brasil, da cabida en el Consejo Superior a delegados del personal técnico administrativo, pero se mantiene el control profesoral con un bajo poder de decisión para el estudiantado (12%), otorgándosele un preponderante poder de decisión a las categorías superiores del escalafón del profesorado.

Tabla 1.- Composición de los Consejos Universitarios de algunos países latinoamericanos a principios del año 2.006 del siglo XXI

Composición	Arg.	Brasil ^c	Bolivia	Chile	México	Nicar.	Venezuela
Autoridades							
-Rector	1	1	1	1	1	1	1
-Vicerrector	-	1	1	-		1	2
-Secretario	-	-	1*	-	1	1	1
Prorectores	-	5	-	1*		9*	-
Decanos	13 ¹	6 ²	12 ³	14 ⁴	55 ⁵	4 ⁶	13 ⁷
Profesores	5**	29	-	1*	51	2	5**
Estudiantes	5**	5**	Paritario	1*	30	4	3**
Egresados	5**	1	-	-	-	-	1**
No docentes	1*	5	-	1*	1	1	-
Gobierno							
-Municipal	-	1	-	-	-	-	-
-Nacional	-	1	-	2 ^a	-		1 ^b
Comunidad	-	-	-	-	-	-	-
S Votos	29	55	Paritario ^D	18	139	14	27
Relaciones							
-Prof/Est.	19:5	42:5	1:1	18:0	108:30	9:4	23:3
-Prof/No doc	19:0	42:5	S: 0	18:0	109:1	9:0	23:0
-Prof/Com	S: 0	S: 0	S: 0	S: 0	S: 0	S: 0	S: 0
% de Prof(s)	66	76	50	100	78	64	85

*Invitados Voz sin voto ¹=U Buenos Aires, ** Fijo, ² UF Río, ^a Representantes de la Presidencia de la República. ^b Representante del MES ³ Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. ⁴ Universidad de Chile. ⁵ UNAM ⁶ UNAManagua-Nicaragua. ⁷ Universidad de los Andes. ^c La ley ordena un porcentaje no menor del 70% de representación profesoral en todos los órganos de cogobierno. ^D Paritario docente-estudiantil. Com= Comunidad de ciudadanos. Arg.= Argentina Nicar= Nicaragua

La universidad boliviana tiene un sistema de cogobierno de tipo paritario docente-estudiantil, el artículo 2 de su Estatuto Orgánico define claramente que “la organización democrática descansa en la decisión soberana de docentes y estudiantes...expresada mediante el voto universal y la representación paritaria”.

En Nicaragua el poder de decisión del estudiantado es del 44%, con lo que se aproxima al sistema paritario docente-estudiantil, aunque, en este País, el sector no docente tiene una representación con voz y voto, no existe representación de los egresados ni de la comunidad. La legislación mexicana mantiene detrás de la raya amarilla a los egresados, otorga un 27% del poder del Consejo Universitario al estudiantado, e incorpora un representante del sector no docente de la universidad. El porcentaje estudiantil novaría al crearse nuevas facultades o escuelas por que, la representación de esas unidades administrativas es la autoridad unipersonal (decano o director), un profesor y un alumno por cada una de ellas.

En ninguno de esos países aquí escrutados, la legislación vigente incorpora una representación de la comunidad de ciudadanos que habitan la región de asiento de la universidad. Segregación esta que bordea el desencuentro con lo postulado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre Educación Superior de París de 1998 cuando dice “La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, centrada en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad”.

Postulado que solo puede ser posible en democracia participativa y protagónica, con la incorporación de los ciudadanos a los organismos de cogobierno.

En Venezuela, aún con una Ley de Universidades no actualizada al nuevo orden Constitucional, en el consejo superior de sus universidades autónomas, la representación estudiantil tiene un 11% de la capacidad de decisión, en este caso ULA (3/27 votos), poder estudiantil que se reduce a medida que se incrementan el número de facultades, porque el número de representantes de los alumnos es fijo e independiente de su número y del número de facultades. La relación porcentual de los profesores en los consejos superiores es del 66%, 76%, 50%, 100%, 78%, 64% para Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Nicaragua y México respectivamente, en tanto que, en el caso analizado de la Universidad de Los Andes de Venezuela, el 85% de los votos son profesoriales, por que el delegado del Ministerio de Educación Superior, también, es profesor, exhibiendo la segunda posición en la asimetría docente-estudiantil en la composición del consejo superior.

Con la excepción de Bolivia, con su co-gobierno universitario docente-estudiantil paritario en todos los niveles, en el resto de ellos, se ha impuesto una composición de los consejos superiores con absoluto predominio de los profesores, predominio profesoral acompañado de la segregación de la presencia de la comunidad y que, ha transformado a las universidades en corporaciones autistas que cerraron los ojos ante el empobrecimiento general y la exclusión que afecta a centenas de millones de familias. Composición que, puede ser una expresión de la impertinencia social que se le atribuye a las universidades latinoamericanas.

La designación de las autoridades unipersonales superiores

En la Tabla 2, se presenta la forma y el organismo responsable de la designación de las autoridades superiores universitarias unipersonales, en ella, se nota a Bolivia y Venezuela como los países donde las principales autoridades superiores son electas por votación directa y secreta del claustro; también, destaca Chile, País en el cual los estudiantes y los egresados no forman parte del claustro y no son consultados, solamente votan los académicos de las tres categorías superiores del escalafón. En México, una casi vitalicia Junta de Gobierno, constituida por 15 profesores del más alto escalafón nombrados por el Consejo Superior, a propuesta de..., es la encargada de designar las autoridades uninominales de rector, vicerrector, decanos, directores de escuelas e institutos.

Tabla2.- Forma de designación de las autoridades superiores uninominales
en algunas universidades de Latinoamérica a inicios del año 2006

País	Rector	Secretario	Vicerrector(s)	Prorrector(s)
------	--------	------------	----------------	---------------

Argentina	Asamblea ^{1 d}	Consejo Sup.	Consejo Sup.	-
Brasil	Presidente ¹	Rector	Presidente	Rector
Bolivia	Claustro ²	Rector	Claustro ²	-
Chile	Académicos ⁴		Rector	Rector
México	Junta de Gobierno ^{1 a}	Rector	Junta de Gobierno	-
Nicaragua	Colegio Electoral ^{1 3}	Consejo ^b	Colegio Electoral ^{1 d}	Consejo ^b
Venezuela	Claustro ²	Claustro	Claustro	-

¹ Indirecta. ^a Constituida por 15 miembros. ² Votación directa y secreta de composición asimétrica con un 25% estudiantil del voto profesoral y el 1,5% egresados ³ Asamblea de consejos de facultad ⁴ Designado por el Presidente de la República ^b A propuesta del rector ^d Integrada por Consejo Superior y Directivo de las facultades

Órganos Colectivos de Gobierno Universitario Superiores al Consejo Universitario

Tal como se observa en la Tabla 3., algunos de los países analizados en este escrito, a cuyas universidades la ley respectiva les otorga la autonomía, han creado organismos superiores universitarios con funciones específicas, entre ellas, lo relativo a la elección del rector, sustitución, separación del cargo y resolver los casos de renuncia, la creación, eliminación o división administrativa de facultades, la administración de los bienes, recursos financieros, control presupuestario interno, estrategia de desarrollo, objetivos institucionales, la elaboración o modificación de los estatutos y otras como la rendición de cuentas de las autoridades universitarias. Este tipo de organismo no está contemplado en la legislación venezolana.

En el caso particular de las universidades venezolanas, algunas de esas funciones han sido otorgadas a un organismo extra universitario como el Consejo Nacional de Universidades y otras, que en manos del propio Consejo Universitario, segregan la democracia participativa y protagónica y el control social de la gestión; de tal manera que, el Claustro elector no controla al elegido, y el elegido no le rinde cuentas, el claustro no puede evaluar la gestión, ni resolver conflictos de competencia entre

Tabla 3.- Nombre, composición, y funciones de otros organismos colectivos superiores de gobierno de algunas universidades latinoamericanas a inicio del 2006 del siglo XXI

Argentina Asamblea Universitaria Integrado por: C. Universitario C. Directivo*	Bolivia Claustro Universitario Gobierno Paritario docente-estudiantil	Chile Senado Universitario 27 académicos 7 Estudiantes 2 Personal colaborador	México Junta de Gobierno 15 Miembros designados por el Consejo Superior
Elegir Rector Separar, Suspender Resolver Renuncias	Elegir Rector Separar, Suspender Resolver Renuncias		Elegir Rector Separar, Suspender Resolver Renuncias
Creación, supresión o división de Facultades			
Aprobar o Modificar Estatutos		Aprobar o Modificar Estatutos	
			Nombrar Patronato (administración)
Resolver conflictos de ingobernabilidad de autoridades			Resolver conflictos de ingobernabilidad De autoridades
			Nombrar decanos y directores
		Ratificar Presupuesto	
		Enajenación o Gravamen de Activos	
		Elaborar políticas o estrategias de desarrollo institucional	

* Equivalente a Consejo de Facultad.

(Entre paréntesis)=Número de Correspondencia entre país y órgano superior universitario. Brasil, no disponen de organismo superior al Consejo Universitario. Nicaragua, tiene una Asamblea General Universitaria de carácter consultivo que se reúne en forma ordinaria una vez al año. Venezuela dispone de un claustro universitario que se convoca cada cuatro años para elegir las cuatro autoridades universitarias.

autoridades, ni controlar el presupuesto y mucho menos la pertinencia y la función social de la universidad pública venezolana y, por ello, ese Claustro pierde el carácter de soberano universitario.

Conclusiones

Sin menoscabo de otras consideraciones, para el sistema universitario de los países latinoamericanos analizados, en sus órganos superiores de co-gobierno se observa lo siguiente:

- Las universidades funcionan mayoritariamente con un máximo de dos autoridades.
- Se ha minimizado el poder de decisión del estudiantado.
- Se tiende a eliminar la participación del egresado
- La representación profesoral tiende a no ser democrática, justificando el predominio de las jerarquías superiores
- Se privilegia el poder de decisión de las autoridades uninominales como decanos, directores de escuelas e institutos que en algunos casos son designados y no electos.
- Se mantiene segregado el sector no docente de su corresponsabilidad en la función y pertinencia de la universidad.
- No se le da cabida a los órganos de gobierno comunales.
- Se mantiene alejada a la comunidad del cogobierno universitario.
- En la mayoría de los países analizados, la designación de las autoridades universitarias se ha reservado para las formas indirectas.
- Los órganos superiores al Consejo Universitario tienden a ser de elitescos, representatividad indirecta, de designación no democrática y sin función de contraloría de las autoridades.
- En Venezuela no existe órgano de cogobierno superior universitario que asegure la rendición de cuentas, contraloría de las autoridades y toma de decisiones trascendentales de la universidad.

Recomendaciones

En el caso de la República Bolivariana de Venezuela y en el marco de la democracia participativa y protagónica el control social de la gestión y el carácter de servicio público ordenada en su Constitución, se cree que la composición del Consejo Universitario debe ser transformada para:

- Reducir a dos las autoridades unipersonales
- Establecer una representación paritaria docente-estudiantil
- Incorporar a representantes del sector no docente con voz y voto

- Incorporar a representantes de la comunidad de ciudadanos del área de asiento de la universidad.
- Incorporar a representantes del gobierno nacional, regional y comunal.
- Incrementar la cuota de representantes de los egresados con elección directa a través de un padrón elaborado por la respectiva universidad.
- La representación extra universitaria no debe ser superior al 20% del total de integrantes del órgano superior de gobierno.
- Mantener la votación universal directa y secreta de las autoridades universitarias, por que, ello se corresponde con la tradición autonomista y democrática de la universidad venezolana y del espíritu de la Reforma Universitaria.
- Crear una Asamblea Universitaria o Consejo Social Universitario como órgano de cogobierno superior con participación paritaria docente-estudiantil, representación del personal no docente, egresados, gobierno nacional, regional y comunal y ciudadanos del área de influencia de la universidad. La representación del sector docente-estudiantil paritario universitario no debe ser inferior al 40% del total de sus integrantes con voz y voto.
- Todos los órganos del cogobierno superior universitario deben ser presididos sin delegación, por el rector.

Referencias

1. Estatuto de la Universidad de Buenos Aires
2. Nuevo Estatuto de la Universidad de Chile, marzo de 2006.
3. Estatuto de la Universidad Federal de Río de Janeiro
4. Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Universidad Autónoma "Gabriel Rene Moreno"
5. Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Managua- Nicaragua
6. Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México
7. Ley de Universidades de Venezuela.
8. Dardo Cúneo.1.988. La Reforma Universitaria (1918-1930), compilación, prólogo, notas y cronología. Biblioteca Ayacucho. Caracas, Venezuela
9. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción UNESCO. www.unesco.org Consultada el 01-05-06
10. Adriana Puigros. 2001. Educación y poder: los desafíos del próximo siglo. En: Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires Argentina. <http://www.clacso.edu.ar> . Consultada el 01-05-06.

LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA Y LA FORMACIÓN TRANSFORMADORA.

Prof. Betty Mari Osorio Torres y Ing. Fabricio Rivas.

Universidad de Los Andes.

bettyoso@cantv.net , fabricios2@hotmail.com ,

Teléfonos: 0274 – 2449918 y 0274 - 2401816

Resumen

Retomar la formación transformadora es asumir el ser político e histórico. Es ir a desenterrar lo enterrado de la tradición que se dejó en el olvido. Para ello es necesario desviarse del camino orientado sólo por el método científico – técnico y de la formación proposicional del platonismo sustento de la condición escolástica y teorisista. A la extensión del método científico – tecnicista al conocimiento humano se le debe las llamadas ciencias del espíritu, ciencias humanísticas, ciencias culturales, ciencias jurídicas y políticas y las ciencias de la educación. El desplazamiento de la formación, componente de la tradición, como parte de la imposición de las ciencias del espíritu y a su vez la recuperación de la formación transformadora gracias a la hermenéutica es un labor que tiene sus antecedentes y que actualmente realiza Gadamer en su obra de Verdad y Método

Quitarle la tradición a la formación implicó despojarla de su contenido humano, de sentimiento, del gusto por su propio urbanismo, la naturaleza, el ambiente y vivencias, del *sensus communis* o sentido comunitario y del sentido común en la capacidad de juicio, del pensar en uno mismo, en el ser y en el bien común de los otros que implica la formación política, económica- productiva y cultural.-social.

El proyecto Nacional de Desarrollo Endógeno es formación Transformadora y tiene su relación de fundamento con las palabras *physis* y *bildung*.

El Desarrollo Endógeno siempre es y será a pesar de los intereses de los poderosos por desplazarlo. Es una aprender haciendo desde adentro, contenido en la formación transformadora propia de la hermenéutica, que tiene sus sustento en la palabra *physis* y *bildung*. La palabra *physis* corresponde al mundo griego y es usada antes de Sócrates, Platón y Aristóteles. La *physis* es

presocrática y tiene una correspondencia con la concepción que define la formación. La physis es la definición de naturaleza que se forma desde sí misma, de su propia materia interna y forma. El concepto de formación y los permanentes cambios asumidos en el tiempo. La formación siempre ha existido y en distintos épocas ha sido desplazada y cambiada.

La universidad venezolana y la Formación Transformadora.

Retomar la formación transformadora es asumir el ser político e histórico. Es ir a desenterrar lo enterrado de la tradición que se dejó en el olvido. Para ello es necesario desviarse del camino orientado sólo por el método científico – técnico y de la formación proposicional del platonismo, sustento de la condición escolástica y teorista. A la extensión del método científico – tecnicista al conocimiento humano se le debe las llamadas ciencias del espíritu, ciencias humanísticas, ciencias culturales, ciencias jurídicas y políticas y las ciencias de la educación. En parte, debido a la imposición del método científico- tecnicista en el campo del conocimiento humano, la formación tomó otro camino mas orientada al materialismo, la competencia, la economía y la hegemonía con relaciones verticales de imposición y dominio de control.

La auténtica formación quedó en el olvido por cuanto no se justificaba, no respondía al método científico propio de las ciencias fácticas y del prejuicio de la autoridad, propio de la ilustración y el racionalismo que responde a los intereses económicos y políticos de los poderosos dominantes del mundo frente a los pobres dominados. El desplazamiento de la formación, componente de la tradición, como parte de la imposición de las ciencias del espíritu y a su vez la recuperación de la formación transformadora gracias a la hermenéutica es un labor que realiza Gadamer en su obra de Verdad y Método (1999).

El contenido humano, donde se encuentra la formación, fue abordado como materia natural y se explicó a partir de las ciencias del espíritu. Todo aquello que no podía ser comprobado, parte de la tradición y el saber, del lenguaje, de la cultura, el mito, el ritual y relaciones sociales y espirituales, el contenido político, no debía ser aceptado como un conocimiento. Al no aceptarlo se imponía en parte el supuesto método de la ciencia como verdad, la razón y su prejuicio de autoridad y precipitación. La formación como un componente de la tradición no podía ser reafirmado, por cuanto aceptar la tradición como autoridad era negar la razón, el entendimiento y otorgarle la posibilidad de tener sentido verdadero a los pobres dominados del mundo y autonomía de auto desarrollo a las comunidades. La formación y con ella la tradición es rechazada por cuanto no se ajustaba al método científico, a lo experimental observado, verificado según el juicio de la razón, que imponía la tecnología y el poder político y económico de control.

Quitarle la tradición a la formación implicó despojarla de su contenido humano, de sentimiento, del gusto por su propio urbanismo y vivencias, del *sensus communis* o sentido comunitario y del sentido común en la capacidad de juicio. Se le despejó del pensar en uno mismo, en el ser y en el bien común de los otros que implica la formación política, económica- productiva y cultural.-social.

La recuperación del contenido auténtico de formación permite comprender la transformación, los cambios y asumir el ser histórico-político que permanentemente, con un pensar sentir y hacer, acontece en el mundo. Un acontecer que parte de lo que es la tradición, lo pasado y a la par transforma lo que esta y lo desplaza al pasado para instalar un presente. La auténtica formación niega lo eterno que pretende permanecer en el tiempo y asume el conflicto, el problema con su contradicción, como parte del crecimiento, de la transformación particular y única del ser humano, así como social, cultural, económica y política. La formación es una constante lucha entre el pasado y el presenta para que se de el devenir, lo nuevo como transformación que beneficia a todo ser ente humano y comunitario.

Formación significa transformación en cuanto se asumen los problemas y necesidades de la vida, tanto en el pensar, como en el sentir, el hacer y compartir. Formación contiene tanto el pensar que corresponde con la teoría como el hacer propio de la praxis que contribuye a un mejorar las condiciones de vida. No es sinónimo de formación el cultivo de capacidades previas, de afuera hacia adentro con imposición de modelos de ser humano y de sociedades, que responden a convencionalismos y acuerdos de pequeños grupos de poder.

Formación es la apropiación de todo lo que permite dar forma, desde si mismo. Es un dar forma desde el propio ser humano como ser único que convive en la familia y se integra a una comunidad local, regional, nacional e internacional. A la vez de dar forma desde si mismo, es un dar forma desde la familia, por lo tanto ésta no se niega y se asume su saber tradicional y desde la comunidad, lo general y social. Es un construir y transformar a partir de las propias condiciones de la comunidad. La formación desde la tradición y el si mismo reafirma la autonomía, la capacidad creadora y cognitiva del ser humano, de la comunidad, de un país y nación. Gracias a la formación desde el si mismo existe la heterogeneidad cultural y una consolidación política de democracia participativa con relaciones horizontales que desplaza la hegemonía de poder y de dominio de los países poderosos sobre los otros.

1.1 El proyecto Nacional de Desarrollo Endógeno es formación Transformadora y tiene su relación de fundamento con las palabras *physis* y *bildung*.

El Desarrollo Endógeno siempre fue y es a pesar de los intereses de los poderosos por desplazarlo. Es una aprender haciendo y emprendiendo, desde adentro de cada uno de los seres humanos que conforman la comunidad y desde la propia comunidad a partir de sus condiciones y propiedades, contenido en la formación transformadora propia de la hermenéutica, que tiene sus sustento en la palabra *fysis* y *bildung*. La palabra *fysis* corresponde al mundo griego y es usada antes de Sócrates, Platón y Aristóteles. La *fysis* es presocrática y tiene una correspondencia con la concepción que define la formación. La *fysis* es la definición de naturaleza que se forma desde si misma, de su propia materia interna y forma. Es desde la propia naturaleza, desde adentro, que ella adquiere otra configuración que le va en su ser y no es impuesta desde afuera. La naturaleza, como *fysis* no es causa de un efecto externo que la determina. Es a si misma como causa de ella en si, que responde la naturaleza. Cada ser del ente humano responde a sus naturaleza y condiciones al igual que cada comunidad.

La formación se comprende desde la naturaleza que viene de adentro y es *fysis* que se elabora desde su propia constitución de ser único y en colectivo correspondiente con el sentido comunitario. La formación no responde a objetivos externos al ser mismo, como la naturaleza no responde al objetivo externo del ser humano. Adquirir otra condición implica que todo esta en ella, en su ser naturaleza. La respuesta de la formación y esta en si, se da desde la naturaleza humana por ser *fysis* contenida en ella. La formación, similar a la naturaleza, surge del si mismo del ser humano. Similar a lo que sucede con la naturaleza. Desde si misma surge en la naturaleza la conformación de forma y materia. No puede ser otra cosa que ya no este contenida en ella y que pretenda ser impuesta desde lo externo a ella. En lo interno de la naturaleza, que es *fysis* esta la forma que llega a ser algo por la determinación de la materia contenida en ella.

Del ser interno parte y se determina la formación. Al respecto Gadamer (1999:40) expone: "...el resultado de la formación no se produce al modo de los objetivos técnicos, sino que surge del proceso interior de la formación y conformación y se encuentra por ello en un constante desarrollo y progresión. No es casual que la palabra formación se parezca al griego *fysis*. Igual que la naturaleza, la formación no conoce objetivos que le sean exteriores."

La palabra *Bildung* que define a la formación, es de procedencia alemana. Esta vinculada al ser que contiene al ente en donde se muestra o manifiesta aparentemente. La formación, debido a la relación con el ser, es la que promueve el devenir del ser en su autenticidad como verdad, desocultando lo oculto y no aparentemente. El ser humano, mediante la formación definida como *bildung*, entra en un proceso donde lo mas importante, como resultado, es la de apropiación del ser tanto desde lo único o particular como lo colectivo, en la comunidad. Gracias a la formación,

que permite el devenir o traer el ser contenido en él, se apropia y manifiesta su ser en la construcción del mundo, en la solución de problemas para satisfacer las necesidades y así obtener una vida mas feliz, mas cómoda y realizada para todos, en donde se consolidan los derechos humanos.

Es con la formación que el ser humano imita su propio ser a su imagen y semejanza que le es propio y se transforma como ser único. Es una transformación que se hace extensiva a la comunidad en la medida que le compete a cada ser del ente humano. Formación desde Bildung es una interpretación mas actual, dinámica e integradora de la teoría y la praxis, dentro del contexto comunitario, para mejorar las condiciones de vida en todos los campos: urbanismo, salud, ambiente, ciencia y tecnología, producción alimentaria, economía, comunicación, educación, turismo y cultura en general. Es una formación que responde a un proceso natural y permanente, parcial, no limitado, progresivo, donde el resultado del proceso, como apropiación del ser humano, es lo mas importante que el propio proceso en cuanto consolida la autonomía en todos los sentidos. Asumir la autonomía es ir negando la dependencia y con ello la subordinación, donde la mayoría del ser ente humano se asume como el ser ente cosa a la mano de otros que son minoría y pretenden gobernar en todas las comunidades con la tecnología, los medios de comunicación y la economía, para promover la masificación, el consumismo la homogenización y globalización del mundo que a la vez es su deterioro.

La formación o modelo por imitar que corresponde con la apropiación de su propio ser, tanto en cada uno como en colectivo, en sentido comunitario, desplaza al sentido técnico de objetivos y propósitos externos de capacitación. El desarrollo endógeno de una comunidad no responde a los objetivos y enfoques técnicos que le son externos y ajenos a ella. El desarrollo endógeno se da desde su propio devenir, desde la imitación del si mismo que se pone en evidencia a partir de la formación. Al respecto Gadamer (1999:40) aclara: “Responde a una habitual traspolación del devenir al ser el que bildung (como también el actual Formation) designe mas el resultado de este proceso que el proceso mismo. La traspolación es particularmente parcial, porque el resultado de la formación no se produce al modo de los objetivos técnicos, sino que surge del proceso interior de la formación y conformación y se encuentra por ello en un constante desarrollo y progresión.”

1.2 El concepto de formación y los permanentes cambios asumidos en el tiempo.

La formación que parte de lo propio del ser y su devenir siempre ha existido y en distintos épocas ha sido desplazada y cambiada. Existen diversas causas que permiten entender dichos cambios. Dentro de estos cambios se señalan los racionales y los históricos orientados por interese

políticos. Los cambios racionales son los promovidos por la imposición de la razón. La formación natural, que se da desde el ser mismo, es desplazada por la razón que se impone y domina con el enfoque objetivo. Mediante la formación objetiva, que va desde lo externo a lo interno del ser humano se obvia la formación desde el ser mismo que corresponde con la tradición del saber humano. Los cambios del ser histórico son los que se promueven y consolidan por los estados de apertura. Responde a la formación desde el si mismo del ser humano único y desde la comunidad y su ser en si. Refiere el devenir del ser histórico que se instala en el presente y desplaza al pasado que pasa a ser lo que fue. Dentro de los cambios que asume la formación se encuentran: la formación de la época antigua, la formación de la época medieval, la formación de la época del renacimiento y moderna y la formación de la época contemporánea.

1.2.1 La formación en la época antigua

Es una formación que tiene que ver con la forma que se adquiere a partir de si mismo. Surge desde lo interno y no desde lo externo al ser humano inmerso en la formación. Es un surgir desde lo interno, similar a la naturaleza, que se forma desde la propia naturaleza y no a partir de elementos externos que se encuentran fuera de ella.

La formación, similar a la naturaleza, parte del tratamiento de la fysis que aplican los griegos presocráticos. Con algunas variaciones continua presente en la formación del griego Sócrates y luego tiene otro tratamiento con Platón y Aristóteles. La fysis como formación que se da a partir del interior de si mismo, de lo interno a lo externo continua en Sócrates como Mayéutica. Para Sócrates la Mayéutica es un surgir de adentro debido al hundir en ese adentro. Es un hundir que se promueve por la formación. La fysis de la formación griega propia de sus inicios toma otro tratamiento con Platón y Aristóteles. La paideía es la formación para Platón. La Paideía es un ir de la sensible al mundo de las ideas que debe ser consolidado en el mundo de lo sensible, en lo cotidiano. La formación, que es paideía según Platón implica un traslado, un ir de un punto de partida o mundo de lo sensible, a un punto de llegada, o mundo de las ideas que se concretan en el mundo cotidiano, en lo sensible.

Para Aristóteles se unen varias partes constitutivas y se habla de la formación integral como un fin. Las partes constitutivas contienen un sentir que es la sensibilidad en un primer lugar, para captar el mundo externo a través de los sentidos. Seguido de un pensar, que reúne la experiencia y la memoria. Las experiencias son registradas por la memoria y partir de esta se emite un concepto. Posteriormente el concepto pasa al hacer o elaboración en la tecne, en el arte, para continuar a la ciencia y por último la filosofía que las contiene a todas. Es el hacer, la producción,

con la que se construye el mundo, la que permite el compartir en la convivencia comunitaria, donde se hace presente la ética de Nicómaco, la filosofía práctica y la filosofía contemplativa.

1.2.2 La formación en la época medieval.

Se promueve una formación que responde a las características de la época. Está relacionada con la religión donde el centro es dios y el alma. La presencia del alma y de dios le da a la formación un significado místico, espiritual. El alma que es el alma de dios, ocupa el lugar de lo interno del ser humano, de la llamada *physis* de donde parte la formación. El alma, que es la imagen de dios, es retomada y reconstruida gracias a la formación. El papel de la formación es hacer que el alma, de la imagen de dios que todo ser humano lleva en su interior, se reconstruya. Gadamer (1999:39) trata la formación vinculada a lo espiritual, a lo místico y cita: “..la palabra “formación” despierta más bien la vieja tradición mística según la cual el hombre lleva en su alma la imagen de Dios conforme la cual fue creado, y debe reconstruirla en sí”

1.2.3 La formación en la época del renacimiento y moderna.

Es una formación que se caracteriza por retomar al ser humano como centro y por ser racional, experimental naturalista y metódica. Son características que responden al inicio de la razón del renacimiento y el dominio de la razón, el método experimental aplicado a la naturaleza y el idealismo de la época moderna. Es Descartes el promotor de la razón que es seguido por Kant y Hegel. Esporádicamente en el renacimiento se retoma la formación natural similar a *physis* como es el caso de Erasmo de Róterdam (1466-1536) que escribió un ensayo De la educación de los niños, de Juan Luis Vives y de Comenio (1592-1670) creador de la obra Didáctica Magna.

El tratamiento de la tierra como naturaleza y la semilla es similar con la formación del ser humano, según Vives. Al respecto Erasmo, Juan Luis Vives y otros son tratados por Flórez (1998:1329) quien señala: “ lo mismo que Erasmo y muchos otros renacentistas, creían en la aptitud natural del alma para la ciencia y para educarse: “Y así como está latente en la tierra una determinada fuerza para producir hierbas, así también en nuestra alma un poder misterioso depositó unas como semillas de todas las artes y disciplinas, y junto a esos elementos una simplísima y espontánea inclinación que le lleva a ella, como a lo evidente va la buena voluntad, y a las verdades manifiestas va la agudeza del entendimiento.”

Comenio incorpora a la formación natural desde la *physis*, las cualidades ocultas y al ser humano, como un compendio del universo, las categorías de micro y macrocosmo. Flórez (1998:137) expone el pensar de Comenio y lo cita: “ El hombre ha sido llamado por los filósofos

microcosmo, compendio del universo, que encierra en si cuanto por el mundo aparece esparcido .
...Nada, pues, necesita el hombre tomar del exterior, sino que es preciso tan sólo desarrollar lo que se encuentra oculto en si mismo” .

En la época moderna es Kant quien pone a un lado la formación desde si mismo y promueve la formación como cultura vinculada a la libertad del sujeto. La capacidad y talento le pertenecen y son propiedad del sujeto. Es la libertad la que da la posibilidad para que el sujeto asuma o no su talento y capacidad para permitir la cultura y esta es formación. La presencia de la cultura se debe a la formación. Para Hegel la formación es el traslado de lo particular a lo general, al espíritu y lo abstracto en donde se consolida lo objetividad. Hegel considera que la formación no es sólo cultura y que ella implica el formarse de cada ser humano donde pone en acto su talento y capacidad. En la formación esta presente la libertad que actúa en lo particular para liberarse del ser natural y asumir el ir de lo natural subjetivo a lo general objetivo. El querer particular perteneciente a lo subjetivo es superado en cuanto se libra de él gracias a la libertad. Es un librarse que se traduce en un sacrificio del sujeto en cuanto niega el deseo para apoyar la libertad de ser objetivo y formar parte de lo general abstracto. El que el sujeto se libere del querer particular le permite asumir lo general, el espíritu y ser objetivo.

Para Hegel la formación es tanto práctica como teórica. La formación práctica refiere al trabajo productivo. Es un trabajo, un hacer que a la par de producir da forma al sujeto. Si no se da el trabajo productivo como parte de la formación práctica al sujeto se le niega y elimina una posibilidad de ser. La formación teórica comprende la apropiación de lo desconocido que pertenece a otro tiempo, a lo que pasó. Es una apropiación que pasa por ser aprobado, trasladado al presente para que continúe su camino en ascenso hasta llegar a lo general, a lo objetivo absoluto contenido en la filosofía.

1.2.4 La formación en la época contemporánea.

En la época contemporánea se recupera la formación desde el si mismo de lo particular y se hace mas amplio abarcando lo general, que contiene la tradición y cultura de la comunidad o sociedad. En la formación contemporánea se va al fundamento de materia de si misma y del devenir del ser, único de cada ser humano que se une y suma con lo general que es la comunidad, su tradición y cultura. Se retoma la formación desde lo que surge de lo interno a lo externo y este se hace extensiva a la comunidad, como lo general, en donde esta integrada la cultura o tradición.

La formación en la época contemporánea se le debe, en parte, a los aportes de la hermenéutica realizados por Gadamer. Es una formación que implica tanto lo particular de lo interno a lo

externo como lo comunitario, lo social, lo general en donde se encuentra la cultura como tradición, asumida tanto como una formación teórica como práctica. La formación es una totalidad que contiene tanto lo particular como lo general que implica transformación y consolidación del ser histórico y político en cuanto vive en comunidad consolidando el bien común. Formación es devenir del ser de la comunidad, como lo general, y transformación, de la cultura o tradición, que contiene lo particular. Es un devenir en el ahora, en un nuevo tiempo que se da por la lucha con la tradición y su cultura, con el pasado comprendido e interpretado en el presente que es transformado, debido a la reafirmación del ser histórico. El devenir es posible en la formación gracias al estado de apertura, al estar abierto, del ser único, particular, a la generalidad de los otros. El devenir es el pensar de la formación teórica que se apropia y comprende la tradición, el pasado, lo interpreta en el presente y lo aplica en el hacer del trabajo del ser histórico, acorde con la formación práctica en función del beneficio común y la autonomía de las comunidades que derrumban las tendencias hegemónicas y opresoras. La formación tiene como esencia el devenir del ser a partir de la lucha entre el pasado como tradición con su comprensión y la interpretación en el presente con su entorno histórico. Gadamer (1999:46) expone: "...formación quiere decir que no se trata de cuestiones de procedimientos o de comportamiento, sino del ser en cuanto devenido. La consideración atenta, el estudio concienzudo de una tradición..."

La formación como el devenir del ser es contraria al impartir conocimientos externos al ser ente humano y por disciplinas o áreas de conocimiento. La formación contemporánea no acepta el conocimiento y aprendizaje por especialidad, independiente uno del otro y alejada de la praxis en las comunidades que implica el obrar en la vida. La formación contemporánea vincula la teoría, la praxis y la ética-política con la vida, con la existencia de cada uno de los miembros de una comunidad con su respectivo ser ente humano. Es una formación de elaboración de conocimientos integrados, conectando o uniendo mundos en función de los propios intereses, las necesidades y condiciones del entorno para superar problemas, tanto en el pensar como en el hacer y en un asumir un comportamiento que tienda a promover la construcción del vivir que garantice el beneficio del ser ente humano, tanto único, particular, como en comunidad, en grupo. Es una formación que se promueve a partir de los proyectos que surgen de los participantes por las necesidades, por los problemas planteados a partir de la existencia, de la vida del ser ente humano que esta ahí en las comunidades compartiendo, en el mundo, que lo construye y transforma. La realización de proyectos promueve la integración de los distintos saberes y conocimientos de diferentes disciplinas con sus respectivos contenidos y actividades. Los contenidos comprenden la teoría que refiere los contenidos conceptuales. La teoría debe ser llevada a la práctica para la producción de los entes cosas que cubren las necesidades del ser

ente humano y es una práctica contenida en los conocimientos procedimentales, que se pone en acto conjuntamente con los contenidos actitudinales propios del ser ente humano ético - político. Es una formación transformadora inherentes al ser humano y las comunidades, a la construcción del mundo en todos sus campos, de la cual no puede estar ausente la universidad venezolana, por cuanto niega su propia esencia.

Bibliografía.

- Aldana Mendoza, Carlos.(1995) Desafíos Pedagógicos de la Paz. Guatemala: Editorial Universitaria
- Aldana Mendoza, Carlos.(1995) Pedagogía General Crítica. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.
- Delorme, Charles. (1985) De la Animación pedagógica a la investigación Acción. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- Escobar Guerrero, Miguel. (1990) Educación Alternativa, Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Florez Ochoa, Rafael. (1998) Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Colombia: McGraw Hill Interamericana, S.A.
- Gadamer, Hans – Georg. (2000). Verdad y Método II. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, Hans – Georg (2000) . Antología. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gardner Howard. (2000) La Nueva Ciencia de la Mente: Historia de la Revolución Cognitiva. Barcelona: Editorial Paidós.
- Gadamer, Hans – Georg (1996). Estética y Hermenéutica. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.
- Frawley, William. (1999). Vigotsky y la Ciencia cognitiva. Barcelona: Ediciones Piados Ibérica, S.A.
- Freire Paulo. (1970) Pedagogía del Oprimido. México: Siglo veintiuno editores,S.A.
- Hegel, Georg. (1991) Rasgos Fundamentales de la Filosofía del Derecho. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Heidegger, Martín (1988) El Ser y el Tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, Martín . (1995) Arte y Poesía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, Martín. (2001) Hitos.Madrid: alianza Editorial.
- Heidegger, Martín. (2000) Nietzsche. T. 1. Barcelona: Ediciones Destino.
- Heidegger, Martín (2001) Caminos del Bosque.Madrid: Alianza Editorial.
- Maceiras, Manuel y Trebolle, Julio. (1990) La Hermenéutica Contemporánea. Bogota: Editorial Cincel. S.A.

UNA PROPUESTA PARA ASUMIR LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE TRABAJO ESTUDIANTIL COMUNITARIO.

Alfonso Rodríguez.

Departamento de Física, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes,
Mérida, Estado Mérida, Venezuela, junio de 2006.

alfonso@ula.ve.

Resumen.

El presente trabajo tiene por objeto presentar para el debate una propuesta metodológica para afrontar la venidera masificación estudiantil, denominado método de planificación del árbol invertido MPAI, aplicado de manera no sistemática en los años 1968 al 1975, en algunas de las materias, en la Facultad de Ciencias de la UCV, y de la cual el escritor participó como usuario y discípulo.

La base legal para adelantar esta propuesta está basada en el artículo 102 y 103 de la Constitución de la república bolivariana de Venezuela de 1999 y en la reciente Ley de Trabajo Comunitario Estudiantil, aprobada por la Honorable Asamblea Nacional y cuyo reglamento se dejó a la disposición de la Universidad Venezolana.

A lo largo del trabajo se muestra el ejercicio de la propuesta para atender a cien estudiantes con solo un Profesor de escalafón y diez Estudiantes Asistentes de un año superior. Se reseñan las responsabilidades y funciones del Profesor y los Estudiantes Asistentes.

Se señalan como ventajas la posibilidad de atender más estudiantes, crear solidaridad, respeto, ética, inducir al autoaprendizaje, reconocer el saber, adquirir habilidades y destrezas en informática e Internet, atención casi personalizada, entre otros.

Desventajas, el posible poco compromiso del cuerpo de docentes con lo cual falla el método, las posibles corruptelas y la necesidad de disponer de más talleres y laboratorios para materias prácticas.

1.- Antecedentes.

Entre los años 1968 y 1975 se produce a nivel de toda la universidad venezolana un fenómeno bien conocido como la masificación estudiantil. En la universidad de Los Andes, en particular, la matrícula pasó de aproximadamente de unos 8000 estudiantes para fines de 1968 a cerca de 15000 estudiantes en el año 1978 (Fuente ULA), es decir casi se duplicó la participación de los muchachos en el quehacer ulista. Quien escribe vivió y participó en tan importante e histórica empresa que afrontó la UCV y demás universidades. Se requería llegar temprano si deseaba atender la clase sentado en un pupitre, pues de lo contrario la escalera del anfiteatro o el piso eran buenos recipientes para atender una clase de muy recordados y excelentes profesores.

Hoy día, cuando vemos la necesidad de asumir el reto de una nueva masificación, todo el mundo se preocupa de la necesidad de contingentes de profesores, de la calidad, el rendimiento, laboratorios, entre otros. Una pregunta salta a la memoria “si durante el periodo de explosión matricular los profesores de entonces hubiesen puesto como condiciones las preocupaciones antes señaladas, entonces”: ¿se hubiese podido llevar adelante la masificación?, ¿Somos de baja calidad quienes participamos de es e proceso educativo?, ¿Tuvimos suficientes profesores?, ¿Fue malo el rendimiento?, etc. La verdad la pueden expresar quienes hoy aún vivimos y logramos aquilatar una carrera académica que ha contribuido al desarrollo de la universidad venezolana en general.

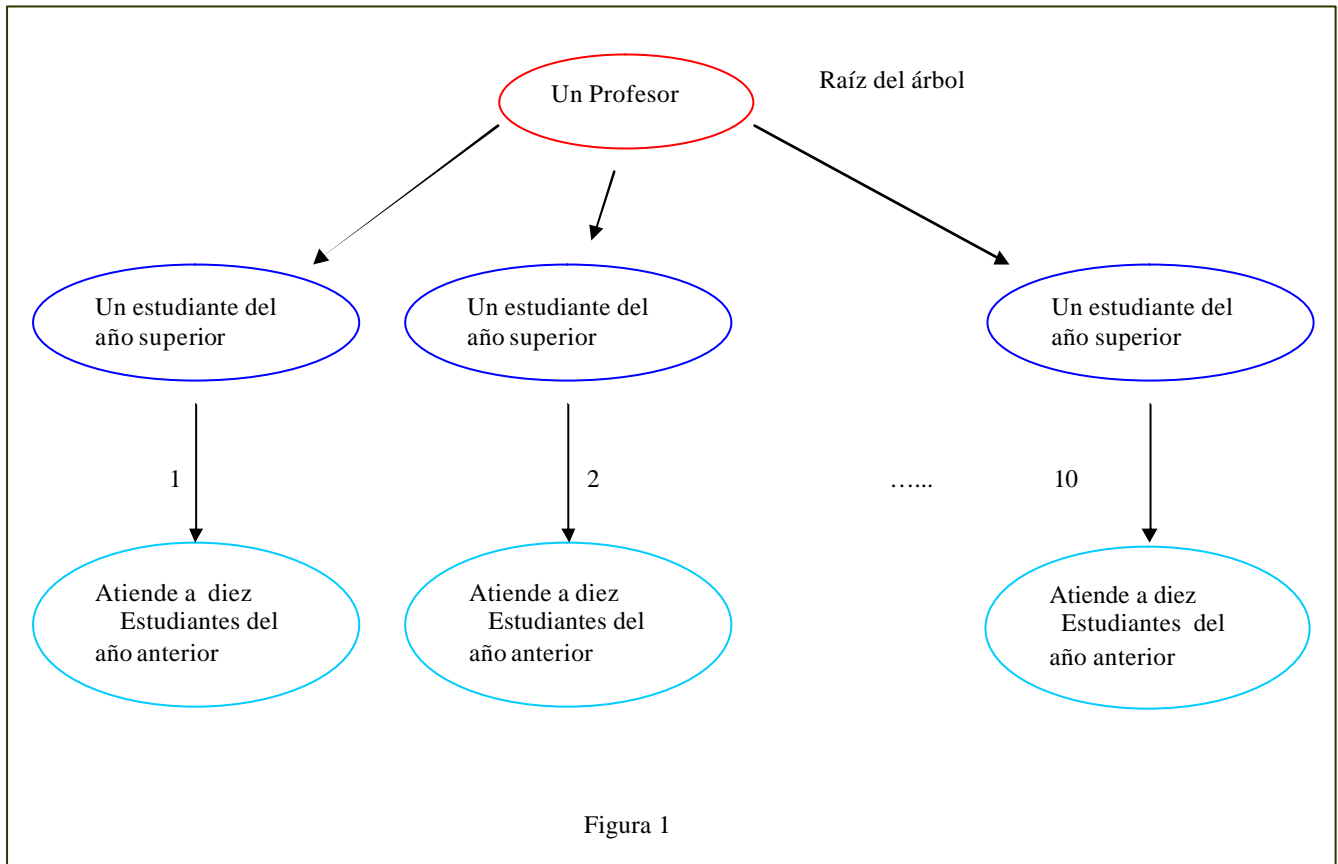
La propuesta que se mostrará más adelante está basada justo en el conocimiento de lo que ocurrió en dicha transición y que afinada y planificando adecuadamente puede afrontar una nueva y más intensa masificación estudiantil sin que la calidad y el rendimiento se vean afectados, cumpliendo además con el honroso deber de eliminar la exclusión que por años ha producido la misma universidad.

La base legal de la propuesta está contenida en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en sus artículos 102 y 103, y en el marco de la nueva Ley de Trabajo Estudiantil Comunitario y los reglamentos que en cada universidad se deben crear. Es decir, se puede estructurar una unidad jurídica que ordene y prevea la corresponsabilidad de todos los estudiantes en la contribución de la formación de sus pares.

2.- Propuesta.

La idea está basada en la aplicación del método de planificación del árbol invertido MPAI, para la atención de los estudiantes, el cual prevé profesores y estudiantes del segundo año en

adelante. Si observamos la figura 1, podemos comprender el sentido de esta propuesta, la cual se explica mas abajo.



Una materia, teórica o práctica, se puede ofrecer en principio a un número determinado de estudiantes, por ejemplo 100, sólo con el concurso de un profesor y diez estudiantes que estén cursando un año inmediatamente superior. Es decir, como se observa en la figura 1, un profesor (Raíz del árbol), tendrá como funciones la presentación general de los contenidos, la planificación, la coordinación, el seguimiento y la evaluación asistida; Para llevar adelante este trabajo el profesor tendrá el apoyo de los diez estudiantes del año superior (Estudiantes Asistentes), quienes lo ayudarán en la evaluación y en la atención personalizada de los cien estudiantes, organizados en grupos de diez. Es decir, un Estudiante Asistente por cada diez discípulos. La función de los Estudiantes Asistentes, fundamentalmente, se orientará a atender las consultas y asesoría para el trabajo práctico, y su contribución con la formación no debe de pasar de 4 horas/ semana y debe ser parte de su corresponsabilidad del Trabajo Comunitario previsto en la Ley respectiva y en cuyo reglamento se debe definir con precisión y claridad.

La evaluación, elemento esencial del trabajo, debe ser planificada por el profesor y atendida junto con los diez Estudiantes Asistentes, para evitar las desviaciones y malas prácticas que siempre se intentan colar en todas las experiencias de la vida.

Esta propuesta tiene algunas exigencias, sobre todo con la responsabilidad del profesor. Es decir, el personal docente debe asumir con mucha madurez y compromiso el trabajo, debe atender las deficiencias de los Estudiantes Asistentes, inculcarles valores de respeto, responsabilidad y ética en el ejercicio docente; convertirse en un verdadero líder de la facilitación del conocimiento.

La propuesta, como toda creación humana, tiene ventajas y desventajas. La posibilidad de dar atención casi personalizada a cien estudiantes por cada profesor, trae como consecuencia la atención inmediata de un número muy elevado de estudiantes con un número muy pequeño de profesores. La participación de los Estudiantes Asistentes en la contribución de la formación de sus discípulos hace que ellos se vean en la obligación de mejorar su nivel de conocimiento, el cual debe ser apoyado por profesor de la materia. La interacción entre los estudiantes (Estudiante Asistente vs. Estudiante discípulo), crea más confianza para solicitar ayuda correctiva y para discutir errores de concepto o problemas aparentemente obvios, los cuales normalmente no se consultan directamente al profesor. Se crea mayor solidaridad, respeto, se reconoce el saber, se estimula el autoaprendizaje y se reduce al mínimo el individualismo.

Muchas materias pueden ser atendidas sus consultas y asesorías en un sistema mixto presencial-Internet, lo cual traería como valor agregado la adquisición de destrezas en informática, búsqueda de información en el ciberespacio, entre otras.

Las desventajas que se le pueden observar a esta propuesta están relacionadas con los trabajos de laboratorio y taller, los cuales exigen de una infraestructura acorde con el número de estudiantes, pero que podría ser superada con ampliación de horario y días de fin de semana, como en los viejos tiempos. Hay quienes podrían, además, señalar que esta metodología podría ser superada por la corruptela, es probable, pero hay muestras de los años de masificación (1968-1975) que tales efectos se dieron en pequeña cuantía. Otro detalle tiene que ver con el cuerpo docente, su compromiso y dedicación, los cuales son de vital importancia, ya que si no se asume la tarea con dedicación la propuesta falla irremediablemente.

Finalmente, “inventamos o erramos”, como dijo el Maestro Don Simón Rodríguez. Debemos iniciar el camino de la formación para el conocimiento colectivo, sin exclusión. La formación para construir un país para todos, no para la promoción de unos pocos en perjuicio de las mayorías. Conocimiento para la liberación y el desarrollo productivo.

LA REVOLUCION BOLIVARIANA, REALIDADES Y PERSPECTIVAS

Federico Picado Gómez

Ingeniero Civil

Costa Rica, Junio 2006.

1. El origen de la crisis que abre paso al proceso revolucionario
2. Otras experiencias políticas.
3. Respaldos políticos y deficiencias orgánicas
4. El problema institucional y el estado paralelo
5. Hacia adonde debemos caminar.

1. El origen de la crisis que abre paso al proceso revolucionario.

No obstante que los antecedentes históricos de la revolución bolivariana se anclan e inician su camino en las luchas del Libertador en contra del poder colonial, no cometeríamos ningún pecado de interpretación, si colocamos otros antecedentes históricos recientes, que crearon las condiciones objetivas para el impulso revolucionario que se dio en la década de los años 90.

El Pacto de Punto Fijo, la derrota de las tesis insurreccionales de los años 60 y siguientes, el reflujó de la izquierda orgánica, y el deterioro de las condiciones de gobernabilidad de Venezuela con la derrota estratégica de la propuesta de adecos y copeyanos, que tuvo su pico de crisis en la respuesta espontánea de los sectores populares en los sucesos conocidos como el "caracazo", como rechazo a los políticas de ajuste estructural impuestas por el FMI e implementadas por el gobierno adeco de Carlos Andrés Pérez, todos estos factores conjugados, se puede decir que fueron creando condiciones objetivas, a la espera de un rompimiento, con las maneras tradicionales de "hacer política" en Venezuela.

La renta petrolera generó apariencias y privilegios excesivos en la sociedad venezolana. Así como sirvió para darle una mísera porción a los sectores populares, servía también para esconder el enriquecimiento ilícito de pequeños sectores, para garantizar la evasión de capitales, para profundizar la corrupción y con ello la desintegración ética y moral de la

sociedad venezolana. Bajo la sombra de la democracia representativa más estable de América Latina, creció la exclusión social. La deuda social se acumulaba en forma paulatina y permanente generando una nación productora de pobreza pero a la vez dueña de riquezas colosales.

Ese régimen político de democracia para la exportación y de distribución de la riqueza para unos pocos, acabó con la poca producción agrícola y pecuaria y se impusieron condiciones de tensión social, económica y cultural, donde las grandes ciudades se convirtieron en la meca dejando a la provincia venezolana en total abandono, como un reflejo más del subdesarrollo. La privatización y quiebra de empresas del estado venezolano y al mismo tiempo la exportación de la renta petrolera para enriquecer los centros financieros internacionales dejó a Venezuela una herencia de miseria y pobreza.

La desintegración del modelo de gobernabilidad democrática no comienza con los acontecimientos del 27 de febrero de 1989, ya venía expresándose en la profundización de la desigualdad social, en el distanciamiento entre la clase política y el resto del país, en las zonas rurales en estado de abandono y las grandes ciudades, en especial Caracas, rodeándose de cinturones de miseria, en la existencia de una gran riqueza de aquellos sectores ligados a la renta petrolera y una pobreza absoluta reinante en el seno de las clases populares. Todos estos factores conjugados se constituyeron en la mejor evidencia, de una gobernabilidad desarticulada sin capacidad de generar respuestas de rectificación al estado de cosas vigente en Venezuela, solamente capacitada para reprimir y para justificar de forma brutal que, un pueblo pobre estaba asentado en un territorio inmensamente rico. El 27 de febrero de 1989 es el parte aguas, es la manifestación suprema de rebeldía social, pues el pueblo sin herramientas orgánicas que lo orienten, asume conciencia de que el régimen político imperante en el país, no le garantiza de ninguna manera, soluciones y respuestas a los problemas derivados de su situación de pobreza y marginación. Quedó claro que se había fracturado la capacidad de gobernar de los sectores dominantes en el paisaje político venezolano y que quedaba abierta la puerta, a manifestaciones de otra índole y calidad. Estábamos en la antesala para la aparición de la insurgencia militar, que se estaba incubando en las guarniciones y academias militares. La ausencia de partidos políticos y movimientos sociales que lograran catalizar el descontento social existente y orientar el país por rutas de transformación y el deterioro paulatino de las condiciones sociales imperantes, encontraron eco en sectores patrióticos de las fuerzas armadas.

El período transcurrido del “Caracazo”, en febrero del 89, hasta el levantamiento militar de febrero del 92, encabezado por el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías conformó un espacio de componendas entre las cúpulas políticas de los partidos dominantes, un incremento en los reclamos populares y un reacomodo en los sectores militares y en los movimientos sociales alternativos. No obstante los esfuerzos realizados por los sectores dominantes para bajar la temperatura a la situación política del país, que les permitiera maniobrar en la búsqueda de una salida política conveniente a sus intereses, las manifestaciones de identificación y solidaridad de amplios sectores del país con los militares que, encabezaron y participaron en las acciones insurreccionales de febrero y noviembre de 1992 continuaron su marcha ascendente. El triunfo de Chávez Frías en las elecciones de noviembre de 1998 marcó el fin de las precarias condiciones de gobernabilidad que estaban sosteniendo los últimos representantes de la política tradicional del país. No obstante la derrota militar de las acciones armadas del 92, por los alcances y consecuencias de la crisis en que entró todo el sistema político venezolano, se puede decir que al final de cuentas se logró una victoria de carácter estratégico, que abrió las puertas al proceso de transformación que vive el país en la actualidad.

Triunfa en las elecciones de diciembre de 1998 un movimiento político de amplia base social, en el cual se integraron amplios sectores del país, convocados y comprometidos por un liderazgo político de excepcionales condiciones, representado en la carismática personalidad de Chávez Frías. Sectores provenientes de toda la gama de manifestaciones políticas y ideológicas del país, inconformes con la situación vigente, se integran en ese aluvional y espontáneo movimiento social que triunfa en las elecciones de diciembre del 98, acarreando algunas fuerzas y sectores políticos, todos los vicios y manifestaciones de la política tradicional venezolana. El proceso político que remata con el triunfo electoral, no es la consecuencia clásica de un proceso de acumulación de esfuerzos políticos, que esté dotado de las manifestaciones orgánicas de tipo partidario, sino que se constituye por su carácter espontáneo, en una manifestación de rebeldía nacional, que se expresa por medio de las acciones electorales del candidato Chávez Frías y el conjunto de tendencias políticas y fuerzas sociales que lo respaldaron.

2. Otras experiencias políticas.

Para analizar la evolución de la realidad venezolana a partir de los pronunciamientos militares del 92 hasta el triunfo electoral del 98 es preciso revisar los antecedentes históricos de procesos políticos de América Latina que fueron derrotados, para lograr

algunas conclusiones. En qué se diferencia la revolución bolivariana, esa manifestación aluvional, casi espontánea de factores de movilización social, que el Presidente Chávez logra interpretar y catalizar en la sublevación militar de febrero de 1992, de otros procesos revolucionarios que pueden servir de referencia. En una coyuntura de descrédito de los partidos políticos tradicionales, escuderos del proyecto de nación que nació con el Pacto de Punto Fijo y en una situación de reflujo de las manifestaciones orgánicas del movimiento popular y revolucionario venezolano, golpeadas unas por el fracaso del movimiento armado de los años 60 y otras por la desarticulación que se dio con motivos de divergencias ideológicas, que derivaron en posiciones oportunistas y de acomodo a las "reglas del juego democrático", Chávez Frías logra un contundente triunfo electoral. Un discurso de contenido revolucionario y humanista con el objetivo de desarrollar una democracia participativa y protagónica que persigue incorporar al pueblo como constructor del nuevo proyecto de país, profundamente anclado en el mensaje del Libertador y Padre de la Patria Simón Bolívar, resultó ser de la aprobación de amplios sectores de la sociedad venezolana.

Los procesos revolucionarios de Chile y Nicaragua, el primero, logra el ascenso al gobierno por la vía de la utilización de los amplios márgenes vigentes de lucha política, como culminación de un largo proceso histórico de acumulación combinada de esfuerzos sociales y de lucha de clases encabezados por la alianza de partidos comunista y socialista, con un fuerte ligamen con la clase obrera mediante la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y el segundo logra acceder al poder político por la vía de un largo proceso de lucha armada en contra del gobierno dictatorial de la familia Somoza, mediante la creación de las condiciones insurreccionales definitivas, que incluyó la incorporación de amplios sectores de la sociedad nicaragüense, entre ellos a los sectores empresariales para los cuales, los intereses de los sectores dominantes aliados del gobierno dictatorial, se habían convertido en un tapón a sus procesos normales de expansión empresarial.

Ambos procesos políticos, el chileno y el nicaragüense, que logran el ascenso al poder bajo distintas modalidades de lucha popular, con los objetivos estratégicos de transformación política, económica y social de sus países, desataron respuestas que fueron muy superiores a la capacidad de defensa y movilización de los sectores revolucionarios, a su capacidad de maniobra política en el plano interno, y también porque se desarrollaron en condiciones no propicias, en términos de la correlación de fuerzas vigentes en el plano internacional. En el caso de Chile, a comienzos de los años

70, el campo socialista y en especial la Unión Soviética estaba soportando la carga política y financiera que significaba el apoyo solidario y material en la guerra que se libraba en la península indochina en contra del imperialismo norteamericano y la lucha en contra del poder colonial en África. Y en el caso de Nicaragua porque pone en marcha su proceso de transformación interna coincidiendo con el ascenso al poder en los Estados Unidos, de los grupos militaristas y hegemónicos encabezados por el Presidente Reagan.

En qué se diferencia la revolución bolivariana, esa manifestación aluvional, casi que espontánea, ausente de partidos políticos de vanguardia que logren actuar como factores de movilización social, que el Presidente Chávez logra interpretar y catalizar en la sublevación militar de febrero de 1992, y que lleva a la conquista del poder político, con un amplio respaldo popular en las elecciones de diciembre del 98, de otros procesos revolucionarios que pueden servir de referencia.

La revolución bolivariana bajo la conducción de Chávez, al plantearse sus objetivos estratégicos, toma en cuenta la realidad contemporánea y la experiencia histórica acumulada. La estrategia de implementación de las acciones políticas nace de una reflexión y una posición sobre los caminos que se han transitado pero sobre todo de una correcta medición de las posibilidades y capacidades de transformación que se expresan en el seno de la sociedad venezolana. En Chile, el triunfo de Unidad Popular se produce como consecuencia de un proceso prolongado de acumulación de fuerzas políticas e integración de diversos factores sociales y movimientos alternativos. El ascenso de los niveles de conciencia de amplios sectores de la sociedad chilena, creó las condiciones de organización política y de movilización de masas, para el triunfo de la Unidad Popular, armada de un ambicioso programa de transformación de la realidad política, económica y social del país. El programa de la UP, que planteó la oportunidad de avanzar hacia el socialismo utilizando los recursos constitucionales y legales vigentes, estuvo muy por encima de las posibilidades y realidades políticas vigentes. El grado de aceptación de la propuesta programática de la UP en el seno de la sociedad chilena, fue realmente limitado en términos electorales, y las capacidades de maniobra que se derivaron del resultado electoral, virtualmente “estrajaron” las posibilidades de emprender iniciativas de transformación en consonancia con los objetivos programáticos, excepción hecha de la nacionalización del cobre. La dirigencia política de la Unidad Popular y el Presidente Allende, no obstante que la realidad política del país y la correlación de fuerzas parlamentarias indicaban que era necesario abrir puertas a procesos de negociación, aún a costa de objetivos estratégicos vitales que permitieran abrir espacios políticos,

mantuvieron hasta el final, aún en las puertas del levantamiento militar, los objetivos programáticos originales, por lo que las capacidades de maniobra se vieron reducidos en forma paulatina, conforme aumentaban las presiones y manifestaciones contrarrevolucionarias, internas y externas que, finalmente dieron como consecuencia el triunfo del levantamiento militar encabezado por los altos mandos de las fuerzas armadas y la implantación de la dictadura fascista de Pinochet.

El triunfo revolucionario en Nicaragua mediante el derrocamiento de la dictadura somocista abrió posibilidades extraordinarias de transformación. El FSLN fue capaz de articular esfuerzos de convocatoria nacional y de integración de amplios sectores en la lucha insurreccional, pero no tuvo la suficiente capacidad política para manejar la gestión de gobierno, dentro de las posibilidades reales de su país.

El FSLN fue algo más que un movimiento armado durante la lucha insurreccional, y algo menos que un partido político en el poder. A partir del triunfo revolucionario, en julio de 1959, fue perdiendo aliados coyunturales en el plano internacional y le dio más importancia a los aliados estratégicos de siempre en el plano externo, por lo que su capacidad de maniobra política, se vio seriamente disminuida. La implementación de medidas de control de prensa, el establecimiento del “servicio militar patriótico” que desembocó en el reclutamiento obligatorio de la juventud nicaragüense, la aplicación de programas de reforma agraria y de formas de organización productiva en las zonas rurales del país, en forma subjetiva sin tomar en cuenta realidades sociológicas, fue paulatinamente minando la confianza de amplios sectores en el gobierno sandinista y si a esto sumamos, una situación internacional hostil por las iniciativas de bloqueo comercial y acciones políticas por parte de la Administración Reagan y la pérdida de aliados internacionales importantes, la sumatoria de todos estos factores, internos y externos abrieron camino a una situación de derrota.

3. Venezuela; respaldos políticos y deficiencias orgánicas

A partir del 15 de agosto del 2004, con el triunfo en el referéndum de revocación del mandato del Presidente Chávez, se puede decir que el proceso revolucionario venezolano entró en una nueva etapa anti-imperialista. El 27 de febrero del 2005 el Presidente Chávez sacude el mundo de las ideas políticas en Venezuela y en el exterior al reclamar un debate a fondo sobre el futuro de la humanidad, para buscar alternativas de desarrollo de las naciones, más allá del capitalismo actual y de las posiciones socialdemócratas que levantaban la consigna de la “tercera vía”. Proclamó la necesidad de “seguir alejándonos

del capitalismo e inventar el socialismo del siglo XXI”, que por las definiciones que maneja el Presidente Chávez, tendrá un carácter democrático y participativo, incluso hasta con la presencia del sector privado, como motor esencial de activación y reactivación de áreas importantes de la actividad económica y productiva del país.

Parece a todas luces contradictorio con la visión doctrinaria, en que los medios de producción, los mecanismos de distribución y comercialización y las arterias esenciales de la actividad económica, deben ser propiedad social e ir tomando nuevos perfiles, que mientras se lanza la consigna para ir creando en forma paulatina las condiciones para “construir el socialismo del siglo XXI”, se desplieguen esfuerzos importantes para que el sector empresarial venezolano tome la ruta del proceso de cambio que ha asumido el país, sin renunciar a la propiedad de los medios de producción o que la tasa de beneficio en las inversiones que emprenda, no entre en contradicción con las políticas económicas del gobierno bolivariano, que permitan por la vía de las cargas impositivas disponer de los recursos fiscales necesarios para financiar las iniciativas económicas y sociales que persiguen el abatimiento de los niveles de desocupación y pobreza, que todavía se mantienen presentes.

El tema de la construcción del socialismo y sobre todo la ausencia de contenidos claros en la consigna de “Socialismo del siglo XXI” asoman en la realidad venezolana una serie de factores que de alguna manera, según mi percepción, provocan preocupación e inquietudes sin respuesta en amplios sectores que se identifican con el proceso de cambio. Unos piensan en repetir la historia en términos del modelo económico que fracasó en la Europa oriental de la post-guerra, otros se lanzan por la ruta de buscar respuestas en los clásicos del pasado para los problemas y retos del presente, que tienen otra escala en los marcos de una economía internacional que actúa en términos globales y amplios sectores optan por buscar en la imaginación de los pueblos la respuesta que nos pueda conducir a un nuevo orden social más justo, que tome en cuenta las realidades de nuestro tiempo y la experiencia histórica acumulada, con una visión solidaria y humanista en los contenidos y realidades del cambio social que se debe impulsar.

El proceso revolucionario venezolano debe dotarse de adecuados mecanismos de dirección política que defina correctamente ritmos e intensidades en la implementación de las decisiones y decisiones, que imprima criterios de fiscalización, seguimiento y mida los impactos de la transformación. No solamente se impone la necesidad de establecer criterios de dirección sino establecer, alrededor del Presidente Chávez, la dirección del

proceso para que se logre estabilizar la implementación de las políticas fundamentales. Los principios generales de democracia participativa, la construcción de una economía solidaria y alternativa y la creación de condiciones adecuadas para el control social en las condiciones de una nueva relación entre el Estado y la sociedad, en el plano interno y la lucha por un mundo multipolar y de resistencia contra los imperios económicos, en el plano externo, deben ser interpretados de manera radical y sin ambigüedades.

Los orígenes diversos y dispersos de las principales fuerzas políticas y movimientos sociales, y en consecuencia de las cúpulas y personalidades políticas que se constituyen en el principal soporte político del proyecto bolivariano, han impedido hasta el presente que la revolución bolivariana pueda contar con un instrumento político único que esté a la altura de las circunstancias por las que transita Venezuela. Los partidos y movimientos políticos, que tienen representación parlamentario, no cuentan con un centro de articulación y formulación de iniciativas y proyectos, que sirva de plataforma programática a la acción del gobierno bolivariano y que a la vez se constituya en un mecanismo de consulta inmediata de la acción de gobierno. Desde el exterior da la impresión que las acciones de gobierno no logran adquirir ritmos normales de ejecución. La ausencia de mecanismos de control partidario de las iniciativas de gobierno, que esté por encima de la fiscalización administrativa de los órganos del estado, para que estas se enmarquen dentro de una estrategia política previamente discutida y analizada, genera continuos cambios de rumbo e intensidades en la gestión gubernamental, por lo que diversas iniciativas caminan "como a empujones".

En la Venezuela de hoy, en la construcción de los mecanismos de participación popular, se siguen ignorando, en términos reales, las capacidades creadoras de los sectores populares y movimientos sociales que se constituyen en el soporte del proceso revolucionario. Como consecuencia de sus orígenes políticos, sigue predominando en muchos dirigentes y figuras visibles del proceso, una visión clientelar en el manejo de los asuntos públicos, en las gobernaciones estatales y alcaldías. El canibalismo político entre las dirigencias locales y comunales, el manejo de recursos propagandístico con una visión del pasado por parte de gobernadores y alcaldes, con fines de promoción personal, nos indica que, los organismos políticos del MVR no están a la altura y requerimientos del presente y no logran constituirse con toda profundidad y presencia, en una herramienta política del proceso, en fin en un fiel intérprete y punto de encuentro de las iniciativas populares. Al contrario siguen imperando en la práctica política los acuerdos y negociaciones entre cúpulas partidarias, mediante la imposición de candidaturas a puestos

de elección popular y el reparto, con criterios alejado del sentir del ciudadano identificado con el proceso, de los puestos principales de la administración.

El MVR y el resto de fuerzas aliadas que gozan de representación parlamentaria, no han logrado, o no se han impuesto el objetivo de presentar al país una propuesta orgánica que, en términos reales logre articular una visión unitaria que sea representativa de los intereses populares, que logre interpretar las aspiraciones de los sectores sociales y movimientos populares, y más bien, según la opinión de amplios sectores, se han convertido en un tapón que impide una comunicación fluida, en doble vía, entre estos y los niveles superiores de gobierno.

Da la impresión de que los gobernadores y alcaldes tienen su propio libreto y sus iniciativas políticas y desarrollo de sus áreas de influencia de ninguna manera coinciden con una estrategia general del gobierno nacional. Las iniciativas de gobierno en esos dos niveles institucionales como que responden a los intereses y visiones de grupos de poder que poco o nada tienen que ver con una estrategia política, que sea el elemento integrador

Aunque realidades políticas distintas, con dinámicas de transformación revolucionaria que difieren en los ritmos de implementación de medidas económicas y sociales de transformación de sus respectivos países, el proceso de consolidación institucional de la revolución cubana durante los primeros cinco años debe ser tomado en cuenta por la dirigencia política venezolana, especialmente en aquellos aspectos que se refieren a la construcción del instrumento político del proceso revolucionario. En Cuba, en los marcos de una nueva realidad revolucionaria, el proceso de integración de fuerzas revolucionarias de mayor peso en la lucha en contra de la dictadura batistiana, con visiones tácticas distintas pero con objetivos estratégicos coincidentes y un espíritu de renuncia a propósitos hegemónicos, creó las condiciones para la construcción del instrumento político único. En las condiciones de Venezuela, un movimiento electoral integrado por partidos y movimientos políticos y sociales de diversas vertientes, girando alrededor de una personalidad política dotada de un gran carisma y de un nuevo mensaje de esperanza y de transformación del país, produce el triunfo electoral de diciembre de 1998.

En las actuales condiciones, luego de haber superado las pruebas a que fue sometido el proceso de cambio encabezado por el Presidente Chávez como consecuencia de las

políticas de transformación que se han logrado implementar dentro de los marcos del nuevo ordenamiento constitucional implantado, el proceso revolucionario está llegando a una encrucijada, que requiere de medidas adicionales de orden institucional, de profundo contenido político y alcances económicos, que abra camino a metas superiores de transformación de la sociedad venezolana. En este sentido es necesario dejar de lado los discursos generales para darle contenido efectivo a las acciones más relevantes del gobierno bolivariano, en diversas áreas de la actividad económica, que permita ir creando las bases de un nuevo proyecto social.

4. El problema institucional y el estado paralelo

Dentro de los marcos de una sociedad plural, el proceso revolucionario venezolano no dispone de un centro de coordinación y articulación de la acción política, que se constituya a la vez en el músculo y herramienta política del gobierno revolucionario y del pueblo organizado. Esa amalgama de fuerzas políticas y movimientos sociales, representados en forma casi proporcional a su importancia e influencia política particular, en los niveles ejecutivos del gobierno nacional, estatal y municipal, y en los cargos de representación popular, no ha logrado constituirse en el brazo político del proceso de cambio y asumir las tareas fundamentales de transformación del país, con una perspectiva de mediano y largo plazos.

Ante la ausencia de esa fuerza política de vanguardia, como medio de encuentro de todas las fuerzas y factores políticos patrióticos, sigue privando la reacción voluntaria y espontánea del pueblo organizado bajo distintas formas de expresión, ante los llamados y convocatorias del Presidente Chávez, lo que genera una dispersión de esfuerzos y pérdida de acentos y rumbos. La acción del gobierno revolucionario tiene que ser el resultado de acciones y decisiones políticas de una dirección colectiva, entiéndase bien, colectiva de vanguardia, que marque los pasos y establezca los ritmos de la transformación, pero que a la vez logre interpretar las manifestaciones y expectativas de la sociedad, que logre medir en forma adecuada los riesgos y defina la ruta más factible..

El esfuerzo revolucionario no dispone de herramientas políticas que abran camino a la construcción del nuevo orden social, y además tiene dificultades serias, en la gestión de los asuntos e iniciativas gubernamentales, pues las herramientas institucionales y administrativas para la implementación de las iniciativas de desarrollo económico y social, son un producto, una herencia del pasado que aún se mantiene vigente. En este sentido

resulta de naturaleza urgente la implementación de acciones políticas y legislativas, que permitan reconstruir en forma definitiva el andamiaje de las instituciones del estado para ponerlas a tono con las necesidades y realidades del futuro estado revolucionario. Las leyes de carrera administrativa y los privilegios sindicales que se arrastran como una herencia del pasado, se constituyen en un cuello de botella que impide la transformación de las instituciones públicas y ministerios de gobierno. Una labor combinada en donde las iniciativas de creación de las estructuras políticas se conjuguen con esfuerzos de cuadros sindicales del sector público deben crear las condiciones para que la burocracia gubernamental asuma las funciones que le correspondan dentro del proceso de cambio en que se encuentra el país. Un proceso de reingeniería administrativa y funcional de los organismos y agencias gubernamentales debe ponerse en la agenda del país para que los procedimientos y mecanismos de contratación de bienes y servicios y de administración financiera y contable de los recursos fiscales, dejen de constituirse en cuellos de botella que impidan la marcha de los asuntos e iniciativas del gobierno bolivariano.

El gobierno bolivariano no puede seguir optando por la creación de estructuras paralelas para el manejo de múltiples iniciativas en el campo social y desarrollo económico por el peso y tensión que esta situación genera en las finanzas públicas. En un período inicial de implementación de las misiones sociales, se puede decir que por razones políticas estuvo plenamente justificada tal situación, en vista de que las estructuras de las instituciones públicas no iban a responder de manera adecuada a las urgencias de implementación de las iniciativas de gobierno. El manejo de recursos públicos al margen del presupuesto ordinario de la nación y la improvisación de métodos de contratación por razones de urgencia, no obstante los controles que se puedan aplicar, por sus mismas condiciones de manejo se pueden constituir en un foco de distorsiones que pueden derivar en prácticas de corrupción, equivalentes a las vigentes en el aparato del estado.

La transformación de las estructuras administrativas y operativas de las instituciones y agencias gubernamentales debe constituir una exigencia de todos los sectores del país identificados con el proceso de cambio, para ponerlas a tono con las exigencias del nuevo estado revolucionario.

5. Hacia adonde debemos caminar

Los espacios políticos que se abrieron y las posibilidades de maniobra que se generaron a partir del triunfo del NO en el referéndum de agosto del 2004, y la elección de

gobernadores, alcaldes, miembros de juntas municipales y parroquiales en meses recientes, no han sido utilizados en forma adecuada, en la construcción de los instrumentos políticos del proceso. En términos reales los procesos electorales cercanos pusieron en evidencia manifestaciones de abuso de poder, verticalismos nefastos que hacen daño en el entusiasmo popular, en fin prácticas de desprecio de los instrumentos democráticos de participación de las bases sociales.

La ausencia de lo que podríamos llamar “una gerencia política adecuada”, y agrego, “adecuada y colectiva”, que responda en forma integrada a las necesidades actuales, que sirva de correa y medio de transmisión de las iniciativas del más alto nivel de gobierno y que se convierta en elemento de soporte de primer orden de las iniciativas presidenciales, está creando vacíos importantes que de alguna manera pueden abrirle paso a un deterioro de la credibilidad del gobierno bolivariano.

La oposición no supo capitalizar y manejar en forma inteligente el volumen electoral logrado en el referéndum de agosto del 2004 con una propuesta nacional alternativa al gobierno bolivariano, porque cedió a las prisas y presiones externas y a los sectores más derechistas del espectro político del país y la credibilidad lograda fue simplemente dilapidada, como capital político. Sin embargo, ante un clima de deterioro de la capacidad de movilización de la oposición, el conjunto de fuerzas políticas y movimientos sociales que apoyan el proceso de cambio, fueron absorbidos por la dinámica electoral, perdiendo la posibilidad de crear las condiciones para la construcción de las instancias unitarias de manejo político del proceso.

No obstante que se han desplegado esfuerzos unitarios dispersos que lamentablemente no se han consolidado en términos orgánicos, es necesario poner la suficiente atención al problema de la dispersión orgánica e ideológica que se evidencia entre los movimientos y factores que se constituyen en el soporte político del gobierno bolivariano. No existe un discurso coherente en cuanto a los objetivos estratégicos fundamentales, pues mientras algunos sectores expresan su disposición de asumir el reto de construir una sociedad fundamentada en los ideales del socialismo, que se tomen en cuenta tanto la tradición histórica y los contenidos políticos del mensaje del Libertador, así como las realidades de un entorno internacional complejo, existen también corrientes dentro de las mismas fuerzas del proceso, aquellas que expresan un discurso limitado, con una visión más desarrollista que transformadora, que expone al país a las consecuencias de un proyecto neo-liberal con algunos contenidos sociales.

En la búsqueda de esa ruta que garantice la suerte del proceso y que fije los nortes definitivos de la revolución bolivariana, hay un reto planteado que tiene un carácter extraordinario en la agenda política del país y que resulta de naturaleza urgente atender. Hay que dotar a la revolución bolivariana de un instrumento político que sea algo más que la suma de los partidos políticos y movimientos sociales de extracción y presencia popular, identificados con la propuesta de desarrollo socialista en las condiciones particulares de Venezuela. Se requiere de la creación de un espacio de encuentro, que articule la respuesta política del gobierno bolivariano en una coyuntura determinada, y la trasmita en forma organizada, hacia todos los sectores de la sociedad, como un paso previo a la creación y convocatoria de los revolucionarios venezolanos para integrarse al partido único que se constituya en el vector del esfuerzo transformador, en donde deben coincidir todas las fuerzas de izquierda del país, y todos los sectores patrióticos interesados en la construcción de régimen social de bienestar para el pueblo venezolano.

Si partimos del criterio de que la iniciativa de construcción del socialismo no puede arrancar por decreto, creo que la propuesta del socialismo del siglo XXI, debe tener por ahora, algunos contenidos mínimos que aseguren un nuevo modelo de país, sobre todo un nueva propuesta de economía y en consecuencia un nuevo orden social, que asegure el establecimiento paulatino de los objetivos estratégicos, de la transformación socialista del país, en el mediano plazo. El peso fundamental de la iniciativa de inversión en proyectos fundamentales que marquen el rumbo de la economía, tendrá que caer en el estado, como gestor y administrador de las riquezas esenciales del país, pero también se requiere contar con un sector empresarial anclado en la realidad del desarrollo económico, participando en forma activa en aquellas áreas de inversión que necesita el país. Para responder a las crecientes demandas de consumo de la población y como respuesta a la política internacional promovida por el gobierno bolivariano con el objetivo de expandir las capacidades de intercambio comercial con el exterior. Por el ingreso de Venezuela a nuevos mercados y áreas integradas de comercio, es imprescindible contar con un sector de economía de libre iniciativa, una nueva clase empresarial de carácter patriótico, que asume el peso fundamental en la creación de empleo y de promoción de inversiones.

La coyuntura internacional no está dispuesta, ni estará dispuesta durante mucho tiempo, para buscar un cambio de rumbo hacia la construcción de una sociedad socialista con todos los contenidos, en que los medios de producción y todas las articulaciones de la actividad económica vital, puedan ser propiedad de la nación. Venezuela tiene una economía abierta de libre competencia en actividades fundamentales, las comunicaciones,

el comercio, las finanzas, el transporte, la producción, distribución y comercialización de alimentos y las actividades de servicios como educación, salud, y otras más, se desenvuelven en el país en las condiciones de una economía de libre mercado.

El estado debe jugar un papel fundamental de orden estratégico, como gestor e impulsor de las acciones de primer orden en el crecimiento de las capacidades del país y como regulador de la actividad económica. Como gestor en la creación de nuevos modelos en el desarrollo de los servicios de salud y educación, de nuevos esquemas de producción agropecuaria y de propiedad de la tierra en el campo venezolano, de los procesos de transformación urbana y de mejoramiento del hábitat y en el estímulo de los procesos productivos esenciales para el desarrollo de Venezuela, creando nuevas condiciones en la estructura financiera y crediticia y en la reestructuración de los mecanismos de comercialización, que active y reactive todas las cadenas y encadenamientos de la producción nacional.

El proceso de cambio que vive Venezuela tiene que ser puesto en su verdadera dimensión. Es necesario definir hasta donde se ha avanzado, las características del camino recorrido y las orientaciones fundamentales que se han conservado, así como definir el camino que resta y sus condiciones políticas y económicas. En las actuales circunstancias, tanto por las condiciones externas e internas, en el proceso revolucionario venezolano se hacen presentes tres dimensiones, en las cuales se desenvuelve y me refiero por sus contenidos alcances; una revolución de carácter anti-imperialista, que se expresa por medio de una política internacional independiente y la construcción de nuevos mecanismos de cooperación solidaria, intercambio comercial y apertura de mercados, una revolución nacional democrática que se expresa por medio de diversas iniciativas políticas, económicas y sociales en el plano interno y los "gérmenes" de un proceso de transformación socialista.

Evidentemente el proceso de transformación de la sociedad venezolana, estará en función de la evolución de los dos primeros factores citados. La consolidación de una realidad internacional que asegure la marcha del proceso y por otro lado la consolidación de las condiciones internas, que aseguren una marcha de la economía, que permita sustituir la economía de libre mercado, vigente en el país, por un nuevo modelo de contenido socialista.

LA UNIVERSIDAD, EL ESTADO Y EL DESARROLLO SOCIAL

Jorge Ernesto Rodríguez

Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología

Universidad de Carabobo, Valencia – Venezuela.

jrodrigu@uc.edu.ve. Tel: 0241 8678243

INTRODUCCIÓN

La Universidad venezolana no ha logrado colocarse en sintonía con los nuevos tiempos que avanzan. Independientemente del signo político predominante a lo interno de nuestras casas de estudio, hay una realidad avasallante en los planos político, económico y social, que no dependen exclusivamente del proyecto político vigente, y que exigen una redefinición del rol de las universidades en América Latina. Esta redefinición no implica forzosamente plegarse de forma incondicional al proyecto político de turno, sino más bien, comprender las causas reales de la emergencia de estos movimientos políticos para solidarizarse con las iniciativas de atención a dichas causas. Es comprender que estos movimientos emergentes son el resultado de un mar de fondo latinoamericano y que en esas olas o nos montamos o somos arrastrados por la fuerza de un verdadero tsunami social.

En el marco de una transición geopolítica mundial, donde algunas fuerzas tiran hacia la hegemonía y otras hacia la multipolarización, signadas ambas por una realidad globalizadora, en lo que a información y comunicación se refiere, que, claro está, plantean nuevas formas de relacionarse en lo económico y en lo político, es impensable que las universidades hagan oídos sordos y pretendan conservar intactas su organización y su interacción con ese mundo que cambia frente a sus ojos. Si la universidad no cambia, el entorno la cambiará y ya sabemos que estos procesos de cambio movidos por fuerzas exógenas, suelen estar impregnados de desconocimiento del objeto a ser cambiado, así como de resentimientos que montados en la ola de la oportunidad, dejan caer todo su odio acumulado más para destruir que para revolucionar, resultando casi siempre en una suerte de tierra arrasada, espacio propicio para la corrupción y la picardía.

¿PUEDE LA UNIVERSIDAD CAMBIAR DESDE ADENTRO?

La universidad es una institución conservadora por definición. Su misión de recolectar y ordenar el conocimiento para poder transmitirlo masificadamente, obliga un carácter reactivo a los cambios en un primer momento. Asimismo, la misión de ser el repositorio del conocimiento genera en el inconsciente colectivo, dentro y fuera de sus muros, una inevitable sensación de élite que termina

permeando las mentes más lúcidas y comprometidas. Finalmente, el difícil proceso que supone ingresar a la universidad en carácter de profesor de planta, así como las exigencias académicas que en el papel deben ser satisfechas, se convierte en un filtro que sesga con ferocidad la población potencial a ingresar y reproduce, en el que ingresa, la sensación de haber vencido en una carrera de obstáculos cuya recompensa debe ser la diferenciación respecto de sus pares.

La otra cara de la moneda, es que quien decide ejercer una profesión de docente universitario es movido por sentimientos más vocacionales que pragmáticos o lucrativos, y generalmente dicha motivación está acompañada de un honesto sentido altruista de servicio social. Al profesor-investigador lo mueve la intención de poner sus conocimientos al servicio de sus conciudadanos. Esta pulsión por servir a los otros, no es antagónica con la creencia de formar parte de una élite del conocimiento. Sin embargo, creerse tan diferente al resto, puede devenir en percepciones sociales un tanto distorsionadas, configurando programas de servicio más parecidos al asistencialismo que a la atención sistemática de los problemas reales de la comunidad y a la contribución con el desarrollo social y la democratización del conocimiento.

En tal sentido, la respuesta a la pregunta ¿Puede la Universidad cambiar desde adentro?, es si y no. No es fácil que los universitarios configuren por si mismos mecanismos de vinculación con su entorno en los términos deseados para garantizar una interacción vinculante y democratizadora del conocimiento. Pero al mismo tiempo, es relativamente sencillo lograr su incorporación honesta al trabajo en pro del desarrollo social gracias a su inclinación vocacional por ayudar al otro.

De acuerdo a este análisis debe ser el estado y no las universidades los delineadores de los fines estratégicos y de los mecanismos tácticos para lograr que todas sus instituciones, universidades incluidas, se vuelquen en la línea del desarrollo social en forma masiva y estructural. Pero, las universidades, más que cualquier otra institución, responderán positivamente al reto, en la medida en que el estado defina con claridad meridiana, no los objetivos finales, sino los mecanismos concretos para alcanzarlos.

LA POLÍTICA DE CONFRONTACIÓN DEL ESTADO

Suponer que la no concreción del vínculo de las universidades con su entorno es producto de una actitud deliberadamente contrarrevolucionaria, es desconocer la dinámica interna universitaria y sobreestimar el poder real de los grupos reaccionarios al cambio que hacen vida en su seno. Las universidades nacionales, por su estructura misma, tienden a comportarse como un sistema anárquico y entrópico muy difícil de controlar en forma vertical, pero que al mismo tiempo es incapaz de generar, salvo contadas excepciones, respuestas unitarias y contundentes frente al discurso circunstancial de sus autoridades. Esta condición paradójica es la que ha permitido mostrar a una universidad nacional unánimemente reaccionaria, a pesar de que en su seno coexisten múltiples grupos dispuestos a colaborar, con diferentes grados de compromiso, claro

está, en muchas de las iniciativas políticas y sociales que dominan actualmente el escenario nacional.

Los gerentes del estado para la educación superior se han equivocado a rajatabla al identificar en las Universidades Nacionales un enemigo del proceso político en marcha convencido y homogéneo, desaprovechando un espacio fácilmente abonable. Asimismo, se han equivocado más aún desatando una política de confrontación con estas instituciones, como si se tratara de un enemigo con un poder real, como una PDVSA o un partido político de derecha, cuando en realidad estas instituciones, independientemente del signo político mayoritario de sus integrantes, son fácilmente conquistables para muchas tareas en pro del desarrollo social, a través de políticas sencillas que hagan sentir a los miembros de esta comunidad que los objetivos políticos buscados son coincidentes con sus propios objetivos como universitarios, lo que no es difícil vista la vocación de servicio del personal y la relativa independencia con la que funcionan los grupos de trabajo en la universidad.

Se culpa a las universidades, por ejemplo, de haber mercantilizado la formación médica y apuntalar la concepción de la medicina curativa y la especialización, en desmedro de la medicina preventiva y la formación del médico general, enfoques estos más cónsonos con nuestra realidad socioeconómica. Sin embargo, ese mismo estado no repara en el hecho de que fue él, como el mayor empleador de médicos, quien borró de sus provisiones de cargos la figura del galeno integral a favor de los especialistas. Naturalmente, se produce una valoración social perversa en contra del médico integral, promovida desde el Estado, que poco a poco va permeando la escala de valores en la propia Universidad. Bastaría con que el estado invirtiera dicha relación en sus nóminas para que el médico integral recupere su justa valoración social y, con absoluta certeza, la universidad responderá favorablemente revalorizando en sus pensa esta orientación formativa. Este es solo un ejemplo de cómo la redefinición de políticas a nivel estatal, aparentemente ajenas al debate universitario, tienen un claro impacto en la reorientación de líneas formativas que deseamos en nuestras universidades, sin necesidad de establecer medidas intervencionistas que serían más bien contraproducentes.

En este orden de ideas, iniciativas como la promulgación de la Ley de Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior, son un ejemplo de mecanismos concretos que encontrarán coincidencias con los intereses de muchos universitarios quienes promoverán el necesario debate interno, logrando así un acercamiento entre los intereses legítimos de la universidad y los objetivos políticos del estado.

Planes de financiamiento de proyectos de investigación con líneas de acción estratégicamente definidas por el estado, privilegiando aquellas coincidentes con las urgencias nacionales y que además “obliguen” la asociación y constitución de redes en desmedro de la atomización, son

igualmente políticas acertadas para vincular a la Universidad con los objetivos políticos del estado sin necesidad de establecer un debate de confrontación ideológica, donde los interlocutores serán las autoridades y no las bases universitarias.

La implementación de esquemas de heterologación sobre la base de la productividad en investigación y extensión en áreas de orden estratégico y de alto impacto social, igualmente contribuirían a generar una revalorización del papel del universitario frente a su entorno social a lo interno de las universidades.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En conclusión, dada la organización tan horizontal de las universidades, donde la dinámica institucional promueve la atomización, generando múltiples grupos pequeños desconectados entre si e incluso enfrentados por cuotas de poder internas muchas veces irrisorias, pero que al mismo tiempo tienen gran capacidad de maniobra individual, basta con definir políticas que permitan el accionar independiente de los grupos proactivos, y que este accionar se revierta en beneficios materiales e institucionales para sus integrantes, para configurar un proceso de cambio progresivo a lo interno de las universidades que en poco tiempo tenderá a masificarse y obligarán, incluso a las autoridades más reaccionarias, a moderar su discurso y a variar su actitud de victimización y automarginación.

Las políticas destinadas a lograr la participación de los universitarios en el proyecto de país que se está construyendo, deben propender a la asociación de grupos, a la consolidación de redes, a la suma de esfuerzos e intereses y no caer en el juego fácil de la confrontación ideológica y del chantaje financiero a sus autoridades para forzar el cambio de signo político. Este cambio se irá dando en la medida en que más grupos de la base universitaria sientan converger sus intereses como universitarios con los intereses del estado, por encima del discurso sectario e ideologizante de los extremos, que por más fuerte que griten, no serán sino las delgadas puntas de una curva normal cuya verdadera representatividad reside en el grueso espacio de los no radicalizados.

INCLUSIÓN, DEMOCRACIA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:

Bases para la Elaboración de un Nuevo Proyecto de Ley de Educación Superior

Estudiantes Críticos, UCV

estudiantescriticos@yahoo.com

RESUMEN

Partiendo del momento de ruptura y cambio histórico que vive Venezuela actualmente, la necesidad de refundar los distintos ámbitos de la sociedad resulta una obligación. Una de las instituciones que requiere ser repensada a la luz de los anhelos de transformación del pueblo venezolano, son las universidades y el resto de las instituciones de educación superior, pensadas como un subsistema dentro de un sistema macro que es la educación. Desde esta realidad, en el presente papel de trabajo para la discusión, se pretenden abordar los cuatro puntos medulares que deben ser considerados para replantear un nuevo modelo de educación universitaria o superior acorde con las necesidades de los sectores excluidos que han estado al margen del goce de sus derechos elementales y por ende, de su ciudadanía. Los puntos abordados brevemente en las siguientes páginas, se presentan de la siguiente forma: 1) El acceso a las Instituciones de Educación Superior (IES); 2) Contextualización de los Saberes; 3) Democracia en la Toma de Decisiones y 4) Relaciones de las IES con el Estado: La Autonomía Universitaria. A través de una descripción de la situación de cada uno de estos aspectos, proponemos varias cuestiones a ser tomadas en cuenta en función de la transformación de nuestras universidades de manera integral.

Palabras claves: Inclusión, democracia, pertinencia social del conocimiento, educación superior.

sin nombres

estudiantescriticos@yahoo.com.mx / www.sinnombres.tk UCV

Teléfonos de contacto: 0416-2193323, 0416-8206399, 0416-8015926, 0414-1291656,
0414-1871214, 0412-7224423, 0412-7082514.

INCLUSIÓN, DEMOCRACIA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:

Bases para la Elaboración de un Nuevo Proyecto de Ley de Educación Superior.

Pensar en la construcción de una propuesta de ley de educación universitaria o superior en el contexto político y social de nuestro país, resulta imperativo por varias razones. Con la aprobación de la Constitución Bolivariana, se hace impostergable la elaboración de una ley para el sector universitario que recoja y desarrolle las garantías y principios plasmados en ella, no dejando además por fuera, la deuda histórica de modificar la actual Ley de Universidades impuesta por la clase política puntofijista que buscó callar las propuestas de cambio que esgrimían los estudiantes de la generación de los 60, en contra del sistema político excluyente naciente. Los actuales momentos de cambio que se viven en nuestro país, nos colocan como estudiantes y miembros de la comunidad universitaria, en el compromiso de analizar la problemática educativa y así construir una propuesta coherente con las necesidades de las clases populares históricamente excluidas de las universidades. Bajo este marco, nos preguntamos: ¿Cómo elaborar una propuesta de ley que abra las puertas para una transformación estructural de los vicios y deformaciones conceptuales de la enseñanza universitaria? ¿Cómo imaginarnos una universidad distinta a la que nació en el medioevo para reproducir teorías que afianzan la sumisión y la dominación? ¿Cómo construir un modelo de universidad con pertinencia social, en donde el conocimiento se convierta en instrumento liberador de la opresión que vive nuestro pueblo?.

En respuesta a lo anteriormente planteado, proponemos algunas ideas que buscan construir el nuevo modelo de universidad liberador y revolucionario⁸. En tal sentido, el papel de trabajo que presentamos hoy como Proyecto de Ley de Educación Superior Alternativo (PLESA) intenta abordar las siguientes problemáticas ofreciendo algunas ideas para su solución:

1. Acceso a las Instituciones de Educación Superior (IES): como es sabido, los mecanismos de ingreso de las universidades, son manejados como un filtro que les arrebató la oportunidad de estudiar a los más pobres. En las pruebas de admisión, no existe igualdad de condiciones ni oportunidades; porque no es lo mismo colocar a competir a una persona que atravesó por dificultades socioeconómicas para culminar su bachillerato, frente a otra que sí tuvo durante el desarrollo de su vida escolar, todas las comodidades y facilidades para estudiar. Debemos añadir a esto, que las pruebas de admisión se han convertido en mecanismos de lucro para las autoridades de turno, quienes al cobrarle a los aspirantes, violan el principio de gratuidad de la

⁸ Entendiendo por tal, un espacio universitario no partidista ni sectario como el existente en la actualidad, sino más bien, un modelo realmente democrático y plural que le dé vida al concepto de universalidad. Porque no se trata solamente de cambiar unos actores por otros (sacar a las autoridades “escuálidas” para poner unas “chavistas”), sino que los miembros de la comunidad universitaria, estén comprometidos con el interés público y no de parcelas partidistas, teniendo como meta que todo lo producido por la universidad ofrezca soluciones estructurales -y no simple paliativos- a los problemas de los sectores sociales más vulnerables y excluidos: campesinos, obreros, barriadas urbanas, etc.

educación, consagrado en el artículo 102 de la Constitución Bolivariana situación que discrimina a un grueso sector de la sociedad que no puede costearse cinco o seis pruebas en un año. Ni hablar de la existencia de mafias profesoras y/o estudiantiles que controlan el acceso a ciertos cupos que las autoridades otorgan arbitrariamente a sus allegados. A esta problemática debe agregársele, la repitencia y la deserción una vez que se ingresa a la universidad, realidad que se toca directamente la calidad educativa. Es sabido que existen deficiencias estructurales en la formación básica y media impartida en nuestros liceos públicos, pero si la universidad es la formadora entre otros, de los profesionales que administran y ejercen la educación: ¿no está entonces obligada a trabajar en el problema?.

Garantizar el derecho al estudio de todo aquel que desee ingresar a la universidad es una necesidad, la pregunta está entonces, en cómo se garantiza este derecho cuando cada vez más aumenta la demanda y nuestras universidades no ofertan la misma cantidad de cupos demandados, alegando siempre deficiencias presupuestarias, argumento éste que debe estudiarse muy bien, porque hay metodologías que permiten masificar la educación a través de la diversificación de los saberes (carreras cortas, especialización de los oficios, etc). Creemos que los aspirantes deben ser seleccionados con respecto a sus aptitudes vocacionales y la relación de éstas con las carreras o áreas de interés que demanden a mediano y largo plazo las necesidades del país.

2. Contextualización de los saberes: la educación universitaria se encuentra orientada hacia los grandes intereses económicos transnacionales. De allí, a que el conocimiento impartido responda a la lógica capitalista de formar profesionales para el mercado, sin sensibilidad social ni compromiso con su entorno, bajo una visión eurocéntrica y anglosajona. Ante esto, se hace necesaria la adaptación y creación de conocimiento pertinente con nuestras necesidades y con nuestra concepción del mundo, evitando copiar modelos científicos que están pensados para resolver los problemas del primer mundo, mas no los nuestros⁹. Necesitamos personas capaces de acabar 'estructuralmente' con las causas de la pobreza y no sólo que se queden en el aspecto asistencial¹⁰ del asunto. Debemos dominar la técnica junto con la visión política y social a favor de los excluidos, teniendo presente que el conocimiento es poder, y si le sumamos a éste la voluntad política que lo impulse, se pueden obtener los resultados esperados. Es necesario recalcar

⁹ Al respecto, Núñez Tenorio señala: "Quienes han sido enviados al exterior, repiten tesis foráneas, sin ningún signo de aplicabilidad a las condiciones específicas de Venezuela (...) Tenemos una educación burocrático-formal, aislada por completo de la sociedad, de donde debe nutrirse y a la cual debe servir." En: La Universidad Venezolana. Crisis y Desarrollo (1994) Caracas: Editorial Panapo. pp. 16-17.

¹⁰ Aspecto afianzado por los sectores conservadores universitarios que crearon el concepto de "extensión" y lo practican como la dádiva que le ofrece una dama aristócrata a un pobre. Y debemos decir, que sectores progresistas también han asumido esta postura para con la sociedad, haciendo del trabajo comunitario una premisa que a veces ha reivindicado la marginalidad, en el sentido que los pobres sigan siendo pobres y no tengan derecho a poseer mejores condiciones de vida para contribuir en los procesos de transformación políticos, sociales y económicos.

también, el grave problema de la memorización y repetición del conocimiento en nuestras universidades y la urgente necesidad de que la universidad retome su rol creador de nuevas teorías que nos lleven a una práctica real de búsqueda y construcción del conocimiento¹¹.

3. Democracia en la toma de decisiones: actualmente, dentro de las IES, las relaciones de poder son antidemocráticas; en ellas se impone la ley del más fuerte y de aquél que es capaz de acceder a pequeñas cuotas de poder. Para terminar con esta situación, es necesario no sólo universalizar el voto y hacerlo equitativo entre todos los gremios (estudiantil, trabajador y profesoral), sino además constituir unas nuevas estructuras de poder en donde las funciones se encuentren divididas entre distintas instancias, luchando de esta forma, contra el absolutismo reinante en las universidades, donde una misma instancia legisla, ejecuta, juzga y sanciona sobre los aspectos cotidianos y trascendentales para la comunidad universitaria, sin que ésta sea partícipe de tales decisiones. Y en este aspecto, rescatamos los planteamientos del profesor Núñez Tenorio sobre el tema:

La participación democrática no puede reducirse a delegar mandatos a comisiones y autoridades, sino que debe consagrarse un régimen de consulta oportuna a la comunidad de base y hacer de la presentación de cuentas de las autoridades superiores un modo regular de la vida democrática universitaria. La verdadera autonomía universitaria se consolida cuando toda la comunidad participa democráticamente de las decisiones fundamentales para la institución, mediante los más diversos mecanismos de consulta y discusión (...) Entonces, la democracia dejará de ser un concepto abstracto o una práctica electoral esporádica y se convertirá en la activa participación de todos en las complejas tareas de conducir y hacer avanzar la universidad. (Núñez Tenorio, 1994: 150)

¡Pero estos planteamientos son enunciados!. En un contexto en el que los estudiantes provienen de la clase media alta y no tienen ningún tipo de contacto con las necesidades de la mayoría de la población; aunado a un ambiente absolutamente enajenado bajo los preceptos de la sociedad de consumo y la falta de cohesión de los sectores progresistas, ¿Cómo construir esas nuevas estructuras de poder?

¹¹ “Existen dos tipos de educación fundamental: la informativa, de carácter repetitivo, copista, poco conceptual (...) Un ejemplo son los programas de televisión donde jamás se le pregunta al joven qué es ciencia, qué es política, qué es filosofía. Se le pregunta sólo datos cuantitativos, fechas, definiciones memorísticas. El objetivo ideológico es claro: quieren transformar a nuestros jóvenes en meras máquinas, especie de robots computadores sin sensibilidad social, ni saber cultural profundo (...) adversamos este tipo de educación y luchamos por una formativa, conceptual, donde cada quien pueda llegar a la verdad por sí mismo. Es este tipo de educación la que permitirá en el futuro que la joven

4. Relación de las IES con el Estado. La autonomía universitaria: este punto es fundamental. ¿Cómo establecer una relación entre el poder del Estado y las universidades, sin atropellos de ambas partes? ¿Por qué no podemos barrer con la actual concepción de autonomía, que ha convertido a la Universidad en una cápsula alejada de la sociedad y del Estado que la mantiene?. Este dilema es justo reconocerlo, porque pese a que en la actualidad, las IES se encuentran bajo el aura del inmovilismo e inclusive los ‘académicos’ están lanzando dardos venenosos contra los pobres; no es menos cierto, que la universidad debe ser el espacio propicio en donde se confronten las ideas políticas respetando la disidencia -más no respetando la hipocresía y el chantaje de sectores corruptos-. La autonomía está secuestrada por los grandes grupos económicos que hacen y deshacen con la universidad y también, por aquellos sectores políticos clientelares que se han hecho cómplices de esta práctica. Nosotros creemos en una autonomía con respecto a los poderes hegemónicos, que no sólo se manifiestan a través del Estado. La autonomía no significa ser autónomos respecto de las necesidades del pueblo ni de los excluidos; tampoco debe entenderse como soberanía respecto del interés público; del Estado.

Definidas las principales tareas que debemos afrontar, el llamado es a debatir y construir estas propuestas programáticas, que más allá de una Ley, se conviertan en un proyecto político que configure un modelo educativo universitario al servicio de las necesidades humanas y no del capital. Estando conscientes que sólo con la aprobación de este instrumento legal, no se resolverán todos los problemas de nuestro sector; pero sí nos permitiría tener una base de acción y unificación de los factores progresistas de izquierda, para llevar adelante la lucha en el espacio universitario.

sin nombres

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Gaceta Oficial N° 36.860). (2000, Marzo 24).
- Núñez Tenorio, José Rafael. (1994). La Universidad Venezolana. Crisis y Desarrollo. Caracas: Editorial Panapo.
- Ministerio de Educación Superior. (2003). Documento Base para la Discusión de la Ley de Educación Superior.

generación pueda realmente transformar a Venezuela y no repetir el (...) ya gastado y agotado bipartidismo petrolero”. Núñez Tenorio: “La Universidad Venezolana...”, p. 90.

EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y CULTURA DE LA POBREZA.

Myriam Anzola / ULA

myriam@ula.ve

Resumen

La exclusión resulta una consecuencia lógica de lo que han llamado algunos autores: “cultura de la pobreza”. El término lo utilizó Lewis hace ya muchos años en “Los hijos de Sánchez” (1959) y en “Antropología de la pobreza” (1975); se refiere a una modalidad de vida en que se comparte una cierta lealtad hacia los hábitos del barrio o de la comunidad; en que se convive con costumbres que aunque sean reconocidas como socialmente injustas, consideradas asociales por otro sector de la población, en ocasiones humillantes, degradantes, incompatibles con el desarrollo de la dignidad desde la perspectiva de una parte de la sociedad... son las propias, las que los identifican y las que difícilmente en la mayor parte de los casos, son abandonadas por las personas que las viven. La autora del trabajo considera cómo la pobreza viene siendo tan familiar que es considerada como inherente a la condición de vida asociada al analfabetismo, a la pobreza de recursos materiales y tecnológicos. La cultura de la pobreza, está signada por el desempleo o el empleo ocasional, de ellos se derivan la vivienda inadecuada, las condiciones de insalubridad, las carencias materiales y la falta de acceso a los contenidos fundamentales de la cultura universal; un niño marcado por esta proveniencia llega a la escuela muy posiblemente dispuesto al fracaso. En la República Bolivariana de Venezuela a partir del proceso revolucionario se han creado nuevas modalidades de educación alternativas que consideran las verdaderas potencialidades del individuo para aprender en un marco que privilegia la solidaridad por encima de la competencia.

Palabras clave: cultura, pobreza, exclusión, educación, misiones.

EXCLUSIÓN ACADÉMICA Y CULTURA DE LA POBREZA.

Myriam Anzola

De un trabajo anterior "Mañana es posible", publicado por OPSU (2004), extraemos algunas consideraciones acerca del problema de la exclusión que ostenta raíces en la historia cultural de los individuos que por particulares circunstancias nacen y crecen en el ámbito de la pobreza.

Para contextualizar el problema es menester referirnos al tema de la exclusión escolar como proceso segregacionista del desarrollo humano. En este sentido encontramos que en algunas experiencias de mayor apertura curricular que la que ofrece el sistema escolar tradicional, se entiende la exclusión como una "circunstancia" de la que se sale una vez que el individuo es "reinsertado" en un ámbito pseudoescolar. A nuestro entender la "exclusión" es, más allá de una circunstancia, una "condición" relativa a una simultaneidad de factores de injusticia social, que no se soslaya por el mero hecho práctico de inscribir a un estudiante en un sistema escolar "diferente" y en cierto modo "exclusivo" de los que no acceden al otro, al "verdadero", al "formal" al ...¿bueno?. Pensamos que definir esta situación, hacerla más patente, convirtiendo estos nuevos programas, en estancos separados que ofrecen condiciones menos exigentes, agrava aún más la situación.

Araque (1999) desde su experiencia personal describe a los jóvenes del barrio de esta manera:

En todo barrio las tendencias juveniles van por caminos parecidos; los jóvenes que tienen que dejar la escuela y ponerse a trabajar, los que no encuentran qué hacer y van poco a poco entrando al raterismo y a la droga, los que esperan del deporte la fórmula para "salir de abajo" ya que el deporte representa la esperanza para los que no son ni vagos declarados, ni buenos estudiantes. En la mayoría de los casos, es en esta época en que matan sus sueños juveniles, dejan atrás las creencias que les vendieron los medios de comunicación y reconocen la terrible realidad de un sistema escolar incomprensivo de sus potencialidades, cultura y dificultades de adaptación ante códigos ajenos por lo que es mejor dejarlo de lado...

(Araque , 1999 : 22)

A nuestro entender la exclusión resulta una consecuencia lógica de lo que han llamado algunos autores: "cultura de la pobreza". El término lo utilizó Lewis hace ya muchos años en "Los hijos de Sánchez" (1959) y en "Antropología de la pobreza" (1975); se refiere a una modalidad de vida en que se comparte una cierta lealtad hacia los hábitos del barrio o de la comunidad; en que se convive con costumbres que aunque sean reconocidas como socialmente injustas, consideradas asociales por otro sector de la población, en ocasiones humillantes, degradantes, incompatibles con el desarrollo de la dignidad desde la perspectiva de una parte de la sociedad... son las propias, las que los identifican y las que difícilmente en la mayor parte de los casos, son abandonadas por las personas que las viven. El autor expresa cómo ante los antropólogos la pobreza viene siendo tan familiar en sus estudios que es considerada como inherente a la condición de vida asociada al analfabetismo, a la pobreza de recursos materiales y tecnológicos. Para él en las sociedades contemporáneas la pobreza es un asunto que sugiere antagonismos de clases, problemas sociales y necesidad de cambio, frecuentemente interpretada así por los sujetos de estudio. Viene a ser una subcultura dentro de la cultura de las naciones. Habla de "cultura de la pobreza" porque considera que pertenece a "sus propias modalidades y consecuencias sociales y distintivas para sus miembros" (Lewis, 1975). Piensa que rebasa los límites de lo regional, lo rural, lo urbano, y hasta de lo nacional. Narra a través de la descripción vivencial de cinco familias mexicanas las similitudes en la estructura familiar, en la naturaleza de los lazos de parentesco, en la calidad de relaciones conyugales y parento-filiales, en la ocupación del tiempo, en los patrones de consumo, en los sistemas de valores, y en el sentido de comunidad, que se repiten en las clases bajas de barrios de Londres, de Puerto Rico y de los barrios negros norteamericanos.

Estas costumbres no tienen nada que ver con las del resto de la sociedad, a las de los incluidos en el disfrute de la vida de calidad que representa otro sector de la población. La cultura de la pobreza, está signada por el desempleo o el empleo ocasional, de ellos se derivan la vivienda inadecuada, las condiciones de insalubridad, las carencias materiales y la falta de acceso a los contenidos fundamentales de la cultura universal; un niño marcado por esta proveniencia llega a la escuela muy posiblemente dispuesto al fracaso.

Sadurní en su artículo "Pobreza y el derecho a un óptimo nivel de desarrollo infantil " (1999), considera que los principales indicadores de pobreza son:

Desempleo o inestabilidad laboral, que además del bajo nivel de ingreso produce efectos en las relaciones de pareja; familia monoparental, normalmente con la madre sola quien sufre de fuertes presiones emocionales que repercuten en la crianza de los hijos; bajo nivel educativo de los

padres, asociado a limitaciones en las aspiraciones sobre el futuro del hijo; alta densidad familiar y vivienda inadecuada, que reduce el nivel de calidad de vida; calidad del vecindario de alto riesgo social con situaciones de violencia, drogadicción, alcoholismo y exclusión social ya que hay imposibilidad de acceso a situaciones enriquecedoras para el desarrollo intelectual. Otro artículo de Sadurní en cooperación con Orozco y Perinat, "El desarrollo infantil en países subdesarrollados" (en prensa), describe algunos factores de la vida en pobreza incidentes en el desarrollo infantil como: la crianza y socialización de los hijos, la inexistencia de un proyecto futuro para ellos, la distribución de los trabajos de subsistencia, el fatalismo que cierra el horizonte, la sumisión multiseccular asumida sin alternativas" (Orozco, Sadurní y Perinat, en prensa) que según ellos pueden cercenar el desarrollo psicológico o lo que los autores llaman así, que ellos es posible ni siquiera lo contemplen... entre sus preguntas estos investigadores plantean la existencia de un horizonte "compatible con sus vivencias culturales que suponga mayor conciencia de sí, un distanciamiento de la realidad que viven y una reinterpretación del mundo no sumisa a creencias pseudoreligiosas ...".

Es así que el tránsito hacia la madurez de un niño que nace en un hogar pobre será un recorrido de condiciones complejas desde sus interacciones sociales primarias pasando por la escolaridad hasta su inserción al mundo laboral. Sin embargo el presente trabajo no pretende en modo alguno detallar una suerte de tragedias y vicisitudes a las que se enfrentan las personas que nacen en situación de pobreza. Muy por el contrario; el trabajo nace signado por una "filosofía de la esperanza" al mejor estilo de Freire (1988) en su pedagogía, o de Fromm (1977) en su revolución de la misma.

Hecha esta aclaratoria pasamos a plantear aspectos fundamentales para entender la magnitud de las diferencias de quienes desde que nacen con la esperanza y la fe natural de cualquier ser humano, encuentran unas primeras oportunidades que no permiten conceptualizar la vida como patrimonio común y equivalente de todos cuantos la vivimos.

-Nacer en la pobreza:

Algunas observaciones hechas por la autora de este trabajo en barrios populares con niños pequeños (Anzola, 1996 Proyecto SERENDIPITY) muestran evidencias de madres pobres que (al menos en sus actuaciones) no expresan mayores expectativas sobre el futuro de su bebé durante el embarazo, cosa perfectamente explicable porque las preocupaciones esenciales las ocupan aspectos vitales como: la supervivencia física, la obtención de los medios de manutención, la

vivienda, la estabilidad afectiva ; y aun cuando en la intimidad de sus fantasías seguramente alimentan sueños sobre el futuro del hijo, en el discurso o en sus acciones, estas expectativas son poco evidenciadas

-La familia pobre:

Las familias constituidas en la pobreza presentan una serie de condiciones que en cierta forma resultan favorecedoras ante la llegada de un nuevo miembro. La naturalidad de recibimiento de un niño, sin prejuicio alguno sobre su sexo, sus capacidades, su físico, es sin duda una fortaleza de las familias de hogares humildes. Igualmente el no mostrar preconcepciones sobre el futuro del niño, también se constituye en un rasgo proclive para crecer en libertad. Es común que en las clases populares no haya aspiraciones concretas sobre la institución escolar en la tendrá que estudiar, ni especulaciones sobre la futura profesión del niño.

Desde mi punto de vista, la ausencia de presión sobre el rendimiento intelectual general de los niños pequeños con lapsos irrestrictos y actitudes aceptadoras del ritmo de desarrollo individual, genera menos presiones emocionales sobre el desarrollo integral en los niños de clases populares que en familias de niños de clases medias. En nuestra experiencia de 17 años en la Educación Especial, trabajando con padres en el período de duelo y aceptación de discapacidades de un niño que nace con problemas, observamos que para las familias pobres, resulta mucho más natural aceptar las diferencias cognitivas o sensoriales de sus hijos que para las de clases medias o altas, para quienes la llegada de un niño con alguna discapacidad es una verdadera tragedia familiar.

Sin embargo hay antecedentes sobre la materia que alertan sobre la inmensa potencialidad que portan las familias-contextos de desarrollo que ofrecen un escenario para experimentar bienestar psicológico frente a los conflictos, que no se aprecia en la mayoría de los hogares pobres, frecuentemente plagados de otros problemas propios de la supervivencia física y social. Estas familias en muchos casos, tampoco brindan un empuje motivacional hacia el desarrollo intelectual, o el rendimiento y prosecución académica; por el contrario en cierta medida los descalifican. Aún así cumplen con los parámetros indispensables (Rodrigo , 1997) de: asegurar la supervivencia biológica, brindar un escenario de encuentro intergeneracional, ofrecer posibilidades de vivienda, búsqueda de pareja o trabajo, por supuesto dentro de las opciones del mismo marco cultural.

-El entorno social desfavorecido:

Las limitaciones de desarrollo sociocultural en cierta medida son inherentes a la vida en una comunidad pobre. La casa de barrio tiene obvias restricciones de los servicios vitales: a veces falta la luz, el agua es insuficiente, el espacio reducido... en el barrio no hay espacios comunes para la recreación, ni parques, ni centros comerciales residenciales, ni plazas con monumentos a los cuales referirse; por lo que el tiempo libre se dedica estrictamente a ver televisión (sin cable) y a algunos juegos en solitario o con algún compañero de carencias materiales aunque no necesariamente espirituales. Los niños de hogares pobres no van a clases de inglés, ni de danza, ni de computación, natación, gimnasia, ajedrez o tareas dirigidas; actividades comúnmente padecidas por los niños de clases de mejor nivel económico, pero que no dejan de tener su incidencia en la adquisición de nuevas experiencias y de conceptos que representan nuevas áreas de dominio para el intelecto. Sin embargo, está claro que los niños de barrio desarrollan altas competencias en otros dominios sociales y cognoscitivos como: una excelente capacidad de movilización autónoma dentro y fuera del barrio con su consecuente desarrollo temporal y espacial, valiosas destrezas para el cálculo matemático en situaciones prácticas que revelan su potencialidad de razonamiento lógico, extrema tolerancia ante situaciones de violencia que revela una posibilidad de persistencia ante las frustraciones, admirable agilidad mental para resolver problemas de defensa personal, etc; todo ello podría traducirse en la posibilidad de desarrollar actividades mentales de índole superior... siempre y cuando el entorno lo propicie .

Por este motivo, nos parecen pertinentes e indispensables las críticas que están recibiendo la Psicología Evolutiva y la Teoría Cognoscitiva, en virtud de su referencia etnocentrista, lo que hace que se justifique una revisión de la metodología de la psicología del desarrollo en relación a los estudios socioculturales, (Bronfenbrenner , 1979). Estamos convencidos de que para una nueva aproximación al estudio del desarrollo de acuerdo a la diversidad de proveniencias sociales, es necesario establecer planteamientos epistemológicos originales partiendo de conceptos como: la "perspectiva ecológica" y el "nicho evolutivo" (Super y Harknes , 1986), según los cuales el individuo, si bien no exhibe los parámetros requeridos por ciertos contextos de aprendizaje, tiene otros, los propios, los que le son útiles para la construcción de conocimientos desde una perspectiva particular e igualmente idónea. Por lo que se hace indispensable establecer como premisa que las diferencias culturales no representan necesariamente diferencias de nivel .

-La escuela oficial de entornos pobres :

Según Perinat (1999) en cualquier entorno escolar, el marco establecido por el sistema educativo, incide en la actuación de los estudiantes dentro de un sistema perverso de implícitos propios de su dinámica que son atentatorios contra la creatividad y posibilidad de construcción autónoma del estudiante, y que en cambio promueven la inexistencia de un proyecto futuro. En cualquier escuela pública, y en casi todas las privadas, la rutina educativa está preestablecida para el estudiante aunque le resulte inconexa con sus intereses y pretensiones. Si esta perversidad del sistema rige para los adolescentes “adaptados” al sistema escolar, por supuesto incide mucho más en los llamados “apocalípticos” por Humberto Eco, al decir de Perinat (2001), el mismo tipo de sujetos de nuestra investigación .

Estos “implícitos escolares” describen los presupuestos de los alumnos sobre la actividad profesoral manifiesta entre otras cosas en la exposición magistral que implica que :

- el profesor sabe
- el profesor tiene autoridad institucional
- su saber está codificado en los textos
- los textos son indiscutibles
- está prohibido confirmarlos
- el “saber” no es filtrable
- el “saber” es la realidad

El mencionado autor expresa que las preguntas que hace usualmente un profesor en clase resultan paradójicas , ya que como docente:

- 1º el profesor “sabe” lo que pregunta,
- 2º pretende que las preguntas sean para “guiar” la participación o para “evaluar” el conocimiento,
- 3º las usa para “comprobar” el nivel de atención,
- 4º las utiliza para “controlar” los temas de discusión... así queda claro que en ningún momento son creadas para propiciar el aprendizaje. En un contexto así, un niño que llega en las condiciones socioambientales que describimos, tiene poco que hacer.

Por otra parte en el hogar el clima (en relación con lo educativo) resulta muy empobrecido especialmente en torno a la lectura, en el entendido de que la lectura es una vía de sinapsis de conocimientos previos con la nueva información del texto transformada libremente por el lector. Nos encontramos entonces con que los potenciales “excluidos” escolares, no se convierten en usuarios de la lengua escrita, puesto que un usuario de la lengua escrita accede a ella de manera idónea por la literatura, y así a un estadio de desarrollo cultural

cualitativamente diferente en términos de información, dominio conceptual, razonamiento lógico y comprensión del mundo en general.

A nuestro entender no se convierte en lector quien aprende a leer cartillas, libros escolares ni información técnica especializada sobre ciertos temas. No se convierte en escritor el que logra hacer copias fieles, toma dictados, hace resúmenes y “composiciones” escolares. Se transforma en lector quien desde pequeñito oye narraciones de cuentos infantiles, de niño lee novelas de aventura o de ficción, de adolescente relatos de suspenso, poesías amorosas, novelas románticas, cuentos de misterio, enciclopedias temáticas, quien de joven o adulto lee periódicos, busca información en la red, consulta enciclopedias electrónicas, recibe e-mails... y se transforma en escritor quien desde muy temprano, narra hechos que le sucedieron, describe objetos detalladamente, escribe cartas a amigos o familiares, envía correos electrónicos, hace síntesis autónomas de sus estudios , elabora esquemas lógicos.

Los lectores y escritores discuten en términos pertinentes, argumentan sus convicciones, disertan con propiedad, comentan con juicio autónomo, usan vocabulario original, hacen juegos de palabras, parafrasean citas de notables, dominan el doble sentido y la ambigüedad, entienden sutilezas semánticas...

Es obvio que los estudiantes de entornos pobres comúnmente no se integran a la “cultura de la lengua escrita”. Esto queda aclarado con las ideas de Ferreiro (1997) una de las más acertadas investigadoras latinoamericanas de nuestros días cuando expresa:

... en la medida en que la participación en la sociedad global (no solo nacional, sino internacional) requiere del dominio de los conocimientos que resultan "esenciales" en una cultura urbana y en la medida en que tales conocimientos se transmiten de manera privilegiada a través de textos escritos, la falta de capacidad para manejar los sistemas simbólicos de uso social pone a cualquier individuo en situación de carencia ...

(Ferreiro , 1997 : 178)

Una oferta diferente

El trabajo con jóvenes provenientes de entornos pobres y anteriores fracasados de la escuela, nos ha ofrecido importantes conclusiones en relación a lo que representa la formación de un ciudadano, más que la instrucción de un estudiante, para nuestro proyecto “un ciudadano se

forma en el afecto". Para formar ciudadanos, por encima de todo, hay que devolverles el afecto que perdieron o darles el que nunca recibieron. Un afecto genuino, el del respeto, el de la oportunidad de participar en su propio desarrollo y en el de su comunidad. Para ser un ciudadano "funcional" en un contexto de aprendizaje, se necesita transferir los contenidos a la cultura correspondiente, a la época y al grupo sociocultural de pertenencia. Es así como el individuo participa en su cultura de forma propia, activa, ingeniosa, creativa. La funcionalidad no sólo debe ser considerada sinónimo de utilidad práctica, o inmediatez, sino de aplicabilidad. En el ánimo de crear ciudadanía, muchos técnicos se empeñan en "enseñar al pobre" "educar al indígena", "estudiar al marginal", como si, al decir de Rigoberta Menchú (1998) "fueran técnicas lo que necesita la humanidad para rectificar sus profundos errores de desigualdad social y de desprecio a la vida y a la dignidad" .

El perfil del egresado del Liceo Bolivariano es la síntesis en el SER del nuevo republicano de las interrelaciones que se establecen entre los ejes integradores de cada nivel, con el hacer, saber y convivir ciudadano y ciudadana capaces de valorarse a si mismo y a su comunidad para convivir en democracia de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideal bolivariano con una visión holística y en armonía con la naturaleza para la construcción de una sociedad solidaria de justicia y, por ende, de paz.

Las MISIONES

Tal como expresáramos en la revista EDUCERE (2005) en la presentación de las políticas y planes del Gobierno Nacional, entendemos que las misiones del Gobierno Bolivariano tienen el deber impostergable de formar ciudadanos para la construcción de una nueva sociedad venezolana. A nuestro juicio para formar ciudadanos útiles tenemos que partir de la buena fe para pensar en que, como dice Savater (1997) "no se encuentran principios que lleven al mal en las disposiciones naturales humanas". Cualquier iniciativa emprendida con aprehensiones sobre los posibles resultados, derivadas de la naturaleza de los sujetos atendidos, encauzará formas de control, supervisiones, persecuciones, que definitivamente reproducirán la sensación en ellos de que por recibir esa oportunidad, están en deuda con el mundo y que no son merecedores de lo que se les da, lo que desvirtúa la esencia del desarrollo humano porque atenta contra sus derechos más elementales.

Las MISIONES vuelven la mirada a Freire (Cuadernos de Educación, No. Extraordinario pp 5-6, M.E. s/f) en relación a lo que una nueva oportunidad educativa implica para quienes nunca la comprendieron: la renuncia a sus mitos tan queridos: el mito de la superioridad, el mito de la pureza de alma que implica su tarea de “salvar” a los pobres, el mito de sus virtudes, de su saber, de su neutralidad, el de la religión, el de la imparcialidad de la educación, el de la inferioridad del pueblo, de su impureza, no sólo espiritual sino física. El mito de la ignorancia absoluta de un pueblo al que hay que enseñar y del cual no reconocen que lo que tienen es que aprender.

En este mismo sentido quisiera aludir a Chomsky (2002), quien se ha convertido en la conciencia política de parte de la sociedad europea cuando expresa que “la organización y autoeducación de grupos en la comunidad y el activismo, y la articulación de redes de comunicación, siguen siendo elementos fundamentales para avanzar hacia la democratización de nuestra vida social, así como de cualquier cambio social significativo”. (Chomsky, 2002).

La experiencia de las Misiones es una demostración tangible de que el país puede recuperar un contingente de talento disperso, un cúmulo de energía librada a su entropía, una reserva de afecto, alegría y entusiasmo que no se puede dar el lujo de desestimar. Quines tenemos el privilegio de participar desde el ámbito universitario, estamos llamados a levantar la voz haciendo uso de la credibilidad intelectual que nos da la universidad ante la sociedad, haciendo gala del estatus académico que nos otorga voz y nos compromete a hacerla oír para defender su pertinencia y su intenso carácter humanista.

Bibliografía

- Araque, M. (1999). Unidades de Aprendizaje CEPAP. Mimeografiado
- CRESAS. (1986) . El fracaso escolar no es una fatalidad. Buenos Aires: KAPELUSZ.
- Chomsky, N . (1999) . Noam Chomsky-Conversaciones con Mitsou Ronat. Barcelona : GEDISA.
- Chomsky , N . (2002) . Los guardianes de la libertad . Barcelona : Crítica .
- Foucault, M. (1976). Vigilar y Castigar. México. Siglo XXI.
- Freire, P. (1982) . Las iglesia en América Latina: su papel educativo. Cuadernos de Educación. Número Extraordinario. 21 . 10-11.

Lewis , O . (1959) . Antropología de la pobreza . (1975) . 7ª reimpresión México : Fondo de Cultura Económica .

Menchú, R. (1998). Rigoberta, la nieta de los mayas. México: Aguilar

Perinat , A . (1999) . Comunicación animal , comunicación humana . Madrid : Siglo XXI .

Puente, A . (1998) . Cognición y Aprendizaje. Madrid : Ediciones Pirámide.

Trevarthen, C. (1989). Origins and directions for the concept of human intersubjectivity.. London : SRCD.

ABORDAJE COMUNITARIO Y EL DIÁLOGO DE SABERES. EXPERIENCIAS DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

*Cordero Rodríguez, Xiomeli.

** Romero, Elizabeth

UBV - SEDE ZULIA

Resumen

Cuando trabajamos en comunidades, por mucho tiempo se ha realizado desde la óptica intervencionista, en la cual los agentes externos, aquellos que desde las universidades detentamos el conocimiento, sabemos lo qué pasa y tenemos las respuestas, nos internamos en la dinámica comunitaria y buscamos transformar al otro, cambiar la realidad y solucionar el problema. La concepción de participación popular, empoderamiento y organización comunitaria sólo es posible desde enfoques que permitan la conformación de comunidades activas, que interpreten, den significado y transformen su realidad desde sus propios contextos de vida, desde sus propias vivencias. Reconocer que el otro en la comunidad es poseedor del saber, del conocer que en la vivencia cotidiana ha construido, es un camino para pasar de la intervención al encuentro, de la imposición al diálogo. Esta ponencia describe el proceso metodológico llevado a cabo por estudiantes de la unidad curricular: Proyecto I Análisis de la Situación de Salud, de la cual somos docentes, y las reflexiones construidas hasta la fecha en la interacción comunitaria en dos barrios del oeste de Maracaibo. El enfoque está inserto en los planteamientos de Castellano, A. (2004), acerca de la planificación popular, y se desarrolla dentro los momentos que tal autora plantea: Documentación, selección de la comunidad, interacción comunitaria, búsqueda de información sistemática, y revisión, clasificación e interpretación de la información. En un proceso que se va construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo se presenta el proceso vivido y creado, y las conclusiones a las que hemos llegado colectivamente.

Palabras clave: Trabajo Comunitario, Diálogo de Saberes, Planificación Popular.

* Profesora de la UBV-Sede Zulia. Doctorante en Ciencias de la Educación. Psicóloga. Magíster en Orientación. Mención Educación

** Profesora de la UBV-Sede Zulia. Doctorante en Ciencias de la Educación. Lic en Bioanálisis.

Introducción

Indudablemente en los encuentros con las comunidades es necesario revisar la forma cómo es establecida la relación e interacción. Los procesos de relaciones desiguales donde se

parte de una conciencia en la que existe un “poder” o “conocer” que nos separa del otro, plantea un conflicto, que puede ser considerado hasta ético. Se presenta un choque entre las necesidades, intereses y opiniones de las comunidades y de los agentes de cambio externos.

La intervención que puede ser sinónimo de intrusión, arbitraje, interposición, intromisión, entrometerse, ingerencia, influencia, control, dominación, y muchos adjetivos más, es la forma como hasta ahora los científicos sociales realizamos las investigaciones, y los especialistas nos introducimos en las comunidades.

La intervención, según Rodríguez (2000) solo puede ser mantenida si el intervenido cree y acepta su propia inferioridad de saber, valor y juicio, y el interventor se asume como superior en conocimiento, técnica y habilidad. Entonces la intervención fracasa, no por problemas técnicos o metodológicos, sino por inhumanidad. Para este autor incluso la investigación acción es una forma de intervención, ya que “controla” de alguna manera los resultados de las acciones sociopolíticas y socio pedagógicas en un grupo determinado.

La intervención parece un acto de alguien que viniendo de afuera entra en una realidad, que no le es propia, y busca cambiarla, desde sus propios puntos de vista.

De este modo el trabajo comunitario se aplica de manera “asistencialista”, o sea, a través de programas diseñados en instituciones, sin la participación de la comunidad destinataria. (Montero, M, 2000)

El Dialogar como propuesta

El dialogo no es más que encuentro, reconocimiento del otro, saberse con un conocimiento y entender que las comunidades son igualmente constructores del saber. Va más allá de la mera clasificación en un conocimiento científico y vulgar o popular, que sostiene desigualdad. Es la declaración y afirmación que en el encuentro somos ambos constructores del saber.

En el diálogo se reconoce al otro como actor, respetar su carácter de constructor social. Este reconocimiento, este dialogar deberá inspirar todas las acciones y relaciones referentes a las comunidades. Esto es que la “transformación” de las comunidades no podrá ser una meta de una organización, ha de ser dirigida por la misma comunidad desde el acompañamiento de los agentes externos.

El poder y el control han de residir en las comunidades, que organizarán sus acciones, participación y movilización necesaria para co-crearse a sí mismas y alcanzar sus metas de vida.

El Proceso de la Planificación Popular

Castellanos (2004) define la planificación popular como un proceso que involucra la organización popular, la participación popular y el diálogo de saberes.

La orientación etnográfica, permite en este proceso recrear y reconstruir los significados y las acciones prácticas de los investigadores en materia de planificación, estableciendo una relación directa con ellos en los escenarios o contextos, en los cuales se desarrolla su vida cotidiana. Para Castellanos (2004) es ésta la alternativa para construir la planificación popular y el reconocimiento del conocimiento de las comunidades.

En este proyecto cobra importancia, según Castellanos (2004) la experiencia social acumulada por la comunidad y se toma en cuenta la vivencia individual y colectiva de cada entrevistado, lo que permite acercarse al conocimiento de los significados y prácticas de planificación de las comunidades.

El proceso de la planificación popular ha sido vivenciado por nosotros desde el mismo ingreso a la comunidad. Para Castellanos (2004) se viven “momentos” los cuales son: a) Documentación; b) Selección de la comunidad basada en un conjunto de criterios definidos intencionalmente; c) El proceso de inserción social, que es un primer acercamiento a la realidad social; d) Proceso de Búsqueda de Información Sistemática, apoyado por el uso de técnicas variadas, desde la observación participante, la entrevista en profundidad y el diario de campo. Finalmente se realiza el análisis de la información mediante la revisión, clasificación e interpretación de los datos y significados acumulados a lo largo del proceso.

Este proceso no tiene límites en el tiempo y depende de las múltiples interacciones que se establezcan con las comunidades y el proceso que cada comunidad dicta en estos encuentros. El proceso de abordaje comunitario. Una experiencia.

Según el Documento Rector de la Universidad Bolivariana de Venezuela Proyecto es un eje integrador de la investigación, la formación y la interacción socio comunitaria del primer año de estudio. (UBV, 2003) En el Programa de Formación de Grado Gestión en Salud Pública Proyecto está relacionado a elaborar un proyecto basado en el desarrollo social, histórico y político de las condiciones de salud de una población determinada, usando metodologías de investigación. Los estudiantes se vinculan a una realidad social, analizando el espacio de la salud a partir de lo local. (UBV, 2005)

El objetivo es comprender la salud como proceso social y la práctica de la salud pública, y a aplicar de manera integradora metodologías de investigación y planificación para responder a las necesidades sociales y de salud, buscando transformar la realidad donde los estudiantes viven.

Para lo cual se realiza un análisis de la situación de la salud de la comunidad. Desde su título delimita la metodología a ser abordada en proyecto, Análisis de la situación de salud (ASIS) concibe un procedimiento específico utilizado en las ciencias de la salud, que con bases en la planificación estratégica, la participación de las comunidades es predefinida. Los procesos de

revisión en el seno de este Programa permitieron reconocer la flexibilidad del método, para valorar el reconocimiento de los otros involucrados.

De esta manera el trabajo quedó estructurado mediante la utilización de metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación, valorando los saberes y las prácticas comunitarias. Los estudiantes hacen una reflexión crítica, manteniendo una conciencia de su aprendizaje y del colectivo en un contexto democrático y de respeto a la diversidad de saberes y conocimientos. En resumen es la articulación de respuestas a las necesidades de transformación de una determinada realidad social, a través de la construcción, la creación y el vivir.

La planificación es realizada con la participación de la comunidad, constituye un principio de la planificación popular y contextualizada en el espacio de las comunidades y de las necesidades y dinámicas cotidianas de las mismas. Los estudiantes usan técnicas de registro permanente de sus actividades, como el diario de campo, las crónicas, las minutas, bitácoras, entre otras, que facilitan la recuperación y reflexión sobre las diversas acciones y situaciones que se expresen durante el desarrollo del proyecto.

Momentos vividos en el proceso de planificación popular

Se organiza la actividad metodológica en momentos que permitirán el diagnóstico participativo y la planificación popular o etnoplanificación:

Documentación

Para Castellano (2004) está relacionada a reconocer técnicas para el abordaje comunitario, y las distintas metodologías de investigación, para interpretar la realidad. La documentación de este proyecto inició al comienzo del semestre, sin embargo el desarrollo del método etnográfico, nos lleva a volver muchas a veces a leer y releer, y también a buscar nuevas teorías para explicar lo que se va encontrando.

Como lecturas se discutieron los planteamientos de Castellanos (2004) sobre la Construcción de la Planificación Popular, lo dicho por Rodríguez (2000) sobre los Límites éticos de la Intervención, y las bases fundamentales de la investigación e interacción comunitaria en la etnografía, hermenéutica, entre otros modelos y teorías.

Selección de la Comunidad

Para escoger la comunidad donde se iba a desarrollar Proyecto I, se discutieron los criterios selección, tales como: Contar con un consultorio de Barrio Adentro, que otros programas de formación de la UBV estuviesen realizando proyecto en la zona y que fuese accesible para el grupo, que vivieran allí o fuese más cercana para el grupo.

“Así que el día 20 de Abril de 2005 en el salón de clases se comenzó a discutir que comunidad con los requisitos que nos planteábamos, sin limitarnos. Se comenzó a indagar sobre

las características que tenían las comunidades a las que pertenecíamos: su ubicación, sus características, necesidades y así se fueron colocando en el pizarrón. Las comunidades planteadas fueron: La Revancha, Torito Fernández, Barrio Zulia, Raúl Leoni, José Ali Lebrum, Nueva Esperanza, San Antonio, Los Caobos y Julio León Colina. Al principio había un dilema ya que una parte del grupo prefería el Barrio La Revancha y la otra parte Barrio San Antonio. Así por mayoría se escogió el Barrio San Antonio que es donde vive Adriana y nos pareció una ventaja que otros grupos de la UBV no hubieran hecho proyecto allí y que contaba con un Consultorio de Barrio adentro, Colegio Bolivariano, Casa de Alimentación, y necesidades sociales que permitirían nuestro encuentro a una realidad local.”.(Diario de Campo, 20/04/05)

Inserción Comunitaria (primer encuentro con la trama social)

Inicia con un primer acercamiento a las comunidades. Se realiza un contacto del docente y algunos estudiantes con la comunidad, algunos actores sociales que hacen vida en la misma, organizaciones sociales, líderes o dirigentes comunales, consultorio de Barrio Adentro, escuelas entre otros. Como lo plantea Rozas (1998:77, citado por Castellano, 2004) “representa un primer acercamiento a la trama social que los sujetos establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades”, realizado previo a la investigación, se visita para tener una visión y aseverar los criterios planteados en la selección de la comunidad. Luego se realizó un reconocimiento de la comunidad: Geográfico, Social, Salud. Así como la participación en actividades de la comunidad: Mesas Técnicas, Barrio Adentro, Misiones, entre otras, u organización de acciones tales como jornadas de vacunación, jornadas de salud y de atención médica odontológica, encuentros culturales. Esto con el objeto de realizar un acercamiento al conocimiento de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de la comunidad. Lo cual ha permitido la aproximación a las características de la comunidad en cuestión.

La inserción comunitaria comenzó con una primera visita al presidente de la Asociación de Vecinos de la comunidad. Para planificar esta primera visita se contactó a través de los estudiantes que viven en la comunidad para informarle y solicitarle una reunión para plantearles nuestro interés y reconocer los intereses de la comunidad.

Se acordó una reunión para viernes 22 de Abril, “...buscamos a la prof. y nos fuimos en el bus de la UBV, algunos parados y otros sentados, sólo fuimos a la comunidad cuatro (4) incluyéndome, llegamos a la Curva de Molina, nos quedamos como cuatro minutos mientras que se le explicaba a la profesora donde quedaba la parada de los carritos de Torito Fernández, no esperamos mucho tiempo y contamos con suerte porque además no había tanta gente en el busito de Torito Fernández – Galerías, como casi siempre...Llegamos a la esquina de la casa de una de las compañeras, específicamente enfrente del consultorio de Barrio Adentro de Nueva

Esperanza, luego avanzamos hacia San Antonio hasta la casa del presidente del Barrio...La profesora le explicó que éramos un grupo de la UBV que estudiábamos Gestión en Salud Pública, en qué consistía y aparte le dijo que nosotros teníamos que ver proyecto comunitario y que habíamos elegido esa comunidad... Bueno el presidente se quedó sorprendido pero también como que no le quedó muy claro a que íbamos a ir a la comunidad, él lo que pensó desde mi punto de vista, que nosotros teníamos contacto con PDVSA y Corpozulia y le íbamos a solucionar los problemas..." (Diario de Campo, 22/04/05)

En esta primera visita se acordó ciertas normas y cómo podrían integrarse los estudiantes al reconocimiento de la dinámica comunitaria. "Nuestra primer recorrido o visita fue a las guarderías donde a la coordinadora se le explicó el motivo de nuestra presencia y quien se puso a la orden" (Diario de Campo, 27/04/05)

"Esta es mi segunda visita a la comunidad, pero es la primera oficial ya que nos encontramos la mayoría del grupo...Salimos de la casa de nuestra compañera, comenzamos a caminar, llegamos a una guardería, hablamos con la encargada...Le dimos la vuelta a la guardería para llegar al Colegio San Antonio en donde nos atendió el maestro, ya que el director del colegio había salido, le explicamos de nuestra presencia, salimos del colegio y fuimos al comedor. (Diario de Campo, 27/04/05)

Búsqueda de Información Sistemática

Para Castellano (2004:.82) es un "Proceso de búsqueda de información más sistemática, apoyados en las técnica de observación participante, la entrevista en profundidad y el diario de campo". Así mismo, se utilizan técnicas de recolección cuantitativas como el uso de encuestas y censos poblacionales, utilizamos también la co-construcción de la historia de la comunidad, mapeo y actualización cartográfica para la reconstrucción del espacio geográfico, reseñas históricas, identificación y caracterización de los actores sociales y redes sociales.

La búsqueda de información se ha realizado a través de observación participante, la cual es registrada en los diarios de campo, y a medida que se avanza se utilizan otras técnicas para obtener información de la comunidad. La interacción es principalmente informal, los encuentros son registrados a través de los diarios de campo, que recogen información sobre las conversaciones con habitantes o personas claves dentro de las organizaciones de la comunidad, las interpretaciones, sensaciones y vivencias del grupo, y permiten organizar la información. Así mismo se ha utilizado la encuesta como medio para acceder a información demográfica, y la revisión de estadísticas de la parroquia y Barrio Adentro para precisar índices de salud dentro de la comunidad.

“En este día nos reunimos en casa de nuestra compañera ya que íbamos a aplicar una encuesta, la encuesta que la elaboramos con el director de la escuela y la señora de la Asociación Civil. Nos reunimos por parejas, nos dividimos las manzanas del barrio, nosotros y los muchachos de la comunidad que nos quisieron acompañar” (Diario de Campo, 12/07/05)

Análisis de la Información: Revisión, Clasificación e Interpretación

En esta fase se revisan los datos obtenidos, categorizar y analizan en función a una mirada etnográfica de la realidad, procesándose estadísticamente aquella información cuantitativa, para luego culminar en la con la sexta y ultima fase de proyecto comunitario durante el curso de la unidad curricular para el análisis de situación de salud según condiciones de vida.

El proceso de análisis de la información, ha consistido en una revisión de todos los diarios de campo, día por día, clasificando y dándole categorías o nombres a cada información descrita en los mismos, extrayéndose las claves que nos permitirán darle significado y hacer la interpretación sobre la Comunidad San Antonio y su proceso de salud. Así mismo de las entrevistas y encuestas que sistematizamos, para integrar y tratar de comprender el significado de la salud en esta comunidad.

Algunas reflexiones

Este es un proceso aún inconcluso. Lo presentado es una descripción del proceso vivido y las reflexiones que en cada fase se ha realizado.

Como actores sociales de la salud, hacemos algunas críticas al proceso de inserción comunitaria que no esté conformado bajo el principio ético del reconocimiento del otro. La esperada transformación comunitaria sólo es posible cuando sea dirigida con las comunidades, por las comunidades y desde las comunidades.

El proceso de la planificación popular como forma de investigación desde la universidad, ha permitido a los estudiantes del PFG de Gestión en Salud Pública, también habitantes de esta comunidad, y comunidades vecinas, asumir un rol de diálogo y encuentro en todos los momentos de la interacción comunitaria.

Referencias Bibliográficas

Castellanos (2003) La Construcción de la planificación popular: diálogo de saberes. En Revista Espacio Abierto. Vol 13 No. 1 (enero-marzo)

Rodríguez, W. (2000). Los límites éticos de la intervención. Revista Heterotropía.

Moreno, A. (1995). El aro y la trama. Episteme. modernidad y pueblo. Caracas, Venezuela: Centro de Investigaciones Populares.

Montero, M. (2000). Reflexiones sobre los fundamentos éticos de la psicología comunitaria. En: (2001). Modelos de Psicología comunitaria para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en las Américas. Organización Panamericana de la Salud (OPS). Organización mundial de la salud (OMS) .

FORMACIÓN, COMUNIDAD Y LIBERACIÓN EN LA ACTUAL EDUCACIÓN SUPERIOR VENEZOLANA.

Betty Mari Osorio Torres y Ing. Fabricio Rivas.

ULA

bettyoso@cantv.net , fabricios2@hotmail.com.

Telefonos: 0274 – 2449918 y 0274 - 2401816

Resumen

Formación, Comunidad y Liberación en la actual Educación superior Venezolana.

Actualmente en Venezuela se vive un cambio en la educación que promueve la recuperación del concepto de Formación en sus fundamentos de fhisys, desde el ser de si mismo como naturaleza- materia y bildung como el devenir del ser.

Es un cambio que requiere de un estado de apertura de la universidad venezolana. El cambio es un intento de recuperación de la auténtica y verdadera formación como transformación, que responde a una visión política centrada en el ser y sus derechos humanos, la justicia social, las relaciones horizontales de poder y de participación democrática que implica una liberación económica, la recuperación de la autonomía y no dependencia de otros países dominantes.

La formación como transformación responde a concepciones filosóficas nuevas que se promovieron gracias a los aportes de grandes pensadores filosóficos que ubicaron en el centro el ser ente humano y su vida como fundamental y así desplazan los viejos fundamentos filosóficos convencionales de Kant, el subjetivismo con el idealismo de Hegel y todo humanismo que queda en la idealización, abstracción y metafísica del querer ser y nunca se permite el hacer en la práctica del diario vivir. Dentro de los varios filósofos nuevos y sus aportes se encuentran Nietzsche, Heidegger y Gadamer.

El retomar la formación transformadora esta unida a una visión política y ética de país que coincide con la importante labor de liberación, frente a la dependencia y negación del ser de acuerdo con las propuesta del pasado en la época republicana señaladas por Don Simón Rodríguez y Simón Bolívar comprendidas por los hombres del movimiento liberador.

La formación transformadora implica tanto la ética, la actitud o los contenidos actitudinales, como la teoría, los contenidos conceptuales, y la práctica o contenidos procedimentales. Según la

hermenéutica, no hay teoría, la abstracción, sin práctica, ausente del hacer, de la producción, de la técnica como ciencia aplicada, que reafirma los contenidos procedimentales.

Formación, Comunidad y Liberación en la actual Educación Superior Venezolana.

A partir de los primeros años de la inicial década del 2000 en Venezuela se vive un cambio en la educación a todos los niveles que las universidades no pueden ignorar, por su responsabilidad y compromiso de pertinencia social. El cambio promueve la recuperación del concepto de Formación en sus fundamentos de physis, desde el ser de si mismo como naturaleza- materia y bildung en el devenir del ser. Es un intento de recuperación de la formación como transformación, que responde a una visión política centrada en el ser y sus derechos humanos, la justicia social, las relaciones horizontales de poder y de participación democrática, que implica una liberación económica, la recuperación de la autonomía y la no dependencia de otros países dominantes.

Es una posibilidad de recuperación que se ha iniciado y que se va consolidando en el ser de la nación venezolana donde se reafirma el sentido comunitario, la solidaridad, el juicio común auténtico, frente a la razón dominante del genio y el gusto homogéneo del consumismo masivo. Es una recuperación que implica la ética con la eliminación de la pobreza, de los excluidos de la educación a través de la formación de los profesionales en el trabajo para emprender y generar empleo y la recuperación de la autonomía cultural, productiva y económica de los ciudadanos, organizados en cooperativas y otras formas posibles del devenir histórico.

La recuperación de la formación desde los desarrollos endógenos, o desde las propias condiciones del ser humano y de las comunidades conformadas por ellos, es un permanente aprender - emprendiendo la recuperación del país en todos los sentidos, necesarios para una vida sana y feliz para la totalidad de ciudadanos.

Es una formación que responde a las nuevas concepciones filosóficas mundiales, que se han venido gestando en el tiempo, desplazando lo que fue y que hoy se ponen en práctica en Venezuela. Tienen como antecedentes el nihilismo de Nietzsche, como deterioro de los principios vigentes en la época pasada, la visión fenomenológica de Husserl en el ir a la cosa misma y desenterrar lo enterrado, las vivencias de Dilthey frente al convencionalismo del historicismo que responde a los intereses del poder vigente, el existencialismo de Heidegger donde la existencia es la esencia y a partir de ella el ser humano es y acontece la verdad que supera lo aparente y la hermenéutica de Gadamer con su comprensión de la tradición humana del colectivo, perteneciente al pasado, la interpretación y aplicación en el presente del ser, conocer, sentir y

hacer para vivir y responder a una realización histórica propia como seres transformadores de mundo y creadores.

Son concepciones filosóficas nuevas que desplazan los viejos fundamentos filosóficos convencionales de Kant, el subjetivismo con el idealismo de Hegel y la llamada formación ideológica propia de la metafísica y sus modelos humanista que se quedan en la abstracción y niegan el vivir como existencia y la experiencia como el pensar, sentir y compartir. El intento de la recuperación de la formación como un devenir del ser, desde su propio ser promueven la vida centrada en el ser del ente humano y su transformación permanente para consolidar su realización. Son transformaciones constantes en todos los sentidos sociales, culturales, científicas, ambientales, urbanas, económicas y políticas en cuanto que son históricas e implican una nueva visión de mundo. Son transformaciones que deben desplazar lo que pretende ser permanente para entrar en estado de apertura y dar paso a lo nuevo que esta en construcción y que no es repetición de lo pasado.

Una formación auténtica implica tanto el sentido comunitario como la consolidación particular del ser humano en el buen gusto, la capacidad de juicio y su ser ético que le permite obrar en libertad y asumir la liberación comunitaria. Es una liberación que se reafirma en la autonomía e independencia cultural, científica-tecnológica, económica y social de la nación. La auténtica formación va unida a la recuperación de la tradición, que no es convención ni despectiva repetición de lo mismo o prejuicio de autoridad y precipitación que niegue la razón. Su recuperación es una magnánima labor frente a la dependencia y negación del ser de acuerdo con las propuesta del pasado en la época republicana señaladas por Don Simón Rodríguez y Simón Bolívar comprendidas por los hombres y mujeres del movimiento liberador.

La formación surge de lo interno a lo externo en lo particular, que se incorpora conformando lo general o comunitario e implicando a la totalidad de la cultura o tradición. Formación es integración y construcción de totalidad de tradición o cultura. Es el encuentro de lo que fue como tradición con lo que será en el presente, en el devenir, apropiación del ser y la posible transformación que reafirma el ser histórico. Es una construcción de cultura en el hacer del trabajo de la formación práctica y el pensar de la formación teórica. La formación es un estar abierto entre el si mismo y la generalidad de los otros para que acontezca el devenir.

La formación tiene de principio su entorno histórico y el compromiso con el devenir que parte de lo previo o tradición, niega el repetir, asume la lucha con el pasado-presente para obtener la transformación general que involucra el bien de la comunidad. Formación, en donde obra la

libertad, es asumir el ser originario con su propio sentido ético dentro del sentido comunitario, de lo general e integrado.

Libertad es asumir el ser, tanto de la tradición, de la naturaleza, como del ente humano que le compete a si mismo, para librarse de lo no ético, de lo no comunitario que promueve el individualismo, con la dependencia, el dominio materialista y el mal gusto que se manifiesta en el obrar humano, el ambiente con la contaminación del agua de nuestros ríos, el deterioro de las áreas verdes y el desorden urbano de la ciudad, propio de la sociedad consumista, no creadora y productiva armónicamente.

La auténtica formación implica tanto la ética, la actitud o los contenidos actitudinales, como la teoría, los contenidos conceptuales, y la práctica o contenidos procedimentales. Según la hermenéutica, no hay teoría, la abstracción, sin práctica, ausente del hacer, de la producción, de la técnica como ciencia aplicada, que reafirma los contenidos procedimentales. La formación práctica es la labor productiva y aplicación de investigación que da forma al ser humano donde se confirma y construye la teoría.

La formación teórica, que comprende los contenidos conceptuales, centra la atención en lo otro desconocido de otro tiempo, en lo que fue la patria y el pensamiento de Simón Rodríguez, Bolívar o Zamora, en el saber de la tradición en donde se comprende el pasado favorable, en la salud, la ciencia, la economía, educación, leyes, urbanismo, agricultura alimentaria etc. Es una comprensión que se trae al presente para interpretarla e intervenir en el contexto y el problema vigente de una comunidad en particular e identificada, en donde se aplica y se transforma lo que fue, el pasado, que se convierte en otro presente, prueba de la creatividad en la construcción de mundo del hombre histórico y político vigente. La formación ética y política, que contiene los contenidos actitudinales, se propone un pensar y un hacer que contribuya al vivir, a la existencia de cada ser ente humano y de todos los que conforman una comunidad. Una formación que tenga presente el sentido comunitario, el gusto y la apreciación de sus beneficios que mejoran y favorecen la vida, la existencia.

Una educación superior donde se forman los profesionales del oficio, ausente de la práctica de los talleres, ignorante del ambiente, el urbanismo y demás necesidades de las comunidades, es la prueba de la no formación auténtica y con ella de la negación de la libertad humana y comunitaria que responde a la negación de los derechos humanos dentro de un estado democrático. La recuperación de la educación universitaria actualmente implica, en la mayoría de

los casos, un compromiso de cambio en la investigación, la extensión y la docencia acompañado de un cambio en el ser del ente humano, en su personal. Se requiere con urgencia de otra visión curricular en la formación profesional que promueva el aprender-emprendiendo para consolidar el nuevo país que queremos para beneficio de todos los ciudadanos. Los currículos abiertos, no estructurados y limitados desde la visión única del profesor, con la formación fuera de las aulas en un aprender – haciendo de Simón Rodríguez con la incorporación de teoría y práctica, con la instalación de talleres de creación productiva, la siembra de la tierra y mantenimiento del saber tradicional vinculado a la producción económica, al programa de estado de desarrollo agrario, de ciencia y tecnología, de salud, educación e infraestructura, turístico alternativo y otros. Es una formación práctica no aislada de la formación teórica y ética-política mediante el aprendizaje aplicado, los proyectos de desarrollo comunitario contentivos de los proyectos institucionales y del Estado que deben responder a un plan local o municipal, estatal y nacional a corto, mediano y largo plazo para superar la pobreza.

Los proyectos y a la vez programas de formación profesionales de cada institución de educación superior deben surgir y tener el propósito de responder a las necesidades e intereses de las comunidades, conformadas por los participantes del proceso de formación, ubicados en un determinado tiempo y espacio. Son proyectos macro del plan de pertinencia y responsabilidad comunitaria o social de las universidades y proyectos micros en las asignaturas, seminarios y talleres donde el profesor, en estado de apertura, aporta lo pertinente a su área de contenido y responde a los intereses de los estudiantes para que se de el devenir del ser tanto a nivel particular como en el ámbito de la comunidad, traducido en bien común o ética que esta unida a la transformación de una nación, de una patria.

Para la consolidación de los proyectos macro de las instituciones universitarias y desarrollo comunitario se integran los proyectos micros de las asignaturas u otra modalidad, procediendo a desocultar lo oculto del problema mayor fundamental, que afecta a la comunidad. Los proyectos micros deben surgir de la exteriorización de los participante mediante la pedagogía de la expresión y posterior a delimitar el sector de influencia de la institución, la ubicación territorial, el urbanismo con su uso conforme, la situación catastral en el municipio, la cantidad de la población y condiciones, los proyectos locales, estatales y nacionales institucionales del sector. A partir de las expresiones de los participantes se procede a discutir los posibles problemas de la comunidad.

Posteriormente se procede a jerarquizarlos y tomar decisión sobre el problema mayor que conformará el proyecto micro, con sus respectivas alternativas de solución, que implica involucrar

los contenidos que aporta el profesor, los participantes estudiantes, las instituciones públicas y al presupuesto y planificación de estado.

En un principio los proyectos definidos con problemas y soluciones responden a una visión espontánea no estructurada que cubre una etapa inicial. La incorporación con los organismos e instituciones del estado implica conocer otra visión y la incorporación a los planes de estado. La integración de diferentes visiones, la formación socio cognitiva cultural con visitas y actividades de incorporación a las instituciones, promueve una apropiación de conocimiento estructurado para ser transferido a otros miembros de la comunidad. Es un asumir una labor integral, donde la formación es un aprender desde si mismo, haciendo y una cooperación para laborar conjuntamente en la solución del problema comunitario con la incorporación al presupuesto del estado y ejecución de las obras requeridas para el beneficio de la comunidad.

La organización interna del personal profesional docente, de los contenidos curriculares y la incorporación de los estudiantes con los miembros de la comunidad, en comisiones de enlace con las instituciones, es fundamental para facilitar y concretar los proyectos. Las comisiones establecen los contactos, buscan los programas y organizan las actividades respectivas para llevar los participante a las instituciones o para llevar las instituciones a los centros e incorporar los participantes a ellas a la vez que se consolida la formación socio cognitiva cultural.

La apreciación de los proyectos o evaluación, tanto macro de las universidades como micro de las asignaturas debe darse a partir de precisar las mejores situaciones de vida, logradas en la comunidad, gracias a los proyectos aplicados en los distintos campos de urbanismo, salud, recreación, deporte, cultura, economía, ambiente e infraestructura entre otros.

No basta que en los profesores universitarios cumplan contenidos, se ejecuten actividades independiente de la comunidad y de los proyectos. Los contenidos tanto conceptuales, teórico como los procedí mentales, prácticos y contenidos actitudinales, éticos - políticos deben ser desarrollados en torno a los proyectos que promuevan los beneficios comunitarios.

Los proyectos, en la formación transformadora, están orientados a promover la formación socio cognitiva cultural y política. Es la formación del profesional como ciudadano participativo y su incorporación a las instituciones publicas de la patria, de la vida social, cultural, la apropiación de las leyes, los derechos humanos, el cumplir con los deberes ciudadanos y la formación para la paz y la convivencia comunitaria. Es una formación que implica la vivencia, la experiencia con las instituciones para poner en acto y cumplir con la constitución nacional, con sus contenidos teóricos que deben ser llevados a la práctica en beneficio de los ciudadanos de la patria.

La constitución nacional actual vigente promueve y tiene como propósito el desarrollo de la autonomía, en donde se consolida el nuevo ciudadano de la democracia participativa con la descentralización de todos los servicios públicos y de la educación. El artículo 184 orienta y sirve de fundamento para que se elaboren las propuestas educativas de los futuros profesionales en beneficio de la comunidad y éstas asuman su crecimiento, su independencia y compromiso social.

La nueva alternativa de formación asume la promoción de la Democracia Participativa en la educación como parte del desarrollo de los participantes, desde sí mismo y sus propios compromisos. Genera la participación de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones de su propia formación y de la institución a través de los currículos, reglamentos y normas de comportamiento institucional, de los proyectos y de la elección de las autoridades directivas. Consiste en sustituir los proyectos, currículos y los reglamentos impuestos, el nombramiento de los directivos de manera no profesional, autoritaria e impositiva en relaciones jerárquicas, por currículos y nombramientos democráticos desde la toma de decisiones de los participantes que seleccionan según los programas de trabajo presentados por los docentes y aspirantes que opten por los cargos pertinentes.

Bibliografía.

- Aldana Mendoza, Carlos.(1995) Desafíos Pedagógicos de la Paz. Guatemala: Editorial Universitaria
- Aldana Mendoza, Carlos.(1995) Pedagogía General Crítica. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.
- Delorme, Charles. (1985) De la Animación pedagógica a la investigación Acción. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- Escobar Guerrero, Miguel. (1990) Educación Alternativa, Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Florez Ochoa, Rafael. (1998) Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Colombia: McGraw Hill Interamericana, S.A.
- Gadamer, Hans – Georg. (2000). Verdad y Método II. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, Hans – Georg (2000) . Antología. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gardner Howard. (2000) La Nueva Ciencia de la Mente: Historia de la Revolución Cognitiva. Barcelona: Editorial Paidós.
- Gennari, Mario (1997) La Educación Estética . España, Barcelona: Editorial Paidós.
- Gadamer, Hans – Georg (1996). Estética y Hermenéutica. Madrid: Editorial Tecnos, S.A.

Frawley, William. (1999). Vigotsky y la Ciencia cognitiva. Barcelona: Ediciones Piados Ibérica, S.A.

Givone, Sergio. (1990) Historia de la Estética. Madrid: Editorial tecnos S.A.

Freire Paulo. (1970) Pedagogía del Oprimido. México: Siglo veintiuno editores,S.A.

Hegel, Georg. (1991) Rasgos Fundamentales de la Filosofía del Derecho. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Heidegger, Martín (1988) El Ser y el Tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, Martín . (1995) Arte y Poesía. México: Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, Martín. (2001) Hitos.Madrid: alianza Editorial.

Heidegger, Martín. (2000) Nietzsche. T. 1. Barcelona: Ediciones Destino.

Heidegger, Martín (2001) Caminos del Bosque.Madrid: Alianza Editorial.

Maceiras, Manuel y Trebolle, Julio. (1990) La Hermenéutica Contemporánea. Bogota: Editorial Cincel. S.A.

Marc Ferry – Jean.(2001). La Ética Reconstructiva. Colombia: Siglo de Hombres Editores.

Marques, Ramiro. (2002) Libro de las Virtudes de Siempre.Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A,

Navia Romero Walter. (2002). Comunicación y Hermenéutica: Implicaciones sociales y Educativa. Bolivia: Universidad Mayor de San Andrés. Instituto de Estudios Bolivianos.

Pérez Miranda, Royman, Gallegos – Badillo Rómulo. (1995) Corrientes Constructivistas. Santafé de Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio.

Porlan Rafael. (1993) Constructivismo y Escuela. España ,Sevilla :Dada Editorial S.L.

Nietzsche, Friedrich. (2002) El Nacimiento de la tragedia. Madrid: Alianza Editorial.

Vallenilla Mayz Ernesto, (1960) Ontología del Conocimiento. Caracas: Universidad Central de Venezuela

NECESIDADES BÁSICAS Y SEGURIDAD SOCIAL

Alfonso Rodríguez.

Departamento de Física, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes,
Mérida, Estado Mérida, Venezuela, junio de 2006.

alfonso@ula.ve.

Resumen.

El presente trabajo, producto de la reflexión sobre la realidad actual, intenta poner de manifiesto el reduccionismo a que nos ha llevado el pensamiento capitalista imperante, en lo relativo al trueque de dinero por trabajo individual como mecanismo para la satisfacción de las necesidades básicas de vivienda, salud, educación, alimentación, vestido, recreación y trabajo individual. Se parte de un recordatorio de lo que se definen como necesidades vitales y de allí se hace una correlación con las necesidades básicas de los seres humanos, comúnmente aceptadas actualmente.

Se hace mención de manera muy breve a las instituciones creadas en Venezuela entre los años 1940 y 1995 como mecanismos para apoyar la satisfacción de dichas necesidades y sus consecuencias más trágicas al contribuir en el incremento de la tasa de pobreza (85%, 1996 INE). Igualmente se muestra con un ejemplo particular, la atención de la salud de la comunidad de la Universidad de Los Andes, los intentos de satisfacer esta necesidad primaria y los resultados actuales, los cuales indican que está en total indefensión, a pesar de los enormes aportes que se hacen, donde los miembros de dicha comunidad llevan la mayor carga en el esfuerzo. (Informes CAMOULA 1983 a 1987, Prensa APULA, informes IPP, Resoluciones del Consejo Universitario de la ULA, entre otros).

Se pone en evidencia, con el mismo ejemplo, a título analógico, que cualquier otro componente de la Seguridad Social: Alimentación, Salud, Recreación, Vivienda, Vestido o Educación, no sean posible satisfacerlo a nivel colectivo en este sistema capitalista y neoliberal.

Finalmente, se visualiza en un ideograma, en un esquema limitado y para la discusión, de un sistema que incorpora el precepto constitucional, expresado en el artículo 2 de nuestra carta magna de 1999.

1.- Introducción.

La Seguridad Social es un tema que surge, de manera natural, de la necesidad de garantizar al ser humano la satisfacción de sus penurias básicas. A todos nos parece obvio pero es bueno

recordar que la satisfacción de las necesidades básicas, las cuales permiten la existencia del ser humano, están íntimamente relacionadas con las necesidades vitales primarias; así, la comida, el agua potable, el aire puro (no tóxico), el apareamiento, el resguardo ante el clima y el sueño, fundamentalmente.

Cada necesidad vital conduce a la exigencia de su satisfacción, con lo cual podríamos, en principio, agrupar en siete categorías a las necesidades básicas que están correlacionadas con las necesidades vitales del ser humano: **La alimentación completa y balanceada, la salud preventiva y correctiva, la vivienda, el vestido, la educación integral, la recreación y el trabajo.** Si se satisface este conjunto de exigencias primarias en armonía con el planeta donde vivimos entonces tendremos una sociedad sana y con perspectiva de existencia.

Desde la aparición del hombre, como individuo intentó resolver sus necesidades vitales, pero a medida que avanzó y evolucionó, de todos conocido, se hizo necesario la interrelación social, el trabajo en equipo, el intercambio, el trueque, entre otros, para dar respuesta a la satisfacción de sus necesidades vitales. Tenemos en nuestras comunidades indígenas culturas que, a pesar de la inclemente exclusión, han podido perpetuarse y existir hoy día gracias a la práctica de principios como los antes señalados. Es decir, la asociación de individuos en grupos, tribus, clanes o estados ha facilitado y permitido de forma más racional la satisfacción parcial de las necesidades básicas. Podemos resumir diciendo que han sido intentos de socialización.

Las luchas de los trabajadores en los últimos siglos han estado orientadas fundamentalmente a la defensa de los derechos que les permita su subsistencia como seres humanos, ante el implacable y despiadado capitalismo que intenta convencernos que los hombres somos tornillos de máquinas para la producción de dinero y lucro. De las victorias populares nacieron los derechos laborales y en consecuencia el término Seguridad Social. Término que se correlaciona con la satisfacción de las siete necesidades básicas arriba señaladas.

2.- La Seguridad Social Actual en Venezuela, perspectivas.

Es posible una equivocación en las afirmaciones que a continuación se esbozan, pero en honor a quienes han tenido la visión y la sensibilidad social, debemos señalar, entre otros, al Maestro Don Luís Beltrán Prieto Figueroa como uno de los precursores en Venezuela de los primeros mecanismos institucionales para satisfacer la Seguridad Social de los trabajadores. Así surge el Seguro Social Obligatorio, 1958, como sistema que tenía como funciones no solo el problema de

la salud sino que además contemplaba la incapacidad, la seguridad en el trabajo, la vejez, entre otras actividades. Igualmente se funda el INCRE, 1958, como sistema para la recreación, Bancos del estado para el financiamiento de la vivienda, la educación pública gratuita (primaria, media y superior), INCE para la formación continua a los adultos, PROAL para la venta de alimentos a precios solidarios, entre otras instituciones. Es decir, en los últimos cincuenta años de lucha obrera, hubo intentos para garantizar la seguridad social a los venezolanos.

Con lo anteriormente expuesto pareciera que nuestra sociedad en conjunto, desde los años 58 en adelante, hubiese experimentado mejoras en su calidad de vida. La realidad actual indica que muy por el contrario, a pesar de disponer de miles de millones de dólares americanos, el grueso de la población tendió a la pobreza (cerca 85% para 1996, INE), de los cuales un porcentaje importante (25%), conforma la pobreza extrema. ¿Qué ha fallado?, ¿Las instituciones creadas para satisfacer la Seguridad Social?, ¿El Estado?, ¿Los Gobiernos?, ¿La corrupción?...

A nivel de la comunidad universitaria, igualmente por mandato de ley, se crearon instituciones en todas las universidades, para afrontar la Seguridad Social de sus trabajadores (obreros, empleados y profesores), vale mencionar en la Universidad de Los Andes el Instituto de Previsión de Profesorado IPP, para atender la seguridad social de los profesores, institución que ha recibido millares de bolívares y siempre ha estado en terapia intensiva y al borde de la quiebra. Hoy es una catástrofe la inseguridad social de todos los miembros de esta comunidad y es lógico afirmar que no es posible en este sistema de intercambio de dinero por trabajo, donde la plusvalía, la usura y el lucro son el principio fundamental, resolver y satisfacer las necesidades básicas para toda la comunidad universitaria.

El sistema capitalista contemporáneo, hoy en su fase superior "imperialista", reduce la seguridad social solo a la "satisfacción del trabajo" y consecuentemente a un intercambio de trabajo por dinero, y dentro de este marco se nos ha hecho pensar que con el dinero debemos comprar todos los productos que resuelven nuestras necesidades básicas. Un ejemplo lacerante que muestra esta realidad lo hemos podido palpar los universitarios con el sistema de salud tanto público como institucional. Allá por el año 1983, en uno de los muchos intentos por sortear este acuciante problema, la comunidad universitaria de la ULA, a través del famoso comando intergremial (APULA, AEULA, SOULA y SAGEN), se responsabilizó de la administración del sistema de salud de la comunidad uladina. Se crearon el programa de HCM y el de atención primaria (Ambulatorio y farmacia), programas que en sus tiempos iniciales dieron muestras de buenos resultados pero que a medida que se avanzó en su socialización, encontró de manera lógica y

natural sus enemigos internos (Profesores) y externos (clínicas privadas, seguros, farmacias, entre otros). Los intereses particulares, la usura y el lucro de una sociedad capitalista no podían permitir en sus entrañas un sistema solidario, equitativo y justo.

Entre el año 1987 y la actualidad, siguiendo con el mismo ejemplo, la universidad de Los Andes, a través del IPP, ha intentado satisfacer las necesidades de salud correctiva, no preventiva, contratando o autogestionando seguros de atención, con inversiones millonarias, y no se vislumbra una solución para esta necesidad social básica. Cada vez que el IPP recibe dineros de cualquier fuente de recursos el sistema de salud privado, capitalista y usurero incrementa sus precios y se diluye cualquier posibilidad de satisfacer dicha necesidad. Esta realidad es más dura, en el supuesto caso que tuviéramos una fuente inagotable de dinero se presenta una paradoja, mas tragicómica aún, si ocurre un accidente fuera de las ciudades más importantes la muerte es casi segura porque no hay mecanismos de movilización ni centros públicos o privados que puedan afrontar problemas más allá de los llamados electivos o preventivos. Esa es la actualidad de esa necesidad básica llamada salud y es posible que sea a nivel de la mayoría de las universidades.

Un análisis a todas las demás necesidades básicas que conforman el marco de la “Seguridad Social”, indican que el problema es recurrente e insoluble, a menos que se cambie de sociedad o sistema. Un sistema donde reine la solidaridad, la equidad la justicia social. Un sistema donde el salario sea solo un componente de la seguridad social, es decir se utilice para comprar a precio justo lo que se tenga que comprar. Un sistema donde el principio de los equivalentes se use como medida de intercambio o compra venta.

A manera de resumen en el gráfico 1, se a esboza un ideograma de lo que debería ser, dentro de la modesta opinión, un sistema que contemple los principios constitucionales de **“.. un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social, y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y....”**, artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

TRABAJO COLECTIVO



Figura 1

En conclusión, todos los miembros de la comunidad, en particular la universitaria, debemos contribuir a la instauración de un sistema anticapitalista y antineoliberal que permita corresponsablemente resolver la inseguridad social en que vivimos.

UNA ASIGNATURA PARA FORMAR EL HOMBRE DE LA ERA POST-CAPITALISTA.

José Norberto Dugarte. Prof. Asociado.
U.L.A. Facultad de Humanidades y Educación, Mérida.

RESUMEN

Ante este PRIMER CONGRESO NACIONAL BOLIVARIANO UNIVERSITARIO, Se PROPONE que se incorpore a los pensum de estudios Universitarios conducentes a Títulos, en todas las carreras universitarias de la Nación, una asignatura o bloque de asignaturas cuyo objetivo sea revisar la ESPIRITUALIDAD DEL HOMBRE, con la modalidad de taller seccionada por contenidos. Orientados y supervisados por una Comisión Mixta, compuesta por el Ministerio de Educación Superior y la Universidad Nacional. La responsabilidad de la Cátedra estará en manos de Universitarios, reconocidos como versados en el tema específico a revisar. En su defecto y en común acuerdo la cátedra pueda ser gerenciada por connotados y reconocidos representantes de diversas Iglesias y Credos, de Presencia a nivel Nacional e Internacional. El producto solicitado a estos cursos-taller, es OBTENER UN HOMBRE SOLIDARIO, AUTENTICO, RESPONSABLE DE SU DEVENIR, LIBERADO DEL EGOÍSMO ENFERMISO POR LA BÚSQUEDA DE POSESIÓN MATERIAL.

Algunos de los ítems a responder después de una revisión personal y de grupo : ¿Que es el Hombre?. Definición. Desde el punto de vista de La Ciencia, El Cristianismo, el Budismo y otra Posiciones espirituales de aceptación Universal. INCURSIONAR EN OTRAS POSIBILIDADES, tales : HIPNOSIS, TELEPATÍA, REGRESIÓN, EL PODER DE LA ORACIÓN (Mantras), YOGA, PROGRAMACIÓN MENTAL Y OTROS TEMAS.

ALGUNOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Un hombre calmado, mejor comunicado ÍNTER E INTRA PERSONALMENTE, Solidario con la humanidad por la cual lucha para ayudar en su devenir. Autocontrolado y capacitado para dar amor.

**NUESTRA REVOLUCIÓN CONSISTE EN DERROTAR EL PARADIGMA QUE TODO LO VE
COMO UNA MERCANCÍA, ALIMENTA EL EGO Y AMENAZA CON LA EXTINCIÓN DE LA
ESPECIE HUMANA.**

Ponencia

Una asignatura para formar el hombre de la era post-capitalista

Ponente: José Nolberto Dugarte
Prof. Asociado U.L.A
Fac. Humanidades y Educación Mérida

Mérida Venezuela

Introducción

El hombre desde su aparición en la tierra siempre a estado programado mentalmente para en principio sobre vivir y luego para mejorar la posibilidad de vida incluso para alargar su existencia.

Desde los tiempos remotos de la era de las cavernas (ellas ya son una respuesta a la sobrevivencia), pasando por los tiempos de la era de los antiguos desde babilonia Egipto, hasta la era del desarrollo del pensamiento griego. Cada sociedad que emerge tiene la intención de juntar cultura y crear el estado como una oferta de recetas y recomendaciones de cómo vivir, en algunos casos impuestas a través de los ejercitos y legiones por ejemplo las cruzadas. Cada estado conformado y dirigido por los intereses de la clase dominante de turno en la historia y el devenir de cada pueblo:

El libre albedrío, no ha sido tan libre ni en tiempo prehistórico y menos con las sociedades organizadas, ese libre albedrío fue una utopía, su enemigo mortal fue la aparición de la propiedad. Algunas respuestas, que aparecen en la historia contundente, en el sentido de proveer de metodología para alcanzar estados superiores:

1. Cómo las enseñanzas derivadas del cristianismo mediante los diez mandamientos expuestos en los escritos y exigidos a los inscritos para ejercer la primera comunión en la iglesia católica expuesto en texto para novicios denominado "El Catecismo" y resto de oraciones tales como padre nuestro, el yo pecador, el credo, etc. Todo converge en una propuesta básica, el perdón al prójimo, para alcanzar un estado que favorece la contemplación y permite facilitar la comunión y la comunicación entre la especie humana.
2. Las enseñanzas para la contemplación, la meditación y el yoga enmarcadas dentro de los que los budistas llaman "El sendero Supramundano". Algunas derivan de las tradiciones tibetanas más antiguas como vía para alcanzar lo que ellos designan como "Iluminación".

Así estas y otras propuestas que incluyen otras religiones y escuelas. Exponen caminos a seguir en la vía espiritual que podrá contribuir a disminuir la tensión y el sufrimiento de la humanidad derivadas de egos enfermizo que solo piensa para obtener cosas y bienes materiales, variable propuesta como indispensable para alcanzar estados calmos, derivados de ganar oportunidades y éxitos en el logro de objetivos, esta exposición señala la necesidad de proponer en los pénsum de estudios y de la cultura una revisión de los puntos de vista de distintas corrientes, escuelas y religiones respecto a esa otra parte, la **parte espiritual** esa parte que no puede ser tratada en principio porque, no obedece a las exigencias solicitadas por el paradigma de Newton o no corresponderse con la Propuesta de **Descartes**, para así decir que no es Ciencia y por tanto queda fuera de las enseñanzas promovidos por el Estado, como una buena justificación para imponer en la universidad que el conocimiento debe estar al servicio del capitalismo.

Antecedentes

V.I. Lenin. El imperialismo Fase superior del Capitalismo. Nos dice: (pág. 4)

“En esta Obra hemos probado que la guerra de 1914-1918 ha sido de ambos lados beligerante, una Guerra imperialista (esto es, una guerra de conquista de bandidaje y robo), una guerra por el reparto del mundo, por la partición y el nuevo reparto de las colonias de las esferas de influencia del capital financiero, etc.”.

Jazmín Sambrano, PNL para todos, nos dice: (pág 10):

“No existen fracasos sino resultados de la aplicación de una estrategia determinada para lograr una meta...”

Ibidem cita que: Bandler y Grinder llegaron a la conclusión todas las actividades que realizó el ser humano están caracterizadas por seguir una estrategia, la cual puede cambiarse en caso de no ser eficaz para el logro de una determinada meta...”

Deepak Chopra, Las Siete Leyes Espirituales del Éxito. (Nos dice (pág. VIII y IX)

“El éxito tiene muchos aspectos y la riqueza material es solamente uno de sus componentes...”

“Pero el éxito también se compone de salud, energía, entusiasmo por la vida, realización en las relaciones con los demás, libertad creativa, estabilidad emocional y psicológica, sensación de bienestar y paz.

Pero ni siquiera experimentando todas estas cosas podemos realizarnos a menos que cultivemos la semilla de la divinidad que llevamos adentro. En realidad somos la divinidad... Por tanto el éxito verdadero consiste en experimentar lo milagroso...”

Ken Wilber y otros. ¿Vida después de la Muerte?

Edit Cairo. Barcelona 1994 (págs. 105 al 108)

En los orígenes de la visión occidental sobre la muerte, David Lorimer nos dice:

“Resumamos ahora las cuatro visiones:

1. El cuerpo y el alma están indisolublemente unidos y la muerte marca el comienzo de una especie de existencia disminuida (Sheol, Hades).
2. El alma y el cuerpo están indisolublemente unidos y aunque se separan en el momento de la muerte, vuelven a reunirse en el momento de la resurrección (Cristianismo Antiguo).
3. El alma divina e inmortal, mora en el vehículo perecedero del cuerpo físico (Platón).
4. El alma depende por completo del cuerpo y perece con la muerte física (Atomistas).

Ibiden pág. 116 expone:

“Los místicos y quienes han atravesado experiencias cercanas a la muerte coinciden en afirmar que, contempladas desde el interior, el objetivo de la vida consiste en **desarrollar la sabiduría y el amor**. La ciencia, por su parte, centrada como esta sobre lo externo, poco puede decir sobre el sentido y la finalidad de la vida tal y como se revela ante nuestro ojo interno... La ciencia materialista solo refleja la muerte y la falta de sentido, mientras que la mística, por su parte, nos revela la vida y su finalidad”.

Michel T. Ardan. ¿Qué es la reencarnación?

Colección Arcana, Barcelona, España. 1992

En las págs. 46, 47 cita:

“El Punto de vista de E.D. Wolker

La reencarnación nos dice que el alma entra en esta vida no como una nueva creación, sino después de una larga carrera de existencias anteriores, en la tierra y en otras partes, de las que ha adquirido sus inherentes peculiares presentes, y que se encuentra en camino de futuras transformaciones que está formado en esta vida. Pretende que el recién nacido trae a la tierra, no un cuaderno en blanco para el comienzo de un registro terrestre, ni tampoco una solución de fuerzas atómicas en una exigua personalidad, pronta a disolverse en los elementos, sino que vienen con un cuaderno con muchas hojas ya escritas en las que se relatan historias pasadas, algunas parecidas a las presentes, y otras diferentes que reflejan un pasado remoto. Sus inscripciones son en general indescifrables, excepto cuando se hacen con arreglo a las influencias de las actuales impresiones; pero lo mismo que las imágenes fotográficas, invisibles en un principio y visibles hasta que han sido reveladas, estas inscripciones también se hacen visibles cuando se desarrollan debidamente en el laboratorio de la conciencia.

La fase actual de la vida presente, también será almacenada en las cavernas de la memoria, para que actúe inconscientemente en las siguientes vidas. Todas las cualidades que poseemos en el cuerpo, la mente y el alma, son el resultado del uso que hemos dado a nuestras antiguas oportunidades. En realidad, "somos los herederos de todas las edades" y los únicos responsables del contenido de nuestra herencia, por las condiciones aumentadas y por las distintas causas producidas en el pasado por nuestros propios seres; y los futuros flujos de la ley divina de causa y efecto se verán impulsados por el cúmulo de nuestra impetuosa pasada.

No existe el favoritismo en el universo, porque todos tienen las mismas facilidades de eternidad para lograr su desarrollo. Los que ahora se encuentran ocupando las más altas posiciones, pueden descender a lo más bajo en el futuro. Únicamente los rasgos más íntimos del alma son nuestros compañeros constantes. La riqueza ociosa nos conducirá a la pobreza en la existencia futura; mientras que el trabajador industrioso de la vida presente, posee las raíces de una grandeza venidera. Los sufrimientos aceptados valerosamente ahora, darán por resultados un tesoro de paciencia y fortaleza para la otra vida; la fatiga, el dolor, aumentarán nuestra fuerza; la abnegación desarrollará la voluntad; los

gustos cultivados en la presente existencia, darán sus frutos en la próxima; y las energías adquiridas se afirmarán donde quiera que puedan...

Daniel Goleman. (1996). La inteligencia Emocional ¿Por qué es más importante que el cociente intelectual? Javier Vergara Editor. Buenos Aires. Argentina.

Cita en pág. 23:

“Pero mientras las emociones han sido guías sabias en la Evolución a largo plazo, las nuevas realidades que la civilización presenta han surgido con tanta rapidez que la lenta marcha de la evolución no puede mantener el mismo ritmo. En efecto, las primeras leyes y declaraciones de la ética – el Código de Hammurabi, los diez mandamientos de los hebreos, los Edictos del emperador Ashoka – pueden interpretarse como intentos por dominar, someter y domesticar la vida emocional. Como describió Freud en **El malestar en la cultura**, la sociedad ha tenido que imponerse sin reglas destinadas a someter las corrientes de exceso emocional que surgen libremente en su interior.

Bibliografía

1. Dugarte, José N. (2000). Pensamiento Matemático al alcance de todos. San Cristóbal. Diciembre. Venezuela.
2. Michael J. Gelb. (1999) Inteligencia genial. 7 principios claves para desarrollar la Inteligencia, inspirados en la vida y obra de Leonardo da Vinci. Grupo Editorial Norma. Bogota Colombia.
3. Deepak Chopra. Las 7 leyes Espirituales del éxito Best – Seller del New York times.
4. Mike George. (1998) Aprender a relajarse. Ediciones Omiro S.A Barcelona, España Traducido por Silvis Komet.
5. Martha Davis y otros (1985). Técnicas de Autocontrol emocional. Ediciones Martinez Roca. Barcelona, España. Traducido por María Zaplana.
6. Bran M. Alman y Peter T (1994) Lambrou. Técnicas de Auto Hipnosis para la salud y el desarrollo personal. (trad. Por Amelia Brito). Barcelona, España: Ediciones Urano.
7. Thomas Clear y las cinco casas del Zen (2002) (trad. Este Roig Giménez). Bogota D.C. Colombia: Editorial Printer Latinoamericana Ltda.

LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA ULANDINA A LA LUZ DE LOS NUEVOS TIEMPOS

Fulgencio Rueda/ ULA

rueda@ula.ve

“El hombre no es ignorante por que es pobre, sino al contrario”

“Enseñen, y tendrán quien SEPA,

Eduquen, y tendrán quien HAGA.”

Simón Rodríguez

Introducción

Nuestra intención con esta ponencia es llamar la atención sobre una de las problemáticas que tiene mayor repercusión, en los momentos actuales, en la difícil situación que viven los estudiantes de menores recursos, que tocan a las puertas de la universidad autónoma venezolana, el alojamiento. A lo largo de los años esta situación se ha hecho cada vez más angustiante tanto para los estudiantes como para los padres y las familias de los bachilleres que se acercan a las ciudades donde están ancladas las universidades más grandes del país “las Universidades Autónomas Nacionales”. Si bien es cierto que históricamente no hemos podido precisar las fechas de creación de las residencias con las que cuentan algunas de nuestras universidades; podríamos decir sin temor a equivocarnos que, la Universidad venezolana en sus comienzos no contaba con residencias para sus estudiantes, pues la gran mayoría de ellos provenía de las clases pudientes de la población venezolana y correspondían a la población circundante; en otros casos muchos de esos estudiantes eran seminaristas, si bien es cierto que Roberto Albornoz Berti (1957) [1] señala en su libro que ésta no es la situación y que la Universidad ha sido siempre popular y prueba de ello es que el Dr. J. N. P. Monsant, para pagar sus estudios, fue bedel y luego llegó a ser Rector de la ULA. Es a partir del año 1944, Presidencia de Isaías Medina Angarita, que mediante decreto se crea a nivel nacional la Organización de Bienestar estudiantil y es cuando la Universidad empieza a pensar en la necesidad de crear las condiciones para que sus estudiantes tengan lugares de albergue que les permitan tener las condiciones adecuadas para desarrollar sus actividades. Luego en la década de los 60, se crean las residencias estudiantiles en las diferentes universidades; una de las mejores acondicionadas y pensadas de una manera que permitiera que el estudiante, además de tener lugares comunes de estudio, pudiera desarrollar sus actividades sin dificultad, fueron las de la UCV, proyecto del Arquitecto Carlos Raúl Villanueva. Esas residencias albergaron un gran número de estudiantes

durante los años de la dictadura y durante el comienzo del período de la democracia representativa. Luego, en parte, fueron eliminadas, años 70, por los gobiernos universitarios, respondiendo a la presión del gobierno de turno, debido a la aparición de los grupos guerrilleros urbanos, que se presumía tenían su centro de operaciones en dichas residencias: el golpe final, en Caracas, se da en durante el allanamiento ejecutado por los cuerpos represivos del gobierno de Rafael Caldera y ordenado por éste. En Mérida las residencias permanecen hoy en día a pesar de los embates de los gobiernos de la democracia representativa y del tiempo.

Los Servicios Estudiantiles

El Gobierno Nacional en febrero de 1944, decreta la creación de La Organización de Bienestar Estudiantil (OBE). Constituida por: [2]

1. Servicio Social.
2. Servicio Médico.
3. Servicio Dental.
4. Servicio de Laboratorio Clínico.
5. Servicio de Residencias Estudiantiles.
6. Servicio de Cafetería.
7. Servicio de Barbería.
8. Servicio de Comedor Popular.
9. Servicio de Publicaciones (para la compra de los libros de texto y útiles escolares a precios subsidiados).
10. Servicio de Asistencia Económica (Otorgamiento de Becas, Subsidios extraordinarios y préstamos!).

La Universidad de Los Andes

El 29 de Septiembre de 1959, mediante decreto Rectoral de la ULA se establece que, lo que hasta ese momento se llama Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) se le cambia de nombre y pasa a llamarse Dirección de Protección Social Estudiantil (DIPROSE). [3]. Posteriormente se le cambia el nombre a Dirección de Asuntos Estudiantiles DAES.

Rectorado del Doctor Pedro Rincón Gutiérrez

Durante el Rectorado del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, “en beneficio de los estudiantes se construirán residencias femeninas y masculinas, se organizarán comedores y transportes, se creará la Casa del Estudiante, se reorganizará la Organización de Bienestar Estudiantil y el Servicio Social y de orientación de los alumnos con personal capacitado, así como se fomentará la participación del estudiantado en la docencia en calidad de ayudantes y preparadores”. [2]

La Residencia Estudiantil en Mérida

De todos esos servicios que la otrora OBE prestaba a sus estudiantes quedan algunos, otros han desaparecido, y de ellos sólo nos ocuparemos del Servicio de Residencia Estudiantil.

En Mérida la Universidad de los Andes cuenta con tres edificaciones que están dedicadas a dar albergue o alojamiento a los diferentes grupos estudiantiles y que están, las más antiguas, discriminadas por sexo, así tenemos: (la información se puede ver en el sitio <http://www.ul.a.ve/daes>)

1. La Residencia Femenina (Ubicación: Avenida Don Tulio Febres Cordero, Frente a la Facultad de Medicina).
2. La residencia Masculina (ubicación: Hacienda Campo de Oro)
3. La residencia Domingo Salazar Rojas (Prolongación Av. las Américas, vía la Hechicera).

Su capacidad:

- Residencia Femenina con una capacidad en condiciones normales de 113 hembras.
- Residencia Masculina con una capacidad en condiciones normales de 168 varones

Este grupo de residencias está bajo la administración de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) con un coordinador por cada una de las residencias.

Uno de los puntos que llama la atención es que el estudiante tiene que entender que:

- i. Es mucha la demanda.
- ii. Se estudian las solicitudes por orden de llegada.

Por lo general el mayor número de plazas disponibles se da cuando hay grado universitario.

De aquí podemos inferir o que todos los que piden están en igualdad de condiciones y por tanto las solicitudes no son estudiadas por el grado de necesidad, o que al tener todas el mismo grado de necesidad por la limitación en la disponibilidad, no se les puede dar respuesta. ¿Qué puede hacer ese estudiante necesitado?, en el sitio web no se dice nada al respecto. Un aspecto

adicional es que los estudiantes de postgrado no están siendo tomados en cuenta a la hora de asignar residencias, esto porque en Venezuela se sigue el modelo Norteamericano en cuanto a la relación alumno universidad.

Así que la solución de la situación de los estudiantes de menos recursos que buscan ingresar a la ULA no se ve reflejada por ningún lado en la oferta que hace la ULA en el sitio web de DAES.

El informe presentado por la mesa de trabajo N° 5, de fecha 15 de Mayo de 2001, de la Comisión para el cambio Universitario [6] que trató el tema “Seguridad Social y Calidad de vida” en relación con las residencias estudiantiles expresa en sus proposiciones lo siguiente:

“5.3. En cuanto a las Residencias Estudiantiles Universitarias. Se hace necesario el diseño de políticas claramente definidas, especialmente en materia presupuestaria para no depender del apoyo ocasional que recibe de los Servicios Generales, Servicios Técnicos, Ingeniería y Mantenimiento y otras dependencias. En el caso particular de las Residencias “Domingo Salazar”, recientemente adquiridas en plena posesión por la Universidad, proponemos:

5.3.1. Apoyo

jurídico total por parte de la universidad para proceder al desalojo de personas no estudiantes de la ULA y para aquellos estudiantes que tienen suspensión de matrícula y se niegan a entregar el inmueble.

5.3.2. Constitución del comité de estudiantes Residentes de la Domingo Salazar.

5.3.3. Revisión inmediata del Reglamento (en proceso).

5.3.4. Asignación presupuestaria anual.

5.3.5. Organización Administrativa.

5.3.6. Elaboración de normas y Reglamentos para el uso de los locales de las Residencias.”

Las propuestas de esta mesa están enmarcadas dentro del principio establecido en la comisión para el cambio de que “... la crisis universitaria es una crisis estructural y que el cambio y las transformaciones que nos proponemos son igualmente estructurales...”

Podemos ver que no hay una propuesta que vaya en la dirección de tocar los fundamentos de la universidad venezolana por el contrario la misión de la institución se considera que es la que debe seguir teniendo y que lo que se necesita es una modernización de la estructura burocrática.

Se plantea que el problema es de dinero, pero dinero que pueda ser ejecutado por la administración de los servicios estudiantiles, la Universidad en su conjunto “administrativo-burocrático” no ha asumido las residencias estudiantiles como una estructura más dentro de su

megaestructura. Por ello se habla del apoyo ocasional de la infraestructura de servicios de la ULA y que no se debe depender de ella.

La oferta de los habitantes de Mérida

Por otra parte tenemos la oferta que de habitaciones o cupos en habitaciones, realiza la población fija de la Ciudad de Mérida o del área metropolitana de Mérida (Mérida, Ejido, Lagunilla y Tabay). Esta oferta de residencias estudiantiles ha sufrido una merma porcentual si se compara con la oferta en los años 7080.

Es decir la gran afluencia de turistas a la ciudad de Mérida ha hecho que muchas personas ahora dediquen, a la prestación de servicio, al turismo aquellos cupos habitacionales que antes se ofrecían a los estudiantes Universitarios. Adicionalmente los precios que se cobran actualmente por una habitación en una residencia particular hace que muchas veces los padres se vean imposibilitados económicamente de enviar sus hijos a estudiar a la ULA. Los precios de estas residencias oscilan entre 100.000 Bs. 200.000

BS, lo que hace penoso para los padres mantener a sus hijos estudiando en nuestras universidades nacionales. Si a ello sumamos los problemas de déficit habitacional que tiene la población más necesitada de la ciudad, podemos intuir que la oferta de cupos de residencia privada no ha crecido al mismo ritmo que ha crecido la población estudiantil, si a ello le agregamos la variable estudiantes procedentes de otras regiones, que ha sido establecido por algunos autores entre 7580% de la población estudiantil, podemos concluir que la situación se torna cada vez más difícil para aquellos que queriendo estudiar en la ULA no pueden hacerlo por los altos precios de los cupos de residencia privada y por la baja oferta de la misma Universidad.

La Dirección DAES no presenta a los estudiantes cuáles son las posibilidades de vivir en la ciudad de Mérida, por lo menos a nivel del sitio web.

Qué hacer y para quién

Es necesario que en estos momentos las autoridades nacionales del Ministerio de Educación Superior tomen bajo su responsabilidad la construcción y administración de las residencias estudiantiles en todo el territorio nacional, es un aspecto que no puede soslayarse ni dejarse en manos de las autoridades universitarias. La política de albergue estudiantil o de residencias debe ser asumida por el MES a través de un organismo nacional de Coordinación Universitaria de los

Servicios Estudiantiles (CUNaSE); ese organismo tiene que dirigir todos sus esfuerzos a apoyar los estudiantes provenientes de los sectores más humildes de la población venezolana, sin dejar de lado a aquellos estudiantes de la clase media, que por provenir de los sectores asalariados, no pueden proseguir sus estudios en las universidades nacionales, por vivir en ciudades muy alejadas de los centros educativos superiores.

Estas residencias, al igual que muchos otros servicios que se prestan a los estudiantes deben ser coordinados a nivel nacional, con la finalidad de eliminar todos los vicios que a lo largo de los años han hecho mella en la atención, que las universidades, prestan a través de lo que se llaman organizaciones, direcciones u oficinas de servicios (o de Asuntos) de atención al estudiante.

Es necesario rescatar los servicios estudiantiles, que el estado debe prestar a sus jóvenes a lo largo y ancho del territorio nacional, de las manos de los que han utilizado las necesidades de los estudiantes más humildes para manipularlos y obligarlos a bajar la cabeza a la hora de darles lo que por derecho les corresponde, haciendo ver que todo lo que se les da es por que ha sido obtenido por estos grupos; que solo han gozado de privilegios en vez de ser verdaderos luchadores sociales. Hoy muchos de esos se han aliado a los sectores más reaccionarios de la sociedad venezolana y se han convertido en los defensores de los privilegios de unos pocos.

Vamos a recordar de nuevo a Simón Rodríguez, quien en su nota sobre el proyecto de educación popular (1830), que Rodríguez incluye en su defensa de Bolívar, la que hace en ese mismo año, pues Bolívar había patrocinado el proyecto, dice lo siguiente:

“Todos debían estar decentemente alojados, vestidos, alimentados, curados y recibir instrucción moral, social y religiosa. Tenían, fuera de los maestros de cada oficio, Agentes que cuidaban de sus personas y velaban sobre su conducta, y su Director que trazaba el plan de operaciones y la hacía ejecutar.”[7]

En las diferentes publicaciones que, sobre educación, escribió Simón Rodríguez se puede ver la preocupación que el Maestro tenía sobre la situación de los más necesitados, y podemos decir que sus palabras siguen teniendo vigencia, más a la luz de los nuevos tiempos, y del camino que señala el Presidente Chávez. Nuestro compromiso tiene que ser con esos nuevos tiempos, con la nueva Venezuela y con ese país que se está construyendo. Ese punto nos obliga a señalar que es hora de que el estado a través de su gobierno tome bajo su tutela todo lo que corresponde a los diferentes servicios a los que el estudiante universitario tiene derecho.

Una Propuesta

Como nuestra ponencia versa sobre la residencia estudiantil universitaria a la luz de los nuevos tiempos proponemos que se cree el proyecto de la nueva residencia universitaria. Pensamos que la nueva residencia estudiantil universitaria, tiene que ser el hogar de los Universitarios de menos recursos, sin que sea de su exclusividad, se debe albergar a quienes, como resultado de un estudio social, tengan el derecho de habitar en ella. En ellas se debe albergar a los estudiantes sin distinción de sexo, es decir deben ser residencias mixtas, sin distinción de raza, credo o religión. Debe estar situada a escasos minutos a pie de la Facultad o escuela en la que estén estudiando, debe estar ubicada también de tal manera que cerca de ella se encuentre una parada de transporte público, debe ofrecer un ambiente de vida agradable y de convivencia. Así pues en cada ciudad donde exista una universidad nacional se debe buscar el sitio y disponer los recursos para la ejecución de las obras de la nueva residencia estudiantil universitaria, no debe ubicarse en predios universitarios. Proponemos que se inicie por la Universidades Autónomas para que, con el ejemplo, se muestre que es posible servir a la población estudiantil sin tener que seguir alimentando la burocracia universitaria y los profesionales de las asociaciones estudiantiles.

Debe estar constituida por edificios (llamaremos Residencia a este conjunto) que estén rodeados de zonas verdes, que los sitios de estacionamiento estén situados lejos de las entradas de los edificios, deben permitir que se reciban una buena cantidad de estudiantes, se debe tener en cuenta los estudiantes especiales o discapacitados (ubicación en la planta baja), que sean alojados en apartamentos sencillos, tipo estudio, o dobles que tengan un buen nivel de comodidad o en habitaciones individuales, igualmente apartamentos para parejas sin hijos.

La residencia debe ofrecer un gran número de prestaciones , tales como lavanderías, un salón de reuniones y de recreación que sea gerenciado por los mismos alumnos, lugares comunes de acceso libre para todos los estudiantes. debe tener también una red informática de, al menos, 100Mbps con un punto en cada apartamento que permita al estudiante conectarse a internet por una unión de fibra óptica, que sea administrada por los estudiantes miembros de la red de la residencia, bajo Software Libre.

Un aspecto muy importante y que debe ser establecido en la reglamentación de las residencias es que

los estudiantes deben dejar las mismas a partir del momento en que la Universidad entre en vacaciones, sólo se podrán quedar durante el período de vacaciones aquellos estudiantes que tengan una justificación. La asignación de cupo en la residencia se hará cada año, es decir el

estar en la residencia no está garantizado para cualquier estudiante, sólo aquellos cuyo rendimiento sea el establecido por las autoridades de las residencias o por el MES.

Las labores de limpieza y de mantenimiento tiene que ser efectuadas por personas de los grupos de educación especial (discapacitados) siendo esta una fuente de trabajo para estas personas.

La construcción de los conjuntos de residencias estudiantiles tiene que estar compuestas de edificios de Cuatro plantas sin ascensor (pues son personas jóvenes las que habitarán en ellas), estos conjuntos deben estar constituidos, al menos, por grupos de cuatro (4) edificios de este tipo.

Los estudiantes con hijos, en este caso a la institución creada (que hemos llamado CUNaSE) el gobierno debe asignarle un número determinado de apartamentos dentro de los conjuntos

habitacionales populares para que sean utilizados como residencias para parejas con hijos y que estudian en la Universidad; claro está estos apartamentos tienen que ser devueltos a esa institución una vez pasados los cinco años de estudio del estudiante.

A modo de ejemplo presentamos algunas fotografías de los edificios de residencias universitarias en las que el autor, estuvo residenciado durante sus estudios doctorales.

Bibliografía.

1. Roberto Albornoz Berti, "La Universidad de "Los Andes" en la Cultura Nacional (Síntesis Histórica)", 1958, Mérida– Venezuela.
2. Carlos Chalbaud Zerpa, "Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela", Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, 2000, Mérida – Venezuela.
3. Humberto Alí Pernía, "Resumen Histórico de la Universidad de Los Andes", Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, 1990, Mérida Venezuela.
4. Doctrina Universitaria 1, "Bases para una estrategia de su desarrollo", Universidad de Los Andes, Febrero 1976, Mérida – Venezuela.
5. Hernández de Jesús, "fotografía del Dr. Pedro Rincón Gutiérrez", Mérida-Venezuela.
6. ULA papeles para el cambio, "Informe de las mesas de trabajo (mesa 4 a mesa 6)", Comisión operativa para el cambio, 17/05/2001, Mérida – Venezuela.

7. Simón Rodríguez, Ediciones La Casa de Bello, Fundación La Casa de Bello, 1992, Caracas-Venezuela.

GRAMÁTICA EXPLORATORIA PARA LA INTERSUBJETIVIDAD CREATIVA.

Ángel Oroño y Maryluz Núñez.

UBV (Sede Zulia),

Gestión en Salud Pública. Maracaibo, 2006.

joukai@hotmail.com ; maryluznp@yahoo.com

RESUMEN.

Los programas para el aprendizaje de la lectura y escritura tanto en la primaria como en la secundaria fracasaron y es por ello que hoy nos encontramos sobre el piso tan endeble con respecto a la enseñanza de la lengua materna en el nivel universitario. De allí, que hoy desde el Programa de Formación de Grado de Salud Pública de la Universidad Bolivariana de Venezuela se trabaje de manera distinta esta enseñanza, puesto que está en relación con el bienestar colectivo. Todo proceso de enseñanza/aprendizaje supone una edad, o por lo menos desde la perspectiva que en la sociedad Occidental y particularmente la venezolana ha estructurado la educación y su proceso de reclutamiento, militancia y resultados finales. Así, se supone creer que la edad más adecuada para el proceso de “formación” se encuentra en la casi minusvalía en la que muchos de los textos y acciones pedagógicas interpretan que están nuestros niños y niñas, nuestra infancia. La infancia pues, interpretada como “tierra fértil” para que sean vaciados toda el contenido y la propaganda capitalista, en función de que el sistema se perpetúe. El horizonte que se nos abre en nuestro proceso educativo formal, tanto primario, como secundario y en parte en el universitario es sistemáticamente limitado, reducido e infeliz. La imaginación es la “loca de la casa” sólo sirve, tiene una función en un nivel: el de la infancia. Por otro lado, sabemos que el sistema educativo venezolano y latinoamericano, salvo la excepción de algunas propuestas liberadoras como las de Freire, la norma de la lengua escrita ha tendido siempre ha estandarizar el mundo en categorías, esquemas, clasificaciones y universales que solo han llevado sobre sí la lengua como sistema comunicativo cuyo eje de elaboración es la pronunciación o realización escrita de forma “CORRECTA”. No hay salida más agobiante para el sistema educativo venezolano que seguir fundamentándose en la sabiduría y ejecución de este como vía “CORRECTA”, la vía que se presume verdadera y que por supuesto, excluye y “saca del juego a otras. No se puede seguir creyendo que la lengua escrita, la que repite y sostiene el sistema de cosas actuales, sea la lengua “verdadera”, la que se debe aprender ciegamente y con la utilidad competitiva que el contexto actual demanda. Se ha creado la idea de que se puede escribir de una manera que no está en correspondencia con la manera cómo se habla y en consecuencia la forma cómo se piensa. La tarea de escribir se limita a aprender y luego saber hacerlo, un limitado

espectro de normas, “reglitas”, maromas y “trucos” ventajosísimos que permiten escribir correctamente. No existe, y al parecer tampoco puede haberlo, una relación “permisible” entre la manera como se habla y la forma como se escribe, lo cual crea una disociación o distancia “legítima” entre la manera cómo se habla y las reglas para poder escribir bien. Gramática Exploratoria para la Intersubjetividad Creativa, nombre largo, pomposo y quizá un tanto rimbombante, es la Unidad Curricular que asume la exploración reflexiva, el dialogo y la creatividad como ejes centrales no solamente para el aprendizaje de la lengua materna, sino para su “problematización” o profundización epistémica, conociendo y reconociendo las causas por las cuales las lenguas forman parte de la cosmovisión de los pueblos. De allí, que pensemos que el aprendizaje de la lengua materna no puede estar exclusivamente “amarrado” al aprendizaje desde una lecto - escritura cuyo esquema puede perfilarse como el más común, el “normal” o el más “coherente”. Hay que atender a la máxima de Rodríguez, pero no como decreto, ni como promulgación demagógica y arribista, sino como principio emancipador, como praxis de reconocimiento en la liberación desde y con la palabra.

Palabras Claves: Gramática, Intersubjetividad, Emancipación, Norma, Creatividad.

GRAMÁTICA PARA LA INTERSUBJETIVIDAD CREATIVA.

“En el sistema del silencio y del miedo,
el poder de crear y de inventar atenta contra la rutina de la obediencia”

Eduardo Galeano.

“El Descubrimiento de América que todavía no fue”. 1991

Signos, sonidos, imagen, grafías, símbolos configuran parte de las lenguas. Sus significados, sus relaciones, sus analogías, sus melodías, pertenecen a los caminos del pensamiento humano, siempre en constante movimiento, siempre en expansión. De manera que tal y como lo escribió Humbolt, las lenguas, no son simplemente el conjunto de sonidos, de signos e imágenes, sino el conjunto de maneras diversas de ver el mundo, de percibir el cosmos. Son las lenguas por tanto, una minúscula parte de toda la dimensión imaginaria, cosmovivencial y cosmovivencial, del pensamiento de los seres humanos, son particularidades semánticas, melódicas y gráficas que representan los movimientos del hombre dentro de los territorios que ocupa. Las lenguas representan la arquitectura imaginaria del ser humano en su afán de entender, de entenderse y saberse dentro del universo que comienza a simbolizar desde ella. La palabra y el cuerpo que la expresa se convierte en afectividad, en música, en razón, en arma para quien la conoce, la emplea y para quien también aprende a reconocerse en ella, en su armonía.

Sin embargo, sabemos que las lenguas y las significaciones que a lo largo de investigaciones, tendencias y corrientes lingüísticas, pasaron de reconocerse como puertas de entradas a la cosmovisión, como la plataforma metafórica de cosmogonías, de poesía, de ciencia, de representación espacial, para transformarse en vínculo de comunicación. La lengua y el sistema de signos que la sustenta antes de ser un mero y pragmático vehículo para que el ser humano se informara de acontecimientos o puntos determinantes de su existencia, conformó el armazón lingüístico a través del cual el cosmos se entiende, se siente, se proyecta en imaginación mítica, racional, poética, religiosa y científica. No obstante, las lenguas, por la preeminencia pragmática de la sociedad occidental, son el conjunto de signos que se emplean para la comunicación y se encuentran enmarcados dentro de un consenso normativo para su funcionamiento apropiado dentro del grupo humano que la emplea. La lengua es pues el idioma y como tal, funciona como sistema organizado de signos para el entendimiento de un grupo, que en función de sus normas, o no, se transmite de generación en generación, es decir, se aprende mediante la comunicación de estos de acuerdo a su consenso previo. La lengua, es parte del sistema del pensamiento particular de cada grupo humano.

Ahora bien, lo que nos corresponde señalar es que ninguna lengua, ningún idioma, se encuentra separado de su sistema o del sistema de pensamiento que lo engendra. No tratamos

bajo ninguna intención demostrar cómo funciona nuestro sistema de pensamiento a través del uso de la palabra hablada o escrita, esto es un trabajo mucho mayor, lo que intentamos decir es que la lengua no está dissociada de nuestro sistema de pensamiento, que las figuras, trucos, astucias y los juegos verbales, pertenecen a este y por tanto, hay que reconocerse en este aspecto. Así, toda lengua además de servir como vínculo comunicativo, es también parte de un sistema vivo de pensamiento al cual un grupo humano que lo emplea pertenece. En consecuencia es importante saberse reconocer dentro de los márgenes, virtudes y límites que esto acarrea.

Lengua y Tradición Escolar

Toda la tradición de enseñanza de lengua materna que conocemos, lleva implícito, o tiene como brújula pedagógica el aprendizaje de esta, de manera separada, seca, insabora, incolora y como génesis didáctica: el punto cero en todos los niveles de educación. Así, aprendimos castellano, en primaria, bajo la sombra de cartillas mecanicistas, conductistas, y que por supuesto, poco, tenían que ver con la realidad que vivíamos para ese presente, incluso la realidad que fabricamos en nuestra infancia. Todo ello, pertenecía a una “lógica” educativa que nos alejaba, y que tenía como objetivo, distanciarnos de la “realidad” que vivíamos. Por ello, siempre nuestra lengua, era algo “extraño” distinto, desconocido, cuando no aburrido de aprender. No tenía, nada que ver con las cosas que encontrábamos tiradas en el patio, o la que construíamos con pedazos de palo, o la que nos gustaba inventar. La lengua que aprendimos en la escuela es la del respeto, la norma, la disciplina, el rigor, la distancia y el esfuerzo que maestro y alumnos ponían para alejarse cada vez más de ella.

Así, la “mesa” el “pato” el “águila” el “autobús” o el “músico” que recordamos de nuestras cartillas primarias, no tenían absolutamente nada que ver con las cosas que veíamos, sentíamos e improvisábamos en nuestra niñez. Todo, era apenas el comienzo, siempre lo fue, un eterno comienzo de aprender la lengua que dentro del aula se distanciaba cada vez más de nosotros. En nuestros hogares, o en la calle, aprendimos a hablar, a saborearnos dentro de los ritmos y tonos melódicos de nuestros padres o cercanos. Aprendimos a reír sin cartilla, como también aprendimos a caminar sin ella. Sin embargo, en la escuela aprendimos la lengua a “golpes”, sabíamos, quien sabe por quién o qué regla de Castilla, que la “V” de “vaca” se pronunciaba colocándolo el labio inferior cerca o rozando la punta de los dientes superiores y produciendo un sonido fricativo, casi un pequeña fricción entre labios y dientes, a diferencia de la pronunciación de la “B” de “burro”, como coloquialmente solíamos distinguirla, que se hacía produciendo un pequeño golpe entre el aire y los labios, sin ninguna o poca intervención de los dientes. Esta distinción, nos persiguió un buen rato dentro de nuestra preparación escolar, pues cuando pronunciábamos, dentro del aula, la palabra “vaso” teníamos que hacerlo haciendo la distinción

que para ese momento era correcta, al igual que al pronunciar “Venezuela” “Zulia” o “Valencia” había que hacer la distinción “correcta” del sonido acordado dentro del aula. El asunto es que el habla siempre caminaba y aún lo hace, por una senda, y el idioma, la lengua normativa, la lengua escrita y “cultura” ha de hacerlo por otra. El habla camina por veredas que ella misma inventa y acepta. La lengua escrita, en cambio, es más rígida, normativa y “encarrilada”. Nuestros maestros quizá nunca tomaron en cuenta esa consideración, era y creo que aún lo sigue siendo, mucho más importante aprender a escribir y simultáneamente aprender a hablar como se escribe. Es decir, el pensamiento debía corresponder al pensamiento de la letra, no al ritmo interior, pausado y particular de cada ser humano.

Pero la realidad antes y ahora es otra. Pocos aprenden a escribir bien, mucho menos a hablar como lo poco que saben escribir. No sirvieron los reglazos, ni el rigor, ni el esfuerzo, ni toda la educación y pedagogía punitiva y fundamentada en el miedo, para que las prácticas lingüísticas cambiaran e imperara la norma de la lengua escrita. El asunto es que el comienzo y gran parte del proceso de nuestro aprendizaje sobre nuestra lengua materna se hace desde cero.

Tenemos entonces tres problemas. El primero creer que la lengua es un mero instrumento de comunicación, enfoque pragmático que la despoja de toda la significación filosófica y cosmovisional. El segundo está fundamentado en la interpretación que la escuela hace de la lengua en separación de la realidad y de su propio ejercicio natural, representada por el habla. El tercer problema, se encuentra en la idea de que el aprendizaje de la lengua materna se hace desde “Cero” sin ningún conocimiento previo, sin ningún consentimiento epistémico de ella y en consecuencia alimentando la idea o preeminencia de la lengua (escrita) separada de la vida común y mortal de los seres humanos. Así, el primer asunto corresponde al orden científico, y los secundarios al orden educativo y pedagógico.

Lecto – Escritura Niñez y Educación

Todo proceso de enseñanza/aprendizaje supone una edad, o por lo menos desde la perspectiva que en la sociedad Occidental y particularmente la venezolana ha estructurado la educación y su proceso de reclutamiento, militancia y resultados finales. Así, se supone creer que la edad más adecuada para el proceso de “formación” se encuentra en la casi minusvalía en la que muchos de los textos y acciones pedagógicas interpretan que están nuestros niños y niñas, nuestra infancia. La infancia pues, interpretada como “tierra fértil” para que sean vaciados toda el contenido y la propaganda capitalista, en función de que el sistema se perpetúe. Con las máximas de la tradición pragmatista que desde Locke, Dewey, o James, se han proscrito como fundamento de la sociedad capitalista y todo los significados de exclusión que el modelo civilizatorio cuasi universal dice, como la acumulación, la pertinencia, la dominación y por

supuesto el “éxito” piramidal que ella anuncia, se ha pretendido enseñar a leer y a escribir dentro de las sombras de esta ideología. Debimos y aún se debe o ventila consignas que perfila los ejes centrales del sistema educativo como por ejemplo: aprender con rigor y disciplina, hacer un esfuerzo y ser constante, evitar la invención y ser prudente, cuando no obediente, en fin, todo una armazón de íconos, acciones, imágenes, consignas, que poco tienen que ver con el placer, el disfrute, el amor a las cosas o a nuestros congéneres y las posibilidades de inventarse una existencia distinta. El horizonte que se nos abre en nuestro proceso educativo formal, tanto primario, como secundario y en parte en el universitario es sistemáticamente limitado, reducido e infeliz. La imaginación es la “loca de la casa” sólo sirve, tiene una función en un nivel: el de la infancia. La imaginación es útil y necesaria para jugar, para aprender con el juego, y en este, con el derrumbe de roles, la invención de universos, la mimesis onomatopéyica del reino animal o vegetal, para des – hacer con humor lo que más adelante en el proceso educativo primario y secundario levantan con astuta seriedad. El conocimiento que luego comenzamos a conocer es serio, respetuoso, obediente, pasivo y disociado de los juegos de la imaginación y la libertad que en la infancia ellos infieren. Es casi la fría replica de los personajes villanos que nos persiguen y levantan trampas en los juegos del jardín de infancia. La edad de la intervención de la norma escrita es la edad de la invención. En nuestra “era imaginaria”, como en algún momento escribió el poeta Lezama Lima, la norma comienza a asentar los “carriles” de nuestra palabra, de nuestra vida, el sentido poético y la fuerza intersubjetiva de la palabra hablada o jugada empieza a perder poder semántico, entra en un proceso de disociación de los elementos con lo que jugábamos. Ellos, antes vivos, sujetos y actores de nuestra infante realidad móvil, pasan a ser objetos muertos, petrificados e inertes ante nuestra existencia.

La era imaginaria es intervenida por el proceso mortificación, o momificación, racionalista del pensamiento Occidental. La imaginación pierde sentido, o por lo menos los sentidos que siendo niños le dimos, las sillas no hablan, el mueble no camina, el árbol ya no nos persigue, en la arena ya no se hacen mapas, minúsculos ríos imaginarios ya no cruzan los jardines, la grama, el monte, dejan de ser bosques, los insectos ya no son personajes, el universo se apaga, se congela. En la era imaginaria de nuestra infancia la utilidad, la función y la competencia entre sujetos y objetos, se ejerce de igual a igual, nadie vive sobre nadie, todos se encuentran entre.

Los programas para el aprendizaje de la lectura y escritura tanto en la primaria como en la secundaria fracasaron y es por ello que hoy nos encontramos sobre el piso tan endeble con respecto a la enseñanza de la lengua materna en el nivel universitario. De allí, que hoy desde el Programa de Formación de Grado de Gestión en Salud Pública de la Universidad Bolivariana de Venezuela se trabaje de manera distinta esta enseñanza, puesto que está en relación con el bienestar colectivo.

Ahora bien, la lecto- escritura ha sido entendida y ejecutada como la instrumentación o más bien la instrucción de destrezas, habilidades y capacidades para que de manera individual se pueda leer y escribir adecuadamente la lengua de la norma, es decir, la lengua escrita. Sin embargo, frente a ello, múltiples problemas se han podido detectar entre los cuales podemos señalar varios renglones como:

1- Población: estudiantes provenientes de etnias indígenas, de zonas de inmigración y municipios de difícil acceso. Dentro de La población estudiantil indígena ¿cuál es la lengua materna? ¿la que se escribe o la que se aprende en el hogar, que es con la que se crece?

2.- Aprendizaje no participativo: existe en todas las instancias de la educación y del proceso de enseñanza/aprendizaje, dentro del cual la Universidad no escapa, poco interés con respecto al aprendizaje de la lengua materna. Siempre, según opiniones de los estudiantes, se ha relacionado este aprendizaje con:

a.- Las normas del buen “oyente y del buen hablante”

b.- Memorización de palabras, tiempos y modos verbales.

c.- La “buena” ortografía y redacción.

d.- El saber hablar bien

e.- Los esquemas comunicativos, etc.

Por otro lado, sabemos que el sistema educativo venezolano y latinoamericano, salvo la excepción de algunas propuestas liberadoras como las de Freire, la norma de la lengua escrita ha tendido siempre a estandarizar el mundo en categorías, esquemas, clasificaciones y universales que solo han llevado sobre sí la lengua como sistema comunicativo cuyo eje de elaboración es la pronunciación o realización escrita de forma “CORRECTA”. No hay salida más agobiante para el sistema educativo venezolano que seguir fundamentándose en la sabiduría y ejecución de este como vía “CORRECTA”, la vía que se presume verdadera y que por supuesto, excluye y “saca del juego a otras. No se puede seguir creyendo que la lengua escrita, la que repite y sostiene el sistema de cosas actuales, sea la lengua “verdadera”, la que se debe aprender ciegamente y con la utilidad competitiva que el contexto actual demanda.

Los universales y las ideas en las que se fundamentó el positivismo en América Latina o en las ideas en las que se naturalizó la esclavitud, o los supuestos estadios evolutivos de las sociedades, conllevaron a un dogmatismo, la uniformidad, la rigidez y en consecuencia su invalidación. Los poderes creadores de la imaginación atentan contra todo el sistema educativo, que ha tenido como plataforma pedagógica el miedo. Esto, debido a que quien ejerce la función de corregir, es casi el equivalente a quien ejerce la tarea de reglamentar o crear las pautas del comportamiento no solo escrito, sino también cotidiano. El problema es que la valoración del aprendizaje se ha hecho siempre de manera cuantitativa y desarrollado dentro de un plazo

temporal que se supone que es el más adecuado. En él, (el plazo) las tareas referentes al aprendizaje de algo que utilizamos todos los días, como lo es la lengua, se distancia y se coloca dentro de los márgenes “coherentes” que la lengua escrita nos permite. Así, la tarea se desenvuelve en función de aprender y sostener, la manera como se deben decir o escribir las palabras, es decir, se fundamenta, como es de esperarse, en el “deber ser”, como comúnmente ocurre con toda norma. Si nada de lo trabajado dentro de ese plazo temporal, ocurre tal cual espera la forma “CORRECTA”, entonces llega la infracción, el “latigazo” correctivo y por supuesto, la respuesta reflejada en la valoración cuantitativa. Muchos recordamos las burlas, el mal chiste del maestro, la infamia que significó equivocarse en los ejercicios de Castellano o Matemática. El sistema educativo latinoamericano, cuyas raíces crecen en las profundidades históricas de la llegada y sistemática oficialización del saber, que manejó la iglesia Católica, es complejamente punitivo, ya el Márquez de Sade acertadamente lo habría anunciado en una de sus novelas en el Siglo XVIII. Una extensa gama de miedos atraviesan la educación venezolana; así, el miedo a la equivocación, el miedo al castigo, el miedo al error, el miedo a la burla y el miedo a la infamia ha trabajado en la tradición maniquea y positivista de la educación venezolana el silencio, la paralización psicológica, el desinterés, el abandono de la escuela y la mediocridad.

Entonces la ecuación o palabras claves que atraviesan la educación con respecto a la lecto – escritura, venezolana es: Norma = forma correcta. Forma Correcta = rigidez y marco permisible. Marco Permissible = Corrección. Corrección = Recompensa (valoración cuantitativa)

3.- Disociación entre sistema escrito y lengua hablada. Todo se sujeta a la supremacía de la lengua escrita sobre la lengua hablada. Así, se piensa que la lengua escrita se legitima sobre cualquier otra expresión o consenso humano, puesto que la letra posee un carácter concreto y percedero de legitimidad. Se ha creado la idea de que se puede escribir de una manera que no está en correspondencia con la manera cómo se habla y en consecuencia la forma cómo se piensa. La tarea de escribir se limita a aprender y luego saber hacerlo, un limitado espectro de normas, “reglitas”, maromas y “trucos” ventajosísimos que permiten escribir correctamente. No existe, y al parecer tampoco puede haberlo, una relación “permisible” entre la manera como se habla y la forma como se escribe, lo cual crea una disociación o distancia “legítima” entre la manera cómo se habla y las reglas para poder escribir bien.

En resumen la tradición de la lecto – escritura dentro del proceso educativo latinoamericano se ha centrado en la producción de “atajos” para poder escribir coherentemente. El objetivo central ha sido pues la instrucción de técnicas, el manejo “adecuado” de la norma.

Gramática donde se Explora.

Dentro de este marco referencial, el trabajo que proponemos, no pretende ser o convertirse en un boceto o manual para aprender trucos, moralejas o atajos para poder escribir de buena manera. No presume ser la manera correcta o más acertada para poder hacerlo, tampoco creemos que sea la experimental en el sentido más peyorativo del término. Gramática Exploratoria para la Intersubjetividad Creativa, nombre largo, pomposo y quizá un tanto rimbombante, es la Unidad Curricular que asume la exploración reflexiva, el diálogo y la creatividad como ejes centrales no solamente para el aprendizaje de la lengua materna, sino para su “problematización” o profundización epistémica, conociendo y reconociendo las causas por las cuales las lenguas forman parte de la cosmovisión de los pueblos. De allí, que pensemos que el aprendizaje de la lengua materna no puede estar exclusivamente “amarrado” al aprendizaje desde una lecto - escritura cuyo esquema puede perfilarse como el más común, el “normal” o el más “coherente”. Hay que atender a la máxima de Rodríguez, pero no como decreto, ni como promulgación demagógica y arribista, sino como principio emancipador, como praxis de reconocimiento en la liberación desde y con la palabra. La inventiva de la imaginación liberadora, creadora y la metáfora de la palabra como clave imaginaria del pensamiento.

En un contexto donde se piense y actúe en favor de que la educación sea la plataforma para la libertad, para la emancipación, como la tarea que emprendemos desde la Universidad Bolivariana, Sede Zulia, la palabra y todo el discurso que se rehace en función de refundar la patria, la “res” pública, la cosa de todos, ni la salud, ni el bienestar social o ecológico o el desarrollo comunicacional puede seguir estando dissociado de la realidad que pretendemos cambiar, o intervenir, en los sentidos en los que Freire plantea la intervención. Refundar la patria es refundar y rehacer el discurso, no de manera metafórica e imaginaria, sino desde la praxis vivencial, implica pues hacernos dueños del discurso y su accionar, reconstruir el mundo desde su significación, desde su reconocimiento, volvernos palabra y ser consecuentes con lo que anunciamos, con lo que predicamos. Implica no seguir buscando frutos y asignarnos tareas para devorarlo, sino encontrar la semilla, trabajarla, repensarla, sembrarla y esperar con paciencia su germinación. En consecuencia, dentro de este proceso de cambio, la salud también debe ser repensada como semilla y como equilibrio existencial y cosmovisional para la liberación desde la revolución de las ideas, del pensamiento. Trabajar la salud en virtud de la conciencia de la emancipación del modelo civilizatorio capitalista y colonial es pensarla relacionada con la independencia intelectual que propuso Rodríguez, reconociendo que el equilibrio ecológico está en relación con la soberanía alimentaria y con la participación colectiva y vinculante en las decisiones que el Estado resuelve. Por ello, el desarrollo endógeno del pueblo venezolano y las prácticas que desde los diferentes Programas de Formación de Grado de la Universidad Bolivariana de Venezuela se despliegan no puede ser trabajado y repensado sin relacionar la

fuerza productiva que la palabra hablada y su ejercicio que la escritura emplaza. En consecuencia, diríamos que todo cambio productivo pasa por el reconocimiento y el accionar de las fuerzas imaginarias del pensamiento y de la palabra del pueblo que lo encabeza.

1.- Eje de Exploración. La exploración pretende un primer acercamiento reflexivo que produzca la sensación en quien investiga, de que está quitando vestigios secos, adormecidos, sobre o entre los elementos que estudia. La exploración como primer desarrollo de la Unidad Curricular, asemeja la actividad arqueológica de “limpiar” o “retirar” y simultáneamente palpar cuidadosamente dentro del terreno donde se investiga él o los elementos que lentamente aparecen en su magnífica totalidad. La gramática, tal y como ya hemos señalado, es una categoría cuyo eje central ha sido la memorización conductista de sílabas, frases y verbos. Por tanto, habría que “remover” los “sedimentos” asentados sobre cómo adquirimos tal conocimiento y sobre todo, qué conocimiento recordamos no solamente como categoría, sino como experiencia vivida. Se encuentra ubicado dentro de la planificación del contenido temático y pertenece al orden de la investigación individual o colectiva que se realice o asigne según discusiones o actividades previas dentro del aula.

2.- Eje de Reconocimiento. Se trata del reconocimiento a partir del diálogo con el “otro” cuya presencia puede estar representada por el texto que investigamos o por el encuentro intersubjetivo, que a su vez se construye desde la palabra dentro de la discusión grupal. El reconocimiento es el fundamento para que la inventiva libere nuestro accionar de las “costras” del miedo, de la inseguridad y del silencio desmovilizador. Por tanto, el reconocimiento pasa por minimizar el miedo al error, como también por el re-encuentro con el otro desde espacios de intersubjetividad, de tolerancia, seguridad y cooperación. El eje de reconocimiento se orienta al debate sobre los significados de la norma, la fuerza intersubjetiva de la palabra y la cooperación colectiva que se construye desde la indagación y el diálogo. El eje de reconocimiento se encuentra ubicado dentro de la planificación, en la segunda entrada, y pertenece al orden metodológico, en consecuencia está complejamente sujeto al desenvolvimiento del debate grupal que se realice una vez investigado los temas o abordados los problemas.

3.- Eje de Creación: ubicado en la parte última de la estrategia metodológica comprenden las actividades a realizar nacidas dentro de los dos primeros ejes. La inventiva, la capacidad de relación entre unos temas o problemas y otros, entre unos fenómenos y otros, consta principalmente de la habilidad y voluntad para minimizar conscientemente el “miedo al error” a la equivocación. Este, es el eje de mayor compromiso colectivo, pues se administraran actividades

en plena relación con la promoción de salud desde las particularidades y dificultades encontradas o expresadas por miembros de la comunidad donde se realiza la Unidad Curricular de Proyecto Dos.

La exploración como principio de investigación.

Igualmente toda la planificación de esta Unidad Curricular está sujeta a cambios o modificaciones que las diferentes particularidades de cada grupo, como también las de cada estudiante y cada comunidad requieran. Por ello, cada uno de los ejes no son los equivalentes a pasos, sino más bien formas de un proceso que indudablemente puede ser simultáneo. De allí, que tampoco sea azaroso, aunque inusual, el procedimiento y la definición de cada uno de estos ejes. Todo ello se perfila a: A) La Revisión etimológica y epistémica sobre la palabra hablada y escrita en relación con la salud. B) La Investigación y descripción de la lengua como sistema comunicativo y como puerta de entrada a la cosmovisión del pueblo que la emplea. C) El Reconocimiento de nuestro accionar a partir de la palabra hablada y escrita y su articulación con la problemática de la salud. D) La participación y cooperación para la elaboración de líneas estratégicas para la promoción de la salud entre los diversos grupos de Proyecto Dos del Programa de Formación de Grado de Gestión en Salud Pública.

Si examinamos el origen de la palabra “eje” nos encontramos en primera fila que su raíz latina es la palabra llamada “axis”. Axis, significaba para los romanos eje o parte central en la cual se sostenían los carruajes. Pero, como una de las varias definiciones de Axis también, se señala que estaba en relación con los Ejes del mundo, donde gira la bóveda celeste. Axis, también se llama la segunda vértebra cervical del sistema óseo humano. La palabra Eje, según plantea Corominas para el Siglo XVIII, se remite igualmente a Axis, duplicado de “segunda vertebra” es decir, “donde el cuello gira en trono a un eje”. De esta manera decimos con propiedad que los ejes que trazamos en la ejecución de esta Unidad Curricular, cumplen la función de ser las líneas “cervicales en donde cada tema a explorar es el equivalente a vértebras que se examinan. Cada eje dibuja la columna central, cuyo sostén y equilibrio se mantiene según el abordaje e investigación de cada tema. En virtud de ello, bajo el sabor de las definiciones decimos que “Explorar” significa examinar, investigar, indagar, e indudablemente es también “reconocer un lugar o situación”. Su raíz latina es el verbo “explorare”, está en relación con dos verbos, uno transitivo, como “exploro” (que significa “observar”, “examinar”) y el otro también transitivo y dependiente como lo es “specular” (que significa “atisbar, espiar, avizorar). Todas las raíces morfológicas o lexemas de las palabras parecen derivarse del verbo latino “spectare”. De allí se derivan desde la palabra espectáculo, espectador, hasta el verbo especular y los sustantivos

espectro y espejo. Todas ellas, sin duda tienen como epicentro semántico la acción de mirar, revisar, examinar e incluso acechar. Toda exploración lleva implícita la voluntad de indagar, de observar como quien emplea un espejo (palabra que también tiene su raíz en "spectare") y atisba otras profundidades.

El conocimiento, por su parte, proveniente del verbo latino "cognoscere" posee un significado que lleva implícito la comprobación y podríamos agregar la creación. Conocemos palpando, revisando y comprobando la relación que tienen las cosas con nuestra existencia. El reconocimiento pasa por la acción de recordar, de comprobar y por supuesto de crear y creer que las cosas se dan, nacen o aparecen en el mundo de determinada manera. La creación en cambio, proveniente del sustantivo latino "creatio, -onis, que significaba elección, nombramiento y creación, involucra la acción de la palabra. Nombramos y creamos simultáneamente. Cuando elegimos, creamos y cuando lo hacemos, nombramos al mundo por los nombres que les damos en consenso. En relación a ello, Poiesis, en griego significa creación y de allí proviene la palabra poesía, la palabra que crea, que inventa.

Pensamos que todo proceso creativo dentro de la Unidad Curricular pasa por la línea de la exploración y el reconocimiento en diálogo y cooperación. Por tanto, el objetivo Central de la Gramática Exploratoria para la Intersubjetividad Creativa es la producción de ideas, escritas y habladas que emergen desde y por la reflexión grupal.

ACTIVIDADES SOCIO-RECREATIVAS PARA LA PROMOSIÓN DE LA SALUD EN ADULTOS MAYORES DE LAS COMUNIDADES DE CORO, ESTADO FALCÓN.

Saidee Cedeño, Ersi Vargas-Díaz, Eva Martínez y Roberto Quijada.

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda

Coro, Estado Falcón.

saideec@unefm.edu.ve

Resumen

El desarrollo demográfico que atraviesa el país, con respecto a los gerontes, nos obliga a generar nuevas estrategias de Atención Primaria de Salud, por lo cual se decidió llevar a cabo el proyecto, con la participación de los Círculos de Abuelos, ubicados en las comunidades: Pantano Centro, Concordia y Pantano Abajo de la ciudad de Coro, Estado Falcón. Con el objetivo de fomentar estilos de vida favorables a través de actividades socio-recreativas, y por ende el disfrute de una mejor calidad de vida durante la etapa de vejez; y promover la salud en los habitantes de las comunidades. Estas actividades fueron armónicamente ejecutadas por estudiantes de la unidad curricular Trabajo Comunitario- Programa Medicina, bajo la modalidad Semi-presencial de la UNEFM; asesorados y orientados por las facilitadoras de la unidad curricular Trabajo Comunitario, entrenadores deportivos y médicos de Barrio Adentro, e instructores de teatro y música de la Misión Cultura.

Palabras Claves: Gerontes, Actividades Socio-recreativas, Estilos de vida Saludable, círculo de abuelos, Misión Cultura.

Actividades Socio - Recreativas para la Promoción de la Salud en Adultos

Mayores de las Comunidades de Coro- Edo. Falcón.

Saidee Cedeño, Ersi Vargas-Díaz, Eva Martínez y Quijada Roberto

Coro, Falcon

[Email: saideec@unefm.edu.ve](mailto:saideec@unefm.edu.ve) cedesay_1@hotmail.com

Teléf.. (0268) 252-11-45 Celular (0414) 020-99-96

Resumen

El desarrollo demográfico que atraviesa el país, con respecto a los gerontes, nos obliga a generar nuevas estrategias de Atención Primaria de Salud, por lo cual se decidió llevar a cabo el proyecto, con la participación de los Círculos de Abuelos, ubicados en las comunidades: Pantano Centro, Concordia y Pantano Abajo de la Ciudad de Coro Edo- Falcón. Con el objetivo de fomentar estilos de vida favorable a través de actividades Socio-recreativas, y por ende el disfrute de una mejor calidad de vida durante la etapa de la vejez; y promover la salud en los habitantes de las comunidades. Estas actividades fueron armónicamente ejecutadas por estudiantes de la unidad curricular Trabajo Comunitario- Programa Medicina, bajo la modalidad Semi-presencial de la UNEFM; asesorados y orientados por las facilitadoras de la unidad curricular Trabajo Comunitario, entrenadores deportivos y médicos de Barrio Adentro, e instructores de teatro y música de la Misión Cultura.

Palabras Claves: Gerontes, Actividades Socio-recreativas, Estilos de vida Saludables, circulo de abuelos, Misión Cultura.

Introducción

Envejecer significa adaptarse a cambios en la estructura y funcionamiento del cuerpo humano por un lado y cambios en el entorno social por el otro; entre ellos pérdidas de roles, inactividad y otros que afectan la participación social del individuo, aunado a una serie de secuelas psicosociales tales como sensación de soledad, aislamiento, depresión causado por el ocio indeseado a la que se le suman otros conflictos como el temor a la muerte, el temor a la enfermedad, elementos que no son inherentes al desarrollo psicológico del ser humano, sino a una especial connotación psicológica que se le asigna a los adultos mayores; Las cuales se consideran consecuencia lógica a la situación en que se ubica a los adultos mayores, creando una serie de falsas concepciones que a fuerzas de ser repetidas han llegado aceptarse como realidades inevitables e irreversibles.

No obstante, esta etapa de la vida denominada tercera edad, que la sociedad se ha encargado de estereotipar de falsas creencias; Se pueden experimentar nuevas experiencias favorables que promueven estilos de vida favorable y por ende el disfrute de una mejor calidad de vida durante la etapa de la vejez.

Es por ello, que las actividades socio – recreativas son una alternativa de adaptación a los cambios y pérdidas sociales que ocurren en la tercera edad, ya que proporcionan la idea de crear nuevamente, motivar y establecer nuevas metas, nuevos intereses y nuevos estilos de vida; pues se trata de mejorar la calidad de vida mediante un desenvolvimiento en actividades estimulantes, creativas y de mucho significado.

Estas actividades promueven múltiples beneficios para las personas de la tercera edad entre ellos; Potenciar la creatividad, favorecer el mantenimiento de un funcionamiento psicomotriz adecuado, fomentar los contactos interpersonales y la integración social, mantener en cierto nivel las capacidades productivas, hacer frente a las disminuciones y limitaciones físicas, contribuir al mantenimiento del sentimiento de utilidad y autoestima personal, fomentar la creatividad y productividad en el uso del tiempo libre y además la transmisión cultural de generación en generación entre otras.

Por esta razón, se le debe brindar al adulto mayor alternativas para involucrarse en actividades de aficiones entre ellas Teatro, Música, Talleres de artes manuales, arte Culinarias, Jardinería, Carpintería, cursos de pintura entre otros; Juegos de ajedrez, domino y cartas pues estos estimulan la agilidad mental y el nivel de concentración; La practica de Deportes tales como;

yoga, natación Ejercicios aeróbicos o cualquier deporte de su predilección, acorde a las fisiologías de cada individuo. La lectura de Biografías, revistas, novelas y otros con el fin de fomentar el hábito a la lectura y al ejercicio intelectual, creativo y recreativo. Y el Geroturismo, tratando de elaborar grupos con afinidades comunes para que exista un mejor aprovechamiento de la actividad, convirtiéndose este en un medio para relacionarse con otras personas que compartan sus mismos intereses.

Es importante señalar que no se pretende limitar con esto las actividades de los adultos mayores, sino que sirva de orientación en la planificación de actividades Socio – recreativas para ellos, que sean de su completo agrado que no los dejen caer en estados de soledad o que en caso de caer en ellos rescatarlos de los mismos y así puedan experimentar una vejez plena y feliz mediante el disfrute de una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS.

.objetivo general.

Diseñar actividades Socio – recreativas para el fomento de la salud de los adultos mayores del sector Pantano y Concordia, que involucre a los estudiantes de la Unidad Curricular Trabajo Comunitario de Medicina bajo la modalidad Semi-presencial de la UNEFM.

Objetivo Especifico. Implementar actividades Socio – recreativas para el fomento de la salud de los adultos mayores del sector Pantano y Concordia, que involucre a los estudiantes de la Unidad Curricular Trabajo Comunitario de Medicina bajo la modalidad Semi-presencial de la UNEFM.

Justificación

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos de mayor impacto de este siglo; Lo que significa un reto importante para la salud pública y los derechos de satisfacer las necesidades para el completo bienestar biopsicosocial y una óptima calidad de vida en los adultos mayores.

Por esta razón, un principio común para la acción comunitaria es la necesidad de concentrarse en la promoción de la salud y el aminoramiento de la dependencia de personas de la tercera edad; pues la meta es promover un envejecimiento Exitoso.

Es por ello, que se considero pertinente y necesario diseñar este proyecto por el lapso de un año, basado en actividades Socio – recreativas dirigido a los gerontes de los diferentes clubes existentes en la comunidad de Pantano y Concordia; ya que a través de estas actividades se

promueve la participación social, la creatividad en el uso del tiempo libre, además de contribuir al mantenimiento del sentimiento de utilidad y autoestima personal, lo que se resume en una mejor calidad de vida para estos.

Para llevar a cabo este proyecto se contó con la participación de los estudiantes de la unidad Curricular Trabajo Comunitario del programa de Medicina, bajo la modalidad Semi-presencial, los docentes de la unidad curricular, los entrenadores deportivos y médicos de Barrio Adentro, e instructores de teatro y música de la Misión Cultura, los clubes de la tercera edad del Sector Pantano y Concordia con los cuales se ejecuto dicho proyecto.

Plan de ejecución y estrategias Operativas

Fases del Proyecto

Fase de motivación y selección.

En este proyecto participaron todos los Gerontes de ambos sexos, Pertenecientes a la Comunidad de Concordia y Pantano Centro y Pantano Abajo de La ciudad de Coro - Edo-Falcón.

Fase de Implementación.

Las Actividades fueron realizadas 2 días por semana, las cuales fueron orientadas y coordinadas por personal capacitado en cada una de las áreas de aprendizaje.

Fase de evaluación.

Se realizo a través de una evaluación de proceso, que se llevo a cabo en cada uno de las actividades, mediante dinámicas y debates, el cual permitió comprobar el grado de aprendizaje e interpretación de los mismos.

También se realizo una evaluación de impacto del proyecto mediante un cuestionario de satisfacción, referente a este.

Resultados

Mediante la implementación de este Proyecto se alcanzo una mayor participación de los adultos mayores en su comunidad, promoviendo estilos de vida saludables aumentando de esta manera sus expectativas de vida en óptimas condiciones.

Recursos Humanos

Estudiantes de Trabajo Comunitario de Medicina, bajo la modalidad Semi-presencial de la UNEFM.

Clubes de Adultos Mayores del Sector Pantano y Concordia.

Entrenadores Deportivos Cubanos.

Médicos de Barrio Adentro, e instructores de teatro y música de la Misión Cultura.

Facilitadoras de la unidad Curricular Trabajo Comunitario.

Bibliografía

Barros Lazaeta, C (1994). **Aspectos sociales del envejecimiento: en la atención de los ancianos, un desafío para los años noventa.** Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Moragas, R (1991). **Gerontología Social. Envejecimiento y calidad de vida.** Barcelona España:

Editorial Herde

Selby, P y Griffiths, A (1986). **Guía para un envejecimiento satisfactorio.** Inglaterra:

Parthenon

Publishing.

EL DOCENTE PARA EL PROCESO REVOLUCIONARIO:

LA REFLEXIÓN NECESARIA

Lcda. Dílida A. Luengo M.

Universidad Bolivariana de Venezuela, Sede-Zulia

danayral@yahoo.es

Para consolidar la refundación de la República Bolivariana de Venezuela se debe iniciar un proyecto educativo enmarcado en los derechos humanos y en el deber social, sin discriminación alguna, gratuito y con carácter obligatorio. El docente junto al estudiante son los actores fundamentales para que se pueda construir éste proyecto educativo.

En correspondencia a estos derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, proponemos la tarea de formar a nuestro Docentes del Programa de Formación de Educadores(PNFE) de la Universidad Bolivariana de Venezuela, según los ideales, políticas y filosofía del nuevo educador bolivariano; un educador solidario, laborioso, honesto, justo, latinoamericanista, consciente de su papel trasformador, y que aplique en su labor profesional métodos científicos que le permitan interactuar con los educandos, la familia y la comunidad en general, atendiendo a la diversidad del ser humano y contextualizando el proceso formativo para lograr el nuevo republicano, y trascender del modelo actual de educación excluyente hacia la inclusión de la población en el sistema educativo nacional, y en especial en la educación superior.

En este contexto, es válido entonces hacerse las siguientes preguntas, ¿porque es menester formar al nuevo educador? ¿Para que formar el docente? ¿Cómo formar a este docente y qué se espera de él? Las respuestas a estas preguntas no son fáciles dentro de la realidad histórica que estamos viviendo en el país, en un proceso de cambios políticos, sociales y económicos inéditos a nivel mundial.

Justamente en Venezuela se esta construyendo un modelo de educación superior que no sería posible, sin contar con un personal docente capacitado y formado para el gran compromiso que se tiene con los estudiantes, con la comunidad y con el país. Así como podríamos hablar de la universidad necesaria, también debemos hablar del docente necesario.

¿Por qué es menester formar al Docente?

Los educadores enseñamos esencialmente lo que somos, es decir, nuestro modo de actuar, nuestra manera de percibir el mundo, las maneras de relacionarnos con los semejantes, con el entorno, nuestros valores y actitudes. Todos estos aspectos se introducen en la acción

educativa diaria, se pone de manifiesto en el estilo de relación que establecemos en los distintos espacios educativos, con todos los sujetos que conviven en esos espacios. En este estilo de relación, transmitimos mensajes que repercuten indiscutiblemente en el aprendizaje. Educamos no solo con nuestro cerebro, sino también con el corazón, con las manos, la mirada, las acciones.

Por ello, cuando se habla de la necesidad de formación del educador para mejorar las practicas educativas; se asume, que esta formación implica la construcción de su persona, la reflexión, revisión y comprensión de su ser, afectividad, valores y actitudes y especialmente su percepción personal del momento histórico que vive el país. Es evidente que un educador desconectado de la realidad que vivimos en nuestra cotidianidad, poco puede aportar al proyecto de la nueva educación superior necesaria para la capacitación de la población en función de una transformación social, política y económica del país.

La Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI resalta la necesidad de la formación del nuevo docente, o el docente necesario, cuando expresa: "En todo momento se resaltó el papel que tiene que jugar la Educación Superior en la formación del ciudadano que necesita la sociedad, pero también puntualizó su responsabilidad con el sistema educativo y en particular con la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación". ⁽¹⁾

Como se evidencia en esta declaración, cuando se apunta a la formación del nuevo ciudadano, se hace un llamado a la Educación Superior para que rompa su aislamiento y se inserte con fuerza en la dinámica de la sociedad del siglo XXI con el firme propósito de crear una nueva sociedad no violenta y de la cual se excluya la explotación, sociedad formada por personas cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría del educador transformador.

Igualmente en nuestra Carta Magna, en los artículos 3, 102, 103, 104 y 107, se puntualiza sobre los derechos y deberes educativos y muy específicamente en la obligación que tiene el estado de estimular la actualización permanente del docente acorde con su elevada misión. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, dentro del objetivo (1) menciona: "Mejorar la formación y aumentar los niveles educativos partiendo de políticas de igualdad y calida en el sistema educativo, además del fortalecimiento y consolidación de las misiones sociales" ⁽²⁾. Este es el caso de la Misión Sucre, como plataforma de esa política de estado hacia la educación superior.

Se considera entonces, que la formación del educador en el Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE), es un continuo reto y lleva consigo un reiterado esfuerzo

además del compromiso adquirido con la patria y con los futuros educadores y ciudadanos de esta república para garantizar el país que soñó Bolívar.

¿Para que formar el docente?

Citando al maestro de nuestro Libertador, Simón Rodríguez: “Unos, que se proponen ostentar sabiduría... no enseñar, otros, que quieren enseñar tanto!... que confunden al discípulo, y otros, que se ponen al alcance de todos, consultando las capacidades. Estos últimos son los que consiguen el fin de la enseñanza, y los que perpetúan sus nombres, en las escuelas.”⁽³⁾.

Dicho señalamiento es muy claro, cualquiera puede tener el título de educador, mas todos no cumplen con los fines, entre ellos dirigir el proceso de aprendizaje, orientar ideológicamente a los estudiantes, lograr motivaciones positivas en las conductas de los estudiante y uno de los aspectos mas relevantes lograr su participación en el proceso pedagógico y en el proceso social, para generar una actitud transformadora y consolidar el nuevo republicano. El pilar fundamental alrededor del cual se consiguen estos fines es el educador, y es a él a quien debemos fortalecer política, filosófica e ideológicamente para que internalice el proceso de construcción en el que estamos inmersos todos los educadores venezolanos, responsables y conscientes de los cambios requeridos por la nación y por Latinoamérica. En otras palabras cualquier propuesta para la transformación de la educación superior venezolana tiene que pasar obligatoriamente por la generación de un nuevo docente que asuma plenamente el compromiso histórico de los cambios necesarios, partiendo de su percepción individual y proyectándola hacia el colectivo estudiantil.

¿Cómo formar a este docente y que se espera de él?

La labor de formar al docente del PNFE, no es fácil, porque implica desacostumbrarnos al modo de cómo hemos venido aprendiendo; implica disposición para ser tocado(a) en nuestra vida personal y voluntad para entrar en una dinámica de cuestionamiento de verdades y seguridades adquiridas en la propia historia personal de cada uno. De esto justamente se trata, en lo personal de cuestionar, descubrir, analizar, internalizar, socializar, nuestros valores y actitudes; en lo colectivo de replantearnos una nueva sociedad con un nuevo ciudadano. Más aún, la reflexión nos conduce a una pregunta inquietante ¿Con cuales docentes dentro del Programa Nacional de Formación de Educadores (PNFE), vamos a formar al nuevo docente que requiere el país en estos momentos coyunturales de cambio? Esta es una pregunta abierta, que espera su respuesta.

Vivimos en un mundo que exalta la competencia y el individualismo, donde el otro se pierde de vista o lo vemos como un enemigo. Un mundo que promueve el desencuentro, la infelicidad y la depredación. Ninguno de nosotros escapa a la avalancha de este estilo de vida incluido en la cotidianidad por diversos medios; por ello es necesario revisar y reorientar nuestros valores, identidad, filosofía e ideología en este momento coyuntural.

El medio para lograr nuestro propósito es a través de la educación liberadora que proporcionará herramientas pertinentes al educador por medio del trabajo dignificante, y la participación activa en los procesos de transformación educativa. Si esto se logra, la actividad del educador cumplirá unos de sus tantos roles; el social, pues la comprensión científica de este proceso como afirman los expertos, subrayan la naturaleza social de todos los valores que se incorporan al mismo en la medida en que existe relación con la actividad práctica de los hombres.

El PNFE y la municipalización de la educación superior

La municipalización es la directriz fundamental de la Misión Sucre para la transformación de la educación superior. Los nuevos docentes deben estar ganados para la nueva educación superior, que entiendan e internalicen el concepto de municipalización, lo cual supone orientar al educador, los estudiantes y a la comunidad hacia lo regional, hacia lo local, tomando como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones con sus necesidades, problemáticas, acervos, exigencias y potencialidades.

El objetivo general de la municipalización es generar estudios superiores con pertinencia social, con sentido de arraigo y propósito inmersos en geografías concretas pero con visión global, comprometidos con el impulso y la promoción del desarrollo endógeno y sustentable de cada una de la regiones, de manera que los espacios educativos se expandan a todos los ámbitos de la vida social y no se restrinjan a las aulas.

Lo que se debe, es modificar esa vieja forma de actuar y así logra la mejor idea del educador que se quiere en estos momentos de transformación, un educador que transforme el aula en algo activo, alegre, creativo; a partir de allí se puede apuntar hacia algunos elementos de ese nuevo educador (concepto nada nuevo, solo con algunas aplicaciones no siempre acertadas). El docente de la universidad municipalizada, debe sentirse en la obligación moral y profesional de actualizar sus conocimientos, diseñar métodos que le permitan agilizar y hacerlas mas atractivas para los estudiantes.

Obviamente, este proceso no se genera de la noche a la mañana y se requieren acciones estratégicas para contribuir a la formación académica de nuestros docentes. En primer

lugar incorporando herramientas metodológicas de acuerdo el enfoque dialéctico que maneja el programa, en especial para la zonas rurales material bibliográfico de carácter universitario ya sea digital ó en físico para que fortalezcan sus debilidades e impartan conocimientos críticos, pertinentes y actualizados, lo cual es una de las limitantes para el proceso de municipalización.

Lo contrario a esto es el recurso de la Internet, la cual es una alternativa pero posee sus debilidades por el aplastante volumen de documentos y publicación que se publican sin ningún criterio de selección, aparte de aquellos que se encuentran descontextualizados del proceso que los venezolanos vivimos hoy en día. En tal sentido no se puede construir un hombre crítico con solo una parte de la información, especialmente si ésta información está sesgada por la ideología de las potencias dominantes del mundo.

El Programa Nacional de Formación de Educadores, se plantea la organización del trabajo del educador ofreciéndole herramientas y elaborando planes de trabajo estructurados de la siguiente forma:

- Actividades de capacitación y formación.
- Actividades de planificación.
- Estrategias metodológicas para el educador y para el estudiante.
- Orientaciones, políticas, filosóficas e ideológicas a los docentes.
- Generar actitudes transformadoras y positivas en el proceso de formación de los educadores, y por último;
- Promover la actividad de investigación en los docentes.

En este orden de ideas, el educador por esencia debe ser un creador, es decir, cada clase debe ser un acto creativo, nuevo, porque depende de las características del momento, de los estudiantes, que dictan pautas para que puedan aprender y formar sus convicciones en cada momento, en dependencia de la realidad.

Otras de las cualidades que deben tener el educador, es su carácter humanista, pues la base de su labor es el amor por el proceso de aprendizaje del estudiante, saber conciliar la comprensión y la exigencia siendo a la vez justo y objetivo con un estilo democrático. A ello colabora la comunicación interpersonal, la posibilidad de penetrar en el mundo interior del estudiante, siempre teniendo con fundamento el respeto a la dignidad del hombre.

El nuevo educador debe fortalecer los valores del patriotismo, de la cultura y tradiciones nacionales y locales adema de los mas puros sentimientos ciudadanos con el fin de ser los innovadores y constructores del nuevo republicano, contemplado en la constitución y formado en las aulas de la nueva universidad, con un educador de avanzada que responde a las necesidades de la nación, del estado, de la ciudad y mas aún de su localidad.

¿Qué habilidades debe manejar nuestro educador?

En primer lugar un dominio profundo del contenido de la enseñanza, de la ciencia que explica y la aplicación de una metodología que le permita elevarse a partir de ese propio conocimiento científico a un nivel conceptual del mundo, que le permitan poseer argumentos y explicaciones suficientes para demostrar al estudiante las verdades actuales.

Por otro lado, la formación de valores, como parte de ese contenido, dada la naturaleza reflexiva del valor, es necesaria la interrelación de sensaciones, percepciones, representaciones, vivencias, estados de ánimo, sentimientos, con formas propiamente intelectuales como conceptos, juicios y otras.

En tal sentido, es menester orientar y liberarnos de una serie de antivalores que tanto la escuela, la universidad, la sociedad y otros, han impuesto en la personalidad de los educadores y de los estudiantes.

Para lograr resultados óptimos y tener el punto de apoyo necesario para ejecutar la misión de formar a nuestros futuros docentes a través del ejemplo de un maestro integral, con una moral intachable, con ideales originales y que responda a nuestras necesidades, es importante que posea una filosofía clara en función de proteger lo establecido en la Carta Magna, que además con su ejemplo demuestre que existe una coherencia entre lo que dice y se hace, sino que también posea el dominio de la asignatura que dicta y de otras áreas en general.

Para finalizar, se sabe que esta es una mera propuesta que quiere corregir un proceso con más de 40 años de vicio, pero la invitación es a que se comience a dar respuestas y soluciones a una serie de problemas que afectan a nuestras naciones. Es el momento de ejecutar acciones en correspondencia con la realidad venezolana, retornar a nuestros ideólogos, filósofos y maestros para consolidar la visión que tenían de una sociedad donde el educador jugaba un papel trascendental y era el promotor de los grandes cambios que la misma sociedad exige.

Además, se debe creer en los hombres y mujeres de la República Bolivariana de Venezuela, debemos darnos un voto de confianza para que al final se pueda concretar el nuevo ciudadano y republicano que reclama nuestro tiempo.

Bibliografía

- 1.-Jorge, Carlos H. Educación y Revolución en Simón Rodríguez. Monte Ávila Editores, Caracas,1999.

- 2.- Martínez LI, Marta. El Maestro: Posibilidad y Realidad. Imprenta Universitaria UBV, Caracas, 2006.
- 3.-Martínez LI, Marta. Naturaleza y Principios de la Filosofía de la Educación: Una Reflexión. Imprenta Universitaria UBV, Caracas, 2006.
- 4.-Morales, Salvador. Simón Rodríguez y José Martí : Convergencia y actualidad de ideas . La Habana, Cuba, 2000 . p.p 111.
- 5.-Morales, G. Eduardo. Simón Rodríguez y Simón Bolívar: Pioneros de la Educación Popular. Caracas, Ministerio de Educación y Deportes. 2005.

Leyes

- 1.-Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. 2000.
- 2.- Plan Estratégico de la Nación, Ediciones imprenta Universitaria de la UBV, Febrero, 2005.

CITAS

- 1.-Casaña D. Mirta. El Cambio Educativo : Un reto de las políticas Nacionales ante el nuevo milenio. Francia, Paris, 2000, p.10.
- 2.-Mapa Estratégico de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 2004, p.4.
- 3.-Jorge, Carlos, H. Educación y Revolución en Simón Rodríguez . Caracas, 2000, p.133.

UN NUEVO DOCENTE UNIVERSITARIO PARA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

NEILIN GARCIA

Representante Estudiantil ante el Consejo Académico

ILICH GARCIA

Presidente del Centro de Estudiantes de la Sede El Callao

CIUDAD GUAYANA, ABRIL DE 2006

RESUMEN

El siguiente trabajo esta destinado a develar una propuesta de lo que podría ser la preparación del docente universitario en materia de desarrollo personal, como una genuina demanda para alcanzar la consolidación de la Universidad que en nuestros tiempos requerimos; además se presenta una crítica reflexiva sobre las características que debe poseer un docente de la educación superior, dirigidas a mejorar la autoimagen y la autoestima de docentes y autoridades universitarias.

Vivimos en una sociedad globalizada y cambiante en donde se evidencian puntualmente ciertas problemáticas. En nuestros días, los debates relativos a la educación superior han cambiado de matiz, más que hablarse del acceso de los servicios educacionales y de su extensión, se hace énfasis en la necesidad de lograr un proceso pedagógico y de calidad, un proceso que garantice la solidez de los conocimientos del estudiante universitario y de la adquisición de aquellas competencias que requiere para desempeñarse óptimamente en un ámbito social general. Según los paradigmas que se proponen para educar en forma efectiva para un mundo mejor, se necesitan educadores que sean capaces de relacionarse consigo mismos, desde la aceptación incondicional de sus propias diferencias y que tengan una visión esencialmente positiva de la vida y de las relaciones humanas. Para que se den las modificaciones e innovaciones en la solución de las problemáticas sociales, es necesario acudir a los elementos concretos, uno de estos elementos son los docentes universitarios, los cuales en la actualidad no participan activamente en la solución de problemas en la sociedad y de la humanidad, pues no parecen comprender la importancia del alcance y el significado de las innovaciones y transmutaciones, todo esto contribuye en gran medida a hacer mas difícil visualizar y evidenciar un mejoramiento en la humanidad; en la sociedad, en la educación, en el hombre, pero principalmente en la nueva universidad.

INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares bases de la educación superior en el nuevo milenio a escala mundial, supone Aprender a Ser. Este se fundamenta en la demanda apremiante de nuestros días acerca de potenciar personalidades autónomas con capacidad de juicio y con la responsabilidad personal necesaria para contribuir a la realización del destino colectivo del hombre.

Sin embargo, hoy día podemos ver como las tendencias de las universidades venezolanas, están mucho mas centradas en dotar a los docentes universitarios de conocimientos y en promover su desarrollo intelectual y profesional, sin darle el valor que le corresponde al crecimiento personal, el cual será, el que le faculte para conducir las riendas de sus vidas y de sus propios aprendizajes.

A raíz de tal situación es que nace esa necesidad de hablar de una nueva universidad en nuestro país, en Venezuela, y que mejor forma que iniciarla de la mano de una nueva visión del docente universitario, uno de los protagonistas bases del proceso educativo, una visión que corresponda con esa actualizada versión de la educación superior. No es un secreto para nadie que la categoría profesional del docente universitario tiene la posibilidad de distinguirse radicalmente de otros especialistas afines, en el sentido de que solo a este es factible promover el desarrollo de personas, que resulten autorrealizadas, plenas, integras, afectivas, comprensivas, empáticas y abierta a las relaciones sociales, que es lo que aspira alcanzarse con este actual gobierno revolucionario, y así lo soporta nuestra Carta Magna Sin embargo ¿Resulta factible asumir tal titánica tarea en todos los casos, con la consecuente capacitación de los educadores que existe? ¿Están motivados los docentes universitarios para tomar ellos mismos las riendas de sus vidas? ¿Son todos los docentes los mejores modelos de adultos que los alumnos pueden utilizar como estereotipo de un ser humano?

En la base de la enseñanza y el aprendizaje universitario, existe una práctica de comunicación intra e interpersonal, de comprensión, constructividad, confianza, intimidad y apertura, del docente y de sus alumnos. En esta práctica, quiérase o no, intervienen no solo relaciones de naturaleza académica, sino también vínculos emocionales de carácter significativo, de gran trascendencia para los participantes en el proceso de interacción.

Por las exigencias del trabajo pedagógico, el docente tiene que reconocer, analizar y tratar diversas situaciones personales propias y de sus alumnos. Estas tareas son incuestionablemente muy complejas, mucho más si el educador no ha resuelto sus propias dificultades anímicas, se muestra poco comprometido con su labor, apático o con falta de motivación positiva hacia lo que hace, siendo estas últimas condiciones las que debe atacar y solucionar de raíz, la Nueva Universidad Venezolana.

En relación con lo anterior, apunta VOLI, Franco que “según los paradigmas que se proponen para educar de forma efectiva para un mundo mejor, se necesitan educadores que sean capaces de relacionarse consigo mismos, desde la aceptación incondicional de sus propias diferencias y que tengan una visión esencialmente positiva de la vida y de las relaciones humanas. El profesor como persona con autoestima (...), podrá proyectar en este caso a sus alumnos un modelo de adulto que les motive y les ayude a conseguir una formación personal que este dentro de las mismas directrices”

Pero no solo autoestima. El docente universitario requiere ser un buen comunicador, una persona asertiva, un ser humano con una emocionalidad bien desarrollada, con una inteligencia intra e interpersonal, con habilidades sociales, con capacidad para tomar decisiones, solucionar problemas y manejar situaciones tensionantes, estas cualidades no son las que vemos hoy día en los docentes de nuestras universidades, y sobre la base de esa realidad es que queremos enfocar esta propuesta, al trabajo que debe realizarse en la formación personal del docente universitario para una nueva universidad que busca alcanzar una Educación Superior de Calidad.

Estas exigencias, muy importantes para una educación de calidad, en general, lo son particularmente valiosas cuando se alude al tratamiento de la diversidad del alumnado universitario. La aceptación de las diferencias, la tolerancia, la empatía y la comprensión se imponen, por lo cual la capacitación de los docentes en materia de su propio crecimiento personal, resulta ineludible.

El presente trabajo está destinado a develar una experiencia de preparación del docente en materia de desarrollo personal, como una genuina demanda de la atención a la diversidad de los alumnos en la escuela de educación contemporánea.

DESARROLLO

En nuestros días, los debates relativos a la educación superior han cambiado de matiz. Más que hablarse del acceso a los servicios educacionales y de su extensión, se hace énfasis en la necesidad de lograr un proceso pedagógico de calidad, un proceso que garantice la solidez de los conocimientos del alumno y la adquisición de aquellas competencias que requiere para desempeñarse óptimamente en la sociedad en general, y atender a las necesidades de la misma, un acto didáctico de excelencia que supone no solo lo instructivo sino también lo formativo, y es allí donde debe centrarse toda razón de ser del docente universitario y la labor este cumple.

Al referirse al concepto de calidad de la educación, señala VALDES, Héctor (1999): “en nuestra opinión todo estudio acerca de la calidad de la educación requiere que se tenga en cuenta el fenómeno educativo desde dos perspectivas; la de proceso y la de resultado, y por lo tanto, se deberá, analizar todos los elementos trascendentales que tienen un lugar propio y determinante en el proceso de formación de un hombre”.

Así, existe la opinión generalizada entre muchos docentes e investigadores, acerca de que para valorar la calidad de la educación se requiere tomar en consideración el proceso y el resultado, la calidad de las experiencias y los productos del rendimiento de los alumnos y de la formación del hombre. Esta es la razón por la cual al evaluarse la condición de un nuevo docente universitario para una nueva universidad, hay que considerar los conocimientos que sobre el contenido de la enseñanza tienen los estudiantes y los aspectos inherentes a su desarrollo personal. Pero además, las diversas variables que inciden en estos resultados y que determinan la eficiencia interna del sistema educativo, entre ellas, diferentes factores asociados al que hacer pedagógico de los educadores y a sus cualidades personalísticas: las experiencias de los docentes respecto al desarrollo de la personalidad de sus alumnos, la vocación pedagógica de estos, la implicación personal que manifiestan respecto a la gestión educativa de la universidad y la calidad de sus interacciones personales con sus estudiantes.

Medir la calidad educativa se refiere cada vez menos a la memorización de hechos y datos, y más a la adquisición de destrezas de orden superior, la capacidad de analizar y sintetizar, resolver problemas, tomar decisiones, manejar información, comunicarse y negociar,

y de comportamientos requeridos en el mundo entero, tolerancia a la diversidad, capacidad de trabajar en equipo, adaptabilidad.

En este trabajo se ha tomado como centro de análisis el desarrollo personal de los docentes universitarios, considerándose que el modelo que ofrezca el educador en esta dirección, resulta decisivo para el desarrollo personal de los alumnos, y para la consolidación de una versión mejorada, de la universidad venezolana. En ocasiones es considerado que, en la Educación Superior, lo que puede hacerse en materia de crecimiento personal de los discentes es muy limitado, debido a que los estudiantes, de acuerdo con sus edades, han completado en lo fundamental, el proceso de configuración de su personalidad. Nada más erróneo que este supuesto. El proceso de la configuración de la subjetividad humana se obtiene a través de toda la vida del hombre, de forma tal que a los docentes universitarios les corresponde un rol esencial en la promoción del desarrollo humano en cada uno de sus educandos, proceso que no puede estar, en modo alguno, segregado de su formación profesional.

En este proceso de universalización de las instituciones de educación superior en Venezuela, la necesidad de que nuestros docentes sean un modelo de desarrollo personal se convierte en una genuina importancia social, ya que para enseñar y educar bajo estos preceptos se requiere de: personas autónomas, responsables, con estrategias cognitivas flexibles, con competencias comunicativas eficaces, todo lo cual garantiza una dirección del aprendizaje universitario y una promoción del desarrollo humano efectivas, conducentes a que el futuro profesional no solo este pertrechado de un conjunto de conocimientos, sino que dispongan de herramientas para aprender a aprender, que puede comunicarse de manera eficaz con sus semejantes en condiciones en que el trabajo en equipo es una demanda y la convivencia y la tolerancia se hacen indispensables, entre otras exigencias.

Se asume como desarrollo personal el proceso de formación de cada ser humano como personalidad, lo que lo sitúa como sujeto transformador de la realidad circundante y de si mismo, lo cual implica una mayor efectividad de la función reguladora de la personalidad como sistema.

Hoy día prevalecen estilos educativos autoritarios (más que democráticos), centrados en la tarea (más que en las relaciones), hipercríticos y remarcadores del fracaso (más que estimuladores del éxito). En consecuencia, el manejo de los errores por los educadores no favorece el aprendizaje ni el crecimiento personal de los discentes, por el enfoque que se hace de los mismos (como limitaciones, como dificultad, como obstáculo y no como medio de

concientización para la superación de las dificultades y el desarrollo). Así mismo se aprecia el empleo desmedido de la crítica y el desuso del elogio, del estímulo. Trabajar en función de esta situación es lo que la mayoría de los estudiantes, hoy por hoy, tras cada amanecer y puesta del sol, pedimos a grito.

Finalmente podemos puntualizar de forma clara y precisa algunas debilidades en los docentes universitarios, que evidencia la necesidad de incidir sobre su desarrollo personal a través de una capacitación que les brinde apoyo en este sentido. Así, se aprecia que en contraste con el alto nivel de autoestima profesional que manifiestan los educandos, la autoestima personal de una proporción considerable de estos, no alcanza los niveles óptimos, producto de la presencia de un docente universitario con una visión cuadrilátera de las cosas. De igual manera, se constatan algunos estilos comunicativos ineficaces de los docentes, que no favorecen las interacciones docentes _ alumnos; expectativas desfavorables respecto a los alumnos en algunos casos, el uso desmedido de la crítica (en ocasiones poco realistas) en detrimento de elogio y otras insuficiencias indicativas de las limitaciones que es necesario superar en áreas de trabajo formativo con el alumnado

CONCLUSIÓN

Las universidades no pueden someterse de manera mecánica a las necesidades del mercado, sino preparar a los profesionales para que actúen ética y eficientemente en los escenarios de toma de decisiones. Una educación superior de calidad debe formar profesionales críticos, conocedores de sus deberes y derechos, de ideales democráticos, con sentido ético, sensibilidades humanas y con visión colectiva, capaces de impulsar creativamente pensamientos y acciones transformadores de la realidad nacional, dispuestos a no asimilar acríticamente tecnologías foráneas.

La educación como disciplina social determinante para el cambio debe comprender e interpretar la realidad para transformarla y mejorarla. Bajo esta perspectiva, la Universidad Venezolana tiene hoy día la misión ineludible de contribuir, a través de todos sus sectores, a la construcción de una sociedad democrática y participativa, sin exclusión social, con una economía productiva, diversificada, moderna y solidaria, con una visión cultural que refuerce la identidad nacional y libere al ciudadano del coloniaje ideológico, para hacerlo sujeto de su propio desarrollo, sustentado en la diversidad étnica y pluricultural.

Las universidades deben estar al lado del pueblo en los procesos de cambio, en cuanto son las llamadas a convertir el sentimiento nacional en un proyecto factible de transformación. La universidad dentro de un proceso integrado de educación superior debe recuperar su papel como conciencia crítica y moral de la sociedad. Es fundamental una verdadera transformación intelectual y moral de la sociedad. Es fundamental una verdadera transformación intelectual y moral que permita superar el individualismo de las personas e instituciones y promover la unidad de respeto de las diferencias, estableciendo una ética de lo colectivo, que incluya los valores humanos de libertad, justicia social, tolerancia y solidaridad. Importa y por muchas razones señalar, que esta concepción de lo que debe ser y en lo que deben convertirse las universidades venezolanas depende en gran medida de sus docentes, no de las autoridades, sino de ellos, porque las autoridades universitarias están en una oficina, mientras que los docentes se encuentran en las aulas, en los pasillos, en lo bueno o lo malo que se pueda aprender, y es en las aulas donde se construye el cambio.

La calidad y excelencia en las instituciones universitarias deben fundamentarse en un clima académico de discusión y debate, de justicia y libertad, sin sectarismos mezquinos ni favoritismos grupales, sin opresiones que callen la voz del que quiere hablar, del que desea participar.

“Las universidades han sido hasta hoy día el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y, lo que es peor aún, el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser Así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil” Y estas universidades ya no las queremos más, hoy decimos no a la continuidad de la proliferación de esas casas de la educación superior dedicadas a alimentar el desequilibrio de los pueblos del mundo.

El concepto de autoridad que acompaña a un docente de un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes universitarios, no se ejercita mandando, sino surgiendo y amando: enseñando. Si no existe una vinculación espiritual y emocional entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda educación es una larga obra de amor para los que aprenden. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por las fuerzas espirituales y emocionales. Los gastados resortes de la autoridad

que emanan de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentido y el concepto moderno de las universidades.

El chasquido del látigo esos docentes universitarios tradicionales solo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en una universidad es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Bien lo describe esa reflexión que nace de aquella fabula llamada "**Una Academia para Mejorar la Raza Animal**"; después que todos los animales del bosque se dieran cuenta de que ninguno de ellos era perfecto, el pájaro con excelentes habilidades para volar, pero no para nadar ni escarbar, la liebre con una habilidad que la hacia estupenda corredora, pero no voladora, y mucho menos nadadora. Y así, cada uno se fue dando cuenta que para lo que tienen habilidad son los mejores, pero no pueden intentar tener las habilidades del otro queriendo ser también los mejores, y es por ello que la reflexión se dirige a que debemos convencernos de que un pez debe ser pez, un estupendo pez, un magnifico pez; pero no tiene porque ser un pájaro; por su parte, un hombre inteligente debe sacarle la punta a su inteligencia y no empeñarse en triunfar en deportes, mecánica y arte a la vez; una muchacha fea difícilmente llegará a ser bonita, pero puede ser simpática, buena y una mujer maravillosa...Porque solo cuando aprendemos a amar en serio lo que hacemos, seremos capaces de convertir lo que somos en una maravilla; y ese es el reto trabajar en el crecimiento personal del docente universitario para esta nueva universidad, porque es ese crecimiento el que lo conducirá a amar lo que hace, a amar su labor cada vez que entra a un aula de clases, convirtiendo su labor en una maravilla, y abriendo las puertas hacia el éxito que este país se merece.

VENEZUELA: UN NUEVO PROYECTO EDUCATIVO

Alirio Liscano

ULA

Introducción

Venezuela, en la década de los años noventa, sufrió una crisis política que era una crisis social, económica y ética. El país conoció el levantamiento social de 1989, el levantamiento militar de 1992 y el levantamiento electoral de 1998. El epicentro de esta crisis estaba ubicado en la gigantesca deuda social arrastrada por nuestra democracia, la cual según estimaciones generalmente reconocidas rebasaba el 60% de pobreza, la mitad de esta en niveles críticos. La debacle sin embargo, mostraba otros indicadores igualmente dramáticos, entre ellos los referidos a educación, salud, alimentación, vivienda, empleo, servicios públicos, corrupción, delincuencia y criminalidad.

En materia educativa, Venezuela presentaba 1 millón 500.000 analfabetos y la educación en general, de acuerdo con las políticas de entonces, se había ido privatizando, debilitando el Estado Docente y multiplicando las Instituciones Educativas Privadas en todos los niveles, particularmente en los de Educación Superior. Durante 2004, de 500.000 bachilleres que tocaban las puertas de las Universidades Públicas Nacionales, sólo 60.000 podían contar con una plaza de estudio. (Misión Sucre, 2004: 7). “En la Universidad Simón Bolívar, por ejemplo, sólo había un profesor para cinco estudiantes y en la Universidad Central de Venezuela, un profesor para cada diez alumnos, mientras se argumentaba que las universidades estaban reventando y no podían recibir más gente”. (Ministerio de Educación Superior, 2005: 10).

Es así, que ahora en el país se han puesto en marcha las Misiones, verdaderos planes de emergencia para revertir esa situación social presentada. Entre muchas de éstas, deben mencionarse las más importantes referidas a la salud como Barrio Adentro y Milagro; las que tienen que ver con la educación como Robinson y Ciencia; las correspondientes a la alimentación como Mercal; a la economía solidaria y al empleo como Vuelvan Caras y las de vivienda como Hábitat.

En materia de educación, el trabajo de los últimos años ha sido vasto. Se han creado las escuelas y liceos bolivarianos y las escuelas técnicas robinsonianas, las primeras con un currículo integral y las últimas para ofrecer formación técnica media. “El programa de las escuelas bolivarianas hay que perfeccionarlo y acelerarlo, los liceos bolivarianos, la Universidad Bolivariana, el Simoncito”. (Chávez, 2004: 35). En este trabajo, nos centramos en el Proyecto Universidad Bolivariana de Venezuela y muy tangencialmente en las Misiones Sucre y Ribas, que alimentan aquella.

Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)

En diciembre de 2.005, Venezuela recibió de la UNESCO la certificación de país libre de analfabetismo. Los municipios con alguna sede universitaria habían pasado de 60 en 1998 a 272 (75% del país) en 2005. Para este mismo año, los estudiantes afiliados a la Universidad Bolivariana de Venezuela dejaron atrás al número de estudiantes que seguían estudios en las universidades venezolanas históricas o autónomas. Este solo dato revela crudamente los niveles de exclusión que efectivamente venían ocurriendo en la educación superior venezolana. “La UBV fue creada para contribuir significativamente con la inclusión social y la refundación del Estado Venezolano. Para ello se ha propuesto formar ciudadanos profesionales competentes y probos, comprometidos con la transformación integral de la sociedad venezolana”. (Educere, 2005: 39). Esta es, sin duda, la justificación fundadora de esta Universidad.

La propuesta curricular bolivariana, que, con el apoyo de la Misión Sucre y Ribas, ofrece formación en una veintena de áreas profesionales, presenta varias características: La primera de ellas es que intenta colocar a la educación en el centro del nuevo proyecto de país, estableciendo las conexiones que este proceso debe tener con el conjunto de las actividades económicas, sociales, políticas, culturales, que configuran, a su vez, las nuevas líneas del desarrollo nacional. Baste un ejemplo: cuando se propone como meta estratégica la municipalización de la educación superior (una universidad en cada municipio), se busca dar respuesta a varios problemas correlacionados. Por un lado, el estudiante en formación no se desarraiga, la universidad va hacia él. Esto es importante en diversos sentidos: lo mantiene en su medio cultural, el de su familia, el de sus seres queridos, lo que facilita sus condiciones materiales y emocionales de existencia, al tiempo, que lo compromete con sus labores productivas, como ocurre, notoriamente, con los estudiantes de las áreas rurales.

La segunda cualidad es que este modelo pretende vincular el aprendizaje al entorno vivencial en que se mueve el estudiante, privilegiando la formación práctica derivada de ese contexto, sin dejar de lado la indispensable formación teórica. La tercera, radica en que los procesos dialógicos y sincrónicos son parte muy importante de la estrategia metodológica, dado que la cooperación entre los sujetos sociales es indispensable, elemento que potencia los rasgos de solidaridad, complementariedad y corresponsabilidad comunitaria. La cuarta, es que se procura la articulación de los aprendizajes en distintas áreas, lo que supera la división y fragmentación del conocimiento y propicia la ejecución de proyectos integrales comunitarios. La quinta es la síntesis de todas las anteriores: este proceso se traduce en participación social y empoderamiento democrático popular.

Esta propuesta, así mismo, subraya la innovación educativa como vía para la transformación social, reconoce el aprendizaje previo del estudiante, acepta el potencial del adulto para la construcción de su conocimiento y aprendizaje, se propone que el conocimiento construido tenga pertinencia social y que las ideas de Don Simón Rodríguez (educación para el trabajo), se hagan realidad definitivamente en Venezuela.

“El enfoque educativo de la UBV se centra en el paradigma democrático que guía el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la medida en que el participante se hace responsable de su propio proceso... Los conceptos, los conocimientos y los términos solamente pueden tener significación, utilidad y aplicación a partir de la experiencia personal y el ámbito social donde cada participante desarrolla su vida cotidiana...Reconoce el carácter diferencial de los ritmos y formas de aprender...Esto se combina con el uso de distintos medios y recursos...Entre los medios, aparte más de canales perceptuales como los ojos y los oídos, se validan los táctiles, olfativos, gustativos, kinestésicos y espaciales” (UBV, 2004: 314).

Son dos las estrategias fundamentales de formación que impulsa la Universidad Bolivariana: **1) La acreditación del aprendizaje por experiencia.** Esta acreditación incluye las experiencias formales y no formales, es decir, se toma en cuenta el aprendizaje que los estudiantes han adquiridos en otras instituciones educativas o aquel conocimiento adquirido sobre su vida y durante su desarrollo personal, el cual irán sistematizando a través de todo el proceso. **2) El aprendizaje por proyectos,** que consiste en proyectos realizados desde un primer momento en las comunidades, lo cual permite una formación de calidad para grupos

numerosos de estudiantes con gran pertinencia social. El aprendizaje por proyectos permite al mismo tiempo aprender y reflexionar. Se reflexiona constantemente sobre lo aprendido. Se reflexiona en los equipos de sistematización, reflexionan los profesores y estos a su vez reflexionan con los tutores. Este aprendizaje se puede realizar en contextos formales y no formales, permitiendo la adquisición, al mismo tiempo, de competencias académicas y profesionales, es decir, se realiza desde la modalidad de un trabajo de campo o de un plan factible, unido al quehacer laboral y al comunitario desde un primer momento y durante todo el desarrollo, facilitando la solución de los problemas en las instituciones y en las comunidades en las cuales son ejecutados los proyectos. En consecuencia: el estudiante, los profesores, los tutores y la propia universidad se convierten en transformadores activos de la realidad social. (Fernández Pereira, comp. 2005: 87).

Los principales interrogantes que este nuevo paradigma plantea son la calidad de la educación y la excelencia académica. Sin embargo, es cosa clara que la visión tradicional, que vincula estos conceptos al número de doctores o egresados, a la cantidad de años que toma hacer una carrera o a la calidad de los profesionales graduados, no ha podido dar respuesta satisfactoria a los problemas de exclusión, pobreza crítica y construcción de ciudadanía.

Siento la presencia de Vygotsky en este nuevo paradigma de educación superior venezolano. Si el conocimiento se construye socialmente, es conveniente que los planes y programas de estudio sean diseñados de manera que incluyan sistemáticamente la interacción social entre alumno y profesor y entre alumno y comunidad. La zona de desarrollo próximo que es la posibilidad de aprender con los demás, es importante en los primeros años de vida pero no se agota con ellos. Si el conocimiento tiene como uno de sus fundamentos básicos la experiencia, debe construirse apoyándose en ella: el ambiente real y las situaciones significativas, resultan indispensables. El diálogo activo entre interlocutores, el estudio entre grupos y equipos de trabajo y la participación en discusiones de alto nivel, son mecanismos claves. Así, el aprendizaje se convierte en un proceso dinámico en el que se experimenta, se cometen errores y se buscan soluciones; la información sigue siendo muy importante pero también lo es la forma en que se presenta y la función que juega la experiencia del alumno. En la construcción de conocimientos juegan un papel importante la búsqueda, la indagación, la exploración, la investigación y la solución de problemas.

Conclusión

Es, por diversos motivos, tema polémico el pensamiento de Vygotsky. Unas veces por razones de forma: el idioma original de sus escritos; su palabra torrencial y desordenada, apremiada por la prisa de una vida corta; y sus inclinaciones ideológico-políticas. Otras veces, por razones de fondo: las lagunas teóricas, los vacíos metodológicos y las ideas inacabadas o superficialmente presentadas. “No todo el pensamiento de Vygotsky es claro y certero: tiene errores y, a ratos, es incongruente”. (Perinat, 2006: 3). No obstante, en el plano de la construcción del lenguaje y del pensamiento, en tanto que tejido influido por el contexto socio-cultural, aparentemente, sus ideas resultan fecundas. Los trazos gruesos que hemos hecho aquí de la Universidad Bolivariana de Venezuela, como epicentro del nuevo paradigma de educación superior en Venezuela, en mi opinión, permiten visualizar las formulaciones vygotskianas..

Materiales Consultados

- Banco Interamericano de Desarrollo.(1997). **Progreso económico y social en América Latina tras una década de reformas**. Washington.
- Chávez Frías, H. **El Nuevo Mapa Estratégico**. S.p.i.
- Educere** (La Revista Venezolana de Educación). Enero-Marzo, 2005. (28) Mérida: Programa de Perfeccionamiento y Actualización Docente (PPAD).
- Fernández Pereira, M, Comp. (2005). **La Municipalización de la Educación Superior**. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Ministerio de Educación Superior.(2005). **Políticas Educativas de los Ministros de Educación Superior y Educación y Deportes**. Caracas.
- Misión Sucre.(2003). **Fundamentos Conceptuales de la Misión Sucre**. Caracas.
- Perinat, A.(2006). **Vygotski: Revisión crítica y actualización de su teoría del desarrollo social-cultural y de la mediación semiótica**. (Guión de Seminario).
- Riviére, A.(1984). **La psicología de Vygotsky**. Madrid: Visor.
- UNESCO. (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI.: Visión y Acción**. París.
- Universidad Bolivariana de Venezuela/Misión Sucre. (2004). **Curso Básico. Educación Superior para el Desarrollo Endógeno**. Caracas.
- Wertsch, J.V.(1988). **Vygotsky y la formación social de la mente**. Barcelona: Paidós,